

CIENCIA  
DE LA  
LEGISLAC

AR  
F-3845-10



23518

AR/F 3245-10

614022680

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



2 710000 185161

10825.2041.0



A D. Magin Sandiverraga  
Recuerdo de amistad de su  
afno a.

Edmundo Ibarra

CIENCIA  
DE LA LEGISLACION.

ESCRITA EN ITALIANO

POR EL CABALLERO

*CAYETANO FILANGIERI*

TRADUCIDA AL CASTELLANO.

TOMO X.



---

MADRID  
IMPRENTA DE ALVAREZ  
1813.

CIENCIA

DE LA LEGISLACION

DESCRITA EN ITALIANO

FOR THE CANTON

CANTON FILADELPHIA

Ουκ εστιν οδον κρειττον η νομοι πολει καλως τιθεντες.  
*Nihil est civitati praestantius quam leges recte  
positae. Eurip. in Supplicib.*

TOMO X



MADRID  
IMPRENTA DE ALVAREZ  
1813

# INDICE

de lo que contiene este tomo X.

<b>LIB. V. De las leyes relativas á la Religion.</b>	
<b>CAP. I.</b>	<i>Introduccion pag. . . . .</i> 1
<b>CAP. II.</b>	<i>Idea general de los bienes que el legislador debe buscar en la Religion. . . . .</i> 9
<b>CAP. III.</b>	<i>Idea general de los males que el legislador debe evitar en la Religion. . . . .</i> 12
<b>CAP. VI.</b>	<i>Del politeismo. . . . .</i> 19
<b>CAP. V.</b>	<i>Apéndice al capítulo antecedente. . . . .</i> 104
<b>CAP. VI.</b>	<i>De las relaciones universales del politeismo con los indicados bienes y males. . . . .</i> 133
<b>CAP. VII.</b>	<i>Como se debe mudar esta Religion. . . . .</i> 160
<b>CAP. VIII.</b>	<i>Caracteres de la nueva Religion que deberia substituirse á la antigua. . . . .</i> 184
	<i>Extracto del elogio del caballero Cayetano Filangieri que escribió el señor Donato Tommasi, abogado napolitano. . . . .</i> 189

INDICE

de lo que contiene este tomo X.

LIB. V. De las leyes relativas á la Religion.

CAP. I. Introduccion pag. . . . . 1

CAP. II. Idea general de los bienes que el legislador debe buscar en la Religion. . . . . 9

CAP. III. Idea general de los males que el legislador debe evitar en la Religion. . . . . 12

CAP. IV. Del politeismo. . . . . 19

CAP. V. Apéndice al capítulo anterior. . . . . 104

CAP. VI. De las relaciones entre los bienes y males. . . . . 133

CAP. VII. Como se debe mudar esta Religion. . . . . 169

CAP. VIII. Caracteres de la nueva Religion que habria substituirse á la antigua. . . . . 184

Extracto del discurso del caballero Juan Antonio Ramirez que escribió el año 1764 por D. Juan Tommasi, abogado de politiano. . . . . 189

# DISCURSO PRELIMINAR

## DEL TRADUCTOR.

*Sobre la necesidad y la influencia de la Religión para la conservación y perfección de la sociedad civil.*

**T**oda la prudencia de los hombres no es capaz de conservar mucho tiempo un estado, si solo se sirve de aquellos medios naturales que sus luces y sagacidad le pueden sugerir para dirigir las acciones de los ciudadanos al fin que se han propuesto, reuniéndose para formar la sociedad. Se servirá del amor propio que es el resorte principal que mueve á los hombres para dirigir sus movimientos al orden público y al bien del estado, haciendo que cada uno halle su felicidad, ó su desgracia en la de los otros que es el mas alto grado de sagacidad á que puede llegar la prudencia humana en el gobierno de los hombres.

Quizás de este modo llegará á introducir en el estado una sombra de virtud acostumbrando los ciudadanos á con-

formar su voluntad con las reglas de moral deducidas de la misma naturaleza del hombre, buscando lo que es bueno, justo y honesto, como mas conforme y mas conveniente á su estado, y apartándose de lo inhonesto, injusto y malo, como que destruye su felicidad. No se puede dudar que el bien intelectual y el orden, tienen un dulce atractivo para el corazon del hombre, y que el amor propio halla su interés y mucha satisfaccion en vencer las pasiones, reconociendo por esta victoria y este triunfo la excelencia de sus fuerzas, su superioridad, su libertad y su independencia. El orden lo pone en un estado tranquilo y de perfeccion, que es lo que naturalmente desea; y el desorden introduciendo la discordia en su corazon hace entrar consigo el disgusto, la amargura y el tormento. ¡Deplorable estado que los poetas nos representaron con las furias de Orestes! ¿Pero se podrá dirigir el amor propio tambien en la sociedad civil con solos los medios naturales que siga la virtud, y se aparte del vicio? No nos engañemos con estas ideas abs-

### III

tráctas, ni nos dexemos seducir de unos racionios que fundados sobre principios ciertos, tienen su solidez, y nos convencen mirados en general; pero quando consideramos al hombre en la sociedad, ó solo entre el bien sensible que se presenta á su pasion estimulada con el amor propio, y el intelectual que es el del orden presentado á las débiles luces de su entendimiento, todos los bellos discursos, los principios luminosos del orden, de felicidad, de tranquilidad y quietud se desvanecen como el humo, el hombre se halla sin fuerzas, el bien intelectual le parece menos interesante que el sensible, y se inclina á este dexando aquel. Porque el hombre en la práctica siempre se decide por lo que juzga que es de su mayor interes.

La mayor parte de los hombres estan en esta disposicion. Las luces del entendimiento son muy débiles, obscuras y sin vigor; mas por el contrario las sensaciones y la imaginacion son muy vivas por el comercio que el espíritu tiene de continuo con los objetos mate-

riales. Los apetitos siempre son proporcionados á la mayor ó menor viveza de las ideas; es evidente pues, que siendo las ideas sensibles mas vivas que las intelectuales el hombre se inclinará al objeto de las pasiones, en las quales verá con mas claridad y sin ningun trabajo la relacion inmediata del bien y del mal que tienen con el, y por consiguiente del mayor interes. Mas para conocer la utilidad de la virtud y el daño del vicio necesita hacer muchas reflexiones, recurrir á los principios, y combinar con ellos las acciones.

¿Se podrá decir que la mayor parte de los hombres sabrá levantarse de las cosas sensibles para aplicar su atencion á solas las cosas intelectuales con el fin de aumentar la luz de la razon para juzgar como se debe de las cosas? Sumergidos en la materia, incapaces de una atencion sostenida, sin saber analizar las ideas abstractas, teniendo nociones confusas y groseras del vicio y de la virtud, y con una luz inconstante que no despide sino como unos resplandores pasajeros á manera de relámpagos que en

un momento desaparecen, ¿qué harán? ¿Por otra parte el apetito sensitivo que nace de la necesidad que tiene el cuerpo de los bienes sensibles, siempre es mas fuerte que el racional, que solo tiene por objeto los bienes espirituales que no hacen una impresion tan fuerte, porque se siente menos la necesidad de estos bienes; y así no es de extrañar que el amor propio halle mayor interes en aquellos que en estos.

Aquí solo hablamos del estado social sin ideas religiosas, en el qual el hombre no mira sino el bien ó el mal presente de la virtud y del vicio, y no el futuro. La virtud le presenta un bello quadro del orden y de la felicidad que le encanta, pero los sentidos hacen desvanecer esta bella perspectiva, como si fuera un sueño. El remordimiento que sigue y acompaña siempre las acciones malas, tiene tambien muy poca fuerza sin las ideas religiosas, porque dependiendo del conocimiento del mal, es evidente que siendo este muy débil lo ha de ser tambien aquel y aun quando fuera muy fuerte pierde poco á poco su fuerza, hasta hacerse casi insensible.

El amor propio, que es el que hace que el hombre se juzgue inocente ó culpable, rara vez dexa de corromper ó de alterar la regla, por la qual debe juzgarse, buscando siempre pretextos para justificarse, ó en su debilidad ó en el exemplo de los otros, ó en la excesiva severidad de la regla, ó en la violencia de las pasiones, ó en otras causas que nunca faltan á su ingenio artificioso; en este caso cesan los remordimientos; y así en el estado social sin ideas religiosas, el resorte del amor propio que parece tan fuerte es de ningun uso para el gobierno de los hombres. Los pobres reducidos á buscar el alimento necesario con el trabajo de sus manos no dexan por la belleza de la virtud ni por el horror del vicio, de servirse del engaño, de la injusticia, del robo y de todos los medios injustos para satisfacer las necesidades que de continuo les atormentan; los ricos no dexarán de armar asechanzas al tálamo ageno, de oprimir á los inferiores, de conservar odios, discordias y cometer mil usurpaciones. El cortesano lleno de am-

bición quitará á las pasiones su grosería, las refinará pero no por eso dexarán de ser mas vivas y mas fuertes, y así el cortesano en medio de ser mas culto y mas ilustrado que los demas, despreciará los bienes honestos é intelectuales y se abandonará á los sensibles. En qualquier estado que se halle el hombre siempre está con sus mismas pasiones, y el amor propio siempre sigue un mismo modo de obrar, y así la moral abandonada á solas las manos de los hombres nunca tendrá nada de fixo y de constante, siempre será el juguete de sus pasiones, y tomando las formas que el mismo le quiera dar en vez de arreglarlas no hará sino aumentar su desorden, autorizando y confirmando sus excesos.

Ni las leyes civiles son capaces sin las ideas religiosas de dirigir el amor propio al bien de la sociedad. Porque ¿qué son estas leyes? ¿Son por ventura algunos impulsos dados á la voluntad para que busque y abrace el verdadero bien y huya del mal? No, sino unas luces ó unas instrucciones con las quales se

hace conocer al entendimiento las obligaciones del ciudadano, y es necesario que el legislador apenas las ha publicado, y aun ántes, busque los medios para hacerlas observar, ¿Qué fuerza tendrán pues, éstas para hacer observar las leyes naturales? Mas el estímulo que no pueden dar directamente á la voluntad. Las leyes civiles, se lo pueden dar indirectamente, haciendo ver á los ciudadanos que el bien público que se intenta conseguir por ellas está íntimamente unido con el de los demas; es verdad, pero para esto sería necesario que cada ley estuviera acompañada de razones que demostrasen con toda evidencia que la utilidad particular estaba unida íntimamente con la obligacion; lo que haría las leyes inútiles y expuestas á eternas disputas, queriendo todo el mundo examinar y juzgar del valor de las razones. Yo creo que uno de los grandes vicios de la Legislacion moderna consiste en que los legisladores en cada ley que publican hablan, no con la autoridad de un superior que manda, sino de un filósofo que intenta persuadir lo que pro-

pone. Es pues cosa cierta, que las leyes civiles no tienen fuerza para hacerse obedecer del amor propio.

Ademas de esto tienen las leyes civiles otro defecto muy substancial, que es imposible corregir, y que dexará siempre á la sociedad civil en su mayor imperfeccion. Consiste este defecto en que estas leyes no pueden prescribir sino las acciones exteriores, sin que tengan ninguna fuerza para las interiores. Que el ciudadano piense, medite, quiera y resuelva los delitos mas exécrables contra el Estado ó los particulares; si no los manifiesta exteriormente está libre de la severidad y de la fuerza de la ley, porque no puede probarse; lo que no puede menos de ser un defecto muy substancial, pues las operaciones externas, que no son sino el término, el resultado ó la expresion de las internas no pueden arreglarse bien si aquellas no lo estan. La utilidad que de ellas resulta á la sociedad, toda depende de las operaciones internas. Así el legislador con todos los medios humanos y naturales sin las ideas religiosas no puede de

ninguna manera conseguir el fin de ella. Mas hay otro defecto muy grave en estas leyes, sobre el qual se hace muy poca reflexion, siendo así que manifiesta evidentemente su insuficiencia, y es que no puede extender su influencia sobre las acciones externas buenas ó malas, que son de poca monta, quiero decir, que no manifiestan un ánimo muy maligno, ni son muy perjudiciales á los demas ciudadanos, ni las circunstancias que las acompañan las hacen muy graves. Porque los grados de la malignidad de las acciones son casi infinitos, y ninguna ley civil los puede determinar con precisión, y aun quando pudiera, no convendria á la libertad de los ciudadanos prohibirlos por no comprender en esta prohibicion mil cosas buenas é inocentes, que solo son malas, porque el delinquente y el malvado se sirven de ellas como de medios para conseguir los fines malos que se proponen. Este es el motivo porque los legisladores no hacen caso de los males pequeños, y solo procuran evitar con sus leyes los que son graves. Esto no obstante es cosa

averiguada que los males pequeños no dexan de turbar la tranquilidad pública y hacerse grandes y muy perniciosos para el estado. Nadie se hace muy malo de repente; el mal como el bien, tiene su principio, sus progresos y su perfeccion, con esta diferencia, sin embargo que los progresos del mal son muy rápidos, y no se hacen con la lentitud que los de la virtud, porque dentro de nosotros hay una fuerte inclinacion para el vicio, y es necesario hacer esfuerzos continuos para no ser arrastrados de ella.

De todo lo que dexamos dicho se deduce que las leyes civiles no pueden precaber el mal, y solo tienen la funesta satisfaccion de usar de todo el aparato de la severidad para castigarle despues que se ha cometido y causado el daño á la sociedad y á los particulares, que es un defecto el mas esencial de estas leyes.

Otro inconveniente inevitable de ellas es, que pueden en algun modo apartar el mal de los ciudadanos, pero no pueden hacerles bien. El legislador dice con

autoridad: *no mateis, no robeis, no adultereis*; pero no dirá con la misma; *ayudad á vuestros conciudadanos con vuestros bienes, y con vuestras acciones, conservadles la vida &c.*; pues esto es necesario dexarlo al arbitrio de cada uno que sabe quando, como, y hasta qué término pueda distribuir estos auxilios, y en qué grado de necesidad se halla el que los pide. Todos estos conocimientos son superiores á la prudencia humana, que no puede fixar un término y establecer sobre esto reglas constantes é inmutables, dependiendo todo de infinitas circunstancias que varian á cada momento. Este defecto dexa infinitos ciudadanos gemir baxo el peso de la miseria y de la infelicidad, y expuesto el estado á infinitos males que suelen nacer de la indigencia y de la necesidad.

Podremos decir que el bien de la sociedad, y los derechos del hombre depositados en ella ¿estarán bien asegurados con un apoyo tan débil, como son las leyes? ¿Serán estas un freno bastante fuerte contra las pasiones? ¿Podrán dirigir el amor propio, de manera que

sólo busque su bien en el bien común ó el particular de los otros ciudadanos? Ademas ¿donde tendrán la fuerza para contener las pasiones del soberano que son infinitamente mas perniciosas al estado que las de los particulares? Las leyes no son para el príncipe que las forma, ni para los que las interpretan, ni para los que las hacen observar, dexando siempre el estado expuesto por esta parte á mil peligros, tanto mas perniciosos é inevitables, quanto están encubiertos con el velo de la justicia y de la felicidad pública.

¿Mas qué diremos de la sancion penal? Armadas estas leyes con la fuerza pública ¿no podrán contener las pasiones y el amor propio con la severidad de las penas? No se puede dudar que este es uno de los medios mas poderosos para hacer comprender á cada ciudadano, que su mal y su desgracia está en la desgracia de los demas ciudadanos, y que si en lo humano hay alguna cosa capaz de contener las pasiones, ciertamente es la idea del mal, y del daño que seguramente se ha de jun-

tar con el hecho que la pasion produce, que es propiamente en lo que consiste la pena, y lo que excita el temor en el ánimo del hombre. Pero es necesario considerar que esta pasion como todas las otras tiene sus grados, es mayor ó menor á proporción de la gravedad del mal, y de la mayor ó menor viveza de la idea que lo representa. Quanto mayor es el mal, tanto mayor temor causa, pero si se considera como imposible ó como sumamente difícil de incurrir, apenas causa ningun temor; si se mira como cierto é inevitable causa desesperacion. La mayor ó menor probabilidad de incurrirlo, aumenta ó disminuye el temor. Los mas estúpidos temen menos, y los mas reflexivos mas, porque estos calculan hasta las cosas mas mínimas, capaces de dar peso á lo probabilidad y la idea de la pena, por medio de la reflexion se hace mas viva y mas clara lo que no sucede en aquellos que no miran sino lo presente como las bestias.

La idea de la pena debe considerarse para que produzca este efecto, co-

mo muy próxima ó á poca distancia, de manera, que la atencion no se distraiga del mal. Esta idea es muy ingrata é incómoda; y por eso son muy pocos los que quieran fixar en ella la atencion, y el amor propio que busca con el mayor ímpetu el placer y huye del dolor, contribuye para esto con toda su fuerza. Para que las leyes civiles puedan enfrenar con el temor de la pena las pasiones nocivas á la sociedad y hacer servir para este fin el amor propio, es necesario que presenten á la imaginacion de los ciudadanos un mal grave, próximo, inevitable, representado con mas viveza que el bien, que excita y enciende las pasiones, que turban el orden social.

Pero son pocos los delinquentes, que se persuadan con certeza, ni aun con una gran probabilidad, antes de cometer el delito, que han de sufrir la pena que la ley señala, porque siempre procuran cometerlo en secreto, toman las medidas mas convenientes para no ser descubiertos, y se sirven de las circunstancias del lugar y tiempo, que los puedan librar

de toda sospecha. Y aun quando hubiese algun indicio contra ellos, saben muy bien que por indicios á nadie se puede condenar á la pena, sino por pruebas del todo evidentes y plenas, esto es, con todos los requisitos de la ley. Es evidente pues, que no hay delinqüente á quien no parezca mas probable y casi cierto, que evitará la pena de la ley, que no el que la haya de sufrir. Y esta persuasion la hace mucho mas fuerte el amor propio, que interesándose por el objeto presente procura apartar de los ojos todos los peligros para que el temor no turbe el deleite de gozarlo.

Pero supongamos que los delinqüentes lleguen á persuadirse que indefectiblemente serán descubiertos, ¿tendrá mucha fuerza sobre su corazon el temor para contenerlos? No: porque esperan evitar la pena, ó por la proteccion de algun poderoso, ó por la debilidad del juez que mas sensible á su interés que á sus obligaciones, vende torpemente la justicia, ó por la infidelidad de algun escribano que mudando en el proceso alguna declaracion, alguna circunstancia,

ó alguna palabra se desfigura enteramente el hecho, de manera que lo que era un delito dexa de serlo, y así se elude la pena de la ley. Y aun quando todo esto fuera falso, basta que así lo juzguen los delinquentes, para que el temor no tenga sobre ellos ninguna fuerza, pues es cosa sabida que las pasiones dependen de nuestros juicios, y no de la realidad de las cosas. Así las pasiones nocivas á la sociedad tienen mucha mayor probabilidad de conseguir los objetos que el amor propio les propone, sin exponerse al peligro, sino muy remoto y quasi ninguno de sufrir la pena de la ley; y por consiguiente el temor no tiene sobre ellos ninguna fuerza.

La idea de la pena tampoco se les presenta con viveza y con claridad. Porque ó la pasion les asalta de improviso, y en este caso no se presenta á su espíritu, sino el objeto de ella; ó si se les ofrece la idea de la pena es muy rápidamente, y no se hace caso de ella. En una riña encendida la ira, con el deseo de la venganza se mira con la mayor indiferencia la muerte que está en

la punta de una espada, en la boca de un fusil ó de una pistola. Si el malvado comete el delito con reflexi3n, antes de cometerlo busca todos los medios, como hemos dicho, para evitar la pena; y así está que se vé de muy lejos y con tanta incertidumbre, no excita sino levisimamente el temor quando el bien de la pasi3n, que está presente hace de continuo una impresi3n fuerte sobre sus sentidos y sobre su imaginaci3n, se aumenta por grados á todos momentos, y hace disminuir sin cesar la idea del temor hasta quitarle toda su fuerza. De todo esto se deduce que el temor de la pena de que se sirven las leyes para impedir los delitos tienen poca ó ninguna fuerza, para contener ó refrenar las pasiones nocivas á la sociedad.

Lo que tambien hace casi inútiles las penas es la aplicaci3n que se debe hacer proporcionada á las circunstancias de los delinquentes, que es el sistema que deberia seguirse en todo gobierno sábio, si fuera posible con preferencia al de proporcionarlas á la gravedad sola

de los delitos; pues es mas útil á la sociedad. Qualquiera de estos dos sistemas que se siga, y de qualquier modo que se haga la aplicacion, tiene muy poca fuerza para excitar el temor. Este, como arriba hemos dicho, nace de la idea de un mal futuro, el qual es siempre relativo á las circunstancias de la persona; y así sucede, que lo que es capaz de excitar temor en unos, se mira por otros con la mayor indiferencia ó desprecio, por cuya razon deberian variarse las penas, y aplicarse segun el estado de los ciudadanos para que tuvieran la fuerza de excitar el temor; pero si esto se hiciera así quedarian sin castigo infinitos delinquentes, porque los jueces estarian perpetuamente ocupados en averiguar y saber el temperamento, el modo de pensar, la sensibilidad y otras circunstancias de los delinquentes para poder aplicar las penas de una manera que causasen el efecto que la ley desea. ¿Y llegarian jamas los jueces á conocer el verdadero estado de los delinquentes, despues de infinitos trabajos y diligencia que hubieran puesto en esto? No ciertamente, y

por esta razon se haria imposible el castigo de los delitos. Por esta causa los legisladores en la sancion penal no han atendido, sino á la gravedad de los delitos, porque aunque el otro modo de aplicar las penas, seria mas útil á la sociedad, seria del todo inaxêquible. Las penas que las leyes civiles determinan contra los delitos, son la carcel, azotes, destierro, tormento, galeras, trabajo en obras públicas, multas pecuniarias y la muerte, las quales no tienen la misma fuerza para todos los ciudadanos, porque la cárcel para las personas vulgares que viven en el oprobio y la obscuridad es una pena muy leve, pues están en ella en quanto á la comida, la compañía y la diversion como en su propia casa. Es verdad que están privados de la libertad, pero ésta siente el hombre perderla por los placeres que con ella se gozan. Estas personas empleando su libertad en trabajar de continuo para poder pasar una vida miserable, no pueden sentir la pérdida de su libertad que por otra parte está bien recompensada con el reposo que gozan; los azo-

tes para las mismas personas que no tienen sentimientos de honor, y que tienen sus cuerpos endurecidos, son penas poco sensibles. El destierro les hace mudar de patria, pero no de estado, porque no teniendo ni casa ni bienes, en qualquiera parte estan en su patria, y se hallan bien. Si se saca alguna utilidad de la patria se ama y se estima, y sino el patriotismo es una chîmera. Las galeras y obras públicas para muchas de estas personas son medios de ganar y así no es extraño, que algunos despues que han salido de ellas cometan nuevos delitos para volver. La tortura es cierto, que es un mal muy grave y bárbaro, ora se le mire como prueba, ora como castigo, pero es de poca duracion, y así se mira con desprecio.

Las multas pecuniarias no se imponen á los que no pueden pagarlas, porque serían inútiles, y los que las pueden pagar saben que con ellas compran la libertad de saciar sus pasiones. La pena de muerte es la mas terrible, su idea hace estremecer al hombre, hace helar la sangre en sus venas, y refre-

na las pasiones mas vehementes y mas atroces, pero por la misma razon se impone á muy pocos delitos, es á saber, á los mas graves, y se usa rara vez de ella, lo que contribuye á conservarla en su fuerza y vigor, porque si se usára con frecuencia, llegaria á despreciarse, y ya no habria ningun medio para contener á los malvados. El extraordinario espectáculo de la pena de muerte con todo el triste aparato que le acompaña, despierta la atencion de los expectadores y les hace hacer mil reflexiones que los llenan de terror. Si estas escenas horribles se presentasen á los ojos de los ciudadanos con frecuencia, se haria tan poco caso de ellas como de la muerte de las bestias en el matadero. El hombre se acostumbra á todo, y á divertirse con todo, mirando con gusto y alegria hasta las cosas mas horribles. Y aun quando las penas pudieran contener á los súbditos, nunca podrian contener al soberano que no está sujeto á ellas, y como puede causar gravísimos daños á la sociedad, abusando de la facultad legislativa, por la fuerza

que tiene en su mano puede destruir-  
 la. El amor propio en todos los hom-  
 bres siempre aspira á extender su po-  
 der y llegar á la independenciam abso-  
 luta; que se ponga la fuerza pública en la  
 sociedad civil en una ó en muchas ma-  
 nos, nunca se puede evitar este inconve-  
 niente, porque entre todos los medios  
 que la prudencia humana ha inventado  
 para precaver este peligro, no hay uno  
 que sea suficiente, ni lo puede haber.  
 Si se dá al príncipe esta fuerza pública,  
 el amor propio le hará oprimir al pue-  
 blo; si el pueblo se queda con ella des-  
 truirá el principado; si se divide esta  
 fuerza, nacerán disensiones por la misma  
 causa entre los que estan revestidos de  
 ella, se vendrá á una guerra civil y á  
 una anarquía mil veces mas funesta pa-  
 ra el estado, que no el que uno solo  
 tenga en su mano todo el poder, aun-  
 que alguna vez abuse de él; por don-  
 de se vé que el uso de las penas no  
 es un medio suficiente para refrenar las  
 pasiones nocivas á la sociedad.

¿Qué diremos de los premios para  
 encender la voluntad á que obre confor-

me á la ley? ¿ Los hay suficientes en la sociedad civil? No ciertamente, y por esta razon los legisladores en sus leyes han omitido este medio tan poderoso para mover las voluntades de los ciudadanos. Tres especies de bienes podrian servir de premios, es á saber los que pertenecen á la gloria, mas estos dependen de la opinion publica y no del arbitrio del legislador: los bienes de comodidad y utilidad como son privilegios, intereses, riquezas. Los privilegios en siendo comunes dexan ya de serlo, pierden todo su mérito y estimacion y son la ruina de la sociedad, pues si con ellos se premiasen las acciones conformes á las leyes de necesidad habian de ser en la sociedad civil infinitos los privilegiados y se recaeria en todos los inconvenientes que hemos dicho: se ve pues que es imposible premiar con privilegios. Tampoco se puede premiar con dinero, ni con bienes raices, porque el estado mas rico del mundo no los tiene suficientes para esto, aun quando sus minas sean las mas ricas y las mas abundantes. Los impuestos y contribuciones apenas dan

para las cargas precisas del estado, y quanto mas se aumenten los tributos, menos se han de aumentar las rentas, porque se disminuirá la poblacion, caeran las artes, las manufacturas y la agricultura. Los empleos es evidente que no pueden servir de recompensa, porque son muy pocos respecto de los que merecen los premios, y llegaria el caso en qualquiera sociedad si se premiase con los cargos y empleos, que todos sus individuos estarian empleados, todos tendrian mandos, todos serian superiores, no habria ningun súbdito ni nadie que obedeciese. Ademas que nadie debe ponerse en ningun cargo sino el que tenga la capacidad y las disposiciones necesarias para desempeñarlo bien; y hacer lo contrario es trastornar el orden natural de las cosas, y violar el derecho natural. Todo lo qual manifiesta con la mayor evidencia, que los cargos ó empleos no pueden servir de premios, y que con los demás bienes que hemos dicho no se puede premiar: es claro pues que le falta este medio tan esencial á la sociedad para su conservacion.

y perfeccion, haciendo observar á los ciudadanos con exáctitud las leyes.

Por otra parte ¿qué se premiaria? la observancia de las leyes prohibitivas ó de las positivas? si de aquellas cada momento habria infinitas gentes que merecerian premio, si de estas digo lo mismo. Esto manifiesta que es imposible establecer un sistema de premios analogo al de las penas, para hacer observar las leyes. Así no puede haber otro premio que la misma observancia de la ley, puesto que esta hace la felicidad del estado; pero este premio como no tiene nada de singular y sensible lo conocen muy pocos y no tiene influencia alguna para hacerlas observar. Quan cierta es que los legisladores humanos pueden castigar, pero no premiar, hacer mal, pero no bien, hacer infelices, pero no felices. Reducidos á esta imposibilidad ofrecen unos premios miserabilísimos á las acciones mas brillantes y mas heróicas.

Mas aun quando por las leyes civiles pudiera establecerse un sistema de premios proporcionado á las acciones

conformes á las leyes, no podria ponerse en execucion. En los delitos todo delinqüente para evitar la pena, ó niega el delito, ó lo hace dudoso ó disminuye su gravedad; mas quando se trata de conseguir un premio el que no tiene mérito lo finge y el que tiene alguno por ténué que sea, lo engrandece sobre manera para sorprehender el ánimo y la voluntad del que distribuye los premios; y así los hombres mas ineptos, los mas incapaces y los de menos mérito son los premiados y los que ocupan los cargos y empleos, causando males incalculables al estado. ¿ En qué consiste todo esto? en que el hombre de mérito es modesto, y el que no lo tiene es desvenonzado y atrevido. El que distribuye los premios se dexa facilmente engañar porque la complacencia y el deseo de dar, no dexa exâminar con la reflexiõn, y cuidado correspondiente la calidad de las pruebas y el valor del mérito.

Por esta razon se ve en la historia de casi todas las naciones recaer los premios sobre la hipocresía, la ficcion, la

mentira, el engaño y la adulacon, sobre hombres llenos muchas veces de delitos que merecen las penas mas rigorosas y no los premios. Los ciudadanos, que conocen bien el mérito y saben pesarlo en las balanzas de la justicia, se indignan viendo que se distribuyen los premios tan injustamente, los malos se hacen con estos mas malos, y los buenos dexan de serlo, ó no quieren hacer nada á favor de la patria quando no se les presenta por otra parte una utilidad evidente que los anime. El vulgo vé que por mas que sude, trabaje, se exponga á los peligros no por eso mudará de condicion, y por esta razon se queda en la inaccion con grave perjuicio del estado: tantos males acarrea á la sociedad la mala distribucion de los premios. Y así se vé que los legisladores aun quando pudiesen establecer un sistema proporcionado de premios, estos nunca serian medios eficaces para promover la observancia de las leyes.

La opinion publica que se tiene de los magistrados contribuye no poco para hacer observar las leyes. Todos nacemos en

la sociedad, nos criamos en la independencia y subordinacion, y de este modo se forma en nosotros con el tiempo y la costumbre se aumenta y se fortifica el respeto que tenemos á los que nos gobiernan, respeto que está fundado no en una opinion falsa, sino verdadera que nace de la relacion de superioridad é inferioridad que por su naturaleza constituye una verdadera obligacion. Lo que hay de pura opinion en las potestades es la grandeza desmesurada que los súbditos se figuran en los que les mandan, y esta opinion que no está fundada sino en la vanidad y en la inclinacion natural que tienen á engrandecer siempre el poder que les domina, contribuye infinito á refrenar el mal y excitar los ciudadanos á la observancia de las leyes.

¡Mas de dónde nace esta opinion de la grandeza en las potestades que nos mandan! del amor propio que exáltado, las cree exáltarse asimismo, y hace vanidad de ello y se complace interiormente. Conoce que en la sociedad civil ha de estar dependiente, por consiguien-

te sujeto y humillado; quiere pues ensalzarse ensalzando la potestad. Esta es la razon porque todo criado ensalza á su amo sobre todos los otros, y todo estudiante á su maestro sobre todos los demas. Así la vanidad y el orgullo que es tan perjudicial al hombre causa un gran bien á la sociedad. Por esta razon los legisladores para sostener y aumentar esta opinion con el fin de poner mayor intervalo entre el que manda y los que obedecen, al paso que han dado la fuerza á los que han revestido de la autoridad pública, los han distinguido con muchas prerrogativas, títulos, vestidos singulares, cortejo y un ceremonial de formalidad. El vulgo se gobierna mas por los sentidos que por la razon, y aun el filósofo que en su gavineté juzga de los hombres por que lo que son en sí, en público sigue las ideas del pueblo. Todas las naciones del mundo se han servido de estos medios exteriores para aumentar la autoridad y el respeto que se debe á los que mandan, porque los han reputado no solamente como utiles, sino

aun como necesarios para el bien de la sociedad.

Es necesario confesar que estos medios exteriores concilian el respeto y la veneracion á los que están revestidos de la autoridad pública, quando se ven en ellos las qualidades correspondientes para desempeñar sus destinos, pues no siendo así, el pueblo los deprime hasta convertir el respeto en irrision y desprecio. Este es uno de los principales motivos, porque los gobiernos deberian poner el mayor cuidado en la eleccion de sujetos beneméritos para los empleos públicos. Se vé que la opinion pública es muy peligrosa, puede engendrar respeto y degenerar en desprecio, puede fomentar la subordinacion y encender la discordia, puede sostener el edificio del estado y lo puede destruir. Y así este medio que parece tan poderoso para la conservacion de las leyes y del buen orden, es absolutamente por sí solo insuficiente.

Si la opinion que tenemos de los que están revestidos de la autoridad pública puede contribuir mucho en algu-

nas ocasiones para hacer obrar á los  
 ciudadanos conforme á las leyes, no  
 contribuye menos para este efecto la  
 opinion que los otros tienen de noso-  
 tros, porque todo el mundo quiere te-  
 ner buena opinion en el público, que  
 todos piensen y juzguen bien de sí, se  
 alegra y se complace de esto, y se en-  
 tristece de lo contrario. Porque la opi-  
 nion del pueblo es como un testimo-  
 nio público de nuestra buena ó mala  
 conducta, de nuestro mérito ó desmé-  
 rito, de nuestras buenas ó malas qua-  
 lidades, y aunque conozcamos que el  
 pueblo se engaña no por eso dexamos  
 de complacernos, y creemos facilmen-  
 te que tenemos el mérito y las perfec-  
 ciones que el pueblo nos atribuye; con  
 esto las pasiones de la vanidad y del  
 orgullo quedan satisfechas y contentas.

La opinion contraria del pueblo nos  
 aflige, porque lleva consigo una espe-  
 cie de infamia y de deshonor. Esta opi-  
 nion que siempre está acompañada ó  
 del honor y de la gloria, ó de la des-  
 honra y de la infamia, no se puede  
 negar que tiene un influxo muy pode-

roso sobre el corazón del hombre. Porque es constante que las mas heróicas acciones que la historia nos presenta, se deben al amor de la gloria; el punto de honor en las gentes de educación es un resorte muy poderoso para hacerles obrar maravillas; el temor de la infamia y del desprecio público les reprime, les contiene y les impide cometer mil acciones viles, proferir palabras descorteses y hace á todo el mundo guardar un aire de decencia y de moderacion.

Esta opinion sobre la moralidad de las acciones puede ser falsa, y en este caso corromperá el corazón de los ciudadanos con grave perjuicio de la sociedad. Las ideas morales fundadas en la naturaleza de las cosas son invariables; pero no lo es la opinion pública. De aquí se infiere que destruyéndose en el pueblo la idea verdadera de la gloria y de la fama, colocándola no en acciones justas, honestas y útiles; sino en acciones perniciosas, torpes é injustas; y arreglando la opinion pública así el honor, la gloria, la infamia

y deshonra, en un tiempo se reputará por una acción gloriosa y de honor lo que en otro tiempo, ó en otra nación se tendrá por vil é infame. La historia de todas las naciones nos presenta infinitos exemplos que confirman esta verdad.

¿Pero es posible que la opinion pública sufra tales variaciones, especialmente quando está fundada en la razón, es conforme á las leyes y al interés público? Si: es constante que no hay opinion mas expuesta á mudarse que la que acabamos de decir, porque siendo por la misma razón contraria al interés de los particulares y á sus pasiones, todos hacen esfuerzos para mudarla, y con el tiempo lo consiguen. El amor propio es muy artificioso, y tiene mucha fuerza para producir estas operaciones, sabe engañar á la razón, deslumbrarla y seducirla, y hacerle creer muchas veces, que lo que es justo, es injusto. Por este motivo los hombres han llegado á aprobar tantas cosas contrarias á la ley natural. Si las leyes civiles han padecido me-

nos variaciones en la opinion pública, es porque están escritas , y no dependen de la voluntad inconstante del pueblo, sino de la razon soberana del príncipe que las forma , las interpreta, las muda , las corrige y las hace observar. Si las leyes dependiesen del capricho del pueblo cada año tendríamos un código nuevo acomodado á la opinion dominante del tiempo. Esta es la que tiene la mayor influencia en el corazon de los ciudadanos , y rara vez es conforme á la razon, sino á los intereses de las pasiones. Así el amor propio que es el que introduce la opinion pública y la hace servir de regla para dirigir las acciones públicas , se sirve de ella como de un código , que opone al de la razon , y de las leyes naturales y civiles, para aprobar lo que estas condenan. El de la razon y de las leyes es un código muerto , justo, digno de los mayores elogios ; pero el vivo , el que se sigue en la práctica es la opinion dominante. Con este se compone el amor propio , y está tranquilo , porque contenta todas las pa-

siones ; hace libremente lo que le acomoda , y muchas veces dexa á la razon dictar sus leyes por severas que sean ; y como no las ha de observar le importa poco que se conserven y subsistan. Se ve pues que la opinion pública que puede variar con tanta facilidad sobre las ideas morales del honor y de la gloria , de la infamia y de la deshonra , puede hacer la felicidad , y la desgracia de los estados.

Las causas que suelen hacer variar la opinion pública son muchas, las principales son las siguientes. El trato con gentes que tienen leyes y costumbres diferentes de las nuestras , á los quales procuramos imitar , nos cansamos de lo que hace mucho tiempo que vemos y practicamos , y así poco á poco se muda en el pueblo la opinion. Los progresos que se hacen en las artes y las ciencias, hacen tambien mudar el modo de pensar por la diversidad de objetos que presentan á los ojos del público. Esta es una de las causas mas eficaces de la mutacion de

las costumbres y de la opinion pública de las naciones. La música, la pintura, la escultura y la poesía, inclinan la opinion pública al deleite y á la suavidad; la filosofía quando es lo que debe ser corrige las inclinaciones y pone gravedad en las costumbres. La mayor cultura y la mayor grosería en una nacion producen los mismos efectos. Roma en las guerras civiles, y París al principio de su revolucion son una prueba constante de esta verdad. Pocas ciudades ha habido en el mundo mas cultas que estas, y ninguna que haya excedido á sus ciudadanos en crueldad y ferocidad. Tambien suele mudar la opinion pública algun suceso extraordinario que haya hecho una impresion fuerte sobre el pueblo. La revolucion francesa ha mudado casi en toda la Europa la opinion sobre la libertad civil. Un hombre extraordinario que el pueblo mira con respeto tambien es capaz de mudar el modo comun de pensar sobre alguna materia, como nos ofrece de esto muchos exemplos la historia. Quando se le quitan de la vista al pueblo los objetos que

conservaban y excitaban la opinion general y se substituyen otros opuestos, esta verdad en poco tiempo muda la opinion pública. Todos los políticos antiguos y modernos han conocido la eficacia de este medio , para introducir y sostener las novedades que han querido hacer en los gobiernos, derramando á manos llenas las sátiras , para hacer ridículos á los que conserban aun aficion al sistema antiguo. Esta opinion pública es una espada de dos filos que sirve para todo , para el bien y para el mal de la sociedad. Si el gobierno pudiera dirigirla á su gusto , impidiendo que las causas que hemos dicho la pudiesen alterar , variar ó mudar , tendría en su mano uno de los medios mas eficaces para poder gobernar los hombres.

Quando las pasiones particulares están en oposicion con la opinion pública , la vencen y la destruyen porque solo se sostiene por el interes , y en faltando éste se desvanece. Por esta razon la opinion de la gloria , del honor y de la fama , de la infamia

y de la deshonra en el vulgo que es la mayor parte de los ciudadanos tiene tan poca fuerza. Acostumbrados desde su niñez á la miseria, y al interes personal, no hacen caso de lo que piensen ni digan de sus acciones y conducta los demás. El desprecio no hace impresion sobre ellos; porque siempre han vivido en el abatimiento, y muchas veces ponen una especie de gloria en insultar públicamente al honor, creyendo que así se vengan del abatimiento en que han estado. Las necesidades reales en que se halla el pueblo destruyen de este modo la opinion de la gloria, de la fama y del honor, y lo mismo hacen en los ciudadanos mas acomodados las facticias, las quales en esta clase de personas no encienden ni excitan con menor fuerza las pasiones. Así la opinion pública solo sirve de freno, y se mira con respeto quando se necesita de ella para satisfacer la pasion, y cumplir sus deseos.

Por otra parte la opinion pública jamás hará muchos ciudadanos buenos, sino

los corromperá y los hará inútiles para la sociedad. Porque el hombre que es alabado y celebrado se envanece, se llena de orgullo y se cree de un mérito muy superior al que realmente tiene. Quisiera que todo el mundo tuviera siempre los ojos puestos sobre sí, y que con un microscopio observara hasta las cosas mas pequeñas, teniendo siempre la trompeta en la boca para anunciarlas á todo el mundo. Esto es imposible ; por esta razon se entristece porque se cree ó despreciado , ó injuriado y de aquí nace la indiferencia por las cosas del estado, de la indiferencia se pasa al ódio , y de este á la venganza. ¡ Quántos exemplos tristes de esta verdad vemos en la historia ! Quantas desgracias, y calamidades públicas, que parece que vienen de otras causas, realmente no tienen otro origen que este. El hombre celebrado por la opinion pública cree haber recibido un testimonio del pueblo, ó de la nacion, que es superior á los demas ; y así se promete la veneracion, el respeto y la sumision de todos, sin que

pueda sufrir, ni los elogios de los demás, ni la igualdad, y mucho menos la superioridad; y como esto es imposible, se irrita, se hace insoportable, envidioso, calumniador, detractor y de tan mal humor, que nadie le puede ver, ni sufrir; en fin *es un noble* que ha caído en la pobreza, en el qual no se vé sino un orgullo que lo hace insoportable á los demás, y así mismo. ¿Podrá esperar mucho el estado de esta clase de gentes? ¿Y podremos decir que la opinion pública contribuye para la felicidad de los pueblos?

La infamia produce efectos aun mas funestos, porque perdido el honor, los hombres ó caen en la indolencia, ó se entregan enteramente á los vicios; y así se hacen no solamente inútiles, sino perjudiciales al estado. ¿Quién dispensa el honor ó la infamia? El pueblo es el que juzga del mérito de las acciones, notándolas á unas con la infamia, y honrándolas á otras con las alabanzas ó elogios? ¿Y procede siempre con las luces, y la rectitud necesaria en este juicio? ¿No hay mas que

consultar las historias de las repúblicas mas famosas de la antigüedad para conocer hasta qué excesos se dexa llevar por esta parte? En la historia de las repúblicas de Atenas, y Lacedemonia, de Roma, y de Cartago hallaremos los hombres mas virtuosos y mas justos desterrados, infamados y condenados á muerte; y los ciudadanos mas malvados, mas viciosos, mas indignos y mas incapaces de gobernar las repúblicas, honrados, elogiados y colocados en los destinos mas altos. ¿En que consiste esto? En que el pueblo es mal juez. No tiene luces ni conocimientos, se dexa llevar de sus pasiones, juzga por ímpetu, y es muy inconstante, siendo siempre el juguete de los mas viles adulaçores y un instrumento ciego en manos de los mas intrigantes y ambiciosos. Por lo que dexamos dicho del honor, de la fama, de la deshonor y de la infamia que nacen de la opinion pública se ve la utilidad que puede resultar de ella al estado.

De todos los medios que la prudencia humana puede usar para la conservacion del estado no hay ninguno tan

útil, ni tan eficaz como una buena educacion, por la qual se forma al hombre, y al ciudadano; se le inspira cierto gusto y modo de pensar y de sentir, y una inclinacion mas fuerte por unas cosas que por otras; y se forma un hábito que dura toda la vida, y suele determinarle en la eleccion de ciertos objetos que se presentan en las diferentes circunstancias de la vida á su pensamiento, ó á su apetito; porque es necesario confesar que el hombre obra mas por hábito, que por reflexion; y quando reflexiona siempre se determina por los principios que le son mas familiares y á que está mas acostumbrado. Por la educacion, que es una escuela práctica se forma en nosotros este hábito, se nos hacen familiares ciertos principios, y se nos presentan, quando los necesitamos, con mayor claridad, y convencido el entendimiento halla cierta satisfaccion en ellos. El apetito se acostumbra á seguirlos, y halla tambien una especie de complacencia en los mismos objetos que tantas veces ha abrazado. ¿Este hábito tiene la misma fuerza para el bien que para el mal? No ciertamente, porque

la inclinacion al mal nace con nosotros y es mucho mas fuerte. Y así desde los mas tiernos años yá se descubren en los niños las semillas de los vicios, y los estímulos de las pasiones mas funestas. Por donde se vé que el hábito del mal se forma en nosotros por sí mismo con la mayor facilidad; y por el contrario el hábito para el bien encuentra sin cesar una resistencia muy grande, y no puede formarse sino con muchos esfuerzos, y jamas puede asegurarse. Por poco descuido que haya, el hábito contrario adquiere fuerzas superiores, y destruye fácilmente los hábitos de virtud.

Por lo dicho se vé que una buena educacion es utilísima al estado, y que el gobierno deberia considerarla como el objeto principal y el mas interesante de la política, haciendo que por ella se acostumbra á los niños á respetar las leyes, á vivir subordinados á las potestades, á ser pacientes, activos y laboriosos, á mirarse todos como hermanos, á hallar gusto en hacer el bien, y disgusto en hacer el mal &c. Esta educacion no es tan difícil como algunos se imaginan, ni tampoco tan fácil

como otros quieren. Los padres solos en general, es evidente, que no la pueden dar, porque muchos de ellos viven en la mayor estupidez y sin ninguna instruccion; y así aun quando el gobierno formará un catecismo donde se pusieran bien claras las obligaciones del hombre y del ciudadano, no se podria conseguir generalmente en toda la nacion, porque la mayor parte de los padres no saben leer, ni tienen las luces necesarias para entender y explicar á sus hijos estas obligaciones. Estableciéndose escuelas públicas en todos los pueblos que tengan un número proporcionado de vecinos para pagar un maestro estaba remediado en gran parte este mal, zelando el ayuntamiento y el cura párroco de que cumpliera con su obligacion, enseñando á los niños precisamente por los libros que el gobierno hubiese establecido. Pero la mejor educacion está expuesta á trastornarse muy pronto, y el mundo nos presenta todos los dias exemplos de jóvenes muy bien educados á quienes han pervertido en muy poco tiempo las conversaciones que muchas veces no es fá-

cil evitar, los exemplos que á cada paso se ofrecen á nuestros ojos, las ideas de corrupcion que por todas partes se nos presentan y tantos objetos capaces de encender nuestras pasiones.

En fin, la educacion y todos los demas medios de que hemos hablado para conservar y establecer las sociedades, sino estan apoyados en la religion que es el dique mas fuerte para contener el torrente de las pasiones, jamas llegarán á producir el efecto que se desea. Todos ellos no estan fundados ni proponen sino motivos puramente temporales, que si por una parte apagan algunas pasiones, encienden otras que convierten á los hombres en bestias feroces. La belleza de la virtud, el bien público y el honor, son nombres de que se hace vanidad de usar en las conversaciones, sin que las ideas que representan hagan la menor impresion en el corazon.

Todas las naciones así antiguas como modernas han conocido que sin el apoyo de la religion se derrocaria facilmente todo el edificio de la sociedad ci-

vil; y así sea en los gobiernos monárquicos, sea en los republicanos por mas mutaciones y alteraciones que hayan padecido, siempre se ha puesto por fundamento de todas sus leyes la religion; tan necesaria la han juzgado para establecerse y conservarse la sociedad civil! La existencia de un Ser Supremo infinitamente perfecto, que tiene una providencia particular del mundo, y vela sobre las acciones de los hombres; la espiritualidad del alma, su inmortalidad, su libre alvedrio y una vida futura donde el hombre es condenado ó á la felicidad ó á la miseria en premio ó pena de sus acciones y de su vida buena ó mala; estas verdades se nos presentan, digo yo, con tanta frecuencia á nuestro espíritu, que el interes y el amor propio nos hace reflexionar sobre ellas. Y esta es la razon por que todas las naciones del mundo, aun las mas barbaras y salvages las han conocido, y sobre estas ideas mas ó menos claras han fundado su religion.

Los ateistas que niegan absolutamente la existencia de Dios; los panteístas

que no reconocen otro Dios que el universo, con lo qual destruyen enteramente la idea de Dios, y no se diferencian sino en el nombre de los primeros. Los materialistas que no reconocen mas que la materia, y por consiguiente son tambien ateistas; los fatalistas que destruyen toda libertad, y creen que todo sucede en el mundo por una necesidad irresistible, todos estos no reconocen ni pueden reconocer ninguna religion, y los filósofos que en nuestros días han tenido la loca vanidad de adoptar semejantes delirios, se persuaden que la sociedad civil no necesita para establecerse y conservarse de las ideas religiosas. Pero no han podido persuadir hasta ahora á ningun pueblo su desatinada hipótesis; y en todo el mundo siempre se ha mirado á estos mónstruos como los mayores enemigos de los hombres y del estado. Y así los gobiernos no deben tolerar á semejantes hombres por los daños irreparables que causan á toda la sociedad y á cada uno de sus individuos, violando sus derechos naturales, é impidiendo su felicidad natural que es el fin

porque han entrado en la sociedad civil. El politeísmo que consiste en adorar muchos dioses; es evidente que no puede servir para perfeccionar la sociedad civil, puesto que lejos de dar autoridad á las leyes, y promover su observancia induce los ciudadanos á ser malos, proponiéndoles los exemplos de sus dioses para cometer las acciones mas absurdas y mas contrarias á las leyes, lo que el autor ha demostrado con toda evidencia en su libro 5.<sup>o</sup>

Los deistas que gobernándose por las luces de la razon sin admitir ninguna revelacion, protestan no recibir otras verdades ni reconocer otro culto sino el que ésta nos enseña, profesan una ley natural como emanada de Dios que lo vé todo, lo juzga y lo pesa en las balanzas eternas de la justicia, y les dá el premio ó la pena en la vida futura. Esta secta, que en el dia es la mas extensa y que profesan una gran parte de los políticos que se llaman filósofos, es indudable que puede dar mucha fuerza y consistencia á los medios naturales de que hemos hablado poco

antes para el gobierno de las sociedades.

Los medios de que quieren servirse los deistas para la formacion de su republica y conservacion de ella son bellos, pero jamas podran realizarlos en la práctica, por consiguiente deberán desecharse como inútiles. Unas breves reflexiones que voy á hacer sobre esto nos convencerán de esta verdad. Para que una doctrina tenga un influxo real y eficaz sobre el espíritu de los hombres, es necesario que tenga las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> que tenga una estrecha relacion con las acciones morales del hombre; esta condicion no falta á la doctrina de los deistas, pues establecen una ley natural y un Dios que por ella juzga á los hombres: 2.<sup>a</sup> que proponga al hombre un interes superior á los que puedan apartarlo de la observancia de la ley. Tampoco en esta parte se puede mover quëstion á los deistas, pues proponen á los hombres los castigos y los premios de la otra vida: 3.<sup>a</sup> La precision y claridad de la doctrina que se propone, pues no teniendo precision y claridad la doctrina de las costumbres

no hace impresion en la voluntad.

Esta condicion falta á la doctrina de los deistas porque en orden á la ley natural caen en mil absurdos, justificando unos las acciones que otros condenan como contrarias á ella; esto prueba que la ley natural no es tan clara y precisa que todos la conozcan y entiendan. Y lo que es mas, los deistas hasta ahora no han podido convenirse en dar una definicion exâcta de la ley natural. ¿Por qué acciones incurrimos en la indignacion de Dios y merecemos ser infelices para siempre, y por qué otras no? Podemos despues que hemos incurrido en la indignacion del Ser Supremo aplacarle ó no? ¿Y en caso de que podamos ¿de qué medio nos serviremos? Nada de esto nos enseña la razon con claridad y precision. De qué sirve pues, decir á los hombres con entusiasmo: *sed virtuosos, huid el vicio, la virtud es un gran bien, y el vicio un gran mal.* No indicándoles con precision qué acciones en particular son buenas ó malas, qué grado de malicia tienen, quanto ofenden á la Magestad Divina, por qué medios se le puede

aplacar, todo quanto les digais es inútil y estéril. Esto no se puede hacer por medio de la razon sola, y así por mas bella que parezca la idea y las promesas del deismo es preciso confesar que le falta la precision por esta parte.

En orden al conocimiento de los atributos de Dios tampoco tiene esta precision. Quando se trata de la libertad, de la presciencia de Dios, de su poder, de su justicia, de su bondad y de su providencia, la razon se confunde, se halla en una obscuridad y envuelta en tantas dificultades, que no halla medio de disolverlas. La prueba la tenemos en los filósofos antiguos y en los modernos impíos, que sin embargo de haber inventado tantos sistemas opuestos para conciliarlas, hasta ahora no han hallado uno que sea del gusto de todos. Y por esta razon unos caen en el ateismo, otros en el fatalismo, otros adoptan un Dios autor del mal, y otro del bien, como los maniqueos, otros en fin niegan la providencia y ponen á Dios en lo alto de los cielos sin tener ningun cuidado de las cosas humanas.

Los premios y las penas de la otra vida tampoco las propone el deísmo con claridad y precisión. No nos da de ellas sino ideas generales y vagas que hacen muy poca impresion sobre el corazón y ninguna sobre la imaginacion del hombre para hacerle obrar bien. Porque el amor propio se conmueve mas ó menos á proporcion de la grandeza del mal que nos amenaza, ó del bien que se nos promete. Esta no se puede conocer sino se nos manifiesta con toda claridad y precisión su naturaleza, su qualidad y su duracion, lo que es imposible que haga por sí sola la razon. ¿Qué deísta hasta ahora ha admitido la eternidad de las penas? Á todos les parece contraria á la razon, á la justicia y á la bondad de Dios, siendo así que no ponen dificultad en admitir la eternidad de los premios que tanto lisonjea al amor propio; pues quitada la eternidad de las penas se quita el freno á las pasiones, y el amor propio no hace caso de la idea de la pena, como el hombre en el estado civil se burlaría de la pena de muerte, si tubiera muchas vidas y supiera que no se

le podia privar para siempre de ella. Por lo qual no puede gloriarse el deísmo de haber hallado el secreto de contener las pasiones de los hombres, de purgar la sociedad de los delitos que la afean, y de hacer buenos á los ciudadanos. Si los deistas modernos han dicho sobre los atributos de Dios, la inmortalidad del alma, y las reglas de la moral cosas mas súblines, mas grandes, mas puras y mas nobles que los antiguos, todo debe atribuirse á las luces que han bebido en las fuentes de la Religion cristiana, y los que las han despreciado luego han caido en absurdos aun mayores que los de los filósofos antiguos. Las mas bellas máximas que se hallan en sus libros son del evangelio, y desde que han declarado la guerra á la revelacion, no queriendo reconocer por fundamento de estas máximas sino la débil razon, les han quitado toda la claridad y la precision. como tambien se ve en las paginas 221 y 222 Tambien le falta la certeza á la Religion de los deistas, no que sus dogmas no sean ciertos é indudables, quiero decir la existencia de Dios, y sus

atributos, la espiritualidad del alma, la inmortalidad, y la libertad, y la moralidad que se deduce de estos principios, sino que no tienen medios para hacer ciertos á los hombres de estas verdades. Cada uno de estos doctores sigue un sistema opuesto al de los demás para establecerlas y probarlas, de manera que sus disensiones y disputas son eternas sin que jamas puedan convenirse en ninguna cosa. Ninguno de ellos da la misma idea de la ley natural, de la obligacion, del principio de la moralidad de las acciones, y del derecho, de manera que entre estos doctores no hay ni uniformidad de doctrina, ni unidad de creencia. Todos se hacen una guerra cruel; cada uno procura destruir el sistema contrario. Así es imposible que ninguno de estos doctores se persuada la certeza de su doctrina por la evidencia, sino por la preocupacion, por el capricho ó por el interes particular que el amor propio halla en el sistema que ha abrazado, porque sino todos conocerian la evidencia de ella, y todos estarían ciertos como

lo están de las proposiciones de Euclides. Los filósofos antiguos, que en estos puntos cultibarón mas la razon que los impíos modernos, desesperaron de llegar á la certeza, y algunos confesaron ingénuamente, que esto excedia las fuerzas de la razon. Sus sistemas eran tan opuestos entre sí, como los de los modernos, tenian las mismas disputas, y ni los maestros, ni los discípulos pudieron convenirse jamas.

No teniendo pues certeza los maestros que escriben para instruir á los demas, ¿ cómo podrán comunicarla á los otros? Nadie puede comunicar la certeza de la doctrina que enseña, sino por la autoridad ó por el racionio, y por ninguno de estos medios puede el deista dar certeza á sus instrucciones.

La via de la autoridad es la mas fácil, la mas brebe, la menos laboriosa, por consiguiente la mas acomodada á la multitud de las gentes, que ni tiene tiempo, ni talento, ni luces para hacer largas y penosas investigaciones, y quiere ser guiada mas por la autoridad que por el racionio. El deista despre-

cia altamente este medio como sumamente injurioso á la razon y que abre el camino á mil imposturas : que el Criador le ha dado al hombre la razon, para que haga uso de ella , y que es una evidente injusticia querer que no ratiocine. Estas son las razones porque se apartan de la revelacion é impugnan con tanto descaro la religion cristiana que nos inculca las verdades , que nos enseña por medio de la fé ; y así parece que los deistas si son consiguientes á sus principios, no deben admitir la via de la autoridad.

Mas ellos nos dicen , el pueblo es incapaz de llegar á la certeza y así sobre nuestra palabra nos debe creer, pero esta fé no debe ser ciega porque no impedimos á nadie que exâmine nuestra doctrina. Pero es necesario confesar lo primero, que si cada uno ha de creer segun le dicte su propia razon, se acabó la autoridad; lo segundo que es la mayor ridiculéz y el mayor absurdo permitir al pueblo incapaz , como dicen los mismos deistas , de llegar por la razon á la certeza, que exâmine y juzgue por

sus mismas luces. Esto es transformar la via de la autoridad en via de raciocinio. Para conservarle su naturaleza es necesario que no se exâmine, sino que se crea sencillamente y este es el medio sencillo, fácil, brebe y muy proporcionado á las pocas luces y capacidad del pueblo.

Los deistas que no pueden sufrir esto en la iglesia católica, exîgen de sus discípulos y del pueblo que se les crea ciegamente sobre su palabra. ¿Mas con qué autoridad nos hablan para que se les tenga tanto respeto y tanta deferencia. ? Ciertamente no será con autoridad divina, como enviados ó embaxadores de Dios é interpretes de sus voluntades; pues para esto era necesario que nos dieran pruebas claras y evidentes del poder extraordinario que habian recibido, y hasta ahora, ni las han dado ni las darán; pero no nos detengamos en esto porque ellos no pretenden obrar, ni enseñar con esta autoridad, sino solamente por los principios de la razon y así su autoridad es puramente humana. Pues que ¿ésta autoridad la tienen los deis-

tas con preferencia al ateo, al materialista, al judío, al cristiano y al Mahometano? ¿A quién creará el pueblo! A nosotros dicen los deístas, porque seguimos la razón, y poseemos la verdad. Mas todos dicen lo mismo, y así es necesario, que el pueblo se haga juez, que exámine las razones de unos y de otros, y que decida, y así la vía de la autoridad se desvanece y se hace inútil.

Mas aun quando sin ningún exámen se quisiera adoptar y seguir el deísmo, creyendo ciegamente á los deístas, como estos están divididos entre sí y forman diferentes sectas, para no errar, siempre sería necesario venir á un exámen particular, y la autoridad se desvanecía y se hacia del todo inútil, pues siempre venia á recaer el pueblo en la vía del raciocinio, del exámen y de la discusión. Concluyamos pues que los deístas no tienen autoridad ni ningún derecho para enseñar y ser creídos sobre su palabra, ni hay tal principio natural del qual puedan deducir en ellos este derecho, y en

los demas la obligacion de respetarles  
y creerles.

Todos tenemos por derecho natural  
nuestros sentidos para conocer las ne-  
cesidades del cuerpo, y nuestra razon  
para conocer las del espíritu; y así co-  
mo nadie por derecho natural puede  
pretender que renunciando á mis senti-  
dos vea, oiga y en fin sienta y arre-  
gle mis gustos por los suyos, así tam-  
poco puede exìgir de mí que me des-  
poje de la razon, que Dios me ha da-  
do para que me someta á la suya, y  
me determine, juzgue, y delibere por  
la suya en las cosas que me convienen,  
pues este es uno de los derechos natu-  
rales que Dios ha dado á cada hombre.  
Esto no obstante se vé generalmente en  
todos los hombres una disposicion ge-  
neral para dexarse gobernar por la au-  
toridad, lo que en las materias pura-  
mente especulativas, y en las ciencias,  
es causa de infinitos errores que son  
muy perjudiciales para el adelantamien-  
to de las ciencias, y para el bien de  
los particulares y del estado.

En las materias morales, el abuso

de la autoridad es aun mucho mas perjudicial si se adoptan ciegamente aquellas opiniones que son conformes á nuestras preocupaciones y pasiones, porque nos obstinamos mas en nuestros vicios, y miramos con indiferencia, ó con desprecio y muchas veces con ódio la autoridad de aquellos que nos enseñan una doctrina contraria. Estos abusos son nocivos, se podrán reprehender y declamar contra ellos como contrarios y opuestos á la razon; ¿pero tendremos derecho para decirle en particular al que sigue la autoridad de un maestro pernicioso, tú vas errado, sígueme á mí, que yo te enseñaré la verdad? No, este derecho no ha existido nunca ni existirá; el que pretende por autoridad particular dominar sobre el entendimiento humano, comete una injusticia, una opresion, una violencia, una tiranía filosófica.

¿Qué debemos concluir de todo lo que dexamos dicho? Que los deistas no pueden dirigir á los hombres por la via de la autoridad ni divina, ni humana, y que de este modo no pueden dar certeza á su doctrina.

Veamos ahora si se la podrán dar por la via del racionio, que es la única que tienen en su mano los filósofos. Para esto es necesario, como hemos dicho, constituir juez al pueblo de los racionios, discursos, y controversias sobre las reglas de la moral y de los atributos de Dios, someterse á los decretos de los ignorantes en las materias en que no se puede acordar toda la luz, la capacidad y los conocimientos de los que pretenden ser mas sábios y maestros del género humano. Puede darse absurdo mayor, ni delirio mas extravagante. Rusó en vista de esta gran dificultad, ha confesado ingenuamente que los deistas, ni tienen certeza de estas controversias, ni la pueden dar al comun del pueblo. Estas son sus palabras en el prefacio del discurso sobre la desigualdad de los hombres. *”Cada filósofo moderno define la ley natural á su modo, y todos la fundan sobre principios tan metafísicos, que muy pocos aun entre nosotros, los podemos comprender, ni aun hallarlos por nosotros mismos. De manera que todas las definiciones de estos hombres doctos, que ni*

lo demas están entre sí en una perpetua contradiccion , solamente se concuerdan en esto , es á saber , que es imposible entender la ley natural, y por consiguiente obedecerla sin estar muy exercitado en el arte de racionar , y ser un profundísimo metafísico." ¿ Se puede esperar esto del comun de los hombres que no saben meditar, reflexionar, combinar las ideas, formar racionios, conocer los defectos que tienen, y entender en fin que no saben ni aun leer ni escribir.?

Ocupados perpetuamente desde la niñez, ó en aprender las artes ú oficios, ó en el exercicio de ellos para ganar su vida, ¿ cómo han de exercitar su razon? ¿ cómo se han de aplicar al estudio, y á las ciencias.? Las abstracciones, las reflexiones y meditaciones sobre las ideas universales, el conbinar y analizar las ideas no es propio del pueblo, ni de las mugeres, ni de los militares, ni de los grandes, ni de la gente que goza de comodidades; porque por lo comun toda esta clase de gentes no levanta su pensamiento de

los objetos sensibles; sus espíritus están sumergidos en la materia, y en presentándose alguna idea un poco apurada de la materia se les hace absolutamente intelegible; y así ninguno de ellos es capaz de llegar á la certeza de los objetos sobredichos por medio del raciocinio. De donde se deduce con toda evidencia, que el deismo es absolutamente inútil para el comun de las gentes.

Pero, lo que todavía es mas, ni aun los mismos doctores que quieren propagarlo, pueden llegar á ella por el raciocinio. Porque la certeza no se consigue sino por medio de la evidencia que excluye todas las dudas y todas las dificultades. ¿Quién de estos doctores puede gloriarse que no halla ninguna dificultad en el sistema que sigue, quando todos los demás lo impugnan con tan sólidas razones y hallan en sus principios, y en las consecuencias tan poco orden, tantas inconexiones, y tantos absurdos? Esto manifiesta que ni los principios, ni las consecuencias son evidentes, y por consi-

guiente que no hay certeza. Los mayores ingenios, los mas acostumbrados al raciocinio en las materias de pura especulacion, en las quales no tienen mucho influxo para seducir el entendimiento, las pasiones y las preocupaciones, están inciertos irresolutos y sin saber que partido tomar, temiendo abrazar el error en lugar de la verdad. ¿Qué sucederá pues, en las materias morales y de práctica en las quales las pasiones tienen tanto interes en seducirnos, y llenando de tinieblas nuestro entendimiento nos hacen caer tan frecuentemente en el error?

Los filósofos del dia disputan con tanto calor como los antiguos sobre estos puntos, sin que hasta ahora se hayan podido convenir, ni disipar todas las tinieblas, ni disolver todas las dificultades para llegar á la evidencia. Todo es dudoso, y problemático entre estos, como entre aquellos; se han inventado nuevos métodos, nuevos términos y se ha dado nuevo orden á las ideas para darles mayor luz y claridad; pero siempre se hallan en la misma obs-

curidad y envueltos en las mismas tinieblas.

Los deistas modernos no han llegado á convencer con sus razones á ningun Atheista, á ningun materialista, á ningun fatalista, ni han hecho adoptar generalmente sus reglas de moral por mas que hayan trabajado en reducirlas á un sistema geométrico. Es preciso pues, que renuncien al empeño de persuadir al pueblo la certeza de su doctrina, y aun de poder llegar ellos mismos á la evidencia con solas las fuerzas de su razón; y por mas exercitados que estén en el raciocinio, y en las meditaciones metafísicas, es preciso que se pierdan en los vastos desiertos del Scepticismo. Bayle que conocia bien el genio de la razon humana, y el carácter, y naturaleza del Deismo sin embargo de que era enemigo de la revelacion, decia en su carta 16 sobre la historia del calvinismo = *si llega á dominar la filosofia de manera que nadie admita, sino las ideas claras de la razon y no quiera hacer sino lo que ésta prescriba*

puede asegurarse como cosa cierta que el género humano se destruirá muy pronto. =

Para que las ideas sean útiles en la práctica, deben ser constantemente predominantes en el espíritu del hombre á las que sugieren las pasiones contra las leyes naturales y civiles. El Deísmo no puede dar á las ideas religiosas este predominio, porque no dándoles precision y certeza como hemos demostrado, es preciso que sean muy superficiales, y que hagan una impresion muy débil sobre el espíritu de los hombres, y así solo se conservarán mientras otras ideas no vengán á borrarlas.

Mas que ¿no se podrán conservar siempre vivas con la predicacion, con el culto externo, y con el exemplo, que son los medios de que se sirven todas las religiones para conservar su doctrina? No: los deístas por estos tres medios no pueden dar predominio á sus ideas religiosas. Empezemos por el primero. Es constante que por medio de la predicacion las verdades se imprimen

poco á poco en el espíritu, que este se va separando de los bienes sensibles y poniendo la atención en los bienes y males de la otra vida; no puede menos de reconocer el grande interés de los mismos, y la vanidad de las cosas del mundo; las pasiones van cediendo á la razón; la voz de la religión es respetada, y las ideas religiosas adquieren mayor predominio. Tal es regularmente el fruto de la predicación que no pueden conseguir los deístas; porque la aborrecen, detestan y miran con desprecio é irrisión á los misioneros y predicadores del cristianismo. Para extender su doctrina y hacer prosélytos, se sirven de intrigas y medios secretos, sin perdonar promesas, dinero, el poder y favor de los grandes y poderosos, el ministerio de las mugercillas y las imposturas de los charlatanes; y esto disimulando y fingiendo profesar exteriormente el cristianismo, haciendo correr clandestinamente y con la mayor reserva librillos llenos de imposturas, de falsedades, de sofismas y artificios para engañar y sorprehen-

der á los simples y á los ignorantes. De este modo hacen la guerra al cristianismo los deistas que se precian de enseñar la verdad. Su moral es tan poco delicada que aprueba los medios que la razon condena.

Pero aun quando quisieran predicar, ¿qué enseñarían á los pueblos no estando ellos ciertos y seguros de su doctrina, ni aun en los puntos mas principales como los atributos de Dios, la libertad del hombre, los premios y penas de la otra vida, la ley natural &c? Todas sus instrucciones se reducirían á ciertas máximas generales probadas con razones abstractas, é inteligibles para el pueblo. ¿Y quién predicaría, pues en su secta nadie tiene derecho para ello? así el artesano, el rústico labrador, el comerciante, y las mugercillas se pondrían á publicar sus locuras y extravagancias con el mismo derecho, que el filósofo sus sutilezas metafísicas. Es preciso pues confesar, que los deistas no tienen el medio de la predicacion para tener siempre vivas y presentes las ideas religiosas en los pueblos.

El culto exterior es tambien un medio muy eficaz para conservar las ideas religiosas en el espíritu de los pueblos ; porque las representa de un modo sensible y magestuoso , al mismo tiempo que las oraciones , que se cantan con mucha gravedad por los ministros comprehenden en compendio los principales artículos de la doctrina. Todas las naciones del mundo aun las mas salvages , se han servido siempre de este medio, y han aumentado hasta el exceso las ceremonias, los ritos, los sacrificios , los templos, los altares y los ministros. No habia entre los griegos, los romanos, y los egipcios accion ni privada, ni pública, que no estubiese precedida, acompañada, y seguida de ceremonias, y ritos religiosos. La institucion era buena ; pero como estaba fundada sobre una religion falsa, y mala producía malísimos efectos.

Los deístas carecen de este medio; porque no tienen culto externo y por sistema lo desprecian , y se persuaden que es opuesto á la divinidad. Porque el culto exterior , dicen , consiste en ac-

tos externos, y materiales que son superfluos pues Dios no necesita de ellos para conocer lo interior del hombre; y indiferentes, porque no tienen ninguna qualidad moral, sino por los actos interiores; que para Dios es indiferente que se le adore de pie, ó de rodillas, en un templo público, ó en una habitacion privada. Por estas causas reprueban el culto externo, como pueril, supersticioso, capaz de establecer en el pueblo grosero al antropomorfisimo, diciéndonos con grande énfasis, *que Dios debe ser adorado en espíritu, y en verdad; porque es espíritu; y que el culto que le corresponde, son los actos interiores de amor, reconocimiento, temor, y resignacion á su voluntad, practicar la virtud, y huir del vicio; y que solamente exige de los hombres este culto.*

Los deistas ciertamente no han considerado bien las relaciones que el hombre tiene con Dios y con sus semejantes, las quales manifiestan con toda evidencia la necesidad del culto exterior. Solamente voy á hacer una sencilla re-

flexión, fundada en los principios del derecho natural, reconocidos y confesados por los mismos deistas, para manifestar la necesidad del culto externo.

La felicidad del hombre consiste en poseer y gozar de Dios, que es el sumo bien y su último fin; para esto es necesario conocerle, amarle, temerle, adorarle, respetarle y hacerle oraciones, y todos aquellos actos que exige la naturaleza divina, los cuales son absolutamente necesarios para conseguir la bienaventuranza, como lo confiesan todos los deistas.

Por la misma naturaleza estamos obligados á cooperar al bien temporal y mucho mas al espiritual de los demas hombres. Este tambien es un principio generalmente admitido en este sistema, luego es preciso que yo persuada á los hombres que creo en Dios, que le adoro y que estoy en todas aquellas disposiciones necesarias para conseguir la bienaventuranza, para que ellos se dirijan al mismo fin por los mismos medios, y cooperar de este modo á su bien principal, que es el espiritual. Mas

estos sentimientos no se los puedo comunicar, sino por señales exteriores, materiales y sensibles, que son las que constituyen el culto externo; luego si por ley natural estoy obligado á buscar mi felicidad por los actos internos que he dicho, y la misma me obliga á coopear para que los otros la consigan por los mismos medios, manifestándoselos, es necesario confesar que hay en cada hombre por ley natural una obligacion formal y expresa de producir delante de los hombres actos exteriores que sean señales sensibles de los actos interiores de la adoracion y respeto que tiene á Dios en su corozon; luego la ley natural me prescribe un culto exterior, y este está fuadado precisamente en los principios que los mismos deistas confiesan, aprueban y defienden; pero estos doctores orgullosos y vanos por una inconsecuencia inconcebible no quieren culto exterior, y queriendo hacer á los hombres del todo espirituales, los hacen carnales, groseros é impíos, porque no estando sostenidas en el espíritu las ideas religiosas por los signos exteriores, sensibles y

materiales se conservan muy poco tiempo, se abandona enteramente el espíritu á los objetos sensibles, se sumerge en la materia, y los hombres se hacen groseros, y caen en la impiedad.

El exemplo que es tan eficaz para imprimir la verdad y el error en los espíritus, y tan elocuente para persuadir la virtud ó el vicio; este medio tan poderoso falta tambien á los deistas para tener siempre vivas las ideas religiosas en el espíritu de los pueblos. ¿Qué exemplos les propondrán para que les sirvan de modelos de virtud y de piedad? Sin duda alguna serán los principales maestros del deismo como un Freret, Bulangé, Marsé, Bolimbroc, Rusó, Alambert y algunos otros. ¿Qué exemplos de virtud y de santidad nos han dexado estos? En toda su vida han hecho un estudio particular de no dar la menor señal de piedad; sus escritos están llenos de irreligion y de inmoralidad, y son los mas apropósito para corromper el corazón y el espíritu de los hombres.

Los deistas modernos que hacen vanidad de conocer mejor que los anti-

guos la ley natural, llevan una ventaja á aquellos principalmente en una cosa, es á saber en que por mil artificios y de las maneras mas seductivas procuran irritar y encender en el corazon de los hombres la pasion mas eficaz para corromperlos que es el amor, la que causa los efectos mas funestos en las familias y en los reynos; en fin, la que pone el desórden y la confusion en el mundo. De donde se infiere que los deistas no pueden conservar en el espíritu de los pueblos vivas y predominantes las ideas religiosas; y así que todas sus promesas son vanas é inútiles. Por otra parte viendo que el hombre es tan débil para cumplir los preceptos de la ley natural que les proponen, quitan de ella todo lo que es difícil de practicar y dexan solamente lo que juzgan mas fácil y menos opuesto á sus pasiones mas fuertes, pretendiendo que el hombre tal como está desordenado salió así de las manos del Criador, y de este modo estos maestros ciegos y corrompidos lexos de buscar remedios para curar al hombre y elevarle al nivel de la ley,

deprimen esta, la alteran, la corrompen y la acomodan á la corrupcion del corazon, y así corrompen y destruyen la moral.

No teniendo firmerza ni consistencia las ideas religiosas, como hemos demostrado hasta ahora, porque les falta la precision, la certeza y todos aquellos medios que suelen imprimirlas fuertemente en los espíritus, y conservarlas siempre vivas, es preciso que así el pueblo como los doctores del deísmo estén perpetuamente en la duda de si será este el medio mas propio para llegar á conseguir la felicidad. Este estado de vida es muy incómodo para el espíritu humano, y así abandonando estas ideas religiosas se entregará á los objetos materiales y sin ningun remordimiento, buscando en ellos solos un estado de quietud, de gozo y de felicidad. Su espíritu se hará grosero y material, y caerá en la impiedad y en el ateísmo. Por donde se vé que el deísmo necesariamente lleva al ateísmo, que es sumamente perjudicial á la sociedad civil y á todos los ciudadanos, y que los gobiernos deben

procurar con todos los medios, excluirlos del estado para defender á los ciudadanos y poner en seguridad los derechos naturales que han puesto baxo la salvaguardia de la sociedad.

Si la prudencia humana mas consumada y la razon mas ilustrada no pueden hallar medios bastante eficaces para contener los desórdenes de las pasiones que turban la tranquilidad de los ciudadanos, y son capaces de destruir el estado social, es necesario recurrir á los medios sobrenaturales y á una autoridad superior que pueda contener no solamente los delitos manifiestos, sino tambien los mas secretos, y prescribir aquellas virtudes que solo están fundadas en el amor y la caridad; lo que ninguna autoridad humana puede hacer, porque no extiende su imperio sobre el corazon de los hombres. La autoridad superior á la de los hombres es la de Dios, que nos habla por medio de la religion cristiana, que está fundada sobre la revelacion. Desde Adan hasta J. C. Dios ha hablado muchas veces á los hombres, y nos ha enseñado verdades muy importantes

que era imposible saber de otra manera. J. C. hijo de Dios es el objeto principal, y el fin de toda la religion, y por esta razon le damos la denominacion de religion cristiana así á la religion antigua como á la nueva, y toda ella es fundada y reconoce por regla de su creencia la revelacion. La religion se propone santificar al hombre, y hacerle vivir constantemente en la virtud durante su vida, y despues hacerle llegar á la bienaventuranza eterna, que consiste en ver y gozar de Dios que es nuestro sumo bien.

Nos hace reconocer como base y fundamento de todo el sistema revelado el augustísimo misterio de la Santísima Trinidad, que consiste en la unidad de la naturaleza y trinidad de las divinas personas. Este misterio no debe considerarse como estéril, y puramente especulativo; pues en Dios todo es vida y accion, y las tres personas divinas concurren de un modo particular á la santificacion del hombre, poniendole en un orden sobrenatural, y dandole un principio del mismo orden, que es la caridad para que

obre de una manera digna del fin sobrenatural para el qual está destinado, y cumpla con las obligaciones, que la ley natural le prescribe, que aunque fundada en la misma naturaleza del hombre, la religion sobrenatural la ha incorporado en su sistema, y la ha enoblecido, haciendo sobrenatural la práctica con el principio de la gracia celestial.

Adan fué criado en el estado de justicia, de santidad y de amor divino por el qual hacia frutos sobrenaturales, que eran muy agradables á Dios y dignos de la bienaventuranza eterna; cumplia con las obligaciones naturales á que estaba sujeto como hombre, y con las que tenia con relacion al Verbo Eterno, y al Espíritu Santo en virtud del estado sobrenatural en que estaba puesto. Conocia este estado al qual Dios le habia elevado y en su persona á toda la naturaleza humana, y por esta razon estaba obligado á la fé. Para probar su obediencia y sumision, Dios le puso un precepto positivo muy fácil de observar, pero lo quebrantó cometiendo un pecado gravissimo de soberbia, de ingratitud y de ambi-

cion, comiendo de la fruta prohibida para hacerse semejante á Dios, perdiendo por esta causa la gracia santificante, y el derecho á la vida eterna. Este pecado pasa á toda su posteridad, como nos enseña la revelacion, que nos dice, que todos nacemos hijos de ira y esclavos del pecado, y así las tinieblas, y obscuridad de nuestro entendimiento, y la debilidad de nuestra voluntad son efectos funestos de este pecado.

Para conseguir la bienaventuranza eterna en el estado de la inocencia, el hombre necesitaba de la gracia, porque no se puede llegar á un fin sobrenatural, sino por un principio sobrenatural. Después del pecado la necesita mucho mas por la desgracia en que está toda la naturaleza humana, y por el estado de enfermedad y de debilidad en que se halla; y así esta gracia debe ser mucho mas fuerte, mas robusta, y mas eficaz.

Solo Dios podia sacar á los hombres de este estado infeliz, y volverlos á poner en su gracia; y así queriendo usar de misericordia prometió á Adan que libraria al genero humano de su esclavitud,

y le abriría de nuevo las puertas del cielo, y esta promesa la confirmó despues muchas veces por los Patriarcas y Profetas hásta la encarnacion del Verbo.

Despues del pecado casi todos los hombres se abandonaron á los deseos corrompidos de su corazon, y á todos los horrores de la idolatría. Dios eligió entre todas las naciones una que fuera depositaria de las promesas, de la revelacion y de los libros santos de la religion, y á fuerza de milagros la estableció en la Palestina, separándola enteramente de los gentiles para que con su exemplo no se contaminase y conservase mejor el depósito de las escrituras, en las cuales se contenía la voluntad expresa de Dios que se habia manifestado á los hombres de un modo particular. Mandó á esta nacion escogida, que no se confundieran jamás las tribus y las familias que en ella se habian establecido, para que á su tiempo se conociera clara y distintamente aquella de la qual segun los profetas debia nacer el Mesias.

Hacia el año quatro mil del mundo se encarnó el Verbo eterno en el vientre

virginal de María Santísima, tiempo destinado por los decretos eternos para esta grande obra, y nació en Belen como los profetas lo habian expresamente anunciado muchos siglos antes. Luego empezó este hombre Dios á trabajar en la obra de la redencion, que aunque la pudiera haber hecho de otro modo, así lo habia decretado Dios, y debemos creer que este medio era el mas conveniente á las necesidades de los hombres y á la gloria de Dios. Los hombres se habian entregado á los mas groseros errores, y por esta razon la Sabiduría encarnada se revistió de nuestra carne, vivió y conversó con los hombres, les instruyó de viva voz en las verdades mas altas y mas sublimes, enseñándoles una doctrina celestial y divina, y dándoles en su persona el modelo perfecto que debian seguir é imitar, y despues de haberse cumplido todas las profecías, murió en una cruz satisfaciendo con su sangre á la Justicia Divina por sus pecados, y mereciéndoles el perdon, la gracia y la bienaventuranza eterna.

Habiendo satisfecho y pagado las

deudas de los hombres y merecido la gracia con su sangre podia determinar á su arbitrio los medios de comunicarla. Instituyó los siete Sacramentos para este fin, el Bautismo para perdonar el pecado original y todos los actuales que se hubiesen cometido antes de recibirlo; la Penitencia para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo, y los demas para conferir por medio de ellos la gracia que corresponde al fin para que se han instituido. Para recibirlos dignamente y cumplir con las obligaciones de cristiano se necesita la gracia de nuestro Señor J. C. que la dá no segun nuestros méritos, sino segun su voluntad, pero jamas la niega á los que se la piden como se debe, pues ha empeñado su palabra diciéndonos: *pedid y recibireis.*

J. C. salió del sepulcro despues de tres dias triunfante y glorioso como en vida lo habia prometido; se manifestó muchas veces á sus discípulos y se detuvo en la tierra quarenta dias hablándoles en este tiempo del reyno de Dios, esto es, de su Iglesia, de la qual habia hechado ya los fundamentos

tos, dándoles poder para gobernarla y hacer las leyes convenientes para este fin. Constituye el primero de todos los apóstoles á san Pedro para que sea el centro de la unidad católica con autoridad de velar inmediatamente sobre la conducta de todos los sucesores de los apóstoles, y por medio de estos de todos los fieles para que así se conserve el orden que la Sabiduría Divina ha establecido en la iglesia.

Despues de haber dado á los apóstoles las instrucciones que tuvo por convenientes para el gobierno de su iglesia, se subió á los cielos á la vista de muchas personas, y despues envió el Espíritu Santo para renovarlos, santificarlos y darles la fuerza necesaria para trabajar en la conversion de las gentes. Desde este momento cesaron los ritos de Moyses como inútiles, porque ya estaba cumplido todo lo que figuraban; se disolvió la nacion hebrea, se confundieron sus tribus, y las familias que siempre se habian conservado distintas y separadas en medio de la larga cautividad, y las grandes revoluciones que esta nacion ha-

bia sufrido, porque ya no era esto necesario, pues se habian cumplido todas las profecías.

J. C. vino para redimir á todos los hombres, y abrió su iglesia á todos, envió sus apóstoles á predicar su doctrina por todo el mundo, estableciendo perpetuamente un cuerpo de sacerdotes destinados solo para el ministerio eclesiástico, para conservar el depósito de la doctrina que habia revelado, contenida ó en los libros divinos, ó sin escrituras en la tradicion constante, universal y perpetua de todas ó quasi todas las iglesias, que habiéndola recibido de los apóstoles ó de sus discípulos siempre la han mirado como una doctrina, que aquellos habian recibido del mismo J. C.

Estableció en este cuerpo sacerdotal una gerarquía y orden invariable para evitar la confusion y conservar la subordinacion tan necesaria para el buen gobierno de la iglesia, sometiendo los diáconos á los presbíteros, éstos á los obispos, y estos al sucesor de Pedro á quien habia dado la primacia con autoridad y jurisdiccion sobre toda la iglesia. Los

obispos depositarios de la doctrina de Jesucristo contenida en los libros divinos y en la tradicion, tienen la facultad de interpretar los libros divinos y la autoridad para decidir las controversias que pertenecen á la fé y buenas costumbres, y quando se levantan en la iglesia disputas de esta naturaleza, se juntan para decidir las, y dicen como los apóstoles congregados en Jerusalem en el primer concilio que ha servido de norma para todos los demas: *visum est Spiritui Sancto, et nobis*, y así sus decisiones hechas en nombre y con la autoridad de Dios son infalibles.

Los preceptos que prometemos observar quando se nos admite en la Iglesia por medio del Bautismo son, la ley natural autorizada, renovada y confirmada por la Religion; los de la fé, de la esperanza y caridad; el exercicio y la práctica de las buenas obras, y todos los que la Iglesia nos impone usando de la autoridad que J. C. le ha dado. Prometemos despojarnos del hombre viejo y revestirnos del nuevo, resistir á la concupiscencia, que mientras vivimos

combate siempre en nuestro corazon contra el espíritu, y vencerla con la gracia poderosa de nuestro Señor J. C. Este es un brevísimo compendio de la Religion cristiana, la única verdadera, que desde el principio del mundo ha subsistido. La fé del Salvador, y la esperanza en él, han sido absolutamente necesarias en todos tiempos para salvarse los hombres. Los buenos israëlitas creían y esperaban en el que Dios habia de enviar para salvar el mundo, mas con alguna obscuridad, porque vivian en las sombras y las figuras que no eran mas que el crepúsculo de la Religion; pero despues que se han disipado las figuras, las sombras y la obscuridad con la venida del sol de justicia; despues que el hijo de Dios se ha manifestado en carne, nosotros creemos, esperamos y amamos á este mismo hijo de Dios que se ha hecho hombre por nosotros para redimirnos y salvarnos, ha vivido entre nosotros, ha padecido y muerto por nosotros en una cruz. Tal es la historia de nuestra Religion que el mismo Dios ha dictado. Todos los hechos que contiene están proba-

dos con las pruebas mas claras, mas sólidas, y mas convincentes, de manera, que aunque los enemigos de la Religion han empleado todos los artificios y sofismas de que es capaz la mala fé, y la incredulidad mas ciega y mas obstinada, no han podido jamas obscurecerlos, ni destruirlos.

La Religion cristiana que J. C. ha instituido para todos los hombres del mundo no solamente contribuye á la felicidad eterna, sino tambien á la temporal, y jamas se podrá formar ninguna constitucion política que sea perfecta, sino está fundada sobre esta Religion, y aquella nacion será mas feliz que mas se conforme con ella en qualquier género de gobierno, y en qualquier clima que se halle, pues sus dogmas, su moral y sus prácticas se acomodan á todos los climas, á todos los lugares, á todas las circunstancias y á todas las especies de gobiernos. El hombre en todos tiempos desea naturalmente ser feliz, y esto no solamente en la vida futura, sino aun en esta, y este deseo mientras vivimos en este mundo puede cumplirse, en quanto

lo permiten las circunstancias que comunmente suelen hacer esta vida infeliz. Mas habiendo Dios puesto en nuestro corazón este deseo, es evidente que su voluntad es que aun en esta vida lo seamos quanto lo permiten los males y las calamidades que comunmente son inseparables de este estado. Y así la Religion cristiana que Dios nos ha dado, siendo su voluntad expresa que vivamos en la sociedad civil, no ha sido solamente para que seamos felices despues de esta vida, sino tambien para que lo seamos viviendo en el estado social; luego la Religion cristiana no es contraria á los principios políticos, sino que los fortifica y ennoblece; y así el medio único y el mas eficaz para hacer gozar á los ciudadanos de la felicidad temporal es la religion de Jesu Cristo.

¿ En qué consiste la felicidad del estado? Que es lo que hace su tranquilidad y su seguridad? La union, la concordia y el amor de los ciudadanos. Esto constituye su fuerza y asegura los derechos de los particulares. Y no es esto lo que Jesu Cristo nos recomien-

da altamente en el evangelio? ¿Á quien promete la bienaventuranza eterna? Á los que observan lo que la ley prescribe, á los que respetan y obedecen al gobierno y á los magistrados; á los que observan religiosamente las leyes del estado; á los que cumplen exáctamente con las obligaciones de sus cargos, empleos ó destinos, á los que prefieren el bien público al particular, á los que contribuyen en quanto les es posible á la felicidad de sus conciudadanos y de todos los hombres. ¿Puede llegar la política humana á un grado tan alto de perfeccion? Ciertamente que no. Pues esta perfeccion que la política humana no puede dar al estado, la Religion cristiana la proporciona por los medios mas eficaces, y si no lo consigue en todo por la depravacion de los hombres, no se puede dudar que lo consigue en gran parte y el legislador debe estar seguro, que si el pueblo observára exáctamente el evangelio no necesitaria ni de leyes, ni de tribunales, ni de magistrados, ni de penas, ni de tributos, ni de soldados, pues siendo necesario, todos volarian á la defensa

de la patria por obligacion , y muriendo por ella creerian hacer un acto heróico y meritorio, no de los premios temporales, sino de la vida eterna. ¿Se podrá negar despues de esto que la Religion cristiana es el mas firme apoyo de los estados y la que puede contribuir mas eficazmente á la felicidad temporal de los ciudadanos?

La Religion cristiana dá á las ideas religiosas los tres caracteres necesarios para que sean útiles, es á saber: precision, certeza y viveza constantemente predominante. Que se abra el evangelio y los escritos de los apóstoles, no hallaremos en ellos como en los de los filósofos declamaciones vagas y estériles, teorías generales, disertaciones ni discursos fundados solamente sobre principios universales, sin determinar nada sobre las acciones particulares. J. C. y los apóstoles nos hablan del modo de arreglar las acciones particulares que son muy comunes y de su moralidad con toda la precision y exâctitud; no prueban esta con racionios oscuros, sino con parábolas, símiles, y probervios. Los mas

groseros y la gente mas rustica entendía fácilmente, y veia con toda precision lo que en tales circunstancias debe hacerse ó no hacerse. El pueblo seguia á J. C. encantado de su doctrina, le oia con admiracion, entendia fácilmente todo lo que le enseñaba, de manera, que hasta ahora ningun filósofo ha sabido dar una precision tan exácta á las ideas morales, ni tanta claridad á sus intrucciones.

En habiendo alguna duda sobre la moralidad de alguna accion se puede resolver con mucha facilidad con la luz de la escritura y de la tradicion, y en el caso que la escritura no estuviese clara la iglesia que ha recibido del mismo J. C. la autoridad de interpretarla sin peligro de error nos manifiesta por sus decisiones el verdadero sentido de ella. Por la misma escritura, por los cánones de los concilios, y los Padres, podemos con la mayor claridad y precision distinguir los pecados mortales de los veniales, y los grados de gravedad ó de malicia que unos y otros tienen. La misma escritura nos enseña los medios de reconciliarnos con Dios por muchos

que sean nuestros pecados y por grande que sea su malicia, porque nos ha revelado *que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva*, que se arrepienta sinceramente de sus pecados con un firme propósito de no volverlos á cometer, y que al mismo tiempo haga una satisfaccion proporcionada á sus culpas.

De la misma manera nos enseña la revelacion con toda claridad lo que nos debemos á nosotros mismos, lo que debemos á Dios y lo que debemos á los otros, los atributos divinos, y en fin los misterios impenetrables é incomprehensibles que exceden las fuerzas de la razon, la qual se somete fácilmente despues que la iglesia le asegura que Dios ha hablado. La providencia de Dios se halla impresa en todas las páginas del antiguo testamento, se vé á Dios preparando y disponiendo todos los sucesos así naturales como morales y políticos. La historia del evangelio nos presenta las acciones y la doctrina de J. C., nos enseña la moral mas sublime, mas celestial, mas divina, nos hace conocer mas claramente al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo que no ha-

bian hecho los profetas, nos enseña tambien el último fin, la felicidad ó infelicidad eterna, los premios ó las penas de la otra vida con suma claridad y precision. Se deduce de todo lo dicho que el cristianismo da á las ideas religiosas toda la claridad y precision necesarias para que sean útiles para el gobierno de los hombres, y para la sociedad civil.

Á la precision de las ideas religiosas añade una suma certeza por medio de la fé, queriendo que se crea y que no se exâmine para querer llegar por la via de la demostracion á la evidencia y á la certeza; que se preste el asenso á la doctrina precisamente por la autoridad de Dios, en cuyo nombre se nos propone. Pues siendo la suma verdad, la suma sabiduría y la suma bondad es imposible de toda imposibilidad ni que se engañe, ni que nos pueda engañar; y así toda criatura, en hablando Dios, debe rendirle el homenaje de la fé. La razon puede raciocinar y discurrir para averiguar si Dios ha hablado, pero en llegando á conocer que Dios ha hablado ella misma conoce con toda evidencia que lo que

debe hacer es cerrar los ojos y creer todo lo que nos enseñan los libros santos y las verdades que la Iglesia nos propone como emanadas de Dios, aunque no escritas, pues están fundadas sobre la revelacion, y por consiguiente sobre la autoridad divina; de donde se deduce que para el cristiano todas estas verdades son infinitamente mas ciertas que si estuviesen apoyadas en los principios mas evidentes de la razon. La autoridad divina imprime el caracter de una suma certeza á la doctrina que ha revelado, y este es el medio mas proporcionado á la capacidad de todos.

La Religion cristiana conserva siempre en sus principios vivas las ideas religiosas y predominantes sobre la impresion de los objetos sensibles que son capaces de encender el fuego de las pasiones, y esto por la predicacion, porque los ministros de la Religion estan autorizados por Dios para predicar las verdades de la Religion, son unos enviados de Dios, y en nombre de Dios hablan y proponen su doctrina. J. C. vino á la tierra para hacer la alianza de

Dios con los hombres, instituyó un cuerpo de ministros ó sacerdotes á quienes dió derecho para que la predicáran por todo el mundo hasta el fin de los siglos como vicarios y ministros suyos; y así dixo á los apóstoles y en su persona á todos sus sucesores: *como el padre celestial me ha enviado, así os envío yo, id y predicad el evangelio á todas las criaturas.* Así todos los obispos y los que predicán por comision suya tienen la misma facultad de predicar que el mismo J. C., y todos tienen obligacion de oírlos, y por esta razon J. C. dixo: *que el que no creu se condenará; y en otra parte: el que á vosotros os desprecia á mí me desprecia.*

La obligacion de predicar en los obispos es tan esencial que no pueden faltar á ella sin incurrir en la indignacion divina; ni el peligro de perder los bienes, ni el destierro ni la muerte, ni la infamia, ni otras ocupaciones por graves que sean los pueden dispensar de esta obligacion que es la primera y la mas principal de su ministerio. La salud de las almas por las quales J. C.

ha padecido tanto, derramando su sangre y muriendo en una cruz les está confiada, y es necesario que rueguen, que reprehendan, y que corrijan con toda paciencia y doctrina. Su predicacion llegará á producir su efecto, porque va acompañada de la fuerza y de la virtud divina, vencerá el mundo como el mismo Jesucristo se lo aseguró diciéndoles: *Sereis perseguidos de todos modos, pero vencereis, no lo duaeis, yo os enviaré el Espíritu Santo, él os enseñará toda verdad, él os sugerirá lo que debereis decir y el hará tomar raices en el corazon de los hombres con su gracia á la semilla de la divina palabra.* Esta profecía de J. C. se cumplió exâctísimamente habiéndose comunicado rápidamente esta doctrina celestial por todas partes en muy poco tiempo, á pesar de los obstáculos que hallaba en las potestades de la tierra, en los filósofos, en los sacerdotes del paganismo, y en la corrupcion general de las costumbres. Unos pocos hombres sin apoyo, sin elocuencia, sin medios humanos, con sola la fuerza de la palabra de Dios destruyeron el paga-

nismo, desarraigaron los vicios, encendieron el amor de la virtud, y hicieron renacer en la tierra la inocencia, la justicia, la modestia, el orden, la regularidad y la disciplina. La predicacion se continúa en la iglesia, y la doctrina de J. C. resuena desde el un polo al otro, por todas partes los ministros del Señor no cesan de predicar la palabra de Dios con mucho celo, y de este modo se conservan siempre con la mayor viveza las ideas religiosas, triunfando de los objetos sensibles que nos excitan al mal y encienden las pasiones que causan tantos desórdenes en la sociedad civil.

Esta misma viveza la conserva por el culto exterior, que comprehende todas aquellas prácticas que son esenciales, inmutables é indispensables, porque fueron intituidas por J. C. como son los Sacramentos, los sacrificios, el ayuno, la oracion; y así se ven desde el principio de la iglesia observadas generalmente, constantemente, y sin ninguna interrupcion hasta nuestros dias, y lo serán hasta el fin de los siglos. Tambien pertenecen al culto los ritos y cere-

monias que acompañan á las primeras, pues la iglesia las ha establecido y determinado, para la mayor solemnidad del culto, para hacer mas respetables los misterios á los ojos de los fieles, y para la instruccion mas viva de los mismos; pero estas han variado segun que los obispos que tienen del mismo J. C. la autoridad correspondiente para el gobierno de la iglesia lo han juzgado conveniente. La pompa y la solemnidad con que se celebran los sagrados misterios, el canto magestuoso, grave y toda la liturgia que no es mas que una alusion continua á los dogmas y á la moral de la Religion, acompañada de oraciones, himnos y cánticos para su explicacion, excitan ideas grandes y nobles de la Religion en los ánimos de los fieles, é imprimen el temor y el respeto de la Magestad de Dios en sus corazones.

El culto y las fiestas que se celebran en honor de los santos, y de la Virgen Santísima, como amigos de Dios, es para recordar á los fieles las grandes virtudes que les hicieron tan re-

comendables, mientras vivieron, y después han merecido ocupar un lugar tan distinguido en el cielo, con el fin de que esta memoria les excite y les anime á salir del vicio y á imitar sus virtudes. Respirando pues todo el culto exterior virtud y santidad para encenderla en el ánimo de los expectadores, y sostenerla contra los objetos sensibles que encienden las pasiones, ¿podremos dexar de conocer que es sumamente útil á los particulares porque los hace virtuosos; al estado porque lo preserva de infinitos desórdenes y hace mas cultos mas humanos y mas fáciles de gobernar á los ciudadanos?

¿Qué diré de los exemplos de virtud que siempre se ofrecen á los ojos de los fieles en la Iglesia católica? ¿Qué cosa mas capáz de avivar mas y mas las ideas religiosas, de disipar las tinieblas de la infidelidad, y apartar á los hombres del vicio? ¿En qué parte se hallan ni mayor número de gentes virtuosas, ni las virtudes llevadas á mas alto grado de perfeccion, que en la Iglesia católica? J. C. envió á su iglesia el

Espiritu Santo, que es el autor de toda santidad, el que purifica los corazones, reside constantemente en la Iglesia y difunde en ella con toda abundancia sus dones, enciende con el fuego del amor el corazon de todos los fieles, los llena de una fuerza celestial que los hace superiores á las impresiones de los objetos sensibles y capaces de practicar las mas sensibles virtudes. Por esta razon es preciso que en la Iglesia haya siempre muchos hombres virtuosos, y grandes santos como los ha habido siempre, y especialmente en los primeros siglos en que el Espiritu Santo obraba prodigios de santidad en todas las clases de personas, en todos los sexos y todas las edades, para establecer y dilatar la fé que acababa de nacer, confundir el gentilismo, llenar de admiracion á los paganos, y atraherlos á la Iglesia. Mas despues que la Religion se dilató fueron menos copiosos los exemplos de las heróicas virtudes; porque yá no eran tan necesarios, aunque en los siglos de corrupcion la pro-

videncia divina, no ha dexado de presentar á los ojos de los fieles grandes santos para confundir á los malos, y despertarlos del letargo de los vicios.

Quanto influxo tenga el exemplo de los santos para refrenar las pasiones y hacer amable la virtud lo saben todos, y la experiencia misma nos lo manifiesta todos los dias. En presentándose un hombre venerable por su virtud en alguna compañía de jóvenes disolutos, todo el mundo se llena de respeto, aun quando no hable una palabra; se avergüenzan, se confunden, y sienten no serle semejantes. Si el pueblo se tumultúa, en presentándose un hombre que por su virtud y santidad goce de la veneracion y del respeto del público, al instante se sosiega, y calma la sedicion. Los santos hacen cesar los ódios mas inveterados, las enemistades mas obstinadas, restituyen el órden en las familias, exercen todos los oficios de humanidad sin ningun interes y con la mayor alegría; y así es evidente que la iglesia católica conserva por este medio siempre vivas las ideas religiosas

en el corazón y el espíritu de los fieles, é impide el desorden de las pasiones, que tanto turban la tranquilidad de los ciudadanos, y causan males tan graves en la sociedad.

Sin embargo de todos estos medios poderosos para tener siempre vivas en los hombres las ideas de la Religión el hombre atendida su debilidad, su flaqueza y su miseria, nunca llegaría á observar los preceptos de la ley, sino tuviera un socorro sobrenatural, que le confortára, le ayudára, le diera nuevas fuerzas, y le hiciera amar, lo que antes aborrecia, conocer por medio de la luz que disipa las tinieblas de su espíritu, que su verdadera felicidad está en observar puntualmente la ley de Dios, y derramando en su corazón un deleyte celestial superior al que pueden inspirar todos los bienes sensibles, y todas las criaturas, le hace amar con preferencia á todas las cosas la observancia de la ley. Esta es la gracia medicinal que J. C. nos ha merecido, y que nunca niega á los que se la piden como deben, y la concede infinitas veces á

los que están mas lejos de Dios, y menos piensan en ella, y alguna vez aun á los que la desprecian y le hacen una guerra declarada.

La mutacion de costumbres, que se ha visto desde los principios del cristianismo en infinitas personas que antes eran viciosísimas, es una prueba evidente que Dios confiere la gracia la qual produce estos efectos tan admirables; pues no es posible atribuirlos á ninguna causa natural. Por otra parte, ¿de qué serviria que el hijo de Dios se hubiera encarnado y hubiera muerto, si habia de dexar á la naturaleza humana en la misma debilidad, y en la misma impotencia sumergida en el abismo de los vicios? La Religion en este caso no sería mas que un bello sistema que nos causaría admiracion por la estrecha union de sus partes para formar un todo, que no puede ser obra sino de la sabiduría mas consumada; pero que no produciría los efectos que de ella se esperaban. Las teorías estériles son obra de los hombres pobres, débiles é impo-

tentes , y no de Dios , que es infinitamente rico , fuerte y poderoso. Debemos pues creer que Dios dá á los hombres la gracia , esta fuerza sobrenatural que es la medicina capaz de curar todas las enfermedades las mas rebeldes y obstinadas , apartar los vicios de sus corazones y plantar en ellos las virtudes mas grandes y mas sublimes ; y que esta verdad es tan sensible que se puede ver con los ojos y tocar con las manos. Por la misma razon supuesto que el cristianismo no dexa al hombre en su impotencia, sino que aumenta sus fuerzas para hacerle cumplir la ley, debemos decir que es utilísimo para la sociedad civil.

La moral debe tener un fundamento firme y estable , porque de otro modo las reglas que dirigen las costumbres serían el juguete de las pasiones y estarían expuestas al capricho de los soberanos que las harían servir para sus proyectos avaros y ambiciosos, y transformarían quando les acomodase la virtud en vicio , y este en virtud , como sucedía en todos los pueblos antes de

anunciarse el evangelio, fuera del pueblo judío que tenia fundada su moral sobre la revelacion. La razon del hombre está deprabada y obscurecida y sigue fácilmente el torrente de las pasiones, y por esta causa la moral fundada solamente en la razon se mudará y variará segun el interes de las pasiones, lo que es tan perjudicial á la sociedad, que este defecto solo es capaz de destruirla.

En sola la Religion cristiana las reglas de la moral son fixas y estables, de manera que es imposible que padezcan la mas mínima alteracion. Se hallan en los libros divinos autorizadas y selladas con el augusto sello de la revelacion; la razon humana con sus sofismas y sutilezas no las puede romper, porque no se pueden interpretar por espíritu privado, sino que Dios ha establecido un tribunal público para interpretar los libros divinos quando su sentido es dudoso, y este juicio por lo que respeta á la fé y á las costumbres es infalible. Este tribunal es la Iglesia, quiero decir, el cuerpo de

los pastores gobernado siempre por el espíritu divino para preservarlos de error; y así quando la iglesia que conserva este depósito sagrado, propone y declara, como lo hace en nombre, y con la autoridad que Dios le ha dado, se puede asegurar y se debe creer, que Dios es el que lo conserva, lo propone y lo explica. De esto se deduce que las reglas de la moral, son tan fixas y estables en la iglesia católica, que es imposible alterarlas. Habrá vicios en los fieles hasta la consumacion de los siglos; pero no se mudará un ápice en el evangelio, ni las reglas de la moral padecerán la mas leve alteracion. Los papas y los obispos siempre han conservado puro el depósito de la moral, y han resistido constantemente á las pretensiones injustas de las potencias del siglo, prefiriendo sufrir el destierro y la muerte antes que hacer traicion á la causa de Dios. Es evidente pues por todo lo que hasta aquí hemos dicho, que el espíritu humano no puede estar con quietud y en reposo y en un estado de consistencia y tran-

quilidad sobre su salvacion , sino en el cristianismo , porque no siendo suficiente para salvar á los hombres la razon sola, es necesaria la revelacion, tenemos pruebas evidentes de que esta existe , y que solo se halla en la Iglesia católica , luego en sola ella puede hallar el espíritu humano un estado de consistencia, de quietud , y de tranquilidad.

La doctrina del cristianismo contribuye mas que ninguna otra cosa al bien del estado y á la felicidad de los ciudadanos. Detengámonos un momento sobre los principales artículos de ella para convencernos de esta verdad. El bautismo por el qual entramos en la Iglesia de J. C. y nos hacemos miembros de esta sociedad ; el bautismo que borra todos los pecados que se hallan en el que lo recibe , le infunde la gracia y las virtudes sobrenaturales ; y lo reintegra en los derechos de la vida eterna ; el bautismo que para recibirlo en otro tiempo eran necesarias tantas pruebas de virtud en el adulto que lo pedia , tanta instruccion en la Religion, así en las ver-

dades del dógma como de la moral; el bautismo en fin que antes de darlo la Iglesia hacia pasar por diferentes grados á los catecúmenos, los exercitaba en obras de penitencia para asegurarse de su conversion, de la sinceridad de sus deseos y para hacerles abandonar poco á poco los hábitos viciosos y adquirir las virtudes para ser fieles en cumplir las promesas solemnes que debian hacer antes de recibirlo, de renunciar al mundo y á todas sus pompas, de renunciar á satanáas y vivir conforme al espíritu de J. C.; el bautismo digo contribuye infinito para conservar la virtud y la inocencia de las costumbres, aunque no se considere sino como una obra puramente natural.

Los cristianos de los tres primeros siglos, son una prueba constante de esta verdad. La mayor parte eran santos, y su virtud tan firme que despreciaban el destierro, la pérdida de los bienes, los tormentos y la misma muerte. Si en el dia no se sigue la misma disciplina en la administracion del bautismo; porque se confiere á los niños para sacarlos quan-

to antes de la esclavitud del demonio y del peligro de perderse para siempre, el espíritu de la iglesia es el mismo, y no pudiéndose mudar la substancia del Sacramento, siempre pide las mismas disposiciones en los que son capaces de tenerlas. Vemos que la institucion y el fin del bautismo es para hacer inocentes á los que lo reciben; para que perseveren constantes en la práctica de la virtud, sin declinar ni volver jamás á los vicios á los quales tan solemnemente han renunciado. ¿No es este el fin de las instituciones sociales? No procuran todos los legisladores hacer que florezca la inocencia y la virtud entre los ciudadanos?

La confirmacion produce los mismos efectos, pues se renuevan en él las promesas hechas en el bautismo, y para cumplirlas mas fácilmente se nos da por este sacramento un aumento de gracia, se pone un cuidado particular sobre la educacion de los niños; los pastores se informan en este tiempo de sus inclinaciones, y no dexan de dar á los padres, ó á los que están en-

cargados de la educacion los consejos y advertencias convenientes, lo que no contribuye poco para la felicidad del estado.

Por la penitencia se perdonan los pecados que se han cometido despues del bautismo, y nos reconciliamos otra vez con Dios; el ministro del señor, que ha recibido de Dios la facultad de atar y desatar, rompe los lazos del pecado y nos vuelve á poner en gracia, y quando lo hace segun las reglas que la Iglesia tiene prescritas, Dios confirma en el cielo esta sentencia que su ministro pronuncia en la tierra, con tal que el pecador esté verdaderamente contrito, y arrepentido de sus pecados.

Para recibir por este sacramento el perdón de los pecados exíge el mismo J. C. un sincero arrepentimiento, un propósito firme de no volverlos á cometer, la confesion de ellos al sacerdote, y la satisfaccion á la divina justicia. La iglesia tenía en los primeros siglos establecidas ciertas reglas para dirigir la penitencia así pública como privada. Hacia pasar á los penitentes que deseaban volver á ad-

quirir la gracia y la amistad de Dios por diferentes grados y clases, exercitándolos en cada una de ellas en diferentes obras de penitencia, proporcionadas á la gravedad de los pecados que habian cometido.

Excluidos de asistir al incruento sacrificio del altar, estaban en la puerta de la Iglesia vestidos de saco y cubiertos de ceniza, postrados, humillados y entregados al ayuno y á la mortificacion; suplicaban á los fieles con muchas lágrimas y gemidos, que oráran por ellos, y pedian á los confesores que estaban para consumir el martirio recomendaciones para que los obispos tuvieran misericordia de ellos, y abreviando el tiempo de la penitencia que los cánones prescribian, les concedieran indulgencia, y admitieran á la comunión y participacion de los santos misterios.

La Iglesia dirigida siempre por el espíritu Divino, exígia de los pecadores en este sacramento mayores pruebas, y los trataba con mas rigor que en el bautismo, porque en este ha querido el Redentor aplicar sus méritos al hombre con

mayor plenitud, y le ha dispensado enteramente de la obligacion de satisfacer á la Divina Justicia, lo que no ha querido hacer en aquel. Por otra parte la Iglesia sospechaba con bastante fundamento, que el que habia caido en el pecado despues del bautismo, no se habia arrepentido de veras de sus pecados, y que el amor de las criaturas aun dominaba en su corazon. Por esta razon para asegurarse de la contricion, del odio del pecado y del amor de Dios, hacia pasar á los penitentes por unos ejercicios tan rigurosos, procurando con experiencias tan largas arraigar mas las virtudes en su corazon.

De este modo las conversiones en aquellos felices tiempos eran mas sinceras, mas firmes y mas duraderas, porque viendo los pecadores cuánto trabajo les habia costado el conseguir la reconciliacion, era preciso que aborreciesen con todo su corazon el pecado y lo evitasen con el mayor cuidado. El rigor de la disciplina ha cesado ya, los cánones penitenciales no se observan, pero el espíritu de la Iglesia es el mismo. Lo

mismo piensa hoy que en los primeros siglos sobre la contrición, el propósito y la satisfacción que debe ser proporcionada á la gravedad de los pecados. Estas tres cosas son tan necesarias para el valor del Sacramento que la Iglesia no puede dispensar á ningun penitente, puede usar de alguna indulgencia remitiéndoles una parte del rigor de la pena, pero siempre es necesario que tengan una sincera voluntad de hacerla segun sus fuerzas, y sin esta disposicion interior la indulgencia es inútil.

La confesion de los pecados al sacerdote que debe absolver al reo es absolutamente necesaria, habiéndose instituido este Sacramento por J. C. en forma de juicio, porque de otra manera ¿como podría el sacerdote distinguir entre la lepra, y la lepra? ¿Cómo podría poner la pena proporcionada á los pecados? ¿Como podría absolver con conocimiento y con discrecion? Para esto es necesario conocerlos con distincion y claridad, su naturaleza, su número, su gravedad; y este conocimiento no lo puede tener si el mismo penitente no se los

manifiesta con toda sinceridad. ¿Se puede dudar que este sea un medio poderosísimo para la enmienda de las costumbres, para desarraigar los vicios, para vencer y enfrenar las pasiones, para fomentar y sostener las virtudes, para hacer cesar las discordias, los odios, las venganzas y para restablecer la paz y concordia en las familias, y entre los ciudadanos? Tales son las utilidades que resultan de este sacramento, las cuales contribuyen infinito para la felicidad del estado.

La Eucaristía en la qual creemos que J. C. está real y verdaderamente presente convirtiéndose el pan y el vino por las palabras de la consagracion en cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, es el mas augusto Sacramento de nuestra Religion. Ofrecemos sobre el altar en sacrificio el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y estamos ciertos que esta víctima de un precio infinito no puede menos de ser muy agradable á Dios, de aplacar su ira y conseguirnos infinitas gracias. Debemos asistir al sacrificio y comulgar con el sacerdote, ó

corporalmente ó espiritualmente, quiero decir, que ó debemos comer el cuerpo de Jesucristo, ó á lo menos desear con ansia comerlo, y tenernos por infelices de no poder participar de él por nuestras indisposiciones, que nos hacen indignos de tan gran beneficio. Quando comemos el cuerpo de J. C. nos unimos íntimamente con la divinidad, y J. C. derrama sobre nuestro espíritu y nuestro corazón con toda largueza sus dones inefables. Nos llena de luces, de dulzura, de inspiraciones y de fuerza para vencer las tentaciones, hacer progresos en la virtud y perserverar constantemente en la observancia de la ley divina.

Los primeros cristianos persuadidos de esta verdad no solamente recibían la Eucaristía en la iglesia, sino que la tenían en su casa, la llevaban consigo en los viages y en los mayores peligros ponían en ella toda su confianza. San Ambrosio nos dice que su hermano Satyro se salvó de un naufragio por la Eucaristía que llevaba consigo. Es evidente que la fé viva de este Sacramento aparta al hombre de los delitos, purifica su corazón, le hace enfrenar sus

pasiones y ejercitarse en toda especie de virtudes.

El Sacramento del Orden lo instituyó J. C. para perpetuar en la Iglesia el cuerpo de los sacerdotes que habian de ejercer el ministerio eclesiástico, ofreciendo el augusto sacrificio, administrando los demas sacramentos, y predicando la divina palabra hasta el fin de los siglos. Es evidente que no podia perpetuarse este cuerpo sino de dos maneras, ó por la generacion temporal, como se hacia entre los judíos, habiendo Dios destinado ciertas familias para este ministerio, ó por via de eleccion y de llamamiento. La Sabiduría divina quiso elegir esta última, y instituyó el Sacramento del Orden para conferir á los elegidos ó llamados el poder y la autoridad necesaria para desempeñar su ministerio.

Para poder ser elegidos para el ministerio sacerdotal, se requiere mucha instruccion de la Religion, mucha providad y un testimonio público de su buena conducta; y el obispo no debe pasar á ordenarlos sino despues de estar bien asegurado de todas estas qualidades. San

Pablo explica con mucha claridad en sus cartas á Timoteo, y á Titó, las qualidades necesarias en los que deben ser elegidos y las obligaciones rigorosas de los obispos que deben ordenarlos. Ademas de la ciencia de la Religion y de las buenas costumbres se necesita un celo ardiente por la salud de las almas. Al eclesiástico que no hace mas que rezar el oficio y decir la misa, los cánones lo han mirado como un hombre inútil é indigno de ocupar el lugar que tiene en la Iglesia. Si esto es un simple presbítero que vive de este modo, ¿qué será el obispo que no instruye en la Religion, y que quizas en su vida se ha puesto á leer y meditar los libros divinos, y las obras admirables de los padres; que vive de una manera mas propia de un gobernador de provincia que de un subcesor de los apóstoles? Que disipa el patrimonio de los pobres, teniendo una mesa opípara, una multitud de criados, muebles preciosos, un coche soberbio; en fin que todo respira en su casa la vanidad de un potentado del siglo y no la modestia, la pobreza y la humildad, no digo yo de

un sucesor de los apóstoles, sino de un simple cristiano? Si estos obispos comparasen su vida con la de los Atanasios, Gregorios, Basilio, Agustinos, Crisóstomos y otros héroes del cristianismo, ó con la de san Francisco de Sales, de Fray Bartolomé de los Martires y de otros muchos de estos últimos siglos; ó la exâminasen, no digo yo con la severidad de los cánones antiguos, sino con los santos decretos del Concilio de Trento, no podrian menos de llenarse de confusion y de vergüenza viéndose tan distantes de aquellos modelos y tan poco conformes á aquellas santas y venerables reglas.

En fin si los eclesiásticos fueran lo que deben ser, el estado sería feliz, los crímenes cesarian, las virtudes florecerian, la paz y concordia se verian reynar por todas partes. Doce pescadores convirtieron el mundo, haciendo prodigiosas reformas en las costumbres; sus sucesores y discípulos hicieron florecer la virtud por todas partes, y tantos sacerdotes como hoy hay revestidos del mismo poder, producen tan pocas mu-

faciones en las costumbres, ¿en qué consiste esto? en que aquellos estaban llenos de virtudes y de un celo verdaderamente apostólico y divino; estaban muertos para el mundo y solo se veían en ellos las virtudes mas sublimes, una humildad profunda, una paciencia inalterable, un desinterés sumo, un deseo ardiente de los bienes del cielo; y en una gran parte de los del dia no se vé sino vanidad, orgullo, ambicion, avaricia, frialdad y indiferencia suma por las cosas de la Religion y del Cielo. Si los sacerdotes fueran lo que deben ser, lo que la Iglesia desea que sean, y lo que J. C. pide en el evangelio, se verian mutaciones extraordinarias en los pueblos, y los estados se llenarian de santos.

El matrimonio siendo un contrato natural y civil, y un sacramento, está arreglado por las leyes naturales, civiles, divinas y eclesiásticas. La sociedad civil depende de él, pues es el medio para multiplicar los hombres, formar las familias, los pueblos, las ciudades y los reynos. Por la misma razon es de la mayor importancia y Jesucristo lo ha que-

rido hacer mas augusto y elevarlo á la dignidad de Sacramento, arreglándolo por las leyes divinas de la manera mas conveniente á su fin y mas útil para la sociedad civil. Para evitar los desórdenes que habian de ser tan funestos á la tranquilidad pública lo hace indisoluble, como desde el principio lo fué y lo exige la naturaleza misma del contrato.

Si los esposos pudieran separarse á su arbitrio, todos los dias veriamos matrimonios disueltos, mugeres é hijos abandonados, un desorden y una turbacion general en las familias y en los pueblos. Cumplidos y satisfechos los primeros deseos no tarda mucho en entrar el disgusto, el enfado y el deseo de la novedad. ¿Y cómo se reafirmaría el amor que es el que estrecha los lazos del matrimonio estando con el temor de poderse romper por el mas leve enfado, ó por solo el capricho y la arbitrariedad de alguno de los consortes? Y el que no sabe vivir en la sociedad tan sencilla y tan necesaria, en la qual hay tantos motivos para hacerla firme y duradera ¿como vivirá en la grande sociedad donde hay tantos moti-

vos que la hacen tan desagradable? ¿Qué afecto se tendría á los hijos, qué educacion se les daría temiendo que iban á caer en otras manos? ¿Qué respeto, obediencia y amor tendrían los hijos ni á sus propios padres, ni á aquellos en cuyo poder caerían. La desunion y la insubordinacion reynaria en las familias, y en el estado. Se encenderian las pasiones mas violentas y mas crueles, las infidelidades mas escandalosas se cometerian solo por el temor de poderse separar, y quedar abandonada la muger. ¡Terribles desórdenes contrarios á la naturaleza del contrato, al bien de las familias, y del estado! Por esta razon J. C. le declara indisoluble como lo habia sido desde el principio. El que quiera permitir el divorcio se opone ciertamente á la doctrina de J. C. y por mas restricciones que las leyes civiles le quieran poner siempre se recaerá en los desórdenes que acabamos de decir.

La polygamia no es menos perjudicial á las familias que al estado. Enciende el odio, la division y los celos en las familias, oprime al marido con la multi-

tud de pensamientos, le enerva y le hace estúpido, divide su corazón y no le dexa gozar de aquella dulce satisfaccion que une solos dos corazones. Así la polygamia destruye la paz, y la union de las familias.

Por lo que respeta al estado lejos de aumentar la poblacion, la experiencia manifiesta con toda evidencia en los países en donde es permitida, que la disminuye. En quanto al uso del matrimonio la Religion y la Iglesia prescriben las leyes mas santas y mas sublimes, las mas sabias y mas útiles para el bien espiritual y temporal de los fieles, de manera, que se puede asegurar con toda certeza que quanto la Religion y la Iglesia prescriben todo contribuye infinito para la felicidad del estado.

El Sacramento de la extrema-uncion que ayuda á los enfermos para sufrir con paciencia los dolores de la muerte, para vencer las tentaciones del enemigo, y separar los afectos de la tierra, y ponerlos en el cielo, purificarlos de sus pecados y disponerlos para entrar en la felicidad eterna, tiene

poca influencia sobre el bien del estado, y por esta razon no es necesario hablar de él con mas extension. Si los sacramentos contribuyen tan eficazmente para la felicidad del estado, no tienen menor influencia las reglas morales que la religion prescribe.

La correccion fraterna que el evangelio nos manda, la qual está fundada en el amor arreglado por la caridad, es uno de los medios mas eficaces para impedir infinitos delitos y corregir por la persuasion á muchos pecadores, lo que no pueden hacer las leyes civiles que solo castigan el mal, quando ya está hecho.

Esta correccion debiendo fundarse en la caridad, es evidente que no debe ser ni soberbia, ni violenta, ni indiscreta, ni interesada, pues debe tener todos los caracteres de esta virtud divina y seguir el órden que J. C. ha prescripto en el evangelio.

La censura romana conservó mucho tiempo las costumbres en la república, mas como no procedia por medio de la persuasion, sino con el imperio, y la

severidad de un juez por esta razon se hizo tiránica y perjudicial á la sociedad ; mas la censura episcopal y la de los pastores subalternos , que se hace con la caridad y la suavidad de un padre , y no de un juez , conserva la disciplina cristiana en su vigor , corrige é impide los escándalos con amonestaciones, instrucciones, y súplicas, aparta las ocasiones que fomentan el pecado ; en fin procede como un padre con un hijo que ha caido en algun desorden , y no se vale de la severidad, ni obra el obispo como juez sino quando todos los demas medios son inútiles. Y en este caso no puede proceder á su arbitrio, sino con arreglo á los cánones.

La Iglesia ha recibido de J. C. la autoridad , y la jurisdiccion competente para dirigir, gobernar y castigar siendo necesario á los súbditos. Porque siendo una sociedad visible es necesario que la jurisdiccion lo sea tambien para poder castigar los delitos exteriores cometidos en ella por los fieles quebrantando ó las leyes divinas , ó las estableci-

das por los obispos para el buen gobierno de la Iglesia. Estas penas consisten , ó en la pibacion de la Eucaristía ó de la absolucion sujetando al delinqüente á la penitencia pública, ó pibada segun la calidad del delito; ó en no admitir la oblacion del pecador en el altar , ó en pibarle de la parte ó porcion de la limosna que en otro tiempo se distribuia á los pobres , ó en negarle la sepultura eclesiástica y los sufragios; pero esta pena solo se aplica á los que han muerto impenitentes; ó finalmente en excomulgarle , arrojándole de la sociedad como un miembro corrompido y muerto, considerándole todos como si fuera un gentil , y mirándole con el mayor horror sin tener ni trato ni comunicacion con él; en fin la Iglesia lo abandona enteramente al juicio de Dios. ¡Quánta utilidad no resulta á la sociedad civil de sola esta censura, si se exerce con arreglo á los cánones!

La caridad que es el espíritu del evangelio , que es el fin de toda la ley, que eleva el hombre á una manera de

obrar pura y santa, que enoblece y dá un mérito excelente á todas las acciones por pequeñas que sean; esta divina virtud perfecciona todas las reglas de la moral en la religion cristiana, pues J. C. quiere que todo lo hagamos por el amor de Dios y del próximo, que amemos á Dios con preferencia á todas las cosas, y que nos amemos mutuamente todos en Dios y por Dios, como el mismo J. C. nos ha amado, y este precepto nos lo dá como nuevo "*Præceptum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.*" Este precepto nos obliga á amar á todos los hombres, sin distincion de Nacion, lengua, legislacion, usos, costumbres ó religion. La religion nos manda que amemos sin interes; por esta razon el amor propio no es el principio de este amor con que debemos amar á todos los hombres; el interes personal no puede conbinarse con el interes universal, y así es imposible que el que ama por interes ame á todos los hombres. La manera natural de amar en el hombre es cier-

to que es por interes , y así por sus fuerzas naturales nunca llegará al amor universal ; mas la caridad que es pura y desinteresada , la caridad que el evangelio nos manda en todas sus páginas , y que J. C. nos ha enseñado con su exemplo es sobrenatural , se difunde en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos dá , y este es el que nos hace amar á todos los hombres. Así esta caridad cristiana es el mas firme apoyo que pueda tener la sociedad civil.

Por esta nos interesamos por el bien del próximo , le ayudamos en sus necesidades , y esto se nos manda en la religion con un precepto rigoroso , que no cumpliéndolo incurrimos en la indignacion del Dios de misericordia y nos hacemos reos de la muerte eterna. ¿De qué serviria el amor del próximo , sino estubieramos obligados á hacerle bien. ? Los quatro evangelios , y las cartas de los apóstoles todas nos inculcan esta obligacion muy en particular ; y determinan menudamente los exercicios prácticos en que debemos emplearnos diciéndonos con mucha sencillez, "*Carísimos*

*honrad las viudas, cuidad de los pupi-  
los, consolad los afligidos, y servid con vues-  
tras manos á los enfermos.*” ¡Cuán pre-  
ciosa es esta doctrina para la sociedad  
donde se hallan tantos pobres y misera-  
bles; donde se cometen tantos delitos que  
muchas veces no tienen otro origen que  
la miseria y la necesidad; donde los  
legisladores que tienen humanidad, y  
desean hacer felices á los hombres la-  
ven con dolor y no la pueden remediar!

¿Qué nos enseña sobre la guerra  
el evangelio? sobre este azote del gé-  
nero humano, que no se puede nom-  
brar sin estremecerse, y sin derramar  
un torrente de lágrimas; pues lleva  
consigo la desolacion, el hambre, la pes-  
te, el temor y todos los males que  
tanto afligen á la naturaleza humana?  
La filosofia pagana tenia á la guerra  
quando se hacia para extender los lí-  
mites del imperio por honesta y dig-  
na de los mayores elogios; encendia  
el entusiasmo de los ciudadanos para  
aumentar con la miseria de las nacio-  
nes el poder, las riquezas y la gloria de  
la patria, dando el nombre de héroes á

estos fieros conquistadores, y empleando toda la fuerza de la eloqüencia, y los encantos de la poesia en celebrar las expediciones, y cantar las alabanzas de tales ladrones, y asesinos. Mas la religion cristiana condena como injustas, é ilicitas las guerras, que se hacen solo con el fin de conquistar, porque la fuerza jamás puede ser un título para adquirir, ni puede darnos algun derecho, porque este está fundado siempre en la razon, y no en la fuerza; nos enseña que los hombres que forman las Naciones tienen derecho de poseer lo que tienen, y disponer de ello para su felicidad; y que no se les puede turbar en sus derechos, sin cometer una enorme injusticia.

Tales son las leyes que la Religion cristiana prescribe, y para hacer temblar al amor propio añade la sancion penal de que el que las quebrante el Dios Omnipotente castigará este delito con penas eternas. De este modo reprime la soberbia, apaga la sed de la ambicion, y encadena los brazos de aquellos genios maléfic

que todo lo quieren invadir, y emprender. ¿De cuántas calamidades, estragos y desgracias no libra la Religion de J. C. á la humanidad con esta pura, y santa doctrina? La Religion cristiana no respira sino paz, caridad, y respeto por la vida de los hombres, prohibiendo hacerles el mas leve daño, caracteres singulares, que manifiestan á los ojos de la razon la excelencia, y la nobleza de una moral tan sublime.

Pues qué ¿la Religion prohíbe la guerra? No: pues la guerra quando hay motivos justos para hacerla, la ley natural la aprueba, y el evangelio la ha dexado en todo su vigor. El mismo Dios que es el autor del evangelio lo es tambien de la ley natural, y no puede condenar por aquel lo que por esta permite, sin ser contrario á sí mismo. Por otra parte el Bautista dió reglas para su conducta á los soldados; pero no les mandó que dexasen las armas, y abandonasen su profesion; J. C. recomendó altamente la fé de un Centurion, y hizo en su favor un milagro, y no le mandó tampoco que dexase la

milicia; san Pedro administró á otro el bautismo, y no le prohibió tampoco que militase; los primeros cristianos no dexaban de entrar en los exércitos romanos para defender la patria, lo que seguramente no hubieran hecho, si la profesion de las armas hubiera sido contraria al evangelio. Así la guerra es lícita quando el único recurso que nos queda para defender nuestros derechos es la fuerza, habiendo sido inútiles todos los medios pacíficos de que nos habiamos servido para evitarla. La Religion quiere tambien que no nos excedamos en el modo, prohibiéndonos el ódio, la mala fe y el hacer al enemigo mas daño del que es necesario para nuestra seguridad.

La razon no permite matar al vencido, ni al enemigo despues que ha rendido las armas, porque dexa de ser enemigo; pero la moral de los gentiles era contraria á estos principios; creian que podian matar á todos los vencidos solo por haber tenido la desgracia de caer en poder del vencedor; y porque de matarlos no se les seguia nin-

guna utilidad quisieron mas reservarlos para esclavos, y emplearlos en su servicio. El hombre estaba degradado y reducido á la clase de las bestias, los hijos de los esclavos seguian la misma suerte desgraciada, y las leyes mismas autorizaban esta degradacion humillante del hombre.

Por todas las Naciones estaba establecida la esclavitud quando la Religion de J. C. se predicaba, y esta procuró suavizar las penas y las amarguras de los que gemian en este infeliz estado, de manera que donde quiera que se recibieron las máximas cristianas, la esclavitud se hizo mas tolerable. Quando los bárbaros del Norte destruyeron el Imperio Romano y establecieron diferentes monarquías, introduxeron el sistema feudal que precipitó en el abismo de la miseria á los orgullosos súbditos de Roma. Los obispos que habian sido hechos esclavos por los bárbaros les hicieron adoptar las máximas del cristianismo, y suavizaron la ferocidad de sus ánimos y la esclavitud se hizo menos dura y en muchas partes fué del todo abolida.

Las nuevas monarquías se componian de tres clases de gentes que por sus representantes formaban las juntas generales de la Nación, es á saber, de los barones que constituian la primera clase por ser los descendientes de los conquistadores; la del alta clerecía que eran los obispos; y la del pueblo que era la tercera y la ínfima clase que fué la última que recibió la libertad, y por gracia especial se le concedió asistir á las juntas del estado; pero de manera que por su número de representantes nunca pudiera tener la preponderancia en las deliberaciones. Estos eran los tres famosos estados en que estaba dividido todo el pueblo de las nuevas monarquías. El primer estado ha conservado siempre aquella especie de superioridad y de orgullo que tuvieron los primeros conquistadores; los obispos que formaban el segundo estado, quando asistian á las juntas nacionales para tratar los negocios públicos, parece que daban muestras de no haberse olvidado que habian sido esclavos de los primeros; y el pueblo

manifestaba siempre en su abatimiento el carácter de esclavitud con que fueron marcados sus progenitores.

La Religión cristiana no reprueba la esclavitud voluntaria, ni la que está fundada en títulos justos, pues no son estas contrarias á la ley natural, se compadece de la suerte de los esclavos, inspira la dulzura y la suavidad á los señores, haciéndoles ver en él los unos hermanos suyos descendientes de un mismo padre, redimidos por el mismo hijo de Dios, y llamados á la misma herencia celestial, y de este modo procura excitar en su corazón el amor para hacer mas soportable su suerte. Los verdaderos cristianos se acuerdan siempre de aquellas palabras tiernas de J. C. "*Jam non dicam vos servos, sed amicos*" Si un Dios llama á sus criaturas que son sus siervos *amigos* ¿qué no debe hacer el hombre con otro hombre que es su igual y de la misma naturaleza.? Los debe mirar como sus propios hijos, ó hermanos, y tratarlos con tanto amor, y ternura que tengan por cosa dulce servir.

El poder de los padres sobre los hijos era ilimitado porque tenían una potestad absoluta para poderlos vender ó matar. La razon corrompida habia llegado á persuadirse que este era un derecho legítimo, siendo así que es contrario á la ley natural, que no concede á los padres, sino una potestad directiva para criar y educar á sus hijos, y en llegando á la edad competente para poderse alimentar por sí mismos, y teniendo las luces competentes y el uso de la razon, ya no hay motivo alguno para que subsistan baxo la dependencia de los padres. La Religion cristiana que tanto favorece la libertad y la igualdad, ha limitado mucho el poder que tenían los padres en el gentilismo; porque ni pueden exponer á sus hijos por defectuosos que sean, ni los pueden matar, ni hechar de casa, ni deseredarlos sin causa, ni impedir sus matrimonios con su propia autoridad, &c. bien que por la misma Religion se manda á los hijos que aunque esten fuera de la dependencia de sus padres deben siempre honrar-

los , respetarlos y siendo necesario socorrerlos , y esta obligacion es de tal condicion, que no se acaba sino con la vida.

La potestad de los maridos que en el gentilismo era tiránica, mirando á la muger como esclava, tambien la ha limitado la Religion , haciéndola considerar como compañera , é igualando los derechos de los dos consortes , fuera de la superioridad natural que por su sexô debe tener el marido sobre la muger , y la sujeccion que en pena del pecado de la primera se impuso á todas las demas ; pero esta superioridad de los maridos la Religion no quiere que sea tiránica, sino racional y de amor, como la de un padre sobre sus hijos. En todos estos puntos que tanto interesan á la sociedad, la Religion ha confirmado las reglas que una razon recta enseña , y las ha sellado con el sello de la divina revelacion haciéndolas mas respetables con la autoridad divina. Es evidente pues que sobre estas materias tan interesantes para el estado no se puede hallar un me-

dio tan eficaz para hacerlas respetar, y cumplir como la Religion cristiana.

La paciencia y la resignacion á la voluntad de Dios en los males y desgracias que son tan comunes en esta vida miserable, se nos propone en el evangelio como una obligacion indispensable, la qual no se puede quebrantar sin exponerse á sufrir castigos eternos. De qualquiera parte que vengan los males siempre debe decir el afligido sin alterarse, *hagase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*. Si la injuria la ha recibido de los hombres debe perdonarles con toda la sinceridad de su corazon, hacerles bien y orar por ellos, imitando así el exemplo que J. C. nos ha dado. Ni la ira, ni la venganza, ni la soberbia no deben entrar en su corazon á turbar la tranquilidad del espíritu, sino que debe conservar siempre la misma igualdad, estando apoyado en la voluntad de Dios que gobierna todas las cosas del modo mas sabio y mas conveniente para nuestro bien. Así para animarnos á sufrir con paciencia toda especie de males, la Religion nos propone la caridad que nos obliga á amar á todos los hom-

bres, la voluntad de Dios que así lo tiene determinado para nuestro bien, la bienaventuranza eterna que se nos propone por premio, y los exemplos de Jesucristo, de su Santísima Madre, y de todos los santos. La naturaleza es débil, pero la gracia del Señor nos dá fuerzas para sufrirlo todo.

La paciencia cristiana no nos pone en la apatía, ni en la indiferencia por todo lo que suceda como la de los estóicos tan celebrada por Seneca. ¿Qué utilidad resultaría á la sociedad de semejantes hombres, caso que realmente los hubiera? Las virtudes que la Religion propone fundadas en la caridad, todas son activas, útiles al próximo, y á la sociedad. Mas no se debe creer que porque la Religion nos manda sufrir con paciencia los males, y las injurias, nos prive por esto de nuestros derechos; nos permite litigar, acudir á los jueces, quejarnos de los agravios y pedir nuestro derecho en justicia, pero todo esto lo debemos hacer sin perder la caridad.

En ciertos casos la razon misma nos enseña que es mejor ceder, callar y disi-

mular por evitar otros inconvenientes mayores. Si por la mas leve injuria nos quejáramos, y quisieramos acudir al juez ; qué infelicidad sería la nuestra ! Qué males no tendríamos que sufrir ? Qué desórden y turbacion no habría por todas partes ? ; Quantas veces hallariamos nuestra ruina buscando nuestra satisfaccion ? La sociedad misma había de resentirse de esta desunion, y últimamente toda la máquina del estado se arruinaria. Así estas virtudes son absolutamente necesarias para la conservacion de los particulares, y de toda la sociedad.

Jesucristo nos manda que oremos para conseguir los auxilios que necesitamos para cumplir con nuestras obligaciones ; las verdades de la Religion quedan de este modo mas fuertemente impresas y mas vivas en nuestro espíritu, y los objetos sensibles que excitan las pasiones tan perjudiciales á los particulares, y á la sociedad tienen menos fuerza ; así podemos considerar la oracion como el grande apoyo de la virtud. Nos recomienda la pobreza, mas no nos prohíbe por esto poseer las riquezas, sino que nos

manda que no pongamos el corazon en ellas; *Beati pauperes Spiritu*. De este modo corta la codicia que es la raiz de tantos desórdenes, y tantos males que hacen infelices á los individuos, arruinan las familias y turban la tranquilidad pública. Por que ¿de dónde nacen las fraudes, los hurtos, las rapiñas, las traiciones, los homicidios, las calumnias, las discordias, los pleytos y las guerras sino de la codicia? Esta peste ataca generalmente á toda clase de gentes. Son muy pocos los que se libran de ella. El eclesiástico, el secular, el pobre y el rico, el hombre y la muger, el magistrado y el comerciante, todos suelen ser víctimas de este vicio. El avaro al paso que es infeliz, es el mayor enemigo de la sociedad, porque es un egoista que mira con la mayor indiferencia los males agenos. Mas por el contrario la compasion que el evangelio nos manda tan rigorosamente nos hace sensibles á la miseria agena y nos estimula á socorrerla; el amor propio halla en esto una gran satisfaccion y el corazon se llena de gozo y de alegria de haber contribuido á librar de la miseria á su semejante. Tal es la

utilidad que resulta á la sociedad y á los particulares del espíritu de pobreza que el evangelio nos manda.

La mortificacion tan altamente recomendada en el evangelio para humillar el orgullo que nos domina, domar el cuerpo y obligarle á la obediencia del espíritu, no es virtud propia solamente de los claustros sino comun á todos los hombres, que quieran seguir la virtud y observar la ley natural. Todos los delitos nacen del desorden de las pasiones, y estas reciben su fuerza de la del cuerpo, luego el medio de apagar su fuego y de precaber los delitos es quitar las fuerzas al cuerpo. Se sigue pues de lo dicho, que la mortificacion es necesaria al estado social, y que los que la quieren abolir y desterrar á los claustros le quitan á la sociedad uno de los medios mas poderosos para refrenar las pasiones, promover la virtud de los ciudadanos, y conservar el orden y la tranquilidad pública.

La Religion de J. C. no nos manda que renunciemos á las posesiones, y riquezas, sino que conservemos la pobreza en medio de ellas. Desde el principio de

la Iglesia ha habido pobres y ricos, y á todo el mundo manda la Religion que aplique su industria y trabajo para tener que comer. Lo que se dixo á todos los hombres en la persona de Adan *que con el sudor de su rostro comerian el pan*, san Pablo nos lo ha confirmado con aquella sentencia general, *que el que no trabaje que no coma*, para que todo el mundo entienda que debe aplicarse al trabajo, sin que jamas sea lícito vivir en la ociosidad. El enviarnos la escritura á la hormiga es para que trabajemos á su exemplo sin cesar, y extendamos la providencia al tiempo futuro. La obligacion que nos impone J. C. de pagar el tributo al príncipe incluye la de adquirir lo superfluo para poder cumplir con ella. El precepto de dar limosna de lo que nos sobra, supone que podemos adquirir mas de lo necesario, y que aun debemos para poder socorrer á los pobres, que ni lo tienen ni lo pueden tener, y la caridad misma que es la reyna de todas las virtudes nos inspira estos nobles sentimientos.

Regar la tierra con su propio sudor para hacer producir cosechas abundan-

tes; cultivar los montes y plantar en ellos arboles frutales y frondosas vides que todos los años se carguen de frutos deliciosos y suaves; abrir canales, establecer manufacturas, surcar los mares con un frágil leño para transportar los frutos propios á otras naciones y bolver cargado de riquezas es un espectáculo que arrebatá, utilísimo á los particulares y al estado; pero para juzgar del mérito del que obra así es necesario saber el motivo que le hace obrar: si lo hace por amor propio, no busca sino su interés y su satisfaccion particular, y no la utilidad del próximo y del estado; quiere aumentar sus riquezas, y sino lo puede hacer sino con engaños, é injusticias no se detendrá en servirse de estos medios. Parece que solo trabaja para hacer felices á los demas proveyéndoles de las cosas necesarias y útiles, y solo se afana por cumplir sus deprabados deseos. Mas el que está animado de la caridad aplica su trabajo, su industria, sus vigilias, y sus planes y proyectos solo para socorrer al próximo, librarlo de la miseria y hacerlo feliz. Se puede pensar en

esto sin derramar lágrimas de ternura? ¿Quién ha cultivado tantos países estériles é inútiles? ¿Quién ha poblado tantas soledades? No ha sido la caridad cristiana? Los monges reduxeron á cultivo tantas tierras incultas obligando con su sudor y la fuerza de sus brazos á la dura naturaleza á darles el alimento necesario para no ser gravosos á nadie, y poder socorrer á infinitas familias, que sin estos auxilios hubieran perecido. Los misioneros que se han derramado por todas las partes del mundo, al mismo tiempo que han extendido la doctrina de J. C. han civilizado á los fieros salvages, los han hecho salir de sus cuebas, y baxar de los montes para formar pueblos y comerciar con todas las naciones.

La Religion cristiana ha reunido los hombres de diferentes países, y ha introducido en ellos una correspondencia mutua; las comunicaciones se han hecho mas frecuentes, y el comercio ha recibido un aumento que ha hecho mudar la faz de la tierra. De este modo la Religion cristiana promueve los intereses temporales de las naciones, protege el

comercio, sostiene la buena fé, lo hace florecer en beneficio de la humanidad, lo rectifica con la pureza de su moral, y la severidad de sus amenazas. No permite medio ninguno de enriquecerse con perjuicio de otro, prohíbe los monopolios, las fraudes, la usura y muchos contratos que la avaricia con sus sutilezas y artificios quiere hacer pasar por lícitos y honestos; y en fin todo lo que es contrario á las reglas de la justicia y de la caridad está condenado por la Religion, y con las amenazas ciertas de las penas futuras asegura á cada uno lo que es suyo, obligando á los que han usurpado lo ageno á restituirlo.

Todas las artes y las ciencias hallan su mas firme apoyo en la Religion, que al paso que fomenta el comercio no puede menos de extender su influxo sobre ellas, de las quales este depende. La verdadera caridad que es el espíritu de la Religion nos obliga á derramar lo superfluo en el seno de aquellos pobres necesitados que sin embargo de su aplicacion al trabajo, no pueden conseguir lo bastante para mantener sus familias. Estos

son mas acreedores á la limosna que aquellos vagos enemigos del trabajo, y holgazanes que han reducido á arte el pediria y mantenerse á costa agena; pues enseñándonos la Religion que el que no trabaja no debe comer, es mucho mas justo y mas conforme á sus máximas que se empleen las limosnas en aquellos pobres artesanos, que con un trabajo continuo no alcanzan á poder mantener sus familias. De este modo se mantienen unos ciudadanos laboriosos, quietos y pacíficos, que emplean sus brazos y su industria para aumentar la masa de los bienes de la nacion, y contribuyen á la circulacion de los géneros, al aumento de ellos, y á la subsistencia de muchas otras personas.

Establecer fábricas, manufacturas, y casas de educacion de las rentas sobrantes de los eclesiásticos, y de lo superfluo de los seculares, sería una de las obras mas útiles, y mas nobles de la caridad cristiana. Tampoco sería indigno de ella, ni menos útil al estado, si se levantasen monumentos magníficos, y sobervios donde se pusieran con orden las mas bellas obras de los artistas antiguos, y moder-

nos para que sirvieran de modelo para perfeccionar las artes; y serían al mismo tiempo una fuente inagotable de riquezas, y de gloria para la nación, y no monumentos de vanidad, y de luxo, como algunos ignorantes los llaman.

La magnificencia de los templos, de las estatuas, y pinturas de los santos, todo debiera ser lo mas excelente, y perfecto que fuera posible en nuestra santa Religion, para que el hombre material y grosero por la grandeza de lo que vé formará ideas grandes, y nobles de lo que ella nos enseña. Pues el hombre se acostumbra á formar ideas de las cosas invisibles por las cosas que vé; y así si se le presentan ideas pequeñas, y miserables de las cosas divinas, tambien se formará ideas pequeñas de ellas. Se vé pues que la Religion cristiana es utilísima para las artes, y aun podemos asegurar á que si la arquitectura, la escultura y la pintura salieron de la obscuridad en los tiempos de la barbarie, y hicieron tales progresos que casi llegaron á la perfeccion que habian tenido entre los griegos y romanos, esto

se debió á la Religion católica. ¿Qué diremos de la música, que sin embargo que encanta el corazon del hombre hubiera perecido enteramente, huyendo de la ferocidad de los conquistadores del Norte, sino hubiera encontrado un asilo en las iglesias? Las ciencias tambien se han sostenido en la Iglesia en los siglos barbaros, y en ella han salido de la obscuridad y de la grosería que habian contrahido, cultivándolas hombres doctos, y de talento para defender las verdades que la Religion nos enseña. Á la Religion, pues, se deben los progresos que en ellas se han hecho despues, y los grados de perfeccion á que han llegado. El cristianismo promuebe todas las ciencias profanas, no solamente porque necesita de sus luces para defender, y explicar mejor los puntos de su doctrina; sino tambien por la grande utilidad que ha de resultar á los ciudadanos, y al estado.

No hay nada que una mas estrechamente los hombres entre sí como la Religion cristiana, que toda ella respira amor, lo enciende mas y mas en el corazon de los cristianos, y todos sus

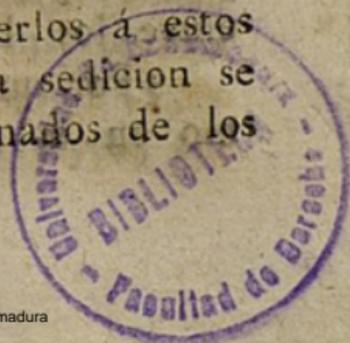
preceptos tienen por fin la ley del amor, que es el espíritu, y el alma de la Religion. Se puede pues asegurar con toda certeza, que nada contribuye mas, ni fomenta mas la sociabilidad que es la inclinacion que tienen los hombres á reunirse; nada la estrecha con vínculos mas estrechos, mas naturales, y mas conformes á la naturaleza del corazón del hombre, que la Religion cristiana.

Nadie es mas sociable que el que ama mas desinteresadamente á los hombres, y está mas dispuesto á hacerles bien; y aun quando se halla en la dura necesidad de causarles algun mal, procura siempre que sea el menos que sea posible; que es el mas paciente en sufrir los males, y mas resignado á la voluntad de Dios. Los cristianos si viven conforme á los preceptos de la Religion son de esta condicion; y así es evidente que son los mas sociables de los hombres.

Si la Religion cristiana no tolera los hereges, ni los infieles, es porque estos siembran la discordia, y son los primeros en turbar la union, que debe rey-

nar entre los hermanos. Intentan romper el depósito de la fé que J. C. ha dexado á su Iglesia, y es preciso conservarlo con el mayor cuidado, porque de él depende no solamente nuestra salvacion, sino tambien la felicidad del estado. Los primeros que insultan, que acometen, y que turban la tranquilidad de la Iglesia, y del estado, son los hereges, y los infieles; y ellos son los que deben llamarse propiamente intolerantes. El cristianismo nos hace aborrecer sus vicios, y defectos; pero no sus personas. El vicio donde quiera que se halle es aborrecible, porque es malo; pero este ódio que tenemos contra el vicio no nos impide, que amemos á las personas, y que deseemos verlas corregidas.

La intolerancia nace de la sociabilidad; y para conservar la union es preciso ser intolerante. Quando se descubre la peste en algun pueblo, inmediatamente se separa á los apestados del resto de los demas para tenerlos á estos unidos; quando hay alguna sedicion se procura separar los amotinados de los



demas para conservar la union del pueblo. Por donde se vé, que para conservar la union y estrecharla mas, muchas veces es preciso excluir, separar, y desunir á aquellas personas, que intentan destruirla; y así es evidente que la intolerancia nace de la sociabilidad. Si esto se hace quando hay peligro de perder solamente los bienes temporales ¿qué no deberá hacerse quando los hereges, y los infieles ponen en peligro la vida espiritual de los fieles, y la doctrina que la Iglesia ha recibido de J. C.?

¿Qué familia, qué cuerpo, qué sociedad puede subsistir sin la intolerancia? Que se permita á cada uno, que haga lo que quiera; ya no hay union de voluntades, ya no hay familia, ni cuerpo, ni sociedad. Las leyes que imponen cierto modo de obrar á los ciudadanos son intolerantes; las cárceles que detienen á los delinquentes son intolerantes; y todo esto para qué propósito? para conservar la union social entre los hombres.

¿Por qué no se ha de hacer lo mismo en la sociedad de la Iglesia, que

tiene mayor interes en estar unida para conservar por medio de la union la sociedad del estado? Pero se dirá, que los delitos son una depravacion del corazon digna de castigo; mas la heregía, y la infidelidad son efecto del error, y de la ignorancia, y falta de luces del espíritu y que por esta causa merecen indulgencia. Por esta razon deberían tolerarse en la sociedad todas las extravagancias, que qualquier loco, é insensato quisiera introducir en la Religion; se debería tolerar el mahometismo, el paganismo, el atheismo, el fatalismo, &c. Y con todo, los deístas no quieren tolerar á ninguna de estas sectas. Fuera de que en la Iglesia no se castiga el error, y la ignorancia del espíritu, sino el delito de dogmatizar, y sembrar mala doctrina lo que pone en peligro la salud espiritual de los fieles, y turba la paz, y la tranquilidad de la Iglesia y del estado. Este es un delito voluntario, y libre. El que tenga ideas contrarias á la Religion del pais, que calle y estará libre del rigor de las leyes, co-

mo le sucede al que tiene ideas contrarias al gobierno ; si calla nadie le dirá nada, ni se meterán con él ; mas si las publica y son capaces de turbar la tranquilidad pública se le castigará como sedicioso. Lo mismo se hace con los que publican doctrinas contrarias á la Religion ; porque turban el orden público establecido por las leyes de la Iglesia y del estado. Es evidente pues , que la intolerancia de que tanto se quejan los hereges , y los incrédulos es absolutamente necesaria para la conservacion de la Iglesia, y del estado.

Hemos visto hasta aquí que la moral sublime del evangelio , y toda la doctrina que la Religion cristiana nos enseña, léjos de ser opuesta á los intereses de las sociedades civiles los promueve con los medios más eficaces ; no resta sino hacer algunas reflexiones sobre el influxo que puede tener sobre el poder de los príncipes, porque ha habido algunos impíos que han tenido la insolencia de acusarla injustamente que favorecia el despotis-

mo. Mas el que conozca bien los principios del cristianismo verá, que son absolutamente incompatibles con los del despotismo; que prohiben expresamente el abuso del poder, presentando á los príncipes los motivos mas poderosos para persuadirles á que usen rectamente de la autoridad que tienen en las manos.

No se puede dudar que las leyes divinas obligan igualmente á todos los hombres de qualquier estado y condicion que sean, y conforme á ellas deben arreglar sus acciones baxo la pena de ser tratados con la severidad de la justicia divina; luego los príncipes en el gobierno del estado deben conformarse con estas leyes, y no haciéndolo serán castigados con las penas eternas con que amenaza á todos los que no las observan; luego el príncipe no puede gobernar á su arbitrio, y por consiguiente si obra conforme á los principios del cristianismo no puede ser déspota, pues se sabe que el despotismo consiste esencialmente en no reconocer mas ley que su propia vo-

luntad, y capricho el que gobierna. La voluntad del príncipe déspota es la regla, y el principio de la moralidad de las acciones, de la bondad ó malicia de ellas, de lo justo ó injusto, honesto ó torpe. Que cosa mas opuesta á la razon, que lo que es tan variable tan inconstante, tan sujeto á las mas torpes, y abominables pasiones, como es la voluntad del hombre, haya de ser la regla que dirija las acciones de los ciudadanos. En el despotismo, lo mas vil, mas infame, y mas iniquo, si lo autoriza y aprueba la voluntad del déspota, pasará por justo, por honesto y por bueno. En el cristianismo no se reconoce por regla de la bondad de las acciones, sino la voluntad de Dios, que es invariable y constante, y no puede jamas aprobar sino lo que es justo santo y bueno.

En el despotismo nadie es dueño de sus bienes, ni de su honra, ni de su vida. El déspota puede á su arbitrio disponer de todas estas cosas, apoderarse de los bienes de los ciudadanos, quando le acomode, quitarles el ho-

nor, haciéndoles morir en un suplicio, quando quiera, sin que nadie de los que viven baxo su imperio tenga motivo para quejarse de la injusticia, puesto que la regla de la justicia es sola su voluntad. En el cristianismo Dios solo es dueño absoluto de todos los bienes, y de la vida de los hombres; y les ha concedido el úso, y la propiedad de ellos, prohibiendo á todos, especialmente á los príncipes, y á los que tienen autoridad sobre los demas hombres, de castigar con penas severísimas aun en este mundo á los que se atreban á quitarselos injustamente. Pues los preceptos del decálogo = *no matarás* = *no hurtarás*, obligan al príncipe como á los demas sin excepcion ninguna. Estos preceptos los ha renovado J. C. en la nueva ley; es evidente pues, que los principios del cristianismo son enteramente opuestos á los del despotismo. Por otra parte ¿en qué se funda el despotismo, y como se sostiene? con el terror, la fuerza y la violencia, porque es un estado contrario á la naturaleza, los súbditos

son esclavos, y el príncipe es el señor coronado; mas la Religion cristiana está fundada en la caridad, y segun ella, el Soberano es el padre y los súbditos sus hijos. ¿Qué comparacion puede hallarse entre hijos, y esclavos? entre el temor, y el amor? así se vé que el cristianismo, y el despotismo son absolutamente incompatibles. Por la misma razon prohíbe todo abuso de la autoridad, puesto que este abuso siempre es un despotismo.

Las leyes del evangelio, y la doctrina revelada, prohiben al príncipe que úse de la autoridad que tiene para su propia utilidad, y así sino la dirige para el bien del pueblo, que es el objeto, y fin de su institucion, peca contra la ley de Dios. Si en lugar de aplicarse á saber las necesidades del pueblo, y los medios de remediarlas, se ocupa en diversiones, en el ocio y la molicie, ¿se podrá decir que busca el bien del pueblo, y la felicidad de los ciudadanos, ó la suya propia? Si forma proyectos de conquista por engrandecer sus dominios, si oprime á los

ciudadanos con un peso enorme de contribuciones , no para emplearlas en la seguridad, y tranquilidad pública, sino en sus necesidades particulares, ó en sus caprichos; si emprende guerras, no para defender los derechos del pueblo, sino para vengar agravios particulares dirémos que reyna para el bien del pueblo? Sino administra con exâctitud la justicia, si no dá oídos á la verdad; si no distingue el mérito del desmérito; si dexa consumirse en la miseria los que necesitan de una proteccion particular; si no corrige los abusos; si dexa sin castigo los delitos ¿podrémos decir que es el Soberano del pueblo? Estos abusos los prohíbe expresamente la ley divina. Los vicios de la soberbia, la avaricia, la dureza, la obstinacion, y la impaciencia los coadena en todos los hombres y especialmente en los príncipes, porque producen efectos mas perniciosos. Que se lean los libros de los reyes, y los de los profetas; y en ellos se verá con que rigor castiga Dios aun en este mundo los vicios de los Soberanos, y el abuso que hacen de la autoridad que Dios les

ha confiado para hacer felices á los pueblos. Tan rigorosa es la ley divina con los Soberanos. Mas en esto no hace mas que confirmar el derecho natural que les impone las mismas obligaciones, y manifiesta con toda evidencia que los Soberanos han sido instituidos para los pueblos, y no los pueblos para los Soberanos.

Supuesto que la Religion ha determinado con tanta precision las obligaciones del Soberano, y el uso que debe hacer de su poder por unas leyes emanadas de la autoridad Suprema de Dios, ¿de qué medios se sirve para hacerlas observar, y reprimir las pasiones de los reyes?

La Religion se sirve de los mismos medios para hacerse obedecer de los reyes, y de los súbditos. Á todos los iguala en esta parte, porque para Dios no hay ni esclavo, ni libre, ni súbdito, ni Rey. Todos son criaturas esencialmente dependientes de su Imperio, y todos deben obedecer sus órdenes, con esta diferencia sin embargo, que los que tienen algun poder

sobre los hombres, y quebrantan las leyes, deben ser castigados con mayor rigor. La caridad cristiana debe dirigir y animar las acciones del príncipe, como las de los súbditos; y el que tenga mayor caridad tendrá mayor mérito, sin atender al nacimiento, al poder, ni á la dignidad, ni á otras qualidades que tanto se estiman en el mundo. La misma bienaventuranza se propone por premio al príncipe, que al hombre mas infeliz; con las mismas penas se amenaza á unos y á otros; por el mismo evangelio ha de ser juzgado el Rey que los demas; en fin la Religion á todos nos iguala sin distincion.

Los Soberanos en las cosas espirituales estan sujetos á la potestad sacerdotal como los demas hombres, y obligados á cumplir las leyes de la Iglesia que tienen por objeto las cosas espirituales, lo qual es un remedio muy eficaz para contener el abuso de la autoridad Suprema. En el antiguo testamento Dios se servía algunas veces de los profetas para reprender, y amenazar á los Soberanos que abusa-

ban de su autoridad. Envía á Samuél para reprehender á Saúl; á Natan para hacer conocer su pecado á David, y al Precursor para decir á Herodes = *lo que haces no te es lícito = non licet tibi*. En la Iglesia de Dios muchos santos obispos llenos de celo por la gloria del Señor, y por la salud de las almas, han sabido decir á los reyes con una intrepidez admirable, quando han abusado de su autoridad contra la ley divina = *non tibi licet*, como lo hizo san Juan Crisóstomo con la emperatriz Eudoxia, y san Ambrosio con el emperador Teodosio.

Un obispo que habla en nombre de Dios, no debe temer la cárcel, ni el destierro ni la muerte; puede ser muerto pero no vencido. Siempre resultará de este celo un gran beneficio al pueblo, y muchas veces al mismo Soberano que reconocerá sus faltas, y se enmendará. Por todo lo que dexamos dicho se vé que el cristianismo es enemigo del despotismo, y sus máximas todas se dirigen á estrechar mas la union de los Soberanos con sus

súbditos, impedir el abuso de la potestad suprema, y contener el principado dentro de los justos límites de su institución natural, conformándose con las reglas que se deriban de su naturaleza, que son las leyes naturales confirmadas, y autorizadas por la revelacion.

La Religion no solamente ha confirmado el derecho natural por esta parte, sino que nos dá una idea mucho mas sublime del principado, y le pone un fundamento mas sólido para que pueda resistir siempre á los violentos ataques, que las pasiones de los súbditos le dan de continuo para recobrar su libertad y su independenciam. Por la revelacion divina sabemos que el hombre tal como actualmente está, no salió de las manos del Criador; que Dios le crió en la inocencia, y le dió la caridad que dominaba en su corazon, estando todas las pasiones perfectamente sujetas al imperio de la razon. Si los hombres hubieran perseverado en este estado, todos se hubieran amado, todos hubieran formado una familia en la qual hubiera reynado una perfecta

concordia ; nadie hubiera temido ningun mal , ni hubiera estado expuesto á ningun peligro ni de parte de los hombres ni de parte de las bestias, porque estas hubieran estado perfectamente sometidas á los hombres. En este estado no hubiera habido ni subordinacion , ni dependencia; ni hubiera sido necesaria la soberanía estando todos en una perfecta igualdad y libertad, sin excederse jamas de los límites de la razon ; no hubieran tenido necesidad de regar la tierra con el sudor de su rostro porque ella misma hubiera producido con abundancia los frutos convenientes para las necesidades, y deleyte de los hombres.

En este estado vivieron Adán y Eva ; pero fué muy poco tiempo porque quebrantaron muy pronto el precepto del Señor , y Dios les quitó los dones que les habia hecho , y en pena de su pecado se levantaron las pasiones contra la razon. La concupiscencia adquirió tal predominio , que la razon por sí sola no tiene fuerzas bastantes para resistir al torrente

impetuoso que la arrastra al mal. Este pecado pasa á toda su posteridad y esta se halla envuelta en la misma corrupcion, en el mismo desórden, y en la misma esclavitud. Perdida la caridad, el amor propio ha quedado dueño del corazon de los hombres, y este es el autor de los engaños, maquinaciones, injusticias, robos, asesinatos, y de todos los males que afligen á la humanidad. Este es el que quando lo juzga necesario para su satisfaccion, sacrifica los bienes, el honor y la vida de los demas hombres. De todo lo qual se deduce que el pecado que expone los hombres á tantos males, y peligros, hace necesaria la sociedad civil, y la soberanía para su seguridad, y tranquilidad, la qual no se puede conseguir, sino viviendo en la subordinacion, y la dependencia.

La Religion nos hace considerar el principado como un remedio que Dios ha establecido para contener el furor de las pasiones de los hombres, si no en su corazon á lo menos en lo exterior para precaver sus efectos, y defender á los hom-

bres de los funestos desórdenes que causan. Siendo pues la soberanía un remedio contra el pecado, no solamente influye en el bien temporal de los hombres, sino tambien en el espiritual. De este modo la Religion nos presenta la idea del principado de un modo mas excelente, mas noble, y mas sublime. Porque imprime en los príncipes un caracter sagrado haciéndonos ver á los soberanos como ministros y vicarios de Dios en la tierra, que mandan en nombre de Dios, y con una autoridad divina; y por medio de la voluntad de los hombres colocados en el trono para executar las órdenes de su divina voluntad respecto del bien temporal del estado y la salud espiritual de sus súbditos. Así desaparece á los ojos del cristiano la voluntad de los hombres, que elige á los soberanos, y no vé sino la voluntad de Dios que aprueba todo lo que es conforme al orden, y á la razon; y está íntimamente persuadido, que la soberanía viene de Dios por aquella sentencia que nos dice: *toda potestad viene de Dios*. El filósofo que solo consulta la razon, no busca sino

las causas inmediatas, y se detiene solamente en la voluntad de los hombres, de donde la vé nacer, sin pasar mas adelante; y por este principio arregla toda su política en el gobierno de los estados.

De esta noble idea que la Religion nos dá del principado, se sigue que la soberanía de los reyes está colocada sobre fundamentos mas sólidos, y se hace mucho mas respetable á los súbditos que por solas las bases donde la razon, y el derecho natural la colocan. El ciudadano no puede mirar con indiferencia al príncipe, que la Religion le enseña haber sido colocado sobre el trono por la providencia de Dios para protegerlo, y defenderlo de todos los que quieran insultarle, y oprimirle con desprecio de las leyes naturales y divinas. ¿Qué amor, qué respeto y reconocimiento no debe excitar esto en su corazón?

Que se abran los libros santos, y en ellos se verá frecuentemente mandada, y recomendada la subordinacion de los súbditos á su soberano, de serle fiel, servirle con puntualidad, no defraudarle ninguna cosa, pagar con la mayor escrupulosi-

dad los tributos, no censurar jamas sus operaciones y conducta. No se puede faltar á ninguna de estas obligaciones sin quebrantar la ley del Señor, y hacerse reo de pecado; y por esta razon decia el apóstol san Pablo, *Subditi estote non solum propter iram, sed etiam propter conscienciam*. Esta subordinacion que debemos por conciencia á nuestros soberanos legitimos, no solamente nos la impone la religion, quando son buenos, y exercen su autoridad conforme al fin de su institucion, sino tambien quando son malos, y abusan evidentemente de su poder en perjuicio de los particulares, como el apóstol san Pedro nos lo ha enseñado en términos formales diciéndonos, *obedeced á los superiores aunque sean discolos, porque aun así son ministros de Dios, y executores de su voluntad*. El cristiano quando se vé perseguido por un príncipe injusto adora la mano de Dios, que en su ira dá á los pueblos príncipes malos para castigarlos por medio de ellos como ministros de su justicia. La Religion, en una palabra, y sus ministros se sirven de lo

que tiene de mas agusto, y mas sagrado para inspirar en el espíritu, y en el corazón de los cristianos la subordinacion, el respeto, el amor y la fidelidad de los súbditos á sus soberanos, haciéndoles entender al mismo tiempo, que de esto depende el orden, y la tranquilidad del estado

Los cristianos de los primeros siglos bien instruidos en las máximas de la Religion nos dieron el exemplo de la obediencia, que se debe á los soberanos, y de la paciencia con que deben sufrirse las injurias, y las injusticias de los príncipes que abusan de su poder. Perseguidos cruelmente, desterrados, arrojados en las cárceles, atormentados con la mayor inhumanidad y muertos en los suplicios mas infames, y crueles, no se les vió jamas resistir con la fuerza, siendo así que eran tantos que ocupaban las ciudades, los pueblos, los exércitos, y se hallaban por todas partes menos en sus templos; y si se hubieran reunido para hacer resistencia no hubiera habido fuerza para contenerlos. Jamas se les halló en ninguna sedicion, ni alboroto ni levanta-

miento contra los emperadores, sin embargo de que eran muy frecuentes en los tres primeros siglos de la Iglesia. Los emperadores eran crueles, injustos, indignos de ocupar el trono, y el objeto del ódio y de la exêcracion pública por sus vicios, y acciones infames; pero los cristianos instruidos en la escuela de J. C. sufrían con una paciencia ilimitada sin murmurar, porque la ley les decia, obedeced aunque sean discolos, aunque sean malos, injustos y perversos.

No hay sino una excepcion para no obedecer á las órdenes del Soberano que es quando nos manda cosas contrarias á la ley de Dios. En este caso el apóstol san Pedro nos ha enseñado lo que debemos hacer, diciéndonos, *melius est obedere Deo, quam hominibus: mas vale obedecer á Dios que á los hombres*. Quando el Sanhedrim prohibió á los apóstoles predicar el evangelio, respondieron que no podían dexar de hacerlo porque antes debe obedecerse á Dios que á los hombres, enseñándonos por su conducta, y por sus palabras lo que debemos hacer en semejantes ocasiones. Así solo en los casos que

no se les puede obedecer sin quebrantar la ley de Dios, se puede dexar de cumplir sus órdenes. Tan pacíficos son los sentimientos que la Religion inspira á los fieles, tal la subordinacion á sus soberanos, el amor á todos los hombres, y la union íntima con todos los ciudadanos, que se puede asegurar con toda certeza, que el mayor apoyo que la sociedad civil tiene para su felicidad, su conservacion y perfeccion es la Religion cristiana,

Si tanto contribuye para la felicidad de las naciones la Religion católica ¿en qué consiste que muchos pueblos que la profesan y se precian de muy católicos están en los mismos desórdenes, en los mismos vicios, y en la misma infelicidad y miseria que los que no la profesan? ¿De dónde nace esta calamidad? ¿Qual es la causa de tantos males? Es acaso la falta de vigor y fuerzas en la Religion y de que no es este medio tan eficaz como hemos demostrado? No, no deben atribuirse á la falta de vigor en la Religion, sino á que no se observa como debe. Y este mismo hecho es la prueba mas convincente de esta verdad.

Vemos que los estados civiles siempre han ido en decadencia, y de mal en peor; y al paso que la Religion se ha ido obscureciendo, se han perdido las buenas costumbres, se rompen los vínculos de la union social; la anarquía y el despotismo se disputan el imperio casi por todas las naciones, y toda la máquina social está desordenada y próxima á disolverse. Donde se ha extinguido del todo la antorcha de la Religion, las cosas temporales están en peor estado; donde solamente hay una sombra de ella, el cuerpo y no el espíritu; ¿qué efectos saludables pueden esperarse? En este estado se hallan la mayor parte de las naciones, que hacen profesion del cristianismo.

La fé está muy apagada, y por esta razon las verdades mas temibles hacen muy poca impresion en el corazon, y no tienen fuerza para reprimir las pasiones que causan tanto desorden en la sociedad. No puede haber cosa mas terrible, que un fuego que nunca se ha de acabar para castigar á los malos; un juez omnipotente que todo lo vé, y no pue-

de engañarse ni ser engañado, el qual nos ha de juzgar con todo el rigor de su justicia. ¿Qué impresiones hacen estas verdades sobre el corazon de los hombres malos? ninguna. ¿En qué consiste esto? en que no se consideran como ciertas, ó se fixa poco la consideracion en ellas, como si no fueran interesantes.

Los falsos filósofos que pretenden trastornar todo el sistema social, hacen tambien los mayores esfuerzos para destruir la revelacion persuadiendo á los cristianos, que los hechos que nos refiere son falsos, y que la Religion no es mas que una novela bien compuesta para engañar al género humano. Tales son las blasfemias, que estos hombres vanos y orgullosos publican, con las quales empiezan á corromper el corazon para apagar despues la luz de la fé en el espíritu.

Desde el principio de la Iglesia hasta estos últimos tiempos los hereges atacaban uno ú otro artículo de la fé, pretendiendo que la Iglesia se habia apartado de la doctrina revelada; pero suponiendo siempre como cosa del todo

cierta la revelacion y las grandes y terribles verdades que nos enseña. Esta creencia estaba tan radicada universalmente que por poco que hubieran querido impugnarla, no hubieran hecho ningun prosélito; mas en estos infelices tiempos los filósofos han empleado sus esfuerzos, sirviéndose de todos los medios capaces de seducir para destruir toda revelacion y obscurecer las verdades mas claras, que la razon nos enseña; soltando de este modo todos los diques al torrente de las pasiones para ponerlo todo en desorden y confusion. ¿Como podran pues, conservarse los derechos del hombre que estan depositados en la sociedad? ¿Donde hallará ésta fuerzas para refrenar las pasiones, y contener á los ciudadanos en la obscuridad de las leyes? Esta es pues la primera causa del desorden que se vé en la república cristiana, y de los males que afligen á los hombres en el estado social.

La segunda causa, y acaso la mas universal de todos los desordenes, que se ven en el estado es la hipocresía, que se ha introducido entre muchos de los que

profesan una Religion tan santa y tan pura. Se pone el mayor cuidado en el culto exterior, y ninguno en el interior. Con tal que las fiestas se celebren con la mayor pompa y magnificencia; y que haya un gran número de luces, quando se celebran los sagrados misterios; que los ministros del Señor esten revestidos de las vestiduras mas ricas, que los vasos sagrados sean de los metales mas preciosos; que el número de cantores hagan resonar con sus voces las bóvedas de los templos; que la música con su armonía melodiosa tenga éncantados y divertidos á los asistentes, yá se cree haber cumplido con un acto de Religion muy agradable al Dios de toda santidad y pureza. De manera que la Religion de una gran parte de los cristianos, toda consiste en este culto exterior, y en las acciones sensibles como la de los fariseos, que creian ser mas justos que los demas judíos, y haber llegado á la perfeccion de la santidad, porque cumplan con mas exâctitud que los demas los actos exteriores que la ley prescribia, sin cuidar en reprimir las pasiones viciosas, y los deseos carna-

les que dominaban en su corazón para adquirir la pureza interior, que es el espíritu de la ley.

Los doctores de la ley, los fariseos y casi todo el pueblo judío no atendían sino á la letra de la ley, sin exâminar la intencion del legislador. Preferían la ley de las ceremonias á la de las costumbres, y en lugar de arreglar aquellas por estas, haciendo que los actos exteriores sean la expresion sincéra del espíritu interior y de la justicia del corazón, reducían toda la ley y la justicia de ella á las prácticas exteriores. Por esta razón nuestro Señor Jesucristo condena su hipocresía y su falsa Religion, ó por mejor decir devocion, que les hacía ser escrupulosos hasta el extremo en observar segun la letra hasta las mas mínimas cosas de la ley, y despreciaban lo mas importante de ella. Tenían por un crimen muy grande no limpiar y labar bien las copas; y sentarse en la mesa sin labar antes sus manos; y no hacían escrúpulo de aborrecer de muerte á su prójimo, de mirar con indiferencia su miseria, de abandonar á la viuda y al pu-

pilo. Se ahogaban con un mosquito, y tragaban con facilidad un camello. Por esta razon J. C. los llamaba *sepulcros blanqueados, que por defuera parecen muy hermosos, y por dentro estan llenos de huesos, y corrupcion.*

La verdadera piedad no consiste sino en honrar á Dios como es digno de ser honrado, ó como dice J. C. hablando á la Samaritana, en adorarle en espíritu, y verdad, esto es, con una voluntad recta, que ama á Dios con un amor puro, y desinteresado, porque el espíritu, como se explica san Pablo, es la voluntad reformada, corregida, y renovada por la gracia, y por la caridad; y se le adora en verdad, quando se adora al Dios verdadero, y de la manera y modo que quiere ser adorado. En estas dos cosas consiste la verdadera piedad; y la impiedad y falsa devocion consiste en adorar á la criatura en lugar del Criador, como hacen los idolatras; ó en adorar al verdadero Dios de una manera grosera, carnal, y indigna de la Magestad Suprema de Dios, como hacian los judíos en la ley antigua, y muchos de los cristianos en la nueva.

Los Fariseos de la nueva ley ponen toda su devocion en el cumplimiento exácto de unas devociones que se han formado , segun su capricho, ó en las que la Iglesia nos prescribe , deteniéndose en las señales exteriores, y poniendo en ellas solamente la justicia cristiana, sin procurar limpiar su corazon de los deseos carnales, por la mortificacion, la penitencia, y la caridad. Así todos los anatemas , que vemos en el evangelio contra los Fariseos, recaen contra estos falsos devotos, capaces de cometer delitos tan atroces, como aquellos, y despues de haber hecho sentir los terribles efectos del odio y de la venganza á sus enemigos estan tan tranquilos , como aquellos, despues que hicieron morir á J. C. , y creen haber hecho una obra agradable á Dios, y estar en un grado de santidad, y de perfeccion muy eminente, porque son muy exáctos en el cumplimiento de sus devociones.

¿Es extraño pues, que no observando el espíritu de esta ley tan santa, se vean tantos desordenes en la sociedad? Las pasiones no tienen ningun freno, do-

minan en el corazon de los que profesan esta santa Religion, y causan los mismos efectos perniciosos que sino la profesáran.

La tercera causa es la relaxacion del clero secular y regular ; y acaso esta tiene tanta fuerza como ninguna otra para la corrupcion de las costumbres , y hacer inútil la influencia de la Religion en la sociedad. El hombre tiene una inclinacion natural á imitar , y hace vanidad de seguir el exemplo de aquellos , que por su estado deben servirle de norma. Lo que estas personas hacen , el pueblo lo tiene por lícito, y honesto ; y se cree bastante autorizado con su exemplo para practicarlo.

Los ministros del Señor estando destinados á santificar á los pecadores con su exemplo , y su doctrina , el pueblo no debería ver en ellos , sino exemplos de edificacion , y modelos acabados de todas las virtudes , de manera que toda su conducta fuera una instruccion viva de las virtudes sublimes que el evangelio nos predica , y una reprehension muda , pero eficaz de to-

dos los vicios. ¿Y es esto lo que se ve en muchas personas del clero secular y regular? Léjos de amar el retiro se presentan en medio del mundo, en las conversaciones del siglo, en los juegos, en las diversiones, en los espectáculos pero sin guardar aquel respeto, gravedad, y decencia que es propia de su estado. Los eclesiásticos son los que entran en todos los negocios, y las agitaciones del siglo, los que arreglan los intereses temporales de las familias, los que forman las intrigas, encienden la animosidad de los partidos, y se hacen los ministros de las pasiones de los mundanos. Abandonan los intereses eternos, que están á su cargo, teniendo por una baxeza ocuparse en ellos, y haciendo vanidad de arreglar los temporales; y así está bien léjos de ellos el espíritu de recogimiento, de retiro, y de oracion que es propio del estado.

La humildad, y la paciencia, que son el fundamento de las demas virtudes, apenas se conocen en muchos eclesiásticos, pues á la menor injuria

se entregan al mayor resentimiento, y no meditan sino proyectos de venganza. Su ambicion es intolerable, pues se les ve hacer esfuerzos extraordinarios, y servirse muchas veces de medios los mas iniquos, y vergonzosos para elevarse, y ocupar las primeras dignidades, no con el fin de sufrir el hambre, la sed, los trabajos, la solitud, y los cuidados, las persecuciones, la ignominia, los disgustos, y aun la misma muerte siendo necesario por la salud de las almas; sino por tener una vida regalada, y cómoda, estar libres de penas y cuidados, y ser adorados, y respetados como ídolos, y entregarse á la molicie, y á la indolencia, dexando en manos mercenarias el gobierno de la Iglesia de Dios, que se les ha confiado.

En fin se ve en algunas personas del clero secular, y regular dominar la avaricia sordida, que tanto degrada al hombre, adquiriendo los bienes con la mayor ansia, y acumulándolos con el mayor cuidado para enriquecer á sus parientes con

el patrimonio de los pobres , ó para gastarlos en cosas profanas , y hacer de ellos quizas un uso tan escandaloso , que sería intolerable en las gentes mas des-arregladas del siglo. Exígen los derechos , y las rentas , que se les deben con el mayor rigor , y dureza ; y los tribunales seculares no pocas veces se oyen resonar con las quejas de unos hombres , que estando consagrados á Dios debian manifestar el mayor des-interes. El honor de la Religion , la gloria de la Iglesia , y su propio interes debian hacerles renunciar á una parte de sus bienes para no hacerse la fábula del pueblo , y el objeto de la burla , y de la irrision de los libertinos.

Aunque estos vicios sean bastante comunes en el clero, no dexa de haber en el estado secular , y regular muchísimos hombres muy virtuosos , y llenos de celo por la salud de las almas , que viven en el retiro , consagrados á la mortificacion , y á la penitencia , muertos al mundo , y presentando por su conducta un exemplo vivo de las vir-

tudes más sublimes que el evangelio nos enseña. Su piedad es sólida, su humildad profunda, su fé viva, y no manifiestan ni en sus acciones, ni en sus palabras más interés que el de su salvación, y la de los fieles.

Procuran corregir los vicios, y las pasiones de los mundanos, y inspirarles los verdaderos sentimientos de la Religión. Si no producen todo el efecto que desean, no se puede dudar, que su exemplo no sea útil para contener las pasiones, y impedir los grandes males, que estas causarían á la sociedad. Su conducta hace honor tanto á su carácter, como á la Religión, y es una prueba evidente del influxo, que esta tiene para reformar las costumbres, reunir á los hombres por los vínculos del amor, y hacer que trabajen en su propia felicidad, y la de los otros, contribuyendo de este modo con la mayor eficacia al bien del estado.

Sabios legisladores que teneis en vuestra mano la suerte de las naciones introducid en vuestros estados esta Religión divina, y haced que vuestros pueblos la

reciban, y la abracen como el medio único que Dios les ha enviado del cielo para hacerlos felices. Consultadla para formar vuestras leyes, y estad seguros que ella os dará las luces necesarias para dirigirlas al mayor bien del estado, y de todos los ciudadanos. Ella les dará el vigor que no pueden recibir de ninguna autoridad humana, estrechará los lazos que unen á los ciudadanos entre sí, hará el trono mas augusto y mas venerable, haciendo considerar al que está sentado en él como la imagen de Dios, y como su ministro, que ha revestido de gloria y de magestad, le ha puesto el cetro en las manos, y le ha llenado de luz y de sabiduría para gobernar los pueblos. Esta Religion celestial enemiga del ocio inspirará la actividad, y el amor al trabajo á todos los ciudadanos, y todas las artes, las ciencias y el comercio recibirán un nuevo vigor, y llegarán muy en breve á su perfeccion. En fin, por este medio gozarán vuestros estados de toda la tranquilidad, y seguridad que son necesarias para aumentar la poblacion, las riquezas, la gloria y la felicidad.

LA  
CIENCIA LEGISLATIVA.

---

LIBRO V.

*DE LAS LEYES RELATIVAS Á LA RELIGION.*

---

CAPITULO I.

*Introduccion.*

**L**a religion que precede, prepara, obra, acompaña y sigue el origen, progresos y perfeccion de la sociedad civil; la religion que en el salvage es un culto tímido, que dá á la causa desconocida de su terror y de sus espantos para impedir, ó apartar su funesta accion; que en las sociedades bárbaras es el principio de aquella autoridad, que no pudiéndose tolerar aun en las manos de los hombres, se pone voluntariamente en las

de los Dioses; y que baxo los auspicios de la teocracia dispone, prepara y obra por grados el pasage difícil, progresivo, y lento de la independencia natural á la servidumbre civil; (1.) que en la sociedad en la que ha sucedido este pasage, quiero decir, en la que ha llegado á su perfeccion, puede servir de apoyo á la autoridad pública para extender la sancion de las leyes, y conseguir lo que éstas no pueden prescribir; y para evitar lo que no se podría siempre impedir (2.): la reli-

(1.) Véase el cap. 35. del lib. 3. de esta obra, donde manifestando la perfeccion que reciben á un mismo tiempo el sistema penal, y el de la sociedad civil he demostrado claramente lo que no hago mas que insinuar aquí.

N. D. T. (2.) La religion nos hace ver siempre presente un Dios, que observa todos nuestros pensamientos, deseos y acciones por ocultas que sean, las juzga, y condena quando no son conformes á la ley, lo que no puede hacer la autoridad publica, y asi da mayor fuerza, y energia á la sancion penal, extendiéndola hasta el espíritu, y haciendo que este se someta á ella, pues la obediencia que solo está fundada en el cuerpo es muy fragil, y poco capaz de conservar los estados. Los ciudadanos que obedecen al gobierno, persuadidos, que esta obe-

gion finalmente que pudiendo producir todos estos bienes, puede degenerar en

diencia no es una obligacion de conciencia, que Dios les impone, no son buenos ciudadanos, ni el estado puede contar con ellos para nada, pues si tienen interés en dexar de cumplir las obligaciones mas sagradas, que la ley les impone, se burlarán de ellas, si lo pueden hacer impunemente. Asi un estado no puede subsistir sin la religion, la qual persuade á los ciudadanos la obediencia á las leyes, como una obligacion que Dios les impone. Y esto es verdad aun en las religiones falsas, como nos lo manifiesta con evidencia la historia de todas las naciones, así antiguas, como modernas. No hay nacion por salvage que sea que no tenga su religion, su culto y sus dioses á quienes teme; y por cuyo temor se abstiene de cometer muchos crímenes, que trastornan el órden de la sociedad. Por donde se vé que ninguna sociedad puede subsistir mucho tiempo sin religion. Las leyes velan, y castigan los delitos publicos, la religion se extiende hasta los secretos; la religion es el freno mas poderoso para contener á los ciudadanos, y conservar la tranquilidad en el estado. Y así decia el célebre Platon, que la ignorancia del verdadero Dios es la peste mas peligrosa de las republicas, y que el que desecha la religion destruye los fundamentos de la sociedad humana. *Veri Dei ignorantia est summa Reipublicarum pestis: itaque omnis humanae societatis fundamentum convellit, qui religionem convellit.* De leg. lib. X. Cice-

una causa fecundísima de los males mas funestos, como los que tantas veces se han visto, y se ven todavía nacer de las ideas perniciosas de ella, y del fana-

ron habla de la misma manera en su tratado de las leyes: que se empiece ante todas cosas á persuadir á los ciudadanos, que los Dioses son los señores de todas las cosas, y los que las gobiernan; y que todo lo que sucede se hace por su poder, su imperio, y su direccion; que son los bienhechores del género humano; que conocen lo que es cada hombre en particular, qué hace, qué piensa, con qué intencion practica los actos de religion, y que tiene una razon exácta de los hombres piadosos, é impíos: *Sit hoc á principio persuasum civibus, dominos esse omnium rerum, et moderatores Deos, eadem quæ geruntur, eorum geri vi, ditionet numine; eos denique optime degenerare humano, mereri, et qualis quisque sit, quid agat, quid in se admitat, qua mente, pietate qua colat religionem intueri, piorum, et impiorum habere rationem. Tullius de legibus.*

Horacio no duda atribuir las desgracias del imperio al desprecio que se hacia de la religion: Romanos, les decia este célebre poeta, vosotros sufrireis la pena, que vuestros padres han merecido hasta que reedifiqueis los templos y las casas de los Dioses, que amenazan ruina, y repareis las estatuas afeadas con el negro humo. Si mandais al mundo es porque os sometéis á los Dioses. Esta sumision ha sido

tismo (1): la religion digo tan inherente á la naturaleza del hombre, tan necesaria para la formacion, perfeccion y conservacion de la sociedad, y tan terrible en su degeneracion, ¿podría por ventura no considerarse por uno de los objetos mas importantes de la ciencia legislativa?

el principio de vuestra grandeza, y á ella debéis atribuir el suceso de vuestras empresas. Despues que los Dioses han sido despreciados han afligido á la infeliz Italia con infinitas desgracias.

*Delicta majorum immeritus lues,  
 Romanæ, donec templa refeceris  
 Aedesque labantes Deorum, et  
 Foeda nigro simulacra fumo.  
 Dis te minorem quod genis, imperas  
 Hinc omne principium, huc refer exitum.  
 Dii multa neglecti dederunt  
 Hesperix mala luctuosæ.*

Por donde se vé que los romanos, que eran unos políticos tan sabios ponian por base, y fundamento de las sociedades la religion, y que sin ésta no podian subsistir aquellas.

N. D. T. (1) No hay cosa mas funesta para un estado, que las ideas falsas de la religion, y el fanatismo, porque estos vicios causan infinitos males, y hacen correr rios de sangre en las sociedades, degollándose los ciudadanos con el mayor furor, encendido con el pretext-

Mas si esta ciencia pertenece á todos los pueblos, y á todos los tiempos, ¿no deberá acaso abrazar en esta parte de sus principios todas las religiones, y todos los cultos? El autor de esta ciencia nacido y criado en el seno de la verdadera religion podría por este motivo olvidar las falsas? En los pueblos donde estas estan en vigor, por ventura no es necesaria mayor arte en el legislador, y mayor sabiduría en la legislacion, para aprovecharse de las menores ventajas, que ellas ofrecen para reparar, prevenir y obviar mayores males á que estan expuestos los pueblos, que no aquellos donde está establecida la verdadera-

to de la religion. Las pasiones quando se cubren con este augusto manto se exáltan hasta un grado inconcebible, por que se hallan sin freno que las detenga, y quanto son mayores los excesos, que cometen, tanto mayor obsequio creen que hacen á Dios. Mas la religion verdadera produce efectos del todo contrarios, porque su celo está siempre acompañado de luz y de caridad. Y así si los que la profesan han causado algunos males en la sociedad, no deben atribuirse estos desórdenes á la religion, sino á la corrupcion, y á los vicios de los que la profesan.

ra religion? Por tanto la ciencia, que dirige al legislador, y la legislacion no puede desentenderse de las falsas religiones; y nadie debe pronunciar anatema contra su autor. El idólatra y el pagano, el discípulo de Mahomet, y el de Cristo hallan igualmente en esta obra los principios, con los cuales puedan dirigir sus leyes relativas á la religion, y á los diversos cultos. Hijos del mismo padre, individuos de la misma familia ¿podría yo olvidar una porcion tan considerable de mis hermanos, porque no han tenido la suerte de participar de la parte mas bella de la herencia paterna? ¿Podría yo olvidar la obligacion que he contraido con la humanidad entera para evitar los insanos juicios de la miserable ignorancia, y de la supersticion calumniosa? El amor, el respeto y la veneracion que tengo á la sublime religion que profeso no deben por ventura aumentar mi valor, en vez de disminuirlo? Estoy persuadido que esta parte de mi obra ofenderá á los que conocen mal la verdad, á los que la hacen servir á sus intereses, y á los

que la niegan; mas yo hago poco caso de los gritos de los ignorantes, de las calumnias de los hipócritas, y de que siendo los sarcasmos de aquella clase de hombres tan despreciables, como incapaces de pensar por sí mismos para no ser dominados y conducidos por la opinion de su siglo, profesan la irreligion por moda, como hubieran promovido las cruzadas, si hubieran nacido siete siglos antes. Lejos de temer hombres de esta clase, sigamos los consejos del sábio. No nos avergonzemos de parecer hipócritas á los ojos de los impíos, é impíos á los ojos del fanático. Si nos dexan solos en nuestro partido, nos consolaremos con el testimonio de nuestra conciencia, y no necesitaremos el de los hombres. Como escritores hemos contraído la obligacion de esta magistratura pública. Debemos buscar, sostener y difundir la verdad, y si ésta se halla fuera de los partidos opuestos, debemos apartarnos igualmente de ellos. Unos harán burla de nosotros, otros nos calumniarán, ¿qué importa? Lo que interesa verdaderamente al hombre es cumplir

con su obligacion, y á medida que se olvida mas de sí mismo trabaxa mas por sí mismo.

## CAPITULO II.

*Idea general de los bienes que el legislador debe buscar en la religion.*

Quáles son los bienes que el legislador debe buscar en la religion? Quales son los socorros que ésta puede darle? Qué parte puede tener esta fuerza en aquella composicion de fuerzas, y este medio en aquella combinacion de medios, de que debe servirse el legislador, y dirigir para conseguir y perpetuar el grande efecto de la virtud, y de la prosperidad del pueblo? Esta es la primera cuestion, que conviene resolver, para dar á esta parte de nuestros principios legislativos aquel orden, aquella precision, y aquella universalidad, que les conviene.

En el capítulo 35. del libro 3. de esta obra, que poco antes hemos citado, tuvimos ocasion oportuna para ha-

blar de los socorros, que la legislacion puede hallar en la religion, como con efecto los han hallado todos los pueblos en diversos períodos de su estado de barbarie para producir el lento, y progresivo pasage de la independendencia natural á la servidumbre civil, ó á aquella total dependendencia, que se debe considerar como la *integracion* de la sociedad civil.

Por lo que mira pues, á la serie considerable de socorros que la religion suministra á la legislacion en aquel espacio intermedio entre la independendencia salvage y la servidumbre civil, nos remitimos á lo que sólidamente establecimos en el expresado lugar con la guia de una luminosa y eterna experiencia, que se extiende á todos los tiempos sobre el origen de todos los pueblos. Nuestro objeto pues en este lugar, no es sino disolver la cuestion propuesta solamente por aquella parte, que es relativa á la sociedad civil ya *integrada*, quiero decir, que ha llegado á aquel término de su perfeccion, en el qual la fuerza pública ha triunfado plenamente de las fuerzas individuales, y tiene libre y

manifiesta su accion. Estando la sociedad en este estado, ¿qué puede, y qué debe hacer la religion?

Las leyes prescriben, prohíben, castigan y premian; pero no pueden prescribir todo lo que se quiere conseguir, ni prohibir todo lo que se quiere evitar, ni pueden tampoco siempre castigar, ni premiar lo que se debe. Las leyes no pueden prescribir, sino el cumplimiento de aquellas obligaciones, que se llaman *obligaciones perfectas*; mas no por esto deben dexar de conseguir el cumplimiento de las que se llaman *obligaciones imperfectas*. La ley no puede prohibir sin el delito, pero no por esto debe dexar de evitar igualmente el vicio; no castiga al vicioso, sino al delincuente; ni puede castigar á este, quando el delito está oculto. La ley finalmente no puede descubrir todos los vicios, ni premiar todas las virtudes. Mas la habilidad del legislador consiste en conseguir mas de lo que prescribe; de evitar mas de lo que prohíbe; de hacerse temer aun quando no puede castigar; y de animar aun quando no puede premiar. Quando ha hallado

las leyes que deben arreglar la educación; quando ha escogitado las que deben introducir, establecer, difundir y dar vigor al imperio de las dos pasiones, de que hemos hablado en el libro precedente, ¿en qué otra fuerza puede hallar nuevos socorros para llevar á efecto estos sus profundos designios? La religion es esta fuerza, y estos bienes son los que el legislador debe buscar en ella. Mas cuáles son los males que podría encontrar?

### CAPITULO III.

*Idea general de los males que el legislador debe evitar en la religion.*

**E**l dogma de que hay otra vida, y un juez que todo lo vé, y que premia y castiga; este dogma que es el fundamento de los bienes indicados puede ser inútil, y aun pernicioso. Puede ser inútil, quando las ideas del bien que este juez premia, ó del mal, que este juez castiga, no tienen alguna relacion con

el bien, y con el mal de la sociedad; puede ser pernicioso, quando no solamente estas ideas no tienen relacion alguna, sino que le son contrarias, de manera que la religion manda, ó parece mandar, lo que el legislador debe prohibir; ó prohíbe, ó parece prohibir, lo que el legislador debe prescribir. Estos son los primeros males que el legislador debe evitar en la religion.

2. Si las ideas del bien y del mal religioso concurren con las del verdadero bien y mal moral y civil, hay aun un caso que puede hacer inútil el dogma de que hablamos; y esto sucede, quando los principios ó falsos ó mal entendidos de la expiacion, destruyen la influencia útil de la sagrada sancion. Este es otro mal que el legislador debe evitar en la religion.

3. Hemos recordado á nuestros lectores el lugar de esta obra (1) donde manifestamos quáles, y quan importantes eran los socorros, que la reli-

(1) El capitulo 35. del libro 3. que poco antes hemos citado.

gion suministra á la legislacion en los varios períodos de barbarie, así para reparar una parte de los males de la independencia natural exíistente aun quasi enteramente en la infancia de la sociedad, como para disponer y obrar la disminucion lenta y progresiva hasta llevarla á aquel estado de aniquilacion, que pide la *integracion* de la sociedad civil.

Vimos que á falta de una *fuerza política* fué necesario recurrir á una *fuerza teocrática*; vimos que fué necesario considerar como delitos religiosos, los que eran delitos públicos; que en lugar de castigar á los reos de estos delitos como delincuentes, fué necesarios inmolarnos á la divinidad como sacrílegos. Vimos que para contener la venganza en los ofendidos, para dar lugar á las composiciones, y para preparar de este modo los hombres á encomendar á la fuerza pública así la guarda de sus derechos, como la venganza de sus agravios fué necesario introducir *los asilos, las inmunidades sagradas, y las treguas religiosas*. Vimos que los legisladores para dar á sus leyes aquella fuerza, que

no podian esperar de otra parte, fué necesario que la hicieran descender de los cielos, suponiendo que los Dioses lo habian así ordenado; que se retirasen en las cuebas donde se creía que residía, ó hablaba la divinidad, de la qual no hacian mas que publicar los oráculos. (1) Vimos, finalmente, que para conseguir todas estas cosas fué necesario dar al cuerpo, que administraba la religion la influencia principal en los negocios, que en otro estado de la sociedad pertenecerían, y deberían pertenecer enteramente al cuerpo, que administra el gobierno. Así todo lo que se ha hecho, y se debia hacer para llevar la sociedad á su integracion, es manifiestamente contrario á lo que se debe hacer, quando se ha llegado á este término. Pero se conservan infelizmente muchas reliquias de estas antiguas instituciones en unas partes mas, y en otras menos; aun quando no solamente no son ya útiles porque no sirven para el uso, que se in-

(1) Véase el capítulo 7. del libro primero, y el 9. del libro 3.

troduxeron; sino que se hacen perniciosas á la sociedad, de la qual debieran haber sido enteramente proscritas. Esta es la tercera série de males, que el legislador debe evitar en la religion.

4. A estos males que son los restos de las antiguas instituciones del estado bárbaro de la sociedad, se añade otro que tambien lo es de este estado anterior; pero depende antes de la manera de pensar de los bárbaros, y de la influencia que ésta tienè sobre su religion que de las instituciones políticas y religiosas de aquel tiempo.

El barbaro en quien la idea del órden, de donde nace la de la Justicia, ó no existe, ó es muy obscura; el bárbaro que no desea, no aprecia, no respeta y no honra, sino la fuerza; el bárbaro para quien las señales, que manifiestan la opinion de la superioridad de la fuerza son las que únicamente lisonjean la vanidad del mas fuerte; y por consiguiente el mayor mérito del mas débil para con el mas fuerte, la cosa que mas estima, consiste en las señales exteriores de obsequio, y de

homenage: El barbaro digo yo, reconociendo en la divinidad un ser mas fuerte, y suponiendo en ella el mismo modo de pensar, comunica á la religion el mismo espíritu, y pone en el culto externo todo el mérito de la piedad. Pues este error, que mudándose con el estado de la sociedad el modo de pensar de los hombres, debería tambien desaparecer con las causas, que lo han producido sobrevive muchas veces á los tiempos, y á las circunstancias que lo han ocasionado; y sus perniciosos restos se conservan en unas partes mas, en otras menos, y se trasmiten aun á las sociedades civilizadas por la naturaleza misma de la religion, ó por la ignorancia, ó por el interes de los sacerdotes, ó por las tres causas juntas. Este es otro mal que debe evitarse.

5. Toda religion está amenazada de dos especies de males opuestos entre sí ó del espíritu de ireligion, que priva á la sociedad de su útil influencia, ó del espíritu de fanatismo, que la hace instrumento de las calamidades publicas y privadas, y de los delitos. Estas son las dos

últimas especies de males, y quizás las mas considerables de las quales la legislacion debe preservar á la religion; y de este modo hemos generalizado con la abstraccion y brevedad mayor que nos ha sido posible los bienes que el legislador debe buscar en la religion, y los males que debe evitar. Demos ahora otro paso, y procuremos ver quáles sean las relaciones, que las diversas religiones tienen ó pueden tener con estos bienes, y quáles son las que tienen, ó pueden tener con estos males. Este exâmen es necesario para ver con que médios el legislador deba conseguir estos bienes, y evitar estos males en las diversas religiones. Mas para proceder con acierto es necesario determinar antes la naturaleza de las religiones, y no debemos omitirlo por la dificultad de la empresa. Es cosa cómoda evitar los obstáculos; pero el arte consiste en superarlos, y la perfeccion supone esta victoria. Empezemos pues por lo mas difícil, quiero decir, por las falsas religiones, y despues de haber explicado plenamente lo que es relativo á ellas pa-

saremos á hablar de la verdadera con el mismo orden.

## CAPITULO IV.

### *Del Politeismo.*

**P**ara generalizar los principios legislativos relativos á esta religion; para encontrar en medio de las diferencias de que es susceptible , y lo será siempre, las relaciones universales , que todos los particulares politeismos , aunque tan diferentes entre sí, deben sin embargo tener por su esencial naturaleza con los indicados bienes y males; para partir finalmente de estos datos á la investigacion de las operaciones legislativas, que deben depender, ó que como tales podrán por consecuencia estar fundadas sobre los principios de una oportunidad universal y eterna; para conseguir todo esto, digo yo, es necesario generalizar el objeto mismo de nuestras investigaciones: es necesario formar de todos los politeismos que han existido, existen y pueden existir, un politeismo

abstracto, que sea como la especie que comprenda todos estos individuos: es necesario penetrar en este caos de objetos, en los cuales son tan ocultas las semejanzas, y tan visibles las diferencias con aquella penetracion profunda, y colectiva, que hace descubrir al filósofo la uniformidad en aquellas cosas, en las cuales el vulgo no vé y no encuentra, sino desemejanza; es necesario descubrir la naturaleza, y el origen de este culto, y hallarla en la naturaleza invariable del hombre, y en las circunstancias universales del género humano.

Supongamos al hombre abandonado á sí mismo, quiero decir, el hombre que se ha apartado de la tradicion originaria, y no ha recibido la luz de la revelacion; privado de conocimientos y de luzes; rodeado de las tinieblas de la ignorancia que preceden y acompañan el origen y la infancia de la sociedad; volvamoslo á poner en el estado por el qual todos los pueblos han debido pasar, y en el que aun hoy se halla una considerable porcion del género humano; convinemos las reflexio-

nes sobre los efectos de esta posicion universal con la que nos dan las propiedades universales de la naturaleza humana, y de esta posicion combinada con aquellas propiedades, deduzgamos los primeros anillos de aquella cadena teológica en torno de la qual gira el politeismo de todos los pueblos, y de todos los tiempos.

Hay en la naturaleza humana un contraste de finito y de infinito, que observado profundamente por el filósofo, le ofrece la razon de muchos fenómenos morales, y le hace descubrir el origen de muchos hechos. Si observamos nuestras fuerzas y nuestras potencias, hallamos nuestra naturaleza finita y terminada; pero si reflexionamos sobre nuestras concepciones y apetitos, vemos esta misma naturaleza participar del infinito, pudiendo ella concebir en alguna manera el ser infinito, y apetecer tambien un bien infinito, y infinito número de cosas. El hombre ignorante no ha podido seguramente raciocinar como nosotros sobre este contraste inexplicable; no lo ha descubierto

como nosotros, pero lo ha sentido como nosotros. Los sentimientos opuestos que esta participacion de finito é infinito de la naturaleza humana debe despertar, necesariamente han debido obrar sobre él como obran sobre nosotros, y sino han excitado su reflexi6n, por lo mismo han influido con mayor fuerza sobre sus opiniones; puesto que á medida que son menos extensas las luzes de su razon, es mas inmediata, y mas fuerte la influencia de los sentimientos.

Deteni6ndonos un poco sobre esta reflexi6n, y buscando lo que unicamente interesa á nuestro argumento, hallaremos f6cilmente la causa, universal origen y naturaleza del politeismo. Hallaremos el sentimiento de la propria debilidad conducir el hombre á la primera idea de la divinidad, y el sentimiento opuesto de perfeccion envolver esta idea en los errores, sobre los cuales la orgullosa ignorancia de los hombres ha levantado el monstruoso edificio de esta insana religion, que por mas diversa que sea en sus modificaciones, que en los diversos lugares y tiempos ha sufrido,

siempre se hallará que es una, y la misma en su origen, y en su naturaleza.

El hombre afectado del sentimiento de su debilidad, penetrado del temor que despertaban en él los terribles fenómenos de la naturaleza, oprimido del sentimiento de la impotencia de sus facultades para alexarlos, ha debido determinar sus reflexiones sobre estos fenómenos; ha debido suponer una fuerza y una potencia que los ocasionaba; ha debido reconocer la superioridad de esta fuerza y de esta potencia; y en el desconsuelo en el qual el sentimiento de su debilidad le precipitaba, quando esta fuerza amenazaba su ruina; ha debido invocarla, no teniendo contra ella otro refugio. Este es el primer paso que el espíritu humano abandonado á sí mismo, y en la situacion universal, en la qual lo hemos supuesto, ha debido dar ácia la religion; y en efecto este es el primero que ha dado; este es el reyno de *uranos* llamado *cielo* por los latinos, ó la época en la qual *la fuerza desconocida*, que agitaba la naturaleza y espantaba los hombres era el objeto único

de los votos y del culto de los mortales atemorizados. (1)

Este primer paso hubiera podido ser el único, puesto que como veremos después, en las naciones donde fueron misterios los iniciados, que participaban y que eran escogidos entre los mas sabios del pueblo, después de largos errores, y en medio de las luces de la mas extensa cultura, volvieron á aquel punto,

(1) N. D. T. Esta verdad la hallamos confirmada en los escritores mas antiguos. Esiódo nos dice en su *tegoría* que en la religion atiquísima de la Grecia, que nos representa con el velo de una fábula, solo se invocaba la *fuerza desconocida*, que agitaba la naturaleza, bajo el nombre, ó la idea de *uranos*, ó *celo*, sin que ninguna otra deidad participase de este culto; por consiguiente en esta época era desconocido el *politeísmo*. Porfirio confirma esta misma verdad, asegurándonos, que al principio la religion estaba reducida á prácticas muy sencillas y puras, y á ideas muy diferentes de las que en su tiempo reyaban; que no se adoraban figuras sensibles, ni se hacian sacrificios sangrientos, ni se habian imaginado tantas genealogías de Dioses; sino que se rendian homenajes puros al primer principio de todas las cosas, se le dirigian fervorosas oraciones, se imploraba su socorro, y de este modo se reco-

donde sus primeros padres naturalmente habian llegado; mas era mas facil que los hombres volviesen, que no que se parasen y se detuviesen. El espíritu humano afectado de dos sentimientos opuestos que proceden de aquel contraste de lo *finito* y de lo *infinito*, que se observa en la naturaleza humana, debia muy pronto resentirse en sus opiniones religiosas del sentimiento opuesto al

nocia su soberano dominio. Herodoto hablando de los primeros habitantes de la Grecia nos asegura que adoraban confusamente muchos dioses, que no distinguian ni les daban nombre particular; que es lo mismo que decirnos que adoraban unicamente la *fuerza desconocida*. En los demas pueblos, si hemos de juzgar por los monumentos que nos han quedado, se ven las mismas ideas religiosas. En el fragmento de Sanconiaton, que Eusebio nos ha conservado, hallamos que los primeros habitantes de la fenicia solamente adoraban á *Beizemen*, que quiere decir *Señor del cielo*, á él solo le dirigian sus votos, y le hacian sus oraciones. Apolodoro, que escribió la historia de los caldeos, nos dice hablando de los Dioses, que *Celo* fué el primero que reynó sobre todo el universo, y que al principio esta nacion no reconoció, ni dió culto á otra divinidad. El mismo Herodoto nos asegura, que los primeros

que lo habia despertado al principio. Si el sentimiento de la propia debilidad lo conduxo á invocar, y adorar *la fuerza desconocida*, ó *la potencia desconocida* que agitaba la naturaleza, amenazaba su ruina, y excitava sus temores; el sentimiento opuesto de la propia per-

persas expresaron *la divinidad desconocida y antigua* con la fórmula de la vasta extension de los cielos. Estrabon nos confirma tambien esta verdad, y dice que llamaban *Mytronal* supremo Dios que adoraban. El Dios *Fano* ó Dios de los Dioses, que los primeros habitantes del Lacio adoraban, era la *fuerza desconocida*, como se colige de Macrobio en sus saturnales; de los poemas antiguos de los sábios, y de la etimología que nos dá Cornificio, fundándose en la autoridad de Ciceron. Los antiquísimos libros de los Chinos, de los quales aun se conservan cinco que ellos llaman los *Kink* nos manifiestan claramente, que el culto primero de esta nacion, se reducía á la adoracion única de aquella fuerza desconocida, que los griegos llamaron *uranos* ó *celo*, los fenicios *Belzemen* ó *Señor de los cielos*, los persas *la vasta extension de los cielos*, los antiguos latinos *Fano* ó *el universo*, ó *el cielo* y que ellos llamaron *Chan-ti*, ó *tien* que en su lengua significa la misma cosa, es asaber el cielo, ó la fuerza que domina en el cielo. Despues que estos pueblos cayeron en el

feccion, conuinado con la ignorancia, en la qual se hallaba, y en que lo hemos supuesto debió hacerlo como lo hizo en efecto muy pronto *politeista*, y *antropomorfitá*. No teniendo los hombres en

*politeismo*, siempre conservaron un nombre particular á su primitiva divinidad, que manifestaba qual habia sido su primitiva religion, y su mas antiguo culto, y este nombre así en las naciones cultas como en las salvages no significa otra cosa, sino alto señor ó simplemente señor, lo que manifiesta con evidencia, que no significaba al principio, sino un solo objeto, pero confuso é indeterminado, que no podia ser otro sino la *fuerza desconocida* de la qual hablamos. Es verosimil que el *Tuis-ton* que era la primitiva deidad de los germanos, el *Esus* de los gallos significaban la misma cosa, pues esta divinidad en medio del *politeismo* no la representaban estas naciones con figuras, imágenes, ni con ningun emblema, ni tenian templos, ni aras. Los sagados ritos, los sacrificios y votos, y en fin todo el culto se hacia en los bosques y al pie de una encina. Y así el Dios supremo en muchos pueblos no tenia ningun nombre, como el que adoraban los Asturianos, los Cantabros, los Celtiberianos: y muchos otros pueblos adoraban un Dios desconocido, como nes lo asegura Estrabon. Los indios del Brasil imploran el Dios supremo, que no tiene templos ni altares, ni nombre. Los Mexicanos en medio de la multitud de los Dioses,

este estado de cosas conocimiento alguno de las leyes naturales, y mucho menos de aquella, que es la última, que se adquiere, y que supone el último grado de los conocimientos humanos, es á saber el conocer, y concebir, que nosotros no podemos, ni podremos jamas conocer y concebirlo todo; privados de aquellos socorros y de aquellas circunspecciones, que en la averiguacion de

que adoraban, reconocian un Dios supremo y lo indicaban mirando al cielo con veneracion. Lo que prueba, que estos pueblos no conocian al principio otro Dios, que la *fuerza desconocida*, á la qual imploraban, y honraban sin darle nombre particular, porque era obscuro, ó indeterminado el objeto de su culto y porque no necesitaba de ser distinguido de ningun otro por ser único; y á este lo han puesto á la frente de todos los demas, como el mas antiguo, despues que las naciones han caido en el politeismo. La misma voz *Dios* que significa fuerza, confirma tambien esta opinion. Por lo qual los primeros pasos que han dado los hombres ácia la religion en tantos pueblos, países y tiempos tan diversos y tan distantes, siendo tan uniformes, confirman las ideas, que nuestro autor acaba de expresar sobre la thegonia general de la mayor parte del género humano, que es muy conforme á la thegonia particular de cada nacion.

las causas, y de los fenómenos naturales suministrar las ciencias, y la experiencia de los errores humanos; penetrados tambien de aquella orgullosa manía de querer y poder explicar todo lo que inspira el sentimiento de la propia perfeccion conuinada con la ignorancia; vienddo la guerra aparente que se hacen las diversas potencias de la naturaleza, y no pudiendo explicarla de otra manera, que con las ideas de inteligencias diversas, que dirigiesen estas distintas fuerzas y diversas potencias; y no pudiendo finalmente por el mismo sentimiento de la propria perfeccion suponer en estas inteligencias una naturaleza distinta de sí mismos, personificaron estas fuerzas, y estas potencias; les dieron su sentido y vida, las invocaron y adoraron como mas fuertes que ellos; les dieron, como dice Aristóteles, no solamente las formas humanas, sino tambien sus maneras de vivir y sus afectos; y si les dieron una cabeza, y hubo entre ellos un núnmen superior distinto; si conservaron esta prerrogativa al núnmen antiguo, como á aquel que creian que presidia al ór-

den sucesivo de las cosas; le mudaron frecuentemente hasta el nombre, porque concibieron nueva idea limitada circunscrita, superior; pero no semejante de aquella que se habian formado de los otros Dioses.

Este fué, y será siempre el origen del *politeísmo* conuinado con el *antropomorfismo*; estos fueron, son y serán siempre los primeros anillos de aquella cadena teológica, en torno de la qual ha dado bueltas en todos tiempos el *politeísmo* de todos los pueblos; y este es el reyno de *Saturno*, y de los *titanes*, que destruyeron el reyno anterior, y mutilaron al gran padre, esto es, la época de este segundo culto, en la qual ya no dirigieron solamente sus votos, y rindieron sus homenajes los orgullosos mortales á la *fuerza desconocida y universal*; sino que la dividieron con muchas y particulares potencias de la misma naturaleza, en la qual el gran padre fué mutilado, esto es, la idea de la *fuerza desconocida y universal* fué limitada, porque ya no fué considerada como la única y universal regu-

ladora de la naturaleza, sino solamente se le atribuyó la función principal de ella, qual era la que se manifestaba en el giro de los astros, en el retorno de las estaciones, en la sucesion, en sumar de las cosas; y que por esta razón, ya no la expresaron con el nombre de *uranos*, ó *cielo*, quiero decir, de aquello que lo abraza y contiene todo; mas con el nombre de *cronos* ó *Saturno*, que no significa, sino lo que se revuelve y gira, esto es, el tiempo que mide las revoluciones celestes; que sucedió al reyno anterior, porque fué adorado, no ya con la idea y nombre antiguo, sino con la idea, y nombre nuevo (1); que es depositario, y minis-

(1) N. D. T. Del mismo Esiódo se colige, que el nùmen, que al principio fué adorado con el nombre y la idea de *Uranos* ó *cielo*, despues lo fué con la idea, y el nombre de *Cronos* ó *Saturno*. Los mismos Dioses en este poeta son hijos de *Saturno* y de *Rea*, del *cielo* y de la *tierra*; á la tierra baxo de este nombre la hace muger del cielo y madre de *Saturno*; y baxo el nombre de *Rea*, la hace hija del cielo y muger de *Saturno*. El mismo Dios con diversos nombres, y diversas ideas tenia la misma muger con diversos nombres, y diferentes ideas. *Cronos* es lo mismo que *Uranos*; pe-

tro de los decretos del fato, ó de aquella primera ley, que habia prefixado el órden succesivo y perenne de las cosas; y á la qual los Dioses mismos estaban sujetos; porque produce en su órden de sucesion las mutaciones prefixadas, (1) las revoluciones, y todos los suc-

ro tiene una idea mas limitada. *Rea* es lo mismo que *tierra*; pero con idea mas limitada; porque *tierra* significa todo el planeta ó lo que llamamos globo terraqueo, y *Rea* solamente lo que propiamente se llama tierra. Tales son las ideas de este poeta en su *Teogonia*.

(1) El mismo poeta nos dice, que *Cronos* recibe de su padre *Uranos* los secretos del destino sobre las revoluciones futuras; y que sus esfuerzos para substraherse de sus decretos, son inútiles. Los antiguos creian que el fato era una ley, que el supremo numen habia establecido desde el principio de las cosas á la qual el mismo estaba sujeto, despues de haberla establecido y el mismo era el depositario de esta ley, llamándose al principio *Uranos* ó *cielo*, despues *Cronos* ó *Saturno*; y ultimamente *Jove* ó *Júpiter*. Estas ideas tan vastas y tan extensas del fato, no se formaron en un momento en el estado en que los hombres se hallaron quando dieron este segundo paso en el culto religioso, sino progresivamente, y por grados. El primer paso de la religion le dieron los hombres ántes de formarse las sociedades. Este segundo acompañó

cesos insertados en la gran cadena del fato, que tiene dos semblantes para representar lo futuro y lo pasado; y que debora sus propios hijos, porque consume, y destruye sus obras (1)

la infancia de ellas. El reyno de Saturno se llamó siglo de oro, sin duda porque los hombres aun gozaban de la independenciam natural, de la qual Ovidio nos hace en sus metamorfosis una pintura tan hermosa, y los romanos la representaban todos los años en las fiestas saturnales. Los hombres en este estado podian adquirir algunas ideas confusas sobre el órden sucesivo de las cosas que se manifestaban á sus sentidos, por la revolucion periódica de los astros, y el retorno de las estaciones; y atribuir al número primero el origen y la presidencia de este órden; pero no extender y perfeccionar estas ideas para poder formar la indicada teoría del fato de los poetas, y de la ley del órden de los filósofos, porque esto supone una sociedad mas perfecta, y una cultura mas extensa.

(1) N. D. T. Casi todos los pueblos se han asemejado en los primeros elementos del politeismo, y en la restriccion súbita de la primera idea de aquella *fuerza desconocida*, que era el primero y unico objeto de su culto. Es indudable, que las primeras fuerzas particulares de la naturaleza, que causan efectos mas grandes, mas prontos y mas sensibles, excitaron tambien mas la reflexion de los hom-

Hay una progresion en los errores, como la hay en las verdades. Unas y otras proceden de la mente humana, la

bres, y les causaron mayor admiracion, y fueron el objeto de su culto, y por consiguiente los elementos del politeismo en todos los pueblos. Y asi los primeros Dioses fueron el sol, la luna, la tierra, el agua, el fuego, los vientos &c. En todos los pueblos despues de la primera época de su culto, quiero decir del que daban á la *fuerza desconocida* ya se ven monumentos, que nos manifiestan que pasaron inmediatamente á dar culto á estas fuerzas ó potencias particulares, erigiéndolas en Dioses. Desde la India hasta las Gallias; desde la Etiopia, y el Egipto hasta las naciones hiperbóreas, asi en el antiguo como en el nuevo continente, se halla confirmada esta verdad por la historia de todos los pueblos. Que se consulte á Esiódo, Estrabon, Diodoro, los libros que los chinos llaman sagrados, que contienen su religion antiquisima, á Máximo Tyrio, á Cesar y á Tácito, y lo que nos refieren los viageros modernos sobre la religion de tantos pueblos nuevamente descubiertos, y se verá la uniformidad del género humano en este segundo paso dado en la religion, y primero en el politeismo. La misma uniformidad se halla en la restriccion de la *fuerza desconocida*, que fue la única, que al principio se adoraba. La misma idea del tiempo en todos los pueblos, la misma division de la *fuerza desconocida*, que agitaba la natura-

qual siendo reflexiva, y por consiguiente con dificultad se detiene en los pri-

leza en diferentes fuerzas particulares, que presiden á la revolucion de uno de los dos astros, y determinan los dias, los meses y los años; el sol y la luna, se convierten en Dioses de los pueblos, restringiéndose la idea del Dios antiguo, esto es de la *fuerza desconocida* en una fuerza ó inteligencia particular, que preside á la sucesion de los tiempos y de las cosas, presidiendo á la revolucion de uno de estos astros. El sol era el Dios que adoraban y reconocian muchas naciones así antiguas, como modernas baxo diferentes nombres é ideas, que aunque al principio se dieron únicamente á la *fuerza desconocida*, despues se aplicaron al sol, ó á la inteligencia que presidia á las revoluciones de este astro. La luna participó de los mismos honores, y fué adorada como la suprema divinidad por muchos y diversos pueblos en distintos lugares y tiempos. En el antiguo Lacio, el dios *Jano* era el Dios del tiempo, y partió despues su reyno con *Saturno*, que era el *Cronos* de los griegos. El nombre de *bifronte* que tenia *Jano*; los dos rostros que tenian sus estátuas antiguas; y el número de los dias del año, que indicaban sus dos manos, la opinion que este Dios presidia las calendas de todos los meses; todos estos hechos nos persuaden, que despues de haber considerado estos pueblos á *Jano* como el universo ó el *cielo*, ó el *Uranos* de los griegos, despues fué adorado como *su Cronos* ó el *Dios del tiempo*.

meros pasos, que dá en estas regiones opuestas; esta verdad confirmada por la razon y por la experiencia, nos suministra el progreso natural del politeísmo, del qual hemos ya fixado el origen, y mostrado los primeros elementos.

Personificada, y deificada ya una parte de las potencias físicas de la naturaleza, no era necesario hacer muchos esfuerzos para personificar las demas; y dividido el gobierno del mundo físico entre varias inteligencias distintas, suponer la misma cosa en el mundo moral. Los ímpetus de las pasiones muchas veces opuestas entre sí presentaban un fenómeno semejante al de las guerras, que se veian entre las fuerzas naturales; y era cosa natural explicar con una causa semejante, efectos semejantes. Las fuerzas morales debieron pues tener particulares, y distintas inteligencias que las agitasen, comunicasen, separasen y dirigiesen.

Por lo qual las afecciones, y las pasiones debieron ser personificadas, y deificadas, como los elementos y los

astros; y los hombres para alejar de sí, y para hacer caer sobre los otros la tristeza y el temor, debieron tambien erigir templos y altares al Dios de la tristeza, y al del miedo. (1)

Los errores de los sentidos debie-

(1) N. D. T. Esiódo nos manifiesta claramente esta progresion, diciendo en la invocacion á las musas. = Ellas cantan en sus eternos conciertos. Los dioses, que nacieron al principio del cielo y de la tierra; y los que descendieron de éstos, que son los que distribuyen diversos bienes. Los Dioses que nacieron del *cielo* y de la *tierra* fueron los *Titanos*, que mutilaron al gran padre, esto es, las fuerzas y las potencias de la naturaleza, que fueron adoradas las primeras, quando de la adoracion de la *fuerza única desconocida* se dió el primer paso en el politeismo; los que de estos se derivaron fueron las demas fuerzas y potencias que los poetas con sus fábulas y ficciones, y con diversos nombres é ideas, divinizaron. Y estas fuerzas no solamente fueron las físicas, sino tambien las morales, como los afectos, y las pasiones. Tal es el *Afroditis*, ó *Venus*, esto es el amor; las *furias*, que son el furor, el ódio, el desprecio, la venganza, la envidia que los griegos, y romanos divinizaron; la emulacion, la tristeza, el temor y el espanto. Estas dos deidades tenian un templo en Esparta y otro en Roma. Vemos en la tragedia de

ron venir al mismo tiempo al socorro de los falsos raciocinios del entendimiento para suministrarles su parte á esta prodigiosa multiplicacion de Dioses. Sabemos que la noche, que impide juzgar de la distancia y reconocer la forma de las cosas por la obscuridad, expone al hombre en todos los instantes á los juicios errados, que hace de los objetos, que se le presentan. Reducido á juzgar de un objeto, por sola la grandeza del ángulo, esto es, por sola la imagen que forma en sus ojos, necesariamente debe suceder, que estos objetos desconocidos se alargarán y dilatarán prodigiosamente á medida, que se acerca á ellos. Teniendo la extension de pocos pies, quando estaba léjos muchos pasos, la tendrá de muchas toesas, quando diste pocos pies. Si llega á tocar ó

Aeschiles intitulada *de los siete delante de Thebas* estos siete capitanes en medio de los sacrificios, teniendo las manos sumergidas en la sangre de las víctimas, jurar por Marte, Belona, y por el Dios del miedo. Véanse Esíodo, Homero y Ovidio, que nos hacen unas pinturas muy vivas de todas esas divinidades.

á reconocer este objeto, luego se acabará la ilusion, y en el mismo instante el objeto, que le parecía gigantesco y monstruoso, yá no se le presentará, sino en su grandeza real y verdadera. Pero si huye y no se atreve á acercarse, es cierto que no tendrá otra idea de este objeto, que la imágen que ha formado en sus ojos, y que realmente habrá visto una figura gigantesca y extraordinaria por su grandeza y por su forma. (1)

Esta reflexión al mismo tiempo que nos manifiesta, que la preocupacion de los espectros, ó fantasmas, que es tan comun en la plebe de nuestros dias, está fundada sobre la naturaleza y no depende como se cree únicamente de la imaginacion; al mismo tiempo nos hace descubrir el origen desconocido, y universal de una parte considerable de los elementos, que componen el politeismo de todos los pueblos, y de todos los tiempos. Las sombras moder-

(1.) Véase lo que sobre esto discurre el célebre Bufon en la historia natural del hombre, quando trata del sentido de la vista tomo segundo parte primera.

nas, los fantasmas, los expectros, debieron ser considerados como otras tantas divinidades por los hombres, que habian ya dado el primer paso en el politeismo, que tenian la imaginacion llena de fenómenos explicados todos teológicamente, que vivian en un suelo que siendo mas salvaje, que el que habitaban suministraba mas materiales á estas ilusiones; y que estaban mas envueltos en las tinieblas de la ignorancia, que nuestra plebe moderna. Los bosques, los rios, los lagos y el mar, debieron estar poblados de divinidades nacidas de estos errores; la habitacion de cada familia debia estar tambien cercada de ellas; las cuevas y las cavernas obscuras de los montes debian estar llenas, los hombres debian hallarlas por la noche por todas partes, y en los lugares oscuros como la noche; y este debió ser el origen de las Ninfas, que iban errantes por la tierra con el nombre de Melias (1) que Esio-

(1.) N. D. T. Las *Ninfas* no tenian morada fixa, sino que discurian, segun Esiodo

do con una bella imágen hace nacer de las gotas de sangre del cielo caídas sobre la tierra, despues de la fatal mutilacion, esto es, poco despues de haberse introducido el politeismo. Este debió ser tambien el origen de tantas otras *ninfas* (1) que habitaban los

por la inmensidad de la tierra; y así se veían y se hallaban por todas partes. Los accidentes, que las habian hecho encontrar, quiero decir, que habian producido la ilusion, dependiendo de muchas conuinaciones, era imposible que fueran fixos y permanentes; y así tampoco lo podian ser las ninfas. El nombre mismo de *ninfa* parece que confirma maravillosamente la idea del autor, porque quiere decir encubierta, oculta; y así se daba tambien este mismo nombre á las nuevas esposas, porque andaban veladas y cubiertas. Todo lo que se vé en la obscuridad, se vé tan confusamente que parece que está cubierto con un velo.

(1) N. D. T. Esiódo hace mencion de las ninfas marinas hijas de Nereo, y de Dori, de otras tres mil hijas del Oceano, y de Tetis, que *dispersadas acá y acullá, unas veces habitan sobre la tierra, y otras debaxó del agua*. Esta *anfibia* de las *Ninfas* nos manifiesta bien, que en su primitivo origen fueron las ilusiones. La ninfa que se habia hallado por la noche, ó cerca de un rio, ó de una fuente, ó de un lago, de dia no se la veía, y ni aun quizas se le volvía á ver por la noche, por-

montes cubiertos de árboles, y matorrales, los bosques, los lugares marítimos, los lagos, los ríos, las fuentes, la mar y las cavernas marítimas. Este mismo debió ser el origen de los dioses Penates, y de los *Lares* domésticos

que no concurrían las mismas causas que habían producido la primera ilusión; y así se decía con mucha seguridad, que había desaparecido y se había sumergido en el agua. A esto hacen alusión los tres versos de Homero, que refiere Pausianas en los cuales dice: *T vosotras ninfas retiraros á vuestras profundas cavernas, un viejo dichoso os espera debaxo de las aguas, idos á verlo, y á brillar en su corte.* No había lugares mas oportunos para favorecer la ilusión y el error, que los montes sombríos, los bosques, las fuentes, las lagunas, y las cavernas marítimas donde residían las Ninfas. La ilusión desaparece en acercándose el objeto; pero estos objetos eran inaccesibles por los obstáculos que la misma naturaleza del lugar oponía, y por la alteración que causan en la imaginación el horror y el temor que estos lugares oscuros y solitarios son capaces de excitar. Estas deidades han sido también recibidas en países y tiempos muy diferentes como en el Latio, mucho ántes de tener relación con los griegos, como nos lo asegura Virgilio en su Eneida lib. 3. Las naciones mexicanas creían lo mismo, que

cos, (1) que protegian la familia, y guardaban las cosas, porque se habian visto al rededor de ellas; este tambien

los griegos, que los rios, fuentes, bosques y cavernas, eran habitadas de estas deidades. Los de Corea tenian la misma creencia, y los Chinos. En los scitas, germanos y gallos, reinaba la misma opinion. En las antiguas leyes de la Noruega se hallan algunas que prohiben adorar los genios de los rios, de los lagos y de los sepulcros, lo que nos manifiesta, que los antiguos habitantes de este pais tenian la misma creencia. ¿Y de donde puede nacer tanta uniformidad de ideas en pueblos y paises tan distantes, y en tiempos tan diferentes? Es necesario que haya una causa del todo semejante para producir los mismos efectos; y esta no puede ser, sino la que el autor nos manifiesta.

(1) N. D. T. Los dioses *Lares* tambien estaban escondidos en la obscuridad de la noche, y estaban haciendo guardia al rededor de las habitaciones para defenderlas, y para que con tales centinelas estuvieran seguros sus habitantes, y así se les consideraba como fantasmas, espectros, y sombras nocturnas; porque esto significa *larva*, de donde se derivó el de *Lares*. De aquí podemos inferir, que el origen de estas divinidades domésticas fueron las ilusiones, y los errores de los sentidos; que la época de este origen, sin duda alguna, corresponde á la que nuestro autor les asigna en su sistema; pues entonces los hombres aun es-

el de los demonios llamados *Lemures*, (1) que los antiguos consideraban como deidades nocturnas, porque se dexaban ver solamente por la noche, y

taban sepultados en las mas densas tinieblas de su barbarie. Esta ignorancia les hacia mucho mas crédulos, que á nuestros pueblos, en los quales sin embargo de las luces, que por todas partes les rodean, la ilusion de una pobre mugercilla, que les asegure con buena fe, que ha visto un espiritu, un fantasma, un expectro ó un duende, es bastante para acreditar su existencia en todo el vulgo de una ciudad.

(1) N. D. T. Los *Lemures* son dioses, que deben tambien su origen al temor y al espanto. Esta es la idea, que Nonio nos ha dado de ellos diciendo: - *Lemures sunt larvæ nocturnæ, et terrificationes imaginum et bestiarum*. El rito con el qual procuraban expeler de casa por las noches huespedes tan poco agradables nos manifiesta bien qué origen tuvieron. En la fiesta que se celebraba por espacio de tres noches consecutivas, en honor de estas deidades segun refiere Varron, el padre de familia se levantaba á media noche de su cama, se llenaba de un sagrado espanto, hacia un cierto ruido con los dedos de la mano, y dando unos golpes sobre un vaso de bronce, como para alejar de sí estas deidades malhechoras, y que no habia de volver los ojos atras, quando arrojaba las habas por la espalda: todo lo qual manifiesta evidentemente,

este el de los Dioses *Manes* (1), que tenían cuidado de los sepulcros, y de las sombras, que por la noche anda-

que semejantes deidades no debían su origen, sino á las ilusiones, que se habían excitado en la imaginacion como efectos del terror, y que su antigüedad corresponde á la época que nuestro autor les asigna en su sistema.

(1) N. D. T. Los poetas griegos y latinos distinguían tres cosas en el hombre, es á saber, el cuerpo, el alma y su sombra ó fantasma. Homero y Virgilio nos manifiestan esta doctrina expresamente en varias partes de sus admirables poemas; pero Lucrecio lo hace más claramente en los versos siguientes.

Esse Archerusia templa,  
 Quo neque permaneant animæ, neque corpora nostra,  
 Sed quædam Simulacra modis pallentia miris.

Lucret. Lib. 1.º

Los egipcios con poca diferencia tenían las mismas ideas. Pitágoras había enseñado la misma doctrina, y en casi todos los pueblos se ve derramada la misma opinion en los tiempos heroicos, que corresponden á la época religiosa de que hablamos. Estas sombras, y estos cuerpos sutiles, que inmediatamente envolvían el alma, en muriendo el hombre se separaban de ella, y se llamaban manes, y despues se dió este nombre á los dioses que protegían estas sombras, y los sepulcros, al rededor de los quales estaban errando por da-

ban errantes en torno de ellos, porque se habian encontrado cerca de ellos, y en medio de éstas ; y finalmente, este debió ser el origen universal de aquellos monstruos deificados llama-

noche por cuyo motivo se les recomendaban los muertos, como se vé por las inscripciones sepulcrales de los antiguos *D. M. Diis manibus*. Es fácil conocer por lo que dexamos dicho, que estas deidades nocturnas, amigas de la obscuridad y de las tinieblas, deben su origen á las ilusiones del temor. La constante opinion de los antiguos que las sombras no podian andar errantes por la tierra, y manifestarse á los hombres, sino por la noche ; y que en acercándose la luz del dia debian restituirse á los infiernos, como Virgilio y Propertio nos lo dicen claramente, especialmente este último en aquellos versos de la elegia 7. del lib. 4.

*Nocte vagæ ferimus, nox clausas liberat umbras,*

*Luce jubent leges Lethæa ad stagna reverti, &c.*

Esta opinion, digo yo, que no solamente era propria de los antiguos griegos y romanos ; sino que hoy mismo lo es de muchas naciones salvages, segun nos refieren los viajeros mas ilustrados, prueba con evidencia, que no deben su origen, sino á la ignorancia, al error y á las ilusiones, que el temor ocasiona en los hombres bárbaros.

dos *Gigantes* (1) que havitaban en lo interior de los montes, de los quales hallamos llena la mitología de todos los pueblos, en todos los tiempos.

(1) N. D. T. En todos los pueblos, y en todos los tiempos vemos pintados á los gigantes, como seres monstruosos de una altura prodigiosa, de una fuerza extraordinaria y de una audacia, que los hace venir á las manos con los dioses. Viven en las entrañas del mar, ó de la tierra. Esiódo nos pinta á Coto, Briareo, y Gige cada uno con cincuenta cabezas, y cien brazos, de una fuerza incalculable, que saben arrojar cien rocas de una vez. En el mismo Esiódo *tifeo* que significa *humo del fuego*, y *vapores inflamados* tiene cien cabezas, semejantes á la del dragon, sus lenguas negras, sus ojos arrojan llamas, saliendo de todas las cabezas un terrible fuego, sus voces inteligibles y diversas, sus gritos penetran hasta los cielos, y hace resonar hasta las montañas mas remotas y en la guerra que tiene con Júpiter se sienten terremotos, uracanes, tempestades, erupciones volcanes, incendios y combustiones. Las mismas ideas se ven en Ovidio y otros poetas, é historiadores antiguos. Los gigantes arrancan de raiz los montes, y los lanzan contra los dioses, los amontonan unos sobre otros, transportan el ossa sobre el pelion. Tifeo es aplastado con el peso de la Sicilia, y sostiene con su cabeza el monte Etna, los esfuerzos que hace para librarse de este peso causan los terremotos, y

Mas sigamos el curso del espíritu humano en este laberinto de errores, y sin exponernos á perdernos, los hallaremos dependientes unos de otros; y con aquel orden de progresion que al punto se pierde, si este hilo se rompe ó se abandona. Hemos visto como de la deificacion de algunas fuerzas de la naturaleza se debe pasar á la desficacion

su respiracion inflamada causa las erupciones de este volcan. Diodoro llama las inmediaciones de Cuma, el pais de los gigantes; los campos flegreos eran su morada, y en el asalto dado contra los dioses arrojaban encinas, árboles y rocas inflamadas. Pausanias pone el pais de los gigantes en Pallena de Macedonia, y en un lugar de Arcadia, que estan arrojando vapores inflamados. En las tradiciones antiguas de los egipcios, *Tifon* es un monstruo con muchas cabezas y manos; sus brazos se extienden hasta los confines del mundo, y su cabeza se esconde en las nubes; salia fuego vivo de su boca, y abrasaba inmensos espacios; su nacimiento habia sido violento, pues habia rasgado el vientre de su madre para salir; un torbellino de fuego lo habia sumido, y estaba oculto en las riberas del lago Sarbonido. Otras descripciones iguales á esta se hallan en las demas tradiciones antiguas de los egipcios, y estas espantosas figuras se hallaban pintadas en los atrios de los templos, y

de las otras, y como de la deificación de las fuerzas físicas se debe pasar á la deificación de las fuerzas morales esto es, á los afectos y pasiones del animo. Hemos visto como de los errores de la vista debió proceder otra numerosa legion de deidades, cuya inspeccion y funciones, han podido obser-

el pueblo que asistia á los sacrificios mientras se cantaban las alabanzas de Osirides hería y llenaba de imprecaciones estas figuras por los males que creia que habian causado en el mundo, pero no por esto, estas odiosas deidades dexaban de recibir sus homenages, pues el mismo Plutarco, que nos refiere esto, nos dice que hacían sacrificios á *Tifon*. En la mitologia de la scandinavia se habla largamente de los gigantes, y de sus guerras con los dioses; y aunque se representan con imágenes horribles y grandiosas, no hay la mas mínima señal para poder juzgar que se trataba de hombres gigantescos. Estos gigantes estan encadenados en las cuevas profundas de la tierra, sus esfuerzos para romper las cadenas hacen temblar los montes, y causan los terremotos: algun dia llegarán á romper estas cadenas, saldrán de sus cuevas obscuras para derribar del trono á los dioses, pasarán á las bóvedas celestes por el arco del cielo, y entonces el género humano sufrirá todo género de calamidades. La historia del Japon en las primeras edades del mundo no refiere sino

var los lectores. No son menester muchos esfuerzos para conocer que el espíritu humano, como hemos dicho, siendo progresivo y consiguiente, no podia detenerse en este punto de su camino.

los combates de los dioses contra los gigantes, describiendo estos monstruos de la misma manera que los poetas griegos y romanos, y contando de ellos las mismas proezas. En las tradiciones antiquísimas del Indostan, se conservan las mismas ideas de los gigantes y de la gigantomachia; que habian combatido contra los dioses, y habian sido vencidos, que uno habia abierto horribles simas, otro habia herido al sol y á la luna, otro habia preparado abismos en los quales se habria sepultado la tierra: finalmente otros habian sido aplastados por las montañas que habian arrojado contra los dioses, y que estos se las habian vuelto con mayor ímpetu. En la América se ve en todas partes la misma creencia y las mismas ideas sobre esta materia. En el mundo nuevo, así como en el antiguo, se halla la tradicion de los gigantes y de su guerra contra los dioses; que habitan las montañas, que causan los terremotos, por cuyo motivo, creyendo que en estas ocasiones los espíritus quieren apoderarse de su pais, estos salvages toman las armas, y arrojan dardos y piedras contra las mismas montañas, creyendo que de este modo los repelen. Se ve que estas ideas son las mismas en todas las naciones del mundo, ¿quál puede ser pues la causa de esto

Así en el error como en la verdad, las consecuencias mas inmediatas del primer error se hacen principios de otros errores y de la combinacion y extension de estos resultados erróneos, pero remotos, recibe nuevos incrementos la

error tan comun y tan universal? Es muy regular que en las catástrofes de la tierra, las montañas habrán llamado la atencion y excitado el temor en los miseros mortales, mas que todas las demas cosas; los terremotos que han despedazado las rocas, abierto los montes, los han transportado de una á otra parte y algunas veces los han puesto unos sobre otros; las espantosas erupciones volcánicas; los horribles incendios, que han abrasado inmensos espacios, y producido alteraciones considerables en los mares vecinos; todos estos fenómenos extraordinarios hacen impresiones tan fuertes sobre el espíritu de los mortales que su idea podrá alterarse pero no borrarse. Supongamos, pues, que estos sucesos extraordinarios hayan precedido ó acompañado la época religiosa en que se estableció el politeísmo, y que en esta catástrofe por un error de los sentidos, por una ilusion, en virtud de una combinacion de causas, se haya visto un grande fantasma ó espectro cerca de alguna montaña; ó sobre ella misma. Este expectro ciertamente será la inteligencia que habita esta montaña, el gigante de una figura monstruosa, que causa todos aquellos movimientos; el que lanza las

cadena de los errores, en la qual si la relacion de los ulteriores anillos con el primero desaparece, quando se quiere encontrar en derechura, de ninguna manera se hallará, sino volviendo los ojos á los anillos intermedios que la forman. Esto es lo que se observa en el progreso universal del politeismo.

Si los afectos y las pasiones de los hombres tenían distintas inteligencias, que disponian de estas fuerzas morales, ¿porqué no debian tenerlas las virtudes, y los talentos? (1)

rocas, el que está encadenado, y hace esfuerzos para romper sus cadenas; el que arroja fuego contra el cielo, y el que hace la guerra contra los dioses. Las mismas ilusiones, y los mismos errores de los sentidos, que han hecho nacer las otras ridiculas divinidades son causa bastante eficaz para introducir las ideas extravagantes, y fantásticas de los gigantes, como las leemos en los poetas, y en las tradiciones fabulosas de casi todas las naciones en la infancia de las sociedades, y en la época de su barbarie y grosería.

(1) N. D. T. Las virtudes, y los talentos tuvieron tambien sus dioses protectores. Del dios del honor y de la buena fe, nos hablan Plutarco, y Ciceron como de dos divinidades, que los griegos, y romanos adoraban: las de la justicia y de la equidad invocadas con los nom-

Si las pasiones viciosas podian considerarse baxo el dominio de alguna deidades de Temis, Astreas, y Dione por los griegos, y de *sidic* por los fenicios; las de la misericordia y de la piedad, que se adoraban en el célebre templo de Roma llamado por antonomasia *Asilo*; la de la prudencia llamada *Metis* que Esiódo dice que fué la primera esposa de *Júpiter*; de la verdad llamada *Alotéa* que unos la hacen hija de *Júpiter*, y otros del tiempo; la que presidia á la observancia de los juramentos, llamada *Stige*; la del pudor y de la pudicicia, que tubo dos templos en Roma, porque las matronas romanas tenian á menos sacrificar á esta diosa juntamente con el pueblo. El del silencio y de la discrecion, llamado *Arpócrates* que los latinos invocaban baxo el nombre de diosa *Angenora* á quien asociaron el dios *Aius Locutius*, ó el dios que hace hablar oportunamente; la diosa de la memoria llamada *Mnemosine*; y las nueve musas hijas suyas y de *Júpiter*; la diosa *Armonia*, y las tres gracias *Agalia*, *Talia*, *Enfrosine*, hijas de *Júpiter* y de la bella *Eurinoma*, que eran las que dispensaban el don de agradar, y las que inspiraban la virtud del reconocimiento; y así los habitantes del chersoneso agradecidos á los socorros que habian recibido de los Athenienses, levantaron un altar con aquella inscripcion tan aplaudida de Demóstenes. *A la gracia que preside al reconocimiento.* El *Pometeo* de los griegos era el dios de la industria; la diosa *Pito* de los griegos, y la *Suadela* y

dad, ¿porque los mismos vicios no habian de pertenecer tambien á otras deidades? (1)

*Suada* de los latinos era la diosa de la persuasion, el *Thoth* de los egipcios, el *Taanit* de los fenicios, el *Ermetes* de los griegos, el *Teutates* de los gallos, el *Erminsul*, ó *Erminso* de los germanos, y el *Mercurio* de los latinos eran los dioses de la elocuencia y de la sabiduria; y aun en algunos de estos pueblos del hurto y de la rapiña, lo que en la infancia de las sociedades se tenia como muy honorifico y glorioso como nos lo dice *Thucidides* en el libro primero de su historia. Los griegos con el nombre de *Atena* ó *Pallas*, y los latinos con el de *Minerva* nombraban á la diosa que presidia á las artes, á las ciencias y á la industria. La caza tenia tambien en todos los pueblos su particular divinidad, y en fin no ha habido arte, buena ó mala, industria, habilidad y talento, que no haya tenido su divinidad en estos tiempos salvages; vicios y virtudes todo se ponía baxo la proteccion de los dioses y la imaginacion del hombre era prodigiosamente fecunda para inventarlos.

(1) N. D. T. Los vicios tambien tenian sus dioses particulares, la mentira, la calumnia, la venganza, los fraudes, los robos, los amores ilícitos; en fin no habia vicio por infame que fuera, que no tuviera algun dios protector á quien los vicios dirigian sus votos, incensaban sus aras, les hacian oraciones, y le in-

Y si las pasiones, las virtudes, los vicios y los talentos reconocían igualmente la distinta influencia de las deidades particulares, ¿porqué no debía extenderse también la misma opinión sobre diversos bienes, y diversos males? (1)

vocaban para que les fuera propicio para cumplir sus deseos. La diosa *Laverna* protectora de los ladrones y de los hurtos; en el latío, tenía altares y bosques consagrados en Roma; y los ladrones tenían buen cuidado de ofrecerle una parte de sus robos para que les fuera propicia; y á los ladrones les llamaban por esta causa *Laverniænes*. En Plauto tenemos la comedia intitulada *Corcicularia*, y en ella un ladrón hace esta oración á Laverna. *Mihi Laverna infurtis celtrasis manus*: ó Laverna, haz mis manos ligeras en los hurtos. Los vendedores, que querían defraudar á los compradores, también la miraban como su protectora, y en el discurso del tiempo extendió su imperio sobre los hipócritas, y toda especie de impostores, como se colige de aquellos versos de Oracio.

Pulcra Laverna

Da mihi fallere; da justo sanctoque  
videri

Noctem peccatis, et fraudibus objice  
nuvem. H. lib. 1.<sup>o</sup> cap. 16.

(1) N. D. T. En la religion de los griegos habia deidades de diversos bienes y de diversos ma-

Si los ímpetus de las diversas pasiones se atribuían á deidades diversas que disponían de estas pasiones,

les. Dioses del ardor impetuoso y de la victoria; del vigor y de la fuerza; de la esperanza y de la fortuna; del consuelo, de la celebridad, de la ocasion, de la oracion, de la seguridad, y deidades opuestas á todas estas de todos los males y calamidades, que afligen al género humano, y todas eran parientas segun Esiódo. Los latinos adoptaron una gran parte de estas deidades, y crearon muchas otras, personificando, y deificando todos los delirios de una imaginacion exáltada ó abatida, levantándoles aras y ofreciéndoles votos y oraciones; y dándoles un culto regular y muchas veces extravagante; y así Ciceron considerando estas extravagancias decía = *los hombres estuvieron tan sumergidos en el error, que no solamente dieron el nombre de dioses á las cosas perniciosas, sino que les establecieron un culto religioso. Vemos un templo de la Fiebre sobre el monte palatino, otro de Orbona (que es la diosa que presidia en la muerte de los hijos), y un altar á la mala fortuna sobre el monte Esquilino.* = De la naturaleza de los dioses lib. 3. La guerra tambien aunque azote del género humano, ha tenido en todas las naciones su deidad particular. En fin no hay pueblo, ni antiguo ni moderno, que no haya tenido sus dioses benéficos y maléficos á quienes han rendido sus homenages ó para que les hicieran bien, ó para que no les hicieran mal.

¿qué maravilla que la impotencia de alejar de nosotros un pensamiento que nos turba, y la acción de los remordimientos que contra la voluntad persiguen al culpable, haya despertado la idea de otras deidades, que disponian del pensamiento y de los remordimientos? (1)

Si el sentimiento de la propia perfección debia sugerir el de la inmortalidad del alma, como con efecto lo ha sugerido en todos los pueblos mas ignorantes ¿porqué despues de la muerte no habria deidades destinadas á premiar y á castigar como las habia en el tiempo de la vida? (2)

(1) N. D. T. Entre los romanos la deidad que presidia á los pensamientos se llamaba *Mente*. Los griegos atribuian este ministerio al particular demonio de cada uno, y entre los salvages modernos se halla establecida esta misma creencia, segun las relaciones de los viajeros; honrran á estos genios ó demonios, les dan un culto particular; y en la China de tiempo immemorial les ofrecian sacrificios. Las furias se sabe que eran las deidades que excitaban los remordimientos en las almas malvadas, Orestes agitado de los remordimientos por el particidio de Clitemnestra su madre, se consideraba como atormentado de las furias.

(2) N. D. T. No hay pueblo, ni antiguo ni moder-

Si las potencias positivas de la naturaleza habian sido deificadas, ¿porqué no lo deberían ser tambien las negativas, que no haya creído que el alma sobrevive al cuerpo, y no perece con él. La historia antigua nos presenta mil documentos para manifestarnos las ideas de los pùeblos sobre la inmortalidad del alma, y sobre la vida futura; y los viajeros nos aseguran que en todas las naciones modernas que se han descubierto se halla establecida con monumentos irrefragables esta misma creencia. Puesta esta verdad, luego se fingieron divinidades, que cuidasen de las animas separadas de los cuerpos, que las recompensaban ó castigaban segun sus méritos, ó desméritos. Los griegos, y los latinos atribuian este ministerio á *Pluton*, y á la diosa *Nemesis* que Esiódo llama la deidad mas funesta para los mortales, porque era una potencia invisible, que desde una eternidad escondida é inaccesible observaba todo el mal que se hacia sobre la tierra para castigarlo. En todos los pueblos se han conocido estas deidades, y en todas las naciones modernas que se han descubierto se halla establecida esta misma creencia, que las animas separadas de los cuerpos son inmediatamente juzgadas por una divinidad, que tiene este cargo, y reciben el premio ó la pena que merecen. Algunos pueblos de la América consideraban esta deidad como inexorable, sentada sobre un puente por donde debian pasar las animas de los muertos; y que en él exercitaba el

gativas como son la noche, las tinieblas, la muerte y el sueño que manifiestan igual dominio sobre los débiles mortales? (1)

Si habia un Dios del sueño, ¿porqué no lo habia de haber de los ensueños? (2)

juicio tremendo de sus acciones, dándoles el premio ó la pena que merecen.

(1) N. D. T. El sueño, la muerte, las tinieblas y la noche, tambien fueron personificadas y deificadas por los antiguos, les hicieron votos y oraciones y les dieron culto, porque creian que eran unas potencias activas, que obraban en la obscuridad y las tinieblas; que la muerte pongo por exemplo, se ocupaba en cortar el hilo de la vida de los hombres, y lo mismo se debe decir de la deidad, que enviaba el sueño, las tinieblas y la noche. Los poetas nos lo manifiestan claramente en las descripciones vivas y sensibles que nos hacen de estas deidades.

(2) N. D. T. Los sueños tambien tenian sus deidades que los enviaban, y los dirigian. Homero y Virgilio, nos hacen descripciones hermosisimas de esta verdad, y nos hablan de las dos diversas puertas por donde salian los sueños engañosos y los verdaderos.

Sunt geminæ somni portæ.

Habia muchos dioses que tenian la intendencia de los sueños. Ovidio hace mencioa de tres, que eran los que cuidaban de los sueños

Si la tutela de los bosques, de los lagos, rios y selvas se habia atribuido á las divinas inteligencias, ¿porqué quando se cultivaron los terrenos en el progreso de la sociedad no se debió de atribuir á otras inteligencias el cuidado de las viñas, ó de los campos? (1)

Si las familias particulares, y sus casas tenian particulares divinidades que las protegían y guardaban, ¿porqué no debieran tenerlas el pueblo, que se componia de estas familias, y las ciudades donde vivian? (2)

de los reyes y de los grandes, es á saber, Morfeo, Fobetor y Fantasio; mas las deidades que cuidaban de los sueños del pueblo eran innumerables.

(1) N. D. T. Quando la sociedad hizo progresos y empezó á perfeccionarse, luego se empezaron á cultivar las tierras, y se inventaron nuevas deidades que cuidasen de ellas. *Ceres*, y *Proserpina* entre los griegos fueron de esta clase. Todos los objetos de la agricultura, sus ocupaciones, sus trabajos, sus producciones tuvieron sus dioses y diosas particulares, como la diosa *Rurina* el dios *Occator*, el *Veruactor*, la diosa *Fructusca*, *Pomona* y *Terensa* &c.

(2) N. D. T. Habia deidades que tenian cuidado de todo el pueblo y de cada ciudad en par-

Si la fecundidad, el nacimiento y la vegetacion de las plantas, exîgian la inspeccion de deidades particulares ; por-

ticular, y velaban sobre su conservacion ; y estos dioses se llamaban *Dii patrii*, *Dii indigetes*, *Dii prœstites*, &c. Los romanos quando estaban para dar el asalto á alguna ciudad, antes de executarlo, dirigian sus votos y sus oraciones, y hacian sacrificios á los dioses tutelares de ella pidiéndoles que la abandonasen. Estos sacrificios y evocaciones se hacian siempre con ciertos ritos y ceremonias prescritas particularmente en el ritual de los pontifices. Macrovio nos ha conservado esta fórmula en el lib. 5. de las cosas secretas de *Sammonico seveno*. Los romanos para conservar con mas seguridad su ciudad, ocultaron el verdadero nombre de ella, como un secreto de estado, y un arcano de religion; y no se conocia, ni el dios, ni el simulacro que la tenian baxo su tutela, para que no pudiera ser evocada la deidad, y robado el simulacro, que era la fatal prenda de su salud. El templo de Vesta era el que conservaba la fatal prenda del imperio, donde no se podia penetrar para satisfacer su curiosidad sin cometer un horrible sacrilegio y un delito de estado, que era irremisiblemente castigado con pena de la vida. Persuadidos de esta opinion algunos pueblos, encadenaban á los dioses tutelares, para que no se les escapasen, ó no los robasen, como los Lacedemonios á su Dios tutelar *Enialo*, los Tyrios á su *Apolo*, los

qué no debía haberla exigido la fecundidad y el parto de las mugeres, la prosperidad del niño, y la salud del hombre? (1)

Atenienses tenían su victoria desalada para que no pudiera volar; con estas señales exteriores manifestaban la confianza que tenían en su Dios tutelar, y el miedo de perderlo. Con estas ideas deificaron muchas ciudades, como Roma á quien levantaron templos y altares, y ofrecieron sacrificios hasta en los países mas remotos; mas estos templos y altares estaban dedicados al genio tutelar de la ciudad, que tomaba su nombre. Causa compasion ciertamente de ver caer á los hombres en unos errores tan groseros, que tanto los envilecen y degradan.

(1) N. D. T. Despues de haber inventado dioses particulares para las producciones del campo, era consiguiente imaginar otra nueva clase de divinidades que se ocupasen en la fecundidad y parto de las mugeres, la prosperidad de los niños, y la salud de los hombres; y así los griegos destinaron á *Imeneo* para que cuidase de los matrimonios, y á *Letona* le encargaron la fecundidad de las mugeres; á *Lucina* la de los partos; á *Ecatea* el cuidado de los niños, dándoles por compañeros los dioses *Genitilidos* ó *Genaidos*. Las diosas *Igea*, ó *Igia*, *Faso* y *Panacea* se empleaban en conservar ó restituir la salud á los hombres; la diosa *Heva* tenia cuidado de los jóvenes; el dios *Ogena* de los viejos, ademas del demo-

En pocas palabras, si el curso del espíritu humano no se interrumpe por circunstancias particulares, dado el primer paso en el politeísmo, ¿no es preciso ya que se llegue al Dios *Crepito* y al Dios *Estercutio*? (1)

Á la frente de este inmenso número de dioses es verdad que habrá un Rey. La confusa memoria del *Ser desconocido*, que fué el objeto del príncipio, ó inteligencia particular que cada hombre tenia. Los Romanos aumentaron muchísimo esta clase de dioses, porque eran fecundísimos en tales invenciones. Hacian los matrimonios baxo los auspicios del dios *Talasio*, el dios *Domidico* acompañaba la esposa á casa de su esposo; el *Jugatino* unia los esposos; la diosa *Egeria* cuidaba de las preñadas; la *Natia* presidia al nacimiento de los niños; el *Vaticano*, ó *Vagitano* a los primeros vagidos del niño; en fin, para cada funcion de la madre desde el principio de su preñez, y del niño desde que salia de su vientre, hasta que entraba en el sepulcro, tenia á su dios ó diosa que velase sobre ellos, y en varios pueblos antiguos y modernos, se daba culto á deidades que tenian los mismos cargos, aunque con nombres diferentes.

(1) N. D. T. El entendimiento humano en apartándose de la verdad se precipita de error en error hasta caer en el abismo. Parece increíble, que

mer culto no se habrá olvidado del todo. Mas el mismo nombre con que se significaba éste ser, ó dispetará una idea muy inferior, ó se mudará de nuevo. La idea de su poder será infinitamente diversa. No será ya el monarca absoluto de la naturaleza, como en la primera edad, ni tampoco la cabeza de una pequeña oligarchia sino el príncipe de un inmenso y tumultuoso senado, cuyos miembros, frecuentemente en guerra con su cabeza, exercen por sí mismos diversas y particulares funciones, en las cuales no tienen otro freno, sino el que depende del hado, esto es, de aquella ley anterior emanada del antiguo rey que él mismo guarda en depósito, estando tambien sujeto á ella. (1)

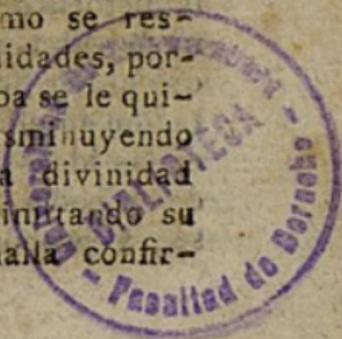
hombres racionales hayan podido imaginar dioses y diosas para presidir á las cosas mas extravagantes, vergonzosas y sucias. Los griegos sacrificaban al Dios *Myode* ó *Miagnon* para que los librase de la incomodidad de las moscas.

(2) *Eadem necesitas, dice Seneca, et Deos alligat, irrevocabilis divina, pariter, et humana cursus velut: ille ipse omnium condi-*

Este es el progreso natural que debe tener y ha tenido con efecto el politeísmo. Esta es la tercera edad de Esiodo, en la qual se fixa la prodigiosa multiplicacion de dioses. Este es el reyno de *Júpiter* y de los nuevos dioses, que sucedió al reyno de *Saturno* y de los *titanos*, procediendo del primer paso que se dió al politeísmo; y esta es la razon de la figura incomprehensible que *Jupiter* representa en la fábula, en la qual *Esiódo* despues de haberlo considerado como hijo de *Cronos* ó *Saturno*, que lo fué de *Uranos* ó del *Cielo*, lo llama padre de todos los dioses, con el fin preciso de significarnos, que *Uranos*, *Cronos* y *Júpiter*, eran con diversos nombres, con diversas facultades, y en edades diferentes el mismo ser (1),

tor, et rector scripsit quidem fata, sed sequitur; semel scripsit, semper paret.

(1) N. D. T. La idea del Ser Supremo se restringia mucho multiplicando las divinidades, porque cada nueva divinidad que se creaba se le quitaba al Ser Supremo una parte, disminuyendo siempre mas y mas la idea de la divinidad mas antigua, primera y única, y limitando su poder. Esta idea sencillísima se halla confir-



y por esta razon Homero al mismo tiempo que nos pinta á Jupiter con la balanza del hado en la mano, pesan-

mada por los mismos hechos, pues Esíodo, Homero, y los demas poetas nos dicen, que *Júpiter, Saturno, y Celo* eran el mismo Ser Supremo, y lo mismo debe decirse de los otros dioses, que no eran, mas que una progresiva modificacion del Ser Supremo, y de su poder. En la primera edad, la idea de la *fuerza desconocida*, que se llamaba *Uranos ó Celo* lo abrazaba todo, lo contenia todo. En la segunda edad ésta misma fuerza é inteligencia, que se llama *Cronos ó Saturno*, presidia solamente al tiempo, al movimiento de los astros, y á la variacion de las estaciones, y baxo del nombre de *Jupiter*, dispone de los meteoros, de las tempestades, de los truenos relampagos y rayos; de la serenidad, y de la lluvia &c. ¿Que inmensa restriccion de ideas? ¿Que disminucion de poder? En la tercera época religiosa, el Ser y Supremo poder se limitó á las cosas mas pequeñas, de manera, que con tantas divisiones, habia llegado á un grado de pequeñez casi imperceptible. Los hechos religiosos, que la historia de todas las naciones, así antiguas como modernas nos refieren y nos prueban claramente, que el Ser Supremo no ha sufrido la misma mutacion en el nombre, pero sí la misma restriccion en las ideas, la qual como depende de la opinion de su poder, era preciso que éste se disminuyese, á proporcion que se multiplicaban los que

do los dos hados de la muerte de Ector y de Achiles (1), al mismo tiempo que nos manifiesta la impotencia de sus esfuerzos para librar de los decretos del hado á su mismo hijo *Sarpedon*, al mismo tiempo digo, nos hace ver con una imagen divina esta cadena del hado toda de oro que llega hasta la tierra, sostenida por Júpiter, para manifestarnos, que de esta ley inalterable del orden, de la qual el mismo al principio fué el autor, yá no era sino el súbdito y el depositario (2).

participaban de él; y así habiendo abrazado el politeísmo, en todos se observa la misma disminución progresiva en las ideas religiosas.

(1) N. D. T. Homero en el lib. 23 de la Iliada.

(2) N. D. T. Limitado yá el Ser Supremo, y su poder; y reducida á los términos que hemos dicho la idea de *Júpiter*, su superioridad no consistia, sino en ser padre de los dioses y de los hombres, el primero de los dioses, y el depositario de aquella cadena inalterable, ó vínculo necesario de las cosas indisolublemente ligadas entre sí, que los latinos llamaban *hado*, ó *fato*; depósito que debia conservar siempre el primero de los dioses y su primer autor, al qual esto no obstante él mismo estaba sujeto. Aunque los poetas atribuyen el hado unas veces á las musas, y otras á las parcas, si se observa con

Finalmente así como en todos los pueblos el politeísmo ha debido nacer y aumentarse antes de su civilización, es cosa natural, encontrar en aquel periodo de la barbarie, en el qual el gobierno se puede decir, que es enteramente teocrático, el origen universal de aquella colonia de dioses, que no se componía sino de hombres deificados.

El sacerdocio, que en este estado de la sociedad tenia todo el poder, y que disponia de la opinion pública á su ar-

alguna atencion la relacion que tienen las musas con Jove, y este con las parcas, y si se reflexiona sobre lo que los poetas mas antiguos nos han dicho sobre este objeto, veremos que el depósito del hado estaba en poder de Júpiter, y que las musas y las parcas no eran mas que los ministros que egecutaban sus órdenes; pues unas y otras son hijas de este dios, á quien deben lo que son, lo que saben y lo que pueden, estando siempre baxo de su dependencia, y teniendo sus simulacros en sus aras y sus altares al lado de Júpiter como nos lo dice Pausanias. Si se considera con atencion la mitología griega y latina, se hallará siempre á Júpiter como el Dios mas antiguo, y el depositario del hado, y que en estas dos qualidades se manifiesta siempre la superioridad, que tiene sobre los otros dioses.

bitrio; y á quien incumbía favorecer el poder del rey, como dice Aristoteles, tambien era la cabeza de este poderoso cuerpo: el sacerdocio, digo yo, no ha debido hacer muchos esfuerzos para dar á este Rey un origen celestial, ó para ocultar de este modo las amorosas aventuras de sus individuos, ó de sus adherentes, y preparar al mismo tiempo la suerte futura de los frutos de sus clandestinos placeres, substituyendo á los verdaderos padres y á las verdaderas madres, los dioses y las diosas de los quales eran ellos los sacerdotes.

El tiempo que altera todas las tradiciones, ha debido exágerar á la posteridad los hechos de estos heroes, nacidos de los amores de los inmortales con los mortales, y la admiracion junta con el reconocimiento finalmente los ha deificado.

Yo no sabría hallar un origen natural de esta última clase de dioses que Esíodo fixa con razon en la quarta edad, (1) y con la qual tambien se

(1) N. D. T. Esíodo en su teogonia.

puede descubrir el origen universal de todas aquellas fábulas que nos hablan de los raptos, de los estupro, en una palabra, de los galanteos entre los habitantes del cielo y los de la tierra; y de la metamorfosis, con cuyo auspicio se hacia creer muchas veces que esto sucedia. (1)

(1) N. D. T Toda la historia nos presenta una multitud de hombres deificados, que componen una colonia de dioses, que Esíodo fixa en la quarta edad, que correspondé á la época religiosa de nuestro autor. En la infancia de los gobiernos la cabeza de ellos es muy débil, y para adquirir y conservar la autoridad necesita recurrir y fomentar la opinion de un origen celestial, porque no pudiendo sostenerse con la fuerza publica, es preciso recurrir á la teocrácia, como medio mas eficaz para conservar y dar el poder á un solo individuo para encubrir y ocultar sus amorosas aventuras, é impedir sus terribles consecuencias: y siendo este medio fácil, necesario y eficaz, es muy natural, que se hayan servido de él; y asi vemos en la historia, que las cabezas de los gobiernos heróycos, ó son hijos, ó descendientes de los dioses, como Telamon, Hércules, Teséo, Jason, Orfeo, Castor y Pelux, y los demas héroes de la expedicion del vellocino de oro, Adrasto, Edipo, Teoclo, Polinice y los demas pastores de los pueblos que se hallaron en la guerra de Tebas, Agamenon, Menelao, Achilles, Diome-

Los poetas hallan la religion en este estado de incremento y de extension. Los que primero han manejado la sagrada historia de su nacion estan siempre mas vecinos á la época en que la religion ha recibido la última mano para poder ignorar enteramente sus pro-

des, Ulyses, Ajax, Priamo, Ector, Æneas, y los otros príncipes de la guerra de Troya, y de los gobiernos de la grecia, todos eran ó hijos ó descendientes de dioses. En Italia, Syria, Egipto y Etiopia, y en las naciones salvages que en los tiempos modernos se han descubierto, se han hallado las mismas ideas y la misma creencia sobre sus primeros reyes. En todas partes y en todos tiempos los ambiciosos se han servido de los mismos medios para engañar á los hombres bárbaros, en quienes las ideas de la independendia natural están aún muy vivas, para reducirlos á la servidumbre civil. Tan poderoso es en los hombres el deseo de sujetar á sus semejantes. Quando no hay fuerzas naturales para este fin, se recurre á las del cielo, que siempre son poderosas, especialmente con los hombres rusticos y groseros que no han salido de las tinieblas de la ignorancia. Tambien se sirvieron de este medio en estos tiempos barbaros para ocultar los estupro, incestos, raptos y adulterios; y para evitar las terribles venganzas que por esas injurias se tomaban. Se hacia creer al pueblo

gresos sucesivos. Una confusa tradición, sostenida con los himnos, con los cánticos y los poetas anteriores, ritos y oraciones de los sacerdotes, con las solemnidades y fiestas conmemorativas ha debido transmitir una historia confusa y al mismo tiempo per-

ignorante, que los dioses tenían comercio con los mortales; y de este modo ponían á cubierto el honor de los amantes, y aseguraban la suerte futura del fruto de sus clandestinos placeres. Muchos hechos de la historia relativos á este objeto, nos confirman esta verdad. Las flaquezas de las mugeres casadas en ausencia de sus maridos, y las de las doncellas que dexaban burlada la vigilancia de sus padres, se atribuían á algun Dios para cohonestarlas; y los frutos de estos amores eran honrados con el titulo de hijos de dioses, todos estos se presentan en la historia, como héroes, haciendo bazafias memorables y aun prodigiosas; y despues de su muerte los que en vida no eran sino hombres, hijos ó descendientes de dioses, eran colocados despues de su muerte en la clase de dioses, y formaron una colonia de diuinidades diferente de los déspotas que se deifican en la decrepitez y corrupcion de los cuerpos políticos, porque estos solamente lo son en las medallas y en las inscripciones, pero no en la opinion de los hombres, que siempre es libre, aunque ellos esten oprimidos con el peso de las cadenas. Los

petuar la memoria de algunos sucesos memorables. Asi como estos sucesos relativos al órden fisico ó moral, siempre debian ser ó efectos de las potencias fisicas de la naturaleza ó de las morales; tambien es claro, que por la misma razon debian hacer una parte esencial de la historia religiosa de aquellos tiempos, como que dependian de los dioses directores del mundo fisico ó moral.

Si un suceso no estaba reducido á una region pequeña y particular, si se habia extendido sobre toda la tierra ó sobre una parte considerable de ellas, ó

hombres llegaron á tal vileza que colocaron al lado de sus dioses en los templos, á hombres malvados, que en su corazon miraban con el mayor desprecio, instituian en su honor fiestas, juegos, ritos y ceremonias les levantaban templos y estátuas, y les ofrecian sacrificios. Los orgullosos romanos que no podian sufrir estas baxezas en los viles esclavos de los déspotas del Asia, las toleraban y las veian practicar con gusto en las ciudades sujetas á su dominio, en honor de sus magistrados. Y así no deben confundirse los dioses hechos por la servidumbre, con lo que hacia la opinion, pues solos estos y no aquellos, podian entrar en el sistema universal del politeismo.

se creía que se había extendido; si un número considerable de las potencias físicas de la naturaleza había tenido parte, este suceso debía transmitirse como una guerra, que los dioses se habían hecho entre sí. Tal es el origen universal de la gigantomachia, de estas guerras divinas, de las cuales hablan las historias de todos los pueblos, de los cuales ni aun puede sospecharse, que hayan tenido entre sí la mas mínima relacion.

Si algunos otros sucesos habían favorecido ó destruido á un hombre solo, ó á una familia, á un pueblo ó pequeña region se consideraban, ó como premios de piedad, ó como castigos con los cuales los dioses habían vengado las ofensas que habían recibido del hombre sacrílego, ó de la familia, ó del pueblo ó de los sacrílegos habitantes de aquella region.

Si se referian á los fenómenos asombrosos de la naturaleza, se transmitian como empresas ó efectos de la divinidad invisible, que disponia de las fuerzas naturales, que se habían empleado para este fin.

Finalmente si se referían á guerras de un pueblo contra otro, estas eran guerras preparadas en el cielo, agitadas por los dioses, y sostenidas por los mismos, divididos en los dos partidos opuestos.

Sobre estas antiguas y confusas tradiciones, han debido levantar los poetas sus mitológicos edificios. Han hallado la confusa tradicion de las mutaciones y de los incrementos que han sufrido progresivamente la religion, y han hallado el antropomorfismo combinado con el politeismo, y transmitida teológicamente la memoria de los sucesos, así universales como particulares, así físicos como morales. Exâgerada la tradicion de las acciones de aquellos héroes que la impostura hizo creer nacidos del comercio de los mortales con los inmortales, á quienes la ignorancia, la admiracion y el reconocimiento, habian deificado posteriormente. Tambien habrán hallado probablemente algunas noticias religiosas de alguno de los otros pueblos, que en este período de la sociedad habrán introducido confusamen-

te, ó la guerra, ó el comercio ó algún otro accidente. Finalmente habrán hallado todas las tradiciones religiosas de su patria, transmitidas en un lenguaje, que siendo el de la naturaleza y de la infancia de la sociedad, debía tener aquella propiedad universal de expresar muchas ideas con una misma voz, propiedad que depende de aquel hecho universal de los hombres que primero adquieren las ideas, y despues hallan las palabras que deben expresarlas, de manera, que con el progreso lento de estas sociedades naciescentes, multiplicándose las ideas, no se multiplican al mismo tiempo las palabras que deben expresarlas; pero se adaptan por mucho tiempo muchas ideas á las que estan en uso palabras; de donde nace, que los que vienen despues y en tiempo de mayor cultura, pueden dar varios sentidos á una misma expresion antigua.

Esto es lo que los primeros poetas de quienes hablamos, han debido encontrar, y lo que con efecto han encontrado por todas partes. ¿Qué han añadido ellos? todo lo que la poesia apro-

vechándose de estas disposiciones podía levantar sobre estos fundamentos.

En vez por exemplo de decir, que la *oculta fuerza*, que agitaba la naturaleza y espantaba á los hombres, fué al principio con el nombre de *Uranos* ó *Cielo* el objeto único de los votos, y del culto de los primeros mortales atemorizados, Esíodo nos dice: *Uranos rey-nó solo desde el principio; tenía los hijos que habían nacido de él, y de la tierra* (esto es las potencias particulares, que la naturaleza manifiesta en el cielo, y en la tierra) *escondidos en las entrañas de la madre*, esto es, excluidos de los honores divinos, que los hombres no daban entonces sino á él solo (1).

En vez de decir que despues de algun tiempo los hombres dirigieron sus votos á muchas y particulares fuerzas de la naturaleza llamadas *Titanes*, y que restringiendo la idea de la *fuerza primera y universal*, que habían llama-

(1) N. D. T. Véase la teogonía de Esíodo verso 134 y 131.

mado *Uranos* ó *Celo* en la de una potencia que se limitaba á arreglar el curso de los astros y el retorno de las estaciones, &c. con un nombre conveniente para expresar esta idea restringida de aquella primera potencia, no ya entera, sino mutilada la llamaron *Cronos* ó *Saturno*, dice: que la tierra irritada contra la crueldad de *Celo*, que tenia escondidos sus hijos en el *Tártaro* buscó medios para vengarse, sacó de sus entrañas el hierro y los metales, y fabricó una trinchante guadaña, comunicó á sus hijos el gran proyecto, excitándolos á la rebelion y á la venganza: y por quanto *Saturno*, mas astuto que los otros, tuvo valor de aceptar el terrible encargo, ella lo escondió, le consignó la guadaña, y le instruyó del uso que debía hacer de ella; por la tarde el cielo derramó sobre la tierra las tinieblas de la noche, quando se disponia á dormir con su esposa: *Saturno* con una mano atrevida mutiló á su padre y arrojó léjos de sí lo que le habia cortado. (1)

(1) N. D. T. Véase el mismo verso 160. y 182.

En vez de decir, que apenas dividido el culto en muchas y particulares potencias deificadas, el número de los dioses empezó progresivamente á crecer, y los hombres descubrieron por todas partes nuevas deidades; dice: que ninguna gota de la sangre del cielo caida sobre la tierra despues de la fatal mutilacion fué infecunda, que cada una de ellas engendró una diversa divinidad, que las terribles furias, las ninfas que habitan en la tierra baxo el nombre de *Melias*, y los gigantes armados y exercitados en el arte de la guerra nacieron despues de algunos años (1).

En vez de decir, que los hombres despues de haber adorado las potencias físicas de la naturaleza, adoraron tambien las fuerzas morales, esto es, los afectos y las pasiones que agitan y afectan al hombre, dice que Saturno habiendo arrojado en las olas agitadas de la mar, lo que habia cortado á su padre, esta porcion de un cuerpo inmortal nadó mu-

(1) N. D. T. El mismo verso 183 y 189.

cho tiempo sobre las aguas, y de la espuma que se formó, nació una nueva divinidad, que aborció al principio en la isla de Citera, y despues pasó á Chipre. Por do quiera que la bella diosa se presentaba, nacia las flores debajo de sus pies, y esta diosa se llamó Afrodita, ó Venus.... El amor y el hermoso Cupido la seguian por todas partes y la acompañaban á la junta de los dioses. La risa, la juventud, los dichos graciosos, las demasías del amor, los placeres, las caricias, los deleytes forman su cortejo (1). Con igual ficcion poética hace nacer de la noche la tristeza devoradora (2), y la embidia (3); y del comercio de Marte con Venus, el temor y el espanto, &c. (4)

Asocio á la antigua tradicion de la terrible guerra de los dioses, que sin duda alguna tuvo origen de alguna gran ca-

(1) N. D. T. Véase la teogonia de Esiodo ver. 188. y 206.

(2) Véase el mismo verso 214.

(3) Véase al mismo, en el poema de las obras y de los dias ver. 11. y 26.

(4) Véase al mismo en su teogonia verso 336. y 333.

rástrofe; la otra tradicion de la mutacion ulterior de la idea del Ser Supremo, y de la ulterior extension del politeismo, y con una ficcion poética los congresos de los hijos de Saturno, ó de los nuevos dioses con los antiguos; el banquete en el qual Júpiter para aumentar el valor de sus comilitones los embriagó con nectar y ambrosia; el discurso que les hizo, y varias otras circunstancias de la misma naturalaleza, que acompañaron y se siguieron á esta guerra (1). En pocas palabras, en toda esta fábula, los rayos, los terremotos, las erupciones de los volcanes, las tempestades, las inundaciones, el desorden en todas las diversas potencias de la naturaleza, son el fondo de la verdad; la interpretacion dada á estos sucesos como una guerra entre los dioses, y la antigua tradicion transmitida, y todo lo demas, no es sino asociacion y creacion poética.

Haciendo el mismo uso los mismos poetas de las memorias antiguas de a-

(1) Véase al mismo verso 629 y 862.

quellos asombrosos fenómenos de la naturaleza, que observados en un tiempo en que todo se creía milagroso, todo debía transmitirse y como tal no debieron hacer sino adornar y enriquecer estas tradiciones antiguas con las imágenes y ficciones de la poesía para formar la fábula semejante á la de la victoria de Apolo sobre la serpiente Piton del valle de tempe abierto por Neptuno con un golpe de su tridente; de las apías con sus incursiones y saqueos; de los amores de Júpiter con la ninfa, y de tantas otras de esta misma especie, que nos hacen perder de vista enteramente la verdad tan distante que está alterada y escondida, y nos la hacen olvidar como las otras de las cuales hemos hablado (1).

(1) IN. D. T. Platon explica la victoria que Apolo consiguió de la serpiente Piton de una manera muy conforme á las ideas del autor. Segun este filósofo, esta fábula nos representa los estanques y pantanos pestíferos, que se formaron despues de un diluvio, ó una inundacion, los cuales exhalan miasmas venenosos y mortales; y el sol despues de algun tiempo de serenidad llega á desecar estas aguas pestilen-

De la misma manera estos primeros poetas y los antiguos trágicos en la

tes; este es el sentido, que dá á esta fábula este célebre filósofo en su libro 2.<sup>o</sup> de la república. Es verosímil que la tradicion habrá transmitido á la posteridad este hecho sencillo, como un beneficio singular que Apolo habia hecho á la humanidad. Los poetas con sus ficciones y adornos, han desfigurado esta narracion. Los estanques pestíferos se han convertido en una serpiente nacida del iodo del diluvio, la desecacion de estos estanques en la muerte de esta serpiente horrible cerca del zefiso, esto es, del mismo rio que inundó la Focida y la Beotia, los rayos del sol se han convertido en dardos, y por esto dicen, que para matar este mónstruo Apolo agotó su aljava, porque habia sido necesario mucho tiempo de serenidad para desecar estas aguas.

Hunc Deus arcitenens, &c.

Mille gravem telis exhausta poene faretra.

Perdidit, effusus per vulnera nigra veneno: Ovid. Met. lib. 1.<sup>o</sup>

La fábula del valle tempé puede tener una interpretacion semejante: un terremoto abre este valle, y así abierto corren las guas del Peneo que inundaban la tesalia hasta la mar. Este es el hecho sencillo, mas la tradicion lo atribuye á Neptuno, como un prodigio; los poetas adornándolo como tienen de costumbre, añadieron que Neptuno lo levantó con su tridente, y con grande impetu lo hechó sobre los montes vecinos, &c. Lo mismo sucede con

tradición antiquísima de los hombres, de las familias, de los pueblos, de las

la fábula de las Arpías. Una nube de langostas cayó en la Bitinia y en la Paflagonia; devoró el País, y causó una hambre espantosa. No bastando todos los esfuerzos para destruirlas, ó arrojarlas del país, un viento favorable las h echó al mar de Jonia. Este fenómeno se transmite á la posteridad como un prodigio. Jupiter envia las arpías; estas inteligencias vengadoras debieron ser vomitadas por el tártaro, los esfuerzos de Finéo y de su pueblo son impotentes contra él; solamente Boreas el dios de los vientos, ha podido arrojarlas y precipitarlas en el mar Jónico. Los poetas manejando á su modo esta tradición nos pintan de manera las arpías, que se obscurece enteramente la idea original; las hacen nacer del gigante Tiféo hijo del tártaro, y con poder sobre los vientos perniciosos que las habían arrojado en aquella region, que arrebatan los platos de la mesa de Finéo; que á medida que las arrojaban del país, volvian, y que eran invulnerables; que los dos Argonautas hijos de Boreas las arrojaron; llaman á estas arpías *ocipeto*, que quiere decir el que vuela, *celeno* que quiere decir tinieblas y obscuridad, y á ello que quiere decir *tempestad*, porque efectivamente vuelan, obscurecen el ayre y ocasionan mayor ruina que las mayores tempestades.

La fábula de los amores de Jupiter con la ninfa tiene el mismo origen. Jupiter enviabz

regiones particulares sobre quiénes habia descargado la ira y la venganza de

las inundaciones y la sequedad, porque presidia á los meteoros, los rayos y las tempestades; como tal debia tener una relacion muy intima con las ninfas diosas de las fuentes, y con Juno que lo era del ayre. Los fenómenos mas principales que se observaron en esta parte de la naturaleza, se trasmitieron á la posteridad como efectos de la divinidad que disponia de las fuerzas naturales, que producian estos fenómenos; los poetas manejando á su modo estas tradiciones formaron la escandalosa historia de estos amores de Jupiter con esta ninfa; y de los celos de Juno que tantas veces despertaron estos amores. La fábula de la diosa Iris se puede deducir con facilidad de los mismos principios. La aparicion de este arco en el cielo debió atribuirse á la divinidad que presidia á este fenómeno de la naturaleza, que por medio de él les anunciaba alguna cosa, y á esta divinidad le dieron el nombre de Iris. Si sucedia despues que se habia visto el arco en el cielo, alguna muerte de algun príncipe, ó se encendia alguna guerra, ó alguna sedicion en algun pueblo, este pueblo ignorante y bárbaro creia que la diosa Iris se los habia anunciado. Los poetas con estas noticias fingieron que la diosa Iris era una jóven vestida de diversos colores, sentada cerca del trono de Juno, y pronta siempre á egecutar sus órdenes; la hacen hablar, obrar, correr con velocidad, cor-

los dioses, imaginaron todo lo que la poesía podía levantar de nuevo sobre estos antiquísimos fundamentos; y lo que suministró á Aristofanes los materiales para hacer reir á costa de los dioses al pueblo de Atenas (1).

tar el cabello fatal á las mugeres que habian de morir, y en fin los poetas que vinieron despues, la hicieron sierva de Juno, que le dá el brazo quando está cansada segun Calimaco, que cuida de un quarto, y le hace la cama, segun Teócritó, de manera que con estas ficciones está la verdad tan obscurecida, que no se puede discernir ni conocer. Quantas fábulas, que solo deben su origen á la ignorancia y á la supersticion de aquellos tiempos bárbaros, si se las desposase de todo lo que la imaginacion de los poetas les ha añadido, si se exáminase con las luces de la filosofia podria explicarse con mucha facilidad, y no se veria en ellas sino unos efectos regulares de las causas naturales, que no pudiendo entenderlos por su ignorancia en aquellos tiempos bárbaros, se atribuian siempre á alguna divinidad.

(1) N. D. T. Muchas veces, dice Esiodo en su poema de las obras y de los dias, una ciudad entera es castigada por el pecado de uno solo. Perece el pueblo, las mugeres se hacen estériles, se disminuyen las familias, se destruyen los exércitos, vienen al suelo los muros, las naves se sumergen en pena de una

Del mismo modo Homero sobre la tradicion antigua de los intereses opuestos de los griegos y troyanos, que dividieron á los dioses en dos partidos, llenó su poema de tantos episodios teológicos, que la mayor parte desacredi-

tal maldad. Los antiguos creian que la ira de los dioses se provocaba contra los hombres, las familias y los pueblos por los sacrilegios y ofensas cometidas contra alguna divinidad. Tebas perece por la epidemia y la esterilidad; el oráculo responde que el cielo castiga la muerte de Layo; el ejército griego perece por la peste delante de Troya; el adivino Calcas responde que Apolo vengaba á su sacerdote Crises que habia sido ultrajado; el Epiro es desolado con las guerras civiles, la esterilidad y el hambre, es que Diana se venga, porque su asilo ha sido violado con el asesinato de Laodamia sobre sus aras; Ayax hace naufragio y se ahoga á la vuelta de Troya, padece esta desgracia, porque ha profanado el templo de Minerva. En fin no hay desgracia, ni publica ni particular, que los escritores de aquellos tiempos no atribuyesen á la ira y á la indignacion de alguna divinidad que habia sido ultrajada y ofendida. Los poetas, los oradores y los historiadores encontraron estas tradiciones en los pueblos, y los poetas las adornaron con mil ficciones, que su imaginacion les sugeria para presentarlas de un modo mas agradable á los pueblos.

tan tanto á los dioses quanto honran al poeta (1).

Finalmente para no omitir nada de lo que interesa nuestro argumento, á la

(1) N. D. T. Las antiguas tradiciones suponían que los dioses excitaban las guerras entre los pueblos, y que tomaban parte en ellas, poniéndose unos á favor de un partido, y otros á favor de otro; los poetas vistieron estas tradiciones de mil episodios graciosísimos. Juno y Minerva tienen tal ódio contra los troyanos, que no se puede leer el quarto libro de la Iliada sin horrorizarse; convienen los griegos y troyanos que Paris, y Menelao, decidan sus pretensiones en un combate singular con pacto expreso que Elena será del vencedor y se pondrá fin á la guerra; de este modo vienen á las manos estos dos capitanes y Paris queda vencido; la princesa deba volver á su legitimo esposo. Léjos de proteger Juno la justicia de la causa, que la suerte de las armas ha decidido, persuade á los troyanos, que no entreguen á Elena violando las promesas y los juramentos, y ¿por qué se los persuade? para que Troya sea destruida. Minerva no obra con menos escándalo en este poema, porque unas veces roba á Venus y otras hiere á Marte con una piedra, y socorre á Diomedes para que hiriera á estas dos divinidades. Unas veces toma la figura de Deifobo hermano de Ector con el pretexto de socorrerle, y otras con Juno no quiere socorrer al piadoso Eneas, por-

exâgerada tradicion de los hechos de aquellos héroes deificados, que habian formado la última colonia de los dioses, no solamente añadieron los adornos, las alegorías y las ficciones de la poesía; mas siguiendo aquel espíritu poético, que observado profundamente, se reduce á concretar los abstractos, esto es, á formar de una especie entera un individuo imaginario, asociaron todo lo que las tradiciones de los pueblos, que conocian, referian de los

que han jurado no socorrer jamas á ningun troyano, aunque la ciudad estuviese incendiada, y los griegos lo llevasen todo á sangre y fuego. En fin todo el poema está lleno de episodios fundados sobre la tradicion antigua, con los quales hace muy poco honor á los dioses, y altera las ideas morales de los hombres, por cuya razon decia Pitágoras que Homero era atormentado en los infiernos por estos episodios. Platon proscribe á este poeta de su republica y Ciceron dice = *Nec multo absurdiora sunt, quæ pœtarum vocibus fusa ipsa suavitate nocuerunt, qui et ira inflammati et libidine furentes induxerunt Deos, feceruntque, ut eorum bella pignus, prelia vulnera videremus, odia pœterea, disidia, discordias, ortus, interitus, querelas, &c. De nat. Deor. lib. 1.º*

hechos igualmente exâgerados de los otros héroes semejantes, y uniendo de este modo estas diversas historias exâgeradas de estos héroes diversos, aunque semejantes, formaron las historias particulares de sus héroes, en las cuales á cada paso se encuentra, no solamente lo maravilloso, sino lo inverosímil, y lo imposible (1). Hicieron el mismo

(1) N. D. T. Hércules, que es el personaje mas famoso de la mitologia, es la prueba mas convincente de lo que dice nuestro autor; pues no es mas que un compuesto de los diferentes héroes, esto es hombres fuertes, que habian existido en otras naciones. Los griegos recogieron todas las maravillas, que la tradicion contaba de ellos, y formaron de este agregado su héroe. Los romanos le añadieron las maravillas, que se decian en las naciones que conocian y con esto salió algo mas maravilloso que el de los griegos. Con este principio es fácil explicar la diversidad que se halla en los escritores antiguos sobre este famoso héroe. En su historia se hallan por esta razon mil cosas inverosímiles y aun imposibles, trabajos y viages que en aquellos tiempos bárbaros no eran capaces muchos hombres de ejecutarlos. La historia nos lo representa tomando las ciudades, castigando los tiranos, destruyendo y domando los monstruos, restableciendo en su reyno á los reyes ó cabezas de los pueblos heróicos, como

uso de las otras noticias religiosas extranjeras , que hallaron , añadiendo

batiendo , y matando á los hom res fieros y salvages, executando rapiñas con violencia, venciendo á los mas fuertes en la lucha y la carrera ; fabricando nuevas ciudades apartando los rios de su cauce, ó volviéndolos á él; abriendo caminos por lugares inaccesibles ; desecando lagunas &c , &c. Estos hechos, que referia la tradicion de los pueblos, pasando por la imaginacion de los poetas, han tomado una nueva forma y un nuevo colorido, exágerándolos, y añadiéndoles maravillas sobre maravillas. Asi los poetas le hacen viajar y sufrir trabajos inmensos en Creta, en Egipto, en la costa occidental del Africa, en España, en Sicilia y en lo interior de la Scitia: Despues de Homero y Esiódo se le atribuyen nuevos trabajos y nuevos viages, porque teniendo los griegos nuevas relaciones de los héroes de los otros pueblos, fueron agregando sus acciones heroicas á su hércules, que sabiendo que habia hecho tantos viages, y habia sufrido tantos trabajos, no les fué muy difícil persuadirse, que los que de nuevo le atribuian los poetas fuesen verdaderos. Herodoto nos habla de tres hércules, del egipcio que es el mas antiguo, del thebano y del olimpico. Pausanias, y Diodoro Siculo, hablan de los mismos tres hércules, atribuyendo la institucion de los juegos olimpicos al cretense, que por eso le llaman olimpico. Ciceron cuenta seis de diversos lugares; y los griegos mitólogos posteriores cuen-

las á las propias, y mezclándolas con sus tradiciones; de manera, que pa-

tan hasta quarenta. Esto consiste en que se hallaron en diferentes pueblos memorias de otros héroes semejantes al Hércules de los griegos, que los poetas de su nacion celebraban, y como conocieron que un mismo hombre no podia haber corrido tantos paises, ni executar tantas empresas que pedian mucho mas tiempo que la vida de un hombre solo, de aqui concluyeron que habia habido muchos héroes. Lo mismo que acabamos de observar de Hércules puede decirse de Baco y de Orfeo. Los poetas han formado cada uno de estos héroes de otros semejantes, que habia en otros paises, atribuyéndole las acciones heroicas y maravillosas de aquellos, haciéndolos viajar por muchos paises, enseñando á los hombres á hacer el vino, y con este medio excitarlos á varias empresas, y así por esta razon, los escritores antiguos tambien distinguen varios Bacos, reconociendo unos mas, y otros menos, como hemos dicho de Hércules, y así si de estos héroes se quitase lo que la imaginacion acalorada de los poetas les ha añadido; lo que ha exagerado la tradicion de los pueblos ignorantes y supersticiosos, la historia de estos héroes se reduciria á unos hechos verosimiles, ciertos y que necesariamente habian de suceder atendidas las circunstancias en que se hallaban. La baxada de Orfeo á los infiernos no era sino la evocacion de la sombra de algun muerto, que era muy comun en el tiempo de aquellos hé-

recian nacidas de la misma fuente, y en el mismo lugar (1). Finalmente se aprovecharon de los diversos sentidos que por causa de la pobreza de la len-

roes, y analoga á las opiniones que en aquellas circunstancias debian reynar. Llamando Orfeo á su querida Eurídice, que con su muerte le habia dexado penetrado de dolor, no era extraño que lleno de estas ideas creyera, que la sentia y la veia; pero esta ilusion imaginaria no podia durar mucho tiempo, y era preciso que fuera disipada por la realidad. Este es el hecho que dió lugar á la fábula que los poetas inventaron de su baxada á los infiernos.

(1) N. D. T. Las pocas noticias religiosas, extrangeras que encontraron los poetas, aunque poco interesantes para ellos, porque no lisongeaban la vanidad nacional, no por eso las despreciaron sino que se las apropiaron, se sirvieron de ellas, las incorporaron con las suyas para hacerlas mas augustas, mas maravillosas y mas venerables. Homero y Esíodo son una prueba evidente de esta verdad. Esíodo en la enumeracion que hace de los rios hijos de Tetis y del Océano, cuenta del Nilo, que era muy venerable entre los egipcios, el Meandro, que se adoraba en el Asia menor y algunos pretenden que tambien ha hablado del Danuvio y del Pó. Diódoro pretende, que lo que estos dos poetas han dicho sobre el infierno y los campos elisios, no son sino los ritos y ceremonias funebres de los

gua antigua se podian dar á las antiguas expresiones con que se habian transmitido las tradiciones para dar á los hechos que estas contenian las al-

egipcios, que habiendo pasado por la imaginacion fecunda de estos poetas, han recibido una nueva forma y un nuevo ser. Todo lo que ofrecia á su imaginacion un campo mas abundante y mas extenso, y materiales mas copiosos, es verosimil que no lo despreciarian, y asi estas noticias religiosas y extrangeras, las mezclaban con las opiniones teológicas de su pais, y su imaginacion viva les daba un nuevo brillo y realce. De estos hechos que son ciertos ha nacido un error en la mayor parte de las mitologías, porque han deducido que la fuente de la fábula y de la religion, siempre debe buscarse en las ideas teológicas de los pueblos mas antiguos, puesto que de ellos se han tomado las ideas religiosas, y se han mezclado con las de estos. Pero debian observar, que antes de recibir estas ideas religiosas, los pueblos mas modernos tenian su religion y sus opiniones; y los poetas no han hecho mas que enriquecer y adornar su edificio mitológico con estos nuevos materiales. Causas semejantes siempre producen efectos semejantes. El politeísmo ha nacido, y se ha extendido en un pueblo por las mismas causas que ha nacido y se ha extendido en otro; y asi no es necesario persuadirse, que los pueblos hayan recibido unos de otros sus dioses, sus fá-

teraciones mas extrañas y extravagantes que la imaginacion poética podia idear (1).

bulas y sus ideas religiosas; y afanarse en buscar y averiguar, qual es el pueblo mas antiguo para reconocerlo, como el origen, la fuente, y el autor del politeismo, y de las fábulas de todos los otros pueblos. Se encuentra el mismo dios adorado en diferentes pueblos, aunque con diferentes nombres, y luego concluyen, que unos habian recibido de otros esta deidad. Mas ¿porque no ha conservado el mismo nombre que tenia en el otro pueblo de quien la han recibido? ¿Porque las deidades que recibieron de otros pueblos, siempre conservaron el mismo nombre, y los mismos simbolos y culto, y las otras no? Es evidente que los que tenian nombres diferentes no los habian recibido de nadie, sino que habian nacido en su imaginacion por las mismas causas que en la de los otros pueblos.

(1) N. D. T. Pocos exemplos serán bastantes para convencernos, que la pobreza de las lenguas primitivas, y el grande abuso que los poetas han hecho de ellas, han contribuido infinito para desfigurar enteramente las tradiciones religiosas de los pueblos. La fábula del caballo que Neptuno hizo salir de la tierra, está fundada sobre un suceso sencillísimo, pero alterado por los poetas, abusando de la pobreza de la lengua. Sale de repente una fuente, este fenómeno físico en aquellos tiempos de ignorancia se mira como prodigioso, y co-

En pocas palabras, estos primeros poetas aprovechándose de la tradicion

mo tal pasa y se trasmite á la posteridad; que Neptuno dios de las aguas ha hecho salir de la tierra una fuente; pero la voz de que se servia para significar el agua la lengua antigua, significaba dos cosas, es á saber, el agua y el caballo; los poetas que siempre buscan lo mas maravilloso, se aprovechan de esta ambigüedad de la voz, y aseguran que Neptuno ha hecho salir de la tierra un caballo; y por la misma ambigüedad Neptuno que se llamaba antiguamente aquático, se llama despues caballero, y como tal fué invocado; y por la misma razon se le consagró el ippopotamo ó caballo marino, y entre las fábulas antiguas de la Grecia se contaba la de haberse convertido en caballos los dos pequeños rios llamados Erifa y Parténia. Una tradicion antigua referia, que habiendo desecado Jupiter las aguas del diluvio, dió á Deucalion un pueblo, esto es que, aquella region se pobló de nuevo; mas la palabra Laos de la lengua antigua, significaba una piedra y un pueblo: los poetas abusando de esta equivocacion dixeron que Jupiter le habia dado á Deucalion hombres de piedra. Por la misma pobreza de la lengua, la voz *Κερα* significaba la inundacion de un rio, y los cuernos y la voz *Ταυρος* ó *Taurus* significaba segun Suidas un toro, y un rio: en Sofocles la misma voz significa un rio, y el rio ilico tambien se llamaba taurus; quizás los antiguos en medio de su bar-

confusa, que hallaron de las mutaciones y progresos que la religion habia sufrido, aprovechándose igualmente de

bárie observaron alguna semejanza, aunque muy remota entre un toro irritado, y un rio y por esta razon acomodaron esta voz á dos objetos tan poco semejantes. Con esta lengua tan grosera se halla transmitido una tradicion antigua de que Hércules habia truncado un cuerno es á saber, una rama del toro Acheloo esto es del rio Achêloo. Los poetas sirviéndose de su arte pintaron el caso con los colores de su imaginacion exáltada, diciendo que el rio Achêloo se habia convertido en toro, y que Hercules le habia quebrado un cuerno. Por lo que dexamos dicho es fácil explicar, porque Neptuno se llamase taureus, y taurices, porque Euripides en su efigenia diga, que Nestor llevaba por insignia en su baxel el rio Alféo á los pies del toro, y porque los antiguos escultores solian representar los rios baxo la figura de los toros. Todas las lenguas han tenido al principio este vicio; los hombres groseros no han podido darles aquella exactitud que despues han tenido, quando las luces y los conocimientos se han extendido y perfeccionado, y quizás este fué uno de los motivos, porque la historia antigua de casi todos los pueblos está llena de fábulas absurdas y contradictorias. Los hechos sencillos se escribieron en unas lenguas pobres, y por esta razon llenas de voces que significaban cosas enteramente opuestas.

aquella confusa memoria de los sucesos memorables, así universales como particulares, físicos ó morales, transmitidos teológicamente; aprovechandose sobre todo del antropomorfismo, que como hemos dicho debía tener con el politeísmo un origen contemporáneo, y de las tradiciones exágeradas de los hechos de los propios semi-dioses, ó de los héroes patrios deificados, y del interés que la vanidad nacional tomaba en ello; como también de las noticias religiosas extranjeras que hallaron, y de la facilidad de incorporarlas con las propias; y finalmente de los socorros que suministraba á su imaginación la pobreza de la lengua antigua, con la qual se habían transmitido las tradiciones religiosas de su patria; sirviéndose, digo yo, de estos fundamentos, y de estas disposiciones, expresaron con las ideas posteriores de las mutaciones políticas, la historia anterior de la vicisitud de las opiniones religiosas, dieron una genealogía física a los dioses que no eran susceptibles, sino de una generación me-

tafísica, porque todos habían nacido en el entendimiento humano (1). Enrique-

(1) N. D. T. No es menester mas que ver la genealogía de los dioses para conocer, que son enteramente obra de la imaginacion de los poetas, lo que no sucede en la generacion de los héroes desficados, porque esta dependia del comercio que los mortales habían tenido con las inmortales, ó los inmortales con las mortales segun constaba por la tradicion de los pueblos. Erodoto decia que la teogonia griega, ó la generacion de los dioses, no era mas antigua que Esiódo y Homero. La poca uniformidad que se halla en los poetas sobre esta genealogía, es una prueba convincente que ni se transmitieron con las otras tradiciones religiosas, ni las inventaron los que formaron el politeismo. Homero y Esiódo no convienen entre sí, ni con los demas poetas, y muchas veces sucede, que un mismo poeta en sus diferentes obras pone diversas genealogías, y aun en una misma obra se hallan contradicciones. Venus segun Esiódo es formada de la espuma de la mar producida por los genitales de Celo que Saturno había cortado; y Homero nos dice que esta diosa es hija de Júpiter y de Dionéa.

En Esiódo Juno engendra á Vulcano, sin el socorro de Júpiter; y Homero hace á este dios hijo de Júpiter y de Junon. Esiódo hace á Tiféo hijo del Tártaro, y de la tierra; y en los himnos que corren en nombre

cieron con invenciones poéticas las tradiciones de los sucesos antiguos, que se habian transmitido teológi-

de Homero; este gigante nace de los vapores que Juno irritada contra Jupiter hace salir de la tierra. Esiódo hace á las gracias hijas de Jupiter y de la bella Eurinoma y en uno de los himnos del supuesto Orfeo son hijas de Eunomia, muy diferente de aquella; y otros poetas las hacen hijas de Jupiter y de Junon; y otros de Venus. Todos los poetas dicen que son virgenes, y Homero que la una es esposa del sueño, y la otra de Vulcano.

Esiódo hace nacer á las furias de la sangre de Celo, que cayó á la tierra despues de su fatal mutilacion; Licoseron y Æsechiles las hacen hijas de la noche y de Acheronte: Sofocles las hace salir de la tierra y de las tinieblas: Epimenides de Saturno y de Eurinoma; y otro poeta de Pluton y de Proserpina. El mismo Esiódo en otro poema suyo hace nacer á las furias de la discordia. La misma variacion se halla en el mismo poeta y en el mismo poema sobre el origen de las parcas. Esta variedad prodigiosa, y esta arbitrariedad de los poetas en formar las genealogias de los dioses, nos manifiesta claramente, que se han servido de estas alegorias para ocultar ó descubrir las verdades que las circunstancias del tiempo les permitia por lo respectivo á las tradiciones antiguas religiosas, y la extension progresiva de los objetos del culto politeistico. Tambien manifestaban

camente, aumentaron las tradiciones exâgeradas de los hechos de sus semi-dioses, no solamente con las ficciones

de este modo la relacion, que una ó muchas deidades tenian con otras. Estas genealogias que servian para estos usos, no era extraño, que fueran variadas por otros poetas ó por él mismo, quando queria significar otras ideas, ó encubrirlas baxo la misma alegoria. En Homero y Esiódo se ven algunas de estas variaciones en las genealogias, porque por éstos simbolos se proponen manifestar diferentes verdades. Este uso hicieron los poetas de las genealogias de los dioses y estos los motivos, porque las variaron á su arbitrio, haciendo de esta especie de alegoria el mismo uso que de las demas. Si el hecho ó el objeto que se presentaba á su imaginacion tenia alguna relacion aunque remota con la alegoria, lo ocultaban con ella. Los primeros poetas dieron el exemplo, los posteriores les siguieron continuando y extendiendo mas el abuso de las alegorias. Pausanias nos refiere, que estos poetas dieron muchas cabezas á la hidra de Lerno, y un ojo solo y un solo diente á las tres hijas primogénitas de Forco, los cabellos retorcidos de la Gorgona su hermana, su imaginacion los convirtió en serpientes, y con la actividad mortifera de sus ojos, hicieron petrificar á los que ellas miraban, y pusieron en las manos de Perseo la cabeza de Medusa, para desolar la isla de Serifo petrificando á los habitantes y al rey, presentándoles esta cabeza fatal. Que necesidad hay de traer mas exemplos.

de la poesía, sino con las tradiciones igualmente exâgeradas de otros semejantes héroes extrangeros deificados, que los confundieron con los suyos, mezclaron de la misma manera las otras noticias religiosas exôticas, con las propias; formando de todas ellas un solo cuerpo; dieron á las expresiones antiguas, con las quales se habian transmitido las tradiciones religiosas patrias,

Los primeros poetas y los posteriores, que siguieron su exemplo, hecharon con estas alegorias un velo sobre toda la historia de las opiniones religiosas de su patria, y así multiplicaron y extendieron los absurdos y los vicios de esta religion extravagante. Lo mismo que sucedió á los griegos, ha sucedido á los romanos, y sucede á todas las naciones, si algunas circunstancias extraordinarias no detiene ó altera el curso ordinario del progreso de las opiniones religiosas. Los poetas son los primeros que han manejado, y manejan las opiniones religiosas de su patria, y con estos materiales levantan semejantes edificios, luego es preciso que de estas causas tan semejantes resulten siempre efectos semejantes. Los hechos que hemos presentado en estas notas, y las observaciones que sobre ellos hemos hecho son argumentos bastante fuertes para convencer á los lectores de esta verdad.

los sentidos mas extraños y las interpretaciones mas poéticas; y de este modo hicieron desaparecer los vestigios de este culto, y multiplicaron los absurdos y los vicios de esta religion que era ya absurda y viciosa. Los poetas que vinieron despues, siguiendo los mismos pasos, y caminando por el mismo camino, dieron mayor apoyo y extension al mal; y en este estado de confusion, de absurdos y de vicios, se debió hallar, como con efecto se ha hallado por todas partes el politeismo, quando el pueblo ha salido de la barbarie. Veamos pues todas las relaciones que este politeismo universal debe tener en este estado de la sociedad con los bienes y con los males indicados; mas para hacerlo con aquella exâctitud que conviene, es necesario hacer un exâmen muy particular sobre esta materia en el siguiente apéndice.

## CAPITULO V.

*Apéndice al capítulo antecedente.*

**D**espues de haber expuesto la generacion del politeismo y haberle seguido hasta el punto en que debe encontrarse, quando la sociedad ha salido ya de la barbarie, es necesario examinar ahora su culto que debió acompañar estas ideas religiosas, y observarlo en los mismos períodos, seguirlo por los mismos espacios, y conducirlo al mismo término para llegar a ver de este modo el compuesto de las opiniones y de las practicas, ó todo el agregado de esta religion, sin cuyo total conocimiento las ulteriores investigaciones, á las quales estas sirven de fundamento quedarían necesariamente mal fundadas é imperfectas.

No es necesaria mucha penetracion para conocer qual debió ser el primer culto de aquellos mortales atemorizados, que recurrieron á la fuerza desconocida de que hemos hablado. Sim-

ple é indeterminado, como el objeto á que se dirigia; arbitrario y vagan- te como el salvage que lo practicaba, dictado por el espanto y por consi- guiente inopinado y interrumpido, co- mo las causas que lo despertaban no po- dia tener ni lugar fixo, ni ceremonias estables, ni tiempos prescritos, ni in- vocaciones uniformes; debia tener pocos sacrificios y muchas oraciones, ser me- nos ostentoso, pero mas intenso (1).

Esta sencillez del culto primitivo,

(1) Por esta razon la tradicion antiquí- sima de la Grecia referida por Herodoto en el lib 2 cap. 52 nos enseña, que la esen- cia del culto de los Pelasgos, que eran los pri- meros savages habitantes de la Grecia, con- sistia en las oraciones, y por esto en varios sal- vages posteriormente conocidos, los viajeros no están acordes entre si, afirmando unos, que ellos tenian alguna idea de religion, y negándolo otros, porque los primeros los habrán sorpre- hendido en algun momento de terror; y por consiguiente de oracion; y los otros no ha- biéndolos hallado en semejantes circunstancias, no han podido descubrir en ellos ningun ves- tigio de religion y de culto. Respecto de los Pelasgos acordémonos de lo que hemos dicho de ellos en otra parte, es á saber, que eran adoradores de la *fuerza desconocida*.

análoga á la de las primeras ideas religiosas, no podia conservarse mas tiempo que las ideas mismas, á las quales se referia. Quando de la opinion de la *fuerza desconocida* pasaron á la deificacion de muchas fuerzas y potencias distintas; quando reconocieron muchos dioses, y estos semejantes á los hombres; en pocas palabras, quando se dió el primer paso en el politeismo, y por consiguiente en el antropomorfismo, que como hemos visto, debió tener con el un origen simultaneo, el culto debió resentirse de esta mutacion de ideas religiosas, sus practicas debieron empezar á tener aquellas determinaciones y aquellas distinciones que tenian sus objetos, sus exercicios debieron empezar á ser mas frecuentes; fué necesario procurar conseguir el perdon y el auxilio de los dioses como el de los hombres; recurrir á los dones y homenages; introducir sacrificios y postraciones; mas en todas estas mutaciones é introducciones, debió resentirse universalmente la influencia de las circunstancias en las quales se hallaban, y necesariamente de-

berán hallarse siempre los hombres en este segundo período del progreso de su religion. Aun independientes y vagos, pobres y dispersos, menos aislados, mas vecinos, pero aun separados y divididos no podian tener ni comunión de ritos, ni sacerdocio distinto, ni templos contruidos, ni aras fixas, ni un culto comun, ni podian abandonar en sus sacrificios la sencillez de su estado. En sus casas ó en el campo, ó sobre unos terrones amontonados, se colocaba un simulacro grosero, se hacía una libacion, se quemaba una haz de hierbas escogidas y olorosas, y este era el sacrificio que cada familia ofrecia separadamente á aquella deidad que imploraba con el misterio de la cabeza que era al mismo tiempo el padre y el pontífice (1).

(1) *Thura nec Eufates, nec miserat india costum.  
Nec fuerant rubri cognita fila croci.  
Ara dabat fumos herbis contenta sabinis.  
Et non exiguo laurus adusta foco.*  
Ovid. *Fast.* lib. 5 340.

Platon nos confirma en esta misma idea en dos lugares de sus obras en el lib. 6 de las leyes, y en el *Epinomo*, como

La razon de los augurios y auspicios debió tener principio desde este tiempo, y hacer una parte esencial del culto. Acostumbrados los hombres á explicar con las ideas teológicas los fenómenos naturales, y observando en las diversas partes de la naturaleza varias señales precursoras de varios sucesos, viendo por exemplo en la aparente palidez, ó en el extraordinario ardor del sol, ó brillantéz de la luna un presagio constante de una mutacion en el tiempo, viendo en las apariciones ó desapariciones de algunas aves en el vuelo, ó en el canto de algunas otras &c, semejantes predicciones (1); y crecien-

tambien Porfirio, que refiere sobre este objeto la autoridad de Teofrasto, vé se su libro de abstinencia en Eusebio Prep. Evang. lib. 1 cap. 6 Las relaciones de los viajeros que han visitado los pueblos de la América, nos hacen ver que en los lugares donde los hombres vivian aun en el estado de que hablamos aqui se ha hallado la misma sencillez de culto.

(1) Véase á Esíodo en su poema de las obras y de los dias vers. 446, 449. y 488, y á Virg. Georg. lib. 1 vers. 351, y 361 y siguientes.

do por consiguiente segun los principios, que hemos explicado, que todo lo que sucedia en la naturaleza estaba destinado y dirigido para el hombre, explicaron teológicamente estos fenómenos; los consideraron como el lenguaje con que los dioses anunciaban á los hombres los sucesos futuros; de donde concluyeron que los dioses ponian mucho cuidado en dirigir sus empresas, y pasando de un error á otro deduxeron que se les debia consultar antes de emprenderlo. Los astros, las aves, el canto de los pollos, el silvido de las serpientes &c. todo llamó su atencion; todo podia ser un aviso de los dioses; todo se interpretaba como tal, despues del éxito de las cosas, y corriendo tras de aquella lógica de la ignorancia universal y constante, que deduce de cada hecho particular una regla general, el suceso bueno ó malo que se habia seguido á tal señal, bastó para determinarlo como presagio fausto, ó funesto en semejantes acaecimientos.

Este es el fundamento y el origen de

la razon de los augurios y de los auspicios, razon universal de los pueblos barbaros, la qual si debe al interés y á la fraude sus progresos y su extension; seguramente no debe su origen y su principio sino á la ignorancia y al error. No se necesita mucho talento para conocer, que mientras duró el estado indicado de separacion, estas señales, estos augurios, estos auspicios y el modo de tomarlos é interpretarlos debieron ser particulares y diversos como lo eran el culto y los ritos de cada familia, y que la cabeza de ella que era el padre y el pontifice, tambien debió ser el Augur.

Introducido el politeismo, al paso que se extendia debió producir necesariamente una progresiva extension en el culto. Á medida que los objetos de la esperanza y del temor de los hombres les obligaban á reconocer mayor número de distribuidores, era cosa natural que su culto interesado exigiera mayor número de prácticas y de ejercicios distintos. Pero así como en el tiempo mismo que se multiplicaba el número de los

dioses, el estado de los hombres recibía aquellas modificaciones y corría aquellos espacios, por los cuales se pasa por grados progresivos y casi insensibles de la independencia salvaje á la servidumbre civil (1); así era igualmente necesario, que el culto que por una parte debia recibir alteraciones sucesivas de la multiplicacion progresiva de los dioses, los recibieran tambien por otra parte de la progresiva perfeccion de la sociedad.

En este órden constante y universal de cosas la comunicacion de los ritos privados, debió ser la primera modificacion, que el culto recibió del primer nudo social que se formó.

Quando empezó á haber una union, un senado de padres compuesto de esta familia que se habia acercado y engrandecido, quando empezó á haber un rey

(1) Entiendo por servidumbre civil el estado en que la fuerza pública, esto es la de la ley ha triunfado de todas las fuerzas individuales, y este es el verdadero estado en el qual se puede decir que la sociedad ha llegado al término de su perfeccion.

y una cabeza que presidia á este senado y conducia los padres con sus adherentes á la guerra; quando en este senado fué necesario convenir para algunos negocios relativos á la salud pública (1), ¿como podia hacerse esto en medio de las opiniones religiosas de estos nombres, en medio de la comun creencia que los dioses lo obraban todo sin implorar todos juntos su voluntad? Fué necesario pues construir templos sagrados y públicas aras, formar un rito publico de los particulares de los padres de familia, acordar los sacrificios que debian ofrecerse, y el modo de ofrecerlos; finalmente fué necesario empezar fixando la comun razon de los augurios y de los auspicios, y deducirla, componiendo y conciliando juntamente las observaciones particulares y hereditarias de los padres sobre las diversas señales con las quales solian los dioses anunciar en sus familias su voluntad, y los futu-

(1) Véase sobre este estado de la sociedad lo que hemos dicho en el cap. 35. del lib. 3 de esta obra.

ros eventos de las cosas (1).

En este primer principio del culto público era muy natural que los padres que eran solos los sacerdotes, y los augures en su familia, continuasen en serlo en la ciudad, y que el rey, que era la cabeza de estos padres en el senado y en la guerra, lo fuese tambien en los sacrificios y en los augurios.

Patres sacra, magistratusque soli peragunto, ineuntoque

Sacra patres custodiunto.

Sacrorum omnium potestas sub regibus esto... Lex Regia

Rex idem, et regi turno gratis simus Augur (2).

Introducido el culto público, el número de los dioses que todos los días se aumentaba, la multitud de los sacri-

(1) Este hecho universal no se ocultó á la penetracion profunda de Platon, pues en el lib. 3 de las leyes dice, *que la comunicacion de los ritos privados acompañó el principio de la sociedad.*

(2) Virgil. *Æreid.* lib. 9 y Dionis. de Alichar. *Antiq. Rom.* lib. 2 y lo que hemos dicho en el cap. 35 del lib. 3 de esta obra.

H

ficios que debía extenderse á medida que se multiplicaban los dioses y las ocasiones de recurrir á ellos; finalmente la frecuencia de las guerras y las intestinas colisiones que debían ser continuas en la infancia de esta sociedad, donde la privada independencia de los padres aun se conservaba en casi toda su extension anterior (1) obligaron pronto á estos padres á hacer demision del ministerio del culto, y á elegir de su mismo cuerpo un cierto número de individuos para consagrarlos únicamente á las sagradas funciones. Y así el sacerdocio formó un orden distinto que pertenecía al de los patricios por origen y parentela, y á su cabeza ó rey por la qualidad que este tenía y que universalmente conservó de cabeza ó rey de los sacrificadores, y de supremo director de las cosas sagradas (2).

(1) Véase lo que hemos dicho sobre esto en el cap. 35 del lib. 3.

(2) Este hecho lo hemos probado en las notas anteriores. Solamente diremos aquí que en los isleños del emisferio aus-

Instituido el orden de los sacerdotes, depositado el sagrado ministerio en un cuerpo poderoso por su condicion, y venerable por su incumbencia, el culto público necesariamente debió prosperar en circunstancias tan favorables. Los templos debieron ser mas augustos, multiplicarse los altares, y ser mas grandes y mas frecuentes los sacrificios. Varias fiestas conmemorativas de las calamidades recientes y antiguas que se habian evitado, y de antiguos y recientes beneficios que se habian conseguido, debian instituirse en esta época. Todo lo que podia sostener el culto en los devotos mortales, todo lo que podia aumentar su reconocimiento ó el temor de los dioses, seguramente no debia omitirse (1). El language con el qual

tral, que se han descubierto á fines del siglo pasado, tambien se ha hallado el sacerdocio universalmente compuesto de individuos del cuerpo de los patricios, y que el Rey de estos heróicos gobiernos es la cabeza del sacerdocio, como el primer sacrificador. Véase el tercer viage del capitan Cook.

(1) Todas las fiestas mas antiguas de los pueblos en efecto nos indican estas come-

los hombres debian hablar á los dioses sobre la misma necesidad, dirigido por el mismo orden debió adquirir aque-

moraciones. Las fiestas antiquísimas que se celebraban sobre la montafia de la isla de Samotracia, y las de los arcados sobre el monte Liceo: las de los Rodianos de las quales habla Píndaro; las que todos los nueve años se celebraban en Delfos por la victoria de Apolo contra la serpiente Piton; la que se llamaba en Roma *populi fugium*, de la qual hablan Dionisio de Alicarnassa, y Plutarco; las que de tiempo immemorial se celebraban en el Japon, y en la costa de Malabar; y las que se hallaron en varias naciones de América, y que hoy se observan en las islas recientemente descubiertas del mar del Sud no indicaban ni indican otra cosa, sino estas conmemoraciones. Seldeno ha probado, que los persas llamaban *memoriales* á sus antiguas fiestas. Los que conocen los ritos que se practicaban en la Cronia en la fiesta de las lámparas, en la de Ceres, de Proserpina, y en la fiesta llamada *antistería*, ó *Boedromia* por los griegos no podrán dexar de conocer las conmemoraciones que tenian por objeto. Véase á Meursio sobre estos respectivos títulos en su tratado de Græc. Fes.

En todas estas fiestas, y en todos los misterios que nacieron de ellas, como veremos dentro de poco, si el fin presenta el espectáculo del júbilo, y alegría, se vé constantemente está precedida del temor y de la tristeza. En

lla dignidad, y aquellos caracteres que antes no tenia. Los himnos, los canticos formados por los sacerdotes debieron ser

muchas de ellas se ven la huida, las quejas, los gemidos, los alaridos; los ayunos, las vigili-  
as de ceremonia; en otras la investigacion de alguna deidad, ó de alguna potencia fisica deificada como el sol, la luna &c. que recordaban su antigua ocultacion en los desórdenes fisicos; en otras se ven presentar ghiandas, raices, árboles silvestres, ó frutas secas, en pocas palabras, todo lo que puede recordar el pasage del terror ó de la miseria á la seguridad ó á la abundancia.

En las apolonias que se celebraban en Sicon siete jóvenes, y siete vírgenes, buscaban á Apolo y á Diana, es á saber, al sol, y á la luna para indicar su ocultacion en alguna catástrofe. Por la misma razon se buscaba en egipto á Osirides lamentándose, y se celebraba en Delfos la llegada de Apolo, y por los Siros la muerte y el reencimiento de Adonis, el qual como sabemos, era el sol de los Sirios, como el Osiris lo era de los egipcios, y Apolo de los griegos.

Una comemoracion semejante se celebraba todos los años por los americanos de la Florida, y por los Apalacos y los Caraibos de la isla de santo Domingo por los pueblos del Perú, y los habitantes de las islas marianas en el tiempo de las fases de la luna. Atenéo habla de un bayle antiguo, que se llamaba incendio del mundo lib. 14 cap. 7 Véase á Meu-

mas magestuosos y mas augustos que los que anteriormente se cantaban por los padres con sus familias, sus enfá-

sio lib. 1.º Plutarco de iside et osiride Luciano de dea siria § 55 Ceremonias religiosas tom. VII Hist. Gen. de los viages tom. XII conquista del Peru tom. 1.º Laffito cost. de los salvages tom. 1.º cartas edif. tom. XVIII.

Las ghiandas, las coronas de encina, las hierbas salvages, las raices, algunos frutos, ó legumbres, vigiliass, vestidos groseros y otras conmemoraciones de la anterior miseria del estado salvage de los hombres, de los descubrimientos de la agricultura; y de los beneficios de la sociedad, formaban una parte de los ritos de las fiestas de Ceres, y de las fiestas de las estaciones en Atenas, de las de Pesinunta, y de otras fiestas de los Egipcios, de los Pérsas, de los Japoneses, en los quales aun hoy se celebran. Diod. sic. lib. 1.º Dion. de Alic. lib. 1.º cap. 18 y lib. 2 cap. 8 La oracion del Emp. Juliano en honor de la madre de los dioses Virg. Georg. lib. 5 349 Varron en S. Agustin de civit. Dei lib. 7 cap. 20 Cic. de leg. lib. 2 Plut. de iside et oriside Kemsler. lib. 3 cap. 6.

En las fiestas nupciales de la grecia un niño coronado de espinas y de ramos de encina, llevaba en la mano una criba llena de panes pronunciando estas palabras = *he huido el mal y he encontrado lo mejor.* Véase á Esichio y á Susdas en esta voz.

ticas expresiones debieron alterar extraordinariamente; y exâgerar los hechos que indicaban, y sus exquisitas voces para distinguirse del language comun, debieron muy pronto hacerlos oscuros y arcanos (1). El misterio finalmente tan apropósito para excitar la veneracion de los mortales, debió venir al socorro de todos los otros medios que se habian empleado para extenderla. En la celebracion de los ritos mas augustos de las grandes solemnidades relativas á las indicadas conmemoraciones, solos los patricios debian ser admitidos; los demas del pueblo formado de la clientela y de la servidumbre del estado anterior de familia (2), debió ser excluido, la inaccesibilidad aumentando la veneracion de los exclusivos

(1) Cook, Forster y sus otros compañeros, que habian hecho muchos progresos en la lengua de los Taitanos, y de varios otros isleños del emisferio austral, y que comprendian muy bien su language familiar, jamás pudieron comprender su language sagrado véase á Renaldo Forster en su viage part 4 cap. 10.

(2) Véase lo que he dicho sobre esto en el indicado capitulo 35 del lib. 3 de esta obra.

debió al mismo tiempo extender la de los admitidos, y el religioso culto ganaba de este modo igualmente en la opinion de todas los órdenes de la ciudad. Esto es lo que debia suceder, y en efecto ha sucedido universalmente, y ha sido lo que en todos los pueblos ha dado el primer origen á los misterios (1).

(1) El capitán Cook, que en su tercer viage se halló presente á la celebracion de algunas fiestas de varios pueblos de las islas del mar del Sud dice, que solo las cabezas, ó patricios con los sacerdotes, y con el Rey podian participar de los mas solemnes ritos de ellas, y que el resto del pueblo no era admitido. La descripcion que nos dá de estas fiestas, no nos permite dudar, que sean de la misma naturaleza de las fiestas comemorativas, de las cuales hemos hablado, y que se han hallado en todos los pueblos de la mas remota antigüedad. Que se convine esto con la tradicion griega antiquisima referida por estrabon, la qual enseñaba que los dactilios ideenses, los cureros, los cabiros, y los coribantos fueron los ministros antiguos, y los primeros participantes de los misterios, y que se reflexione con aquel espíritu filosófico, que debe dirigir estas investigaciones sobre la figura que estos personajes hacen en la fábula; que se añada á estas reflexiones la que nos suministra la noticia, que tenemos del sacerdocio

Establecida y fortificada por tantas causas la religiosa dependencia de los mortales, sus progresos eran necesarios, y su extension debia ser inmensa. La ambicion debió descubrir muy pronto el instrumento omnipotente de que podia servirse para sus designios. La cabeza de la sociedad vió, que para hacer re-

de varios misterios de la antigüedad exercido por un derecho imemorial, y hereditario de algunas antiquisimas é ilustres familias exclusivamente; y se añade tambien lo que universalmente se practicaba en estos misterios, como lo que se practica en las fiestas indicadas de los isleños del mar del Sud, esto es, que habia ademas de los ritos secretos otros publicos, es á saber, aquellos en los quales todo el pueblo intervenia, y se hallará que lo que hoy se practica por estos isleños se practicaba igualmente en los correspondientes períodos de la sociedad en los pueblos de la mas remota antigüedad.

Véase á Estrabon lib. 10 y la tradicion de los thébanos referida por Pausanias sobre los cabiros in Beot. cap 35, Seneca epist. 95 donde nos habla de esta distincion entre los mas augustos ritos, que eran secretos en los misterios; y los que eran publicos, en los quales el pueblo tenia parte. Véanse finalmente las relaciones indicadas de los viages del capitan Cook.

cibir y respetar sus leyes; era necesario que las hiciese creer descendidas del cielo, dictadas por una deidad y sostenidas por algun nùmen que presidia al objeto relativo á la disposicion de la ley; que para hacer detestables á los violadores, era necesario hacerles considerar como sacrílegos; y que para castigarlos se debian inmolar á la divinidad que habian ofendido; y que se debia aplacar (1).

El sacerdocio vió, que para extender su poder, se debian multiplicar las prácticas del culto, inculcar las expia-

(1) Todo delito público se reputaba por un delito religioso, y se consideraba como una ofensa cometida contra alguna deidad que cuidaba de aquel objeto del bien público. Era necesario aplacar esta deidad; la pena era la oracion publica, *supplicium*; y la victima el delincuente, *sacer esto*. Hemos hablado de todo esto en el cap. 35 del lib. 3 de esta obra. Las pruebas que allí dimos, hoy están confirmadas con las relaciones del capitán Cook, el qual ha hallado el mismo uso de inmolar á los dioses los delinquentes en los pueblos que habitan las islas de la sociedad, como se puede ver en la relacion de sus viages, y en la de Renaldo Forster parte 4 cap. 10.

ciones que solamente debían practicar-se por medio de ellos (1); y sobre todo era necesario añadir á los signos convenidos que componían la razón de los augurios y auspicios, otros medios y otros indicios de los quales pudiese disponer á su arbitrio (2). El ge-

(1) Leemos en Plutarco, que Orfeo adquirió una grande influencia, instituyendo nuevas prácticas religiosas, y persuadiendo que había encontrado el medio de expiar los deliros, de purificar los culpables y de aplacar el furor de los dioses Plut. Boetic. cap. 30. Pues los tiempos de Orfeo corresponden perfectamente al período de la sociedad de que hablamos, y es muy conocido su sacerdocio.

(2) Tales fueron los Aruspices y los oráculos, los quales donde quiera que está el politeísmo se han hallado y se hallan, y que el capitán Cook ha encontrado en aquellos pueblos que parece que la naturaleza ha arrojado en el inmenso mar del Sud sobre islas separadas del continente por espacios inmensos. Los Taytanos y otros isleños de la sociedad, también tienen sus oráculos, que se toman del sacerdote en el *morai* preguntando en voz baxa al *etooa*, ó deidad, que se cree se halla en aquel tal lugar. El nùmen responde igualmente en voz baxa, de manera que nadie fuera del sacerdote, puede oír ó entender la respues-

neral vió que para animar á los soldados en la guerra, era necesario hacerla por orden de los dioses, intimarla con un rito sagrado en nombre de los mismos, hacer nacer de la exêcra-cion del cielo el odio del pueblo, contra quien se iba á pelear (1), ó de la evocacion de los dioses que protegian la ciudad, la seguridad de vencerlo (2). El magistrado vió que para hacer respetar sus decretos era necesario abandonar á los religiosos experimentos, las pruebas de la acusacion, que se debia hacer depender del juicio de los dioses

ta. El sacerdote despues pronuncia el oráculo, que ha recibido del *etooa* y lo comunica á los presentes. Véase la relacion de los viages del capitan Cook y Renaldo Forster en su viage parte 4 cap. 10.

(1) De esto se derivó la costumbre de los egipcios, que refiere Herodoto los cuales sacrificando una victima pedian á los dioses que hiciese caer sobre su cabeza todos los males que amenazaban á su patria, y despues vendian á los extrangeros la exêcrable cabeza, para que la ira del cielo cayese sobre ellos. Erodoto. lib. 2.

(2) Véase lo que sobre este objeto hemos dicho en las notas.

el de los hombres (1), que para disminuir los males de las guerras privadas, para hacer resfriar el odio y la venganza entre los ofendidos, para dar lugar á las composiciones, era necesario extender la santidad de los asilos y introducir las treguas religiosas; vió en pocas palabras, que en la debilidad de la fuerza pública era necesario aprovecharse de los socorros que se podían recibir del poder teocrático (2). Todas estas especulaciones debieron introducir infinitas novedades en el culto, infinitas ceremonias en el ritual, infinitos errores en el pueblo.

Una práctica quanto mas universal es, tanto mas torpe y mas funesta se hace para la humanidad, despues de algun tiempo que nació del estado indicado de las cosas. Habitados los hombres á ver sobre las aras de los dioses la sangre y las cenizas de los sacríle-

(1) Véase el capítulo 11 del lib. 3 de esta obra donde hemos hablado de los juicios de Dios de los tiempos bárbaros.

(2) Véase el capítulo 35 del mismo lib. 3 de esta obra.

gos reos, no debian dar sino un pequenísimo paso en el error, para creer que los dioses que se aplacaban con semejante sacrificio, aceptarían con mas gusto la de un inocente. En los grandes peligros ó en los sumos intereses, era mas importante el perdón ó el socorro de los dioses, y se juzgó que la oferta debia ser mas preciosa; y el sacerdocio, por el qual quanto mas ilimitados se hacian los efectos de la supersticion humana, tanto mas vigoroso se hacia su imperio, debia favorecer estas abominaciones, debia prescribirlas frecuentemente en nombre de los dioses. En algunos pueblos se prefirió el prisionero al ciudadano; en otros se recurrió á los niños, á los jóvenes ó á las vírgenes; y en otros los hijos y las hijas de los reyes mismos no estuvieron exentas de esta suerte desgraciada (1). No faltaba á estos pro-

(1) Los Scitas, los pueblos de la Tauride, los Gallos y los Lusitanos, prefirieron los prisioneros á los ciudadanos, y la voz *hostia* de los latinos parece derivarse de *hostis*, esto es del enemigo, que se immolaba. Erodoto lib. 5 cap. 51 Diod. sic. lib. 3 Lucano Phar. lib. 4 y 5 Strabon lib. 6.

digiosos progresos de la superstición humana, sino añadirles el último exceso. Era necesario ver al hombre postrado

Los Moabitas, los Ammonitas, los Cartagineses, los pueblos de la Acaya, los habitantes de Tenusa, los pueblos de la Florida que están vecinos á la Virginia, los Mexicanos y muchos otros pueblos de la América, y los Isleños de los quales habla el P. Dualde, sacrificaban los niños, los jóvenes y las vírgenes. Véase el cap. 10 del Levítico. Pausanias Diod. sic. lib. 10 Plut. en el tratado de la superst. Gemello Carreri tom. 6 y la relacion del señor Le Moan de Morgues.

Strabon, Tacito, Diodoro de Alicarnaso, Porfirio, Macrobio, san Atanasio, Procopio, y las relaciones de los viageros nos muestran la universalidad de estas abominaciones sobre la tierra. Véase Strabon lib. 1.<sup>o</sup> Tacit. in Agrippa cap. 11 Macrobi. Saturno lib. 1 cap. 10 y lib. 5 cap. 19 san Atan. ora. con. Gent. Procopio donde habla de la entrada de los francos en Italia y Fleuri en la hist. ecles. del sig. 8 donde manifiesta que estos sacrificios aun se usaban por los frigionos en este siglo.

Finalmente por lo que hemos dicho de los hijos é hijas de los reyes, es bien sabido el sacrificio de Aristodemo, que entró con su misma mano el cuchillo sagrado en el corazon de su hija para salvar á Messena, y el de las hijas de Nefelo que el mismo oráculo habia ordenado, y el de Ifigenia hija de Agamem-

delante del ara de otro hombre, conducirlo á ofrecer víctimas y á dirigir votos á su semejante. La deificación de los héroes hijos de los dioses, obra da, como hemos demostrado por el sacerdocio, dió este otro objeto al culto y abatio á este nuevo envilecimiento la degradada humanidad. Los sepulcros se convirtieron en templos, los túmulos en aras, y en todos los lugares se llegó á honrar con víctimas humanas estas mortales deidades (1).

Ácia esta misma época aquellos ritos reservados, que se celebraban por solos los patricios en aquellas grandes fiestas conmemorativas, de las cuales hemos hablado, adquirieron aquella forma que después ha caracterizado los misterios de todos los pueblos. Instituidos como hemos visto en las primeras

non que Calchas habia prescrito en nombre de los dioses.

(1) Se sabe que los habitantes de Pella immolaban una víctima humana á Peleo, y que todos los años se immolaba otra á Diomedes en la isla de Chipre. Porfirio de abstinentia lib. 2.

heróicas edades de los pueblos, no es extraño que las clases dominadas en la infancia de la sociedad, compuestas de la clientela y de la servidumbre del anterior estado de familia, que en aquel tiempo debian estar en el envilecimien- to y depresion tolerasen en paz la ex- clusion, y con tímida veneracion vie- sen admitidos solos los patricios, como que tenian sobre ellos una autoridad ili- mitada, que recientemente habian aban- donado el promiscuo ministerio del cul- to, y de los quales inmediatamente ema- naba el sacerdocio. Mas quando con el progreso de estas sociedades heróicas se disminuyó por grados la ignominiosa diferencia, quando los órdenes inferiores de la sociedad empezaron por su núme- ro ó por la intrepidez de algun indi- viduo suyo á adquirir algun grado de consideracion que antes no tenian, quan- do fué necesario empezar á esconder la ignominiosa desigualdad disminuyendo las apariencias, la parte mas preciosa del culto debió necesariamente resentir- se de la atencion política que pedia es- te importante objeto. Admitir todos los

individuos á estos arcanos ritos, era lo mismo que destruir la veneracion; continuar excluyendo los órdenes inferiores de la sociedad, era una distincion que el nuevo estado de las cosas no podia ya tolerar, fué necesario pues, modificar la *inaccesibilidad* sin destruirla; fué necesario conceder á todos los órdenes la *accesibilidad* sin concederla á todos sus individuos. El respeto que el pueblo habia concebido por estas celebraciones arcanas, permitió á aquellos que se hallaban en el exercicio actual de la sagrada prerrogativa, de no admitir entre los aspirantes de todos los órdenes, sino á aquellos que ellos mismos juzgarian dignos de esta distincion. El medio era único, y las circunstancias lo indicaron con tanta evidencia, que no debemos admirarnos si fué hallado por todos los pueblos. Se introduxo pues por todas partes la iniciacion, y se prohibió á los iniciados divulgar los misterios que veian ó practicaban. Ningun secreto se escondia, ni podia esconderse en sus celebraciones (1);

(1) Basta reflexionar al período poco an-

mas la *indibulgavilidad* y la difícil iniciación prescrita por otros motivos muy diferentes, debian muy pronto hacer creer que lo habia. Despues de algun tiempo se creyó con efecto, que aquellos ritos y aquellas céremonias contenian algun gran secreto, y con esta preben- cion no fué difícil descubrirlo. Los mas perspicaces adeptos hicieron conjeturas y estas fueron despues el grande arcano.

Así fueron instituidos los misterios de todos los pueblos, sobre los quales se ha discurrido y escrito tanto, y ha habido tanta variedad de opiniones, por- que no se ha querido indagar el uni- versal y eterno curso de las cosas hu- manas (1).

tes indicado, en que se introdugeron, pa- ra convencerse de esta verdad. Hombres po- co menos que salvages podian ser depositarios de algunos principios desconocidos, de algu- nas verdades ignoradas. ¿Podian tomar tanto cuidado para ocultarlas y transmitir las baxo símbolos y ceremonias tan exquisitas?

(2) Dentro de poco hemos de volver á ha- blar de este objeto y se conocerá mejor la verdad de quanto hemos dicho.

De todo lo que hemos dicho se puede ver en que estado deba hallarse el culto de estos pueblos quando habran salido de la barbarie. Si exceptuamos los sacrificios humanos, y algunas de aquellas prácticas que únicamente se introduxeron para suplir el defecto de la fuerza pública, y se irán abandonado á medida que ésta se acercará á su integridad. En todo lo demas una extension mayor producida por el tiempo y por las circunstancias accidentales, será la única diferencia que se hallará en el culto de estos pueblos, que han llegado á este periodo de la sociedad. Numerosos ritos públicos y arcanos, inmensos sacrificios, continuas prácticas religiosas, frecuentes expiaciones, auspicios, oráculos, templos mas ricos, aras mas numerosas, simulacros mas perfectos, fiestas mas augustas y mas frecuentes, sacerdocio mas numeroso, misterios celebrados con mayor solemnidad y con mayor secreto, y algun nuevo rito adoptado de los vecinos, formarán el estado del culto en este estado de la sociedad.

Supuesto este exâmen, las relaciones universales que este politeísmo universal compuesto de aquellas opiniones y de estas prácticas debe tener en este estado de la sociedad con los indicados bienes y con los indicados males, se manifestarán á nuestros ojos sin obscuridad y sin incertidumbre.

## CAPITULO VI.

*De las relaciones universales del politeísmo con los indicados bienes y males.*

**S**i en una sociedad que ha salido ya de la barbarie, la religion admite la pluralidad de los dioses, entonces habrá tres religiones en el estado, es a saber, la de la muchedumbre, la del gobierno y la de los sábios. La religion de la muchedumbre comprehenderá la teología originada de la universal explicacion de las opiniones politeísticas, combinada con las circunstancias particulares, físicas y morales que precedieron y acompañaron el nacimien-

to y la infancia de aquella sociedad, y alterada, adornada y enriquecida después por la imaginación de los poetas, que como hemos visto son los primeros teólogos de las naciones, y comprenderá las religiosas obligaciones que dependen de este sistema teológico. La religion del gobierno tendrá por objeto los augurios, los auspicios, los oráculos, las fiestas, los sacrificios, los ritos y los diversos modos solemnes con los quales se consultarán, se honrarán ó se aplacarán las deidades que se adoran. La religion de los sabios será una correccion de la vulgar (1).

Este pueblo tendrá una teogonía,

(1) Varron distingue estas tres religiones con los nombres de fabulosa, civil, física ó filosófica. La primera segun él se habia formado de la teología de los poetas, y era la religion del vulgo; la segunda era la del gobierno, y no tenia por objeto, sino el culto exterior; y la tercera era la de los filósofos, que Varron no desaprobaba sino que decia, que no habia de salir de las escuelas porque se disputaba con mucha libertad sobre la naturaleza de los dioses. Véase el lugar de Varron en san Agustin *de civitate Dei* lib. 1.<sup>o</sup> cap. 8.

que necesariamente estará llena de las ideas antropo-morfiticas con las cuales trabajando la imaginacion de los poetas sobre las antiguas tradiciones, se hallará trasmitida y explicada la historia de la generacion de estos dioses y de su relacion mútua de superioridad y dependencia, de fuerza ó debilidad, de ódio ó de amistad, de zelos y de amor, de patrocínio y de venganza, de fidelidad y de constancia, de estupro, raptos, incestos, fraudes, traiciones, rebeliones, guerras, alianzas, derrotas y triunfos (1). La virtud, el vicio y los delitos tendrán igualmente lugar en la historia de los dioses que en la de los hombres; y el ciego politeista no podrá menos de imaginar dioses semejantes al que adora. En medio de estas fábulas la religion prometerá otra vida y hablará de los premios de los buenos y de las penas de los malos.

(1) *Denique*, decia Varron, *in hac omnia Diis attribuuntur, quæ non modo in hominem, sed etiam in contemptissimum hominem cadere non possunt.* Varr. apud sancti Augustinum de civitate Dei. Véase tambien à Cic. de natura Deorum.

Pero ¿cómo se puede esperar en un sistema teológico de esta especie, que las ideas del bien y del mal religioso correspondan perfectamente con las ideas del verdadero bien, y del verdadero mal moral y civil? Así esta religion tendrá en unas partes mas, en otras menos, algunas relaciones con los indicados bienes; mas estas serán mucho mayores é indelebles con el primero de los indicados males.

Si entre el inmenso número de los dioses que componen el politeismo, habrá como hemos visto, deidades que presiden á las pasiones y disponen de ellas que son invocadas igualmente para apartarlas y para excitarlas, ¿de qué podrá servir el dogma de la otra vida para refrenar estas pasiones y precaver los efectos? Lo que se ha creido obra de un Dios, ¿podrá considerarse jamas imputable al hombre? ¿No vemos efectivamente en los antiguos trágicos acusados de continuo los dioses por los desórdenes de los mortales?

Si en este sistema absurdo de religion, los vicios mismos, como hemos

visto, estan baxo la proteccion de algunas deidades. ¿como se puede esperar que las religiosas amenazas aparten los hombres de aquellos vicios que se creen protegidos en el cielo? El píoladron invocando al dios Caridota en los Samios, y á Ermetes en la Grecia, y á la diosa Laverna en Roma ¿podia temer las penas futuras de otra vida por una accion que cometia baxo el patrocinio de una deidad?

Si en medio de las ideas antropomorficas nacidas juntamente con el politeismo extendidas con el, y llevadas por los poetas hasta el último grado; la doctrina de las expiaciones tan inculcada por los sacerdotes y tan lisonjera para el hombre, debe haber hecho entre el vulgo los mas considerables progresos, ¿de qué servirá la religiosa sancion, quando las prácticas expiatorias eludirán los efectos? *Quando el orgulloso mortal*, dice Homero, *ha caido infelizmente en el delito, no sabe que los dioses se aplacan con el incienso, las oraciones y las víctimas?* (1). En

(1) Homero Iliad lib. 9. v. 495.

consecuencia de estos errores perniciosos, y necesarios del politeísmo, lavándose en el agua del río ó del mar se purgará el homicidio en un lugar (1), en otro será necesario labarse las manos en la sangre de las víctimas (2). En otro un monstruo cargado de delitos, se purificará poniendo en una balanza una cantidad de oblacones equivalentes al peso de su cuerpo para aplacar los dioses (3), y en otro el marido vender la muger, y el padre los hijos, y los

(1) Entre los griegos, los troyanos y otros muchos pueblos de la antigüedad. Véase á Atheneo lib. 2 cap. 6 donde habla del modo que Achilles se expió por el homicidio de Strambelo rey de los Lelegos Virg. *Æneid.* lib. 2 y Ovidio *Fast.* lib. 2.

(2) Así hace expiar Apolonio á Jason y á Medea por Circe por el asesinato cometido en la persona de Absirte hermano de Medea. Véase Apolon. *Argonaut.* lib. 4 donde describe todos los ritos de esta expiacion á la qual siguió un banquete que indicaba el término de los remordimientos: véase tambien sobre esto á Apolodóro lib. 2 cap. 5 y á Diódoro lib. 4.

(3) En Tinagogo nacion numerosa y rica. Véase la relacion de Pinto en la *hist. gen.* de los vig. tom. 9.

dioses quedarán satisfechos, porque la decima se pagará con fidelidad al pontífice (1). En la cultura de la sociedad los filosofos se reirán, es verdad, de estos errores, pero la muchedumbre los conservará, no obstante con religiosa obstinacion, y todo el mundo sabe que en los bellos dias de la Grecia y de Roma no dexaron de formar una parte esencial de la religion pública. Y así á las muchas relaciones que en este estado de la sociedad el politeismo tiene y debe tener con el primero de los indicados males, se unirán tambien los que tiene y debe tener con el segundo.

De estas reflexiones, que tocan mas de cerca á la muchedumbre, pasando á las que mira á la religion del gobierno, hallaremos las relaciones particulares del politeismo con la tercera serie de males de los quales hemos hablado.

Es la religion del gobierno, que como hemos dicho, no tiene por objeto sino las fiestas, los sacrificios, los ritos,

(1) En el reyno del Congo, de Angola y de Matambola véanse las relaciones de Ogilbis de Bigafeta y de Filgrimage de Purchas.

augurios, auspicios y oráculos, y los modos solemnes de honrar, aplacar y consultar á las deidades adoradas: esta religion del gobierno que debe estar en-cadenada con la religion de la muchedumbre; y que por consiguiente debe resentirse en sus prácticas de todos los principios y de todos los errores de aquella; esta religion digo, podria como tal no tener varias relaciones intrínsecas con aquellas prácticas anteriores que las circunstancias políticas de la sociedad podian hacer necesarias ó útiles en algun modo para el estado de barbarie en que nacieron, mas que son perniciosas luego que las mismas circunstancias dexan de existir, y se ha llegado ya al estado civil.

Con efecto, si en un pueblo politeista y en el estado de la sociedad del que hablamos, los asilos y las treguas religiosas, y las inmunidades sagradas no se sostendrán ya, por un fin político, mas sin embargo se conservarán por un respeto religioso. ¿Cómo no se ha de creer un sacrilegio sacar del lugar sagrado ó del templo al delincuente que es-

tá en él; en una religion, en la qual el atributo de la fuerza campea mas que el de la justicia, y en que los dioses se suponen susceptibles de los mismos caprichos é inconsecuencias de los hombres (1)?

Si en este pueblo y en este estado de la sociedad no se hallasen como en el estado precedente de barbarie los sacrificios humanos violentos, se hallarán las consagraciones voluntarias, sea para merecer y asegurar los premios futuros, ó para aplacar en las graves urgencias y en las calamidades públi-

(1) Vemos en efecto , que en los tiempos mismos de Sila , la vergonzosa enfermedad con que terminó sus dias fué atribuida por los Romanos á la violacion de los asilos que habia cometido; y vemos que en Esparta en medio de la perfeccion de sus leyes fué necesario tolerar que el templo de Palas fuera un asilo inviolable para los mismos reos que habian sido condenados á muerte. En otros pueblos de la Grecia , no solamente en la época de la perfeccion social , sino tambien de su mayor cultura se conserva el mismo respeto por los asilos, las inmunidades y las treguas religiosas. Véase á Polu. lib. 4 Pausanias in cor. Ciceron in Verrem lib. 4.

cas la ira de los dioses que se creen deseosos de sangre y de ruina, porque se suponen susceptibles de odio y de furor. Si no se verá ya conducir á viva fuerza sobre las aras de los dioses al delincuente ó al niño, al prisionero ó á la vírgen, se verán los devotos del Cochín correr voluntariamente á la capital del imperio para hacerse devorar de los cocodrilos sagrados que se crian en ella; se verán los fanáticos del reino de Martemban extenderse á millares sobre el camino por donde todos los años se conduce en gran pompa el ídolo para hacerse aplastar baxo las ruedas del inmenso carro, que lo transporta; se verá en Madagascar exponer las madres á las fieras, ó ahogar con sus propias manos á los hijos que han nacido en dias ó horas infaustas; se verá en el Japon y otros pueblos de las regiones orientales, arrojarse á las llamas donde se hace quemar el cadáver del marido la infeliz muger, que ha tenido la desgracia de sobre vivirle (1);

(1) Véase la relacion del Japon en la coleccion de los viages, que han servido para

finalmente en la misma Roma, así en el tiempo del patriotismo y de la libertad como en el de la vileza y esclavitud, se verá á Curcio precipitarse en una sima y á los tres Decios arrojarse con un rito sagrado en medio de las tropas enemigas por la salud de la patria (1); se verán en el imperio de Calígula y en el de Adriano, practicar semejantes consagraciones por la salud de los tiranos (2), y de este modo se verán campear los antiguos errores de la supersticion, así en medio de los prodigios del patriotismo y de la libertad, como de los excesos de la adulacion y de la servidumbre.

Si en este pueblo y en este estado

el establecimiento de la compañía de las indias, y las memorias de Forbin.

(1) Livio lib. 5 cap. 32 lib. 7 cap. 6 lib. 8 cap. 10 lib. 10 cap. 9 Cic. tusc. lib. 1.º Varron de Ling. lat. lib. 4 La fórmula que debía pronunciarle el Pontífice en estas consagraciones, y repetir él que se immolaba, la hemos puesto en el cap. del 4 lib. de esta obra.

(2) Véase á Suetonio in Calígula, y á Esparciano in Adriano.

de la sociedad ya no se harán hablar á los dioses quando se trata de dar leyes y mandar, se proseguirá sin embargo en pedir sus consejos quando se trata de deliberar; finalmente si en este pueblo y en este estado de la sociedad, los sacerdotes no tendrán ya la antigua influencia como confidentes de los dioses, conservarán por la otra parte una considerabilísima como intérpretes de su language. La ciencia de los augures, de la qual se burla el filósofo, seguirá sin embargo en ser venerada por el pueblo, y por consiguiente respetada por el gobierno. Inseparable de la naturaleza de esta religion, su influencia durará mientras esta subsista. En medio de la mayor cultura, el sacerdote divulgará en la Caldea, que una señal aparecida en el cielo amenaza al soberano, y el pueblo se sublevará (1). Los sacerdotes de Meroe ex-

(1) Véase á Diodoro de Sicilia lib. 2 La influencia que el sacerdocio tenia por este mismo respeto en el Egipto en los tiempos de su mayor cultura no era inferior á la del sacerdocio de los Caldeos. Véase el mis-

pedirán un correo al rey para anunciarle el decreto de muerte que se ha visto en los cielos, y el rey morirá (1). El Augur dirá á Nicia que los auspicios tomados no aprueban su retirada, y este general se quedará en Sicilia con su ejército y será derrotado (2). En Roma el Pretor destinará el día para terminar el juicio, y sus medidas serán inútiles porque el pontífice le hará saber que ese día es nefasto; los patricios estarán ya juntos en el senado y el pueblo en los comicios, y la junta se disolverá, porque el augur ha observado algun funesto presagio en el cielo; el general estará ya pronto para partir, los pollos sagrados no quieren comer, y el arúspice impedirá la

mo Diodoro lib. 1.<sup>o</sup> Erodoto lib. 2 Estrabon lib. 17.

(1) Diodoro donde habla de este antiguo pueblo de Etiopia.

(2) El mismo Diodoro, y véase tambien el tratado de economía de Xenofonte, donde manifiesta la observancia de estas prácticas antiguales en los tiempos de la mayor cultura de la Grecia, en los bellos días de Sócrates y de Platon.

partida; un magistrado habrá sido elegido, la virtud habrá triunfado de un poderoso partido; mas el augur dirá que la eleccion se ha hecho con malos auspicios y el magistrado será depuesto (1).

Estas son las otras universales relaciones del politeísmo con la tercera série de males de los quales hemos hablado. No son menores ni menos interesantes á su naturaleza las que tiene con los otros males que hemos colocado en el quarto lugar. Una religion que exíge poco de parte de la moral, y que por consiguiente necesita que exíja mucho de parte del culto; una religion que no puede sostenerse con los dogmas que

(1) Véase á Ciceron Orat. pro Murena y de divinatione lib. 2 Livio decad. 1.<sup>a</sup> lib. 9 Aulo Gelio lib. 6 cap. 9 Macrobio lib. 1.<sup>o</sup> cap. 6 véase tambien á Livio donde habla de la partida de Postumio Albino, y de Fábio Pictor otra impedidos por estos motivos. Claudio Pulcher hizo arrojar á la mar los pollos sagrados, que no habian querido comer diciendo = *sino quieren comer que beban, y sus desgracias se atribuyeron á este desprecio de los Auspicios.*

contiene, y que por consiguiente necesita que se sostenga con los expectáculos que ofrece; una religion finalmente que hace temer á los dioses, mas por la fuerza que por su justicia, que los hace estimar, mas por los beneficios que distribuyen ó por los males de que disponen, que por los bienes que prescriben, necesariamente debe tener relaciones mas fuertes y mas intrinsecas que las demas con el indicado error de poner en el culto externo todo el mérito de la piedad. El inmenso número de las fiestas de los griegos y de los romanos (1); la multitud y naturaleza de algunos sacrificios; el hecatombe en el qual se inmolaban cien toros, y á los quales alguna vez se juntaban cien leones y cien águilas (2); los sacrificios de Agrotero en los

(1) Mercurio en su tratado de Græcorum feriis y Pottero en su Archeologia græca, Ovidio en sus fastos, y Rosino en sus antigüedades Romanas nos dan una idea suficiente de la extension á que habia llegado el número de las dos fiestas de estos dos pueblos.

(2) Este sacrificio que ordinariamente consistia en cien toros, y algunas veces en cien

quales se inmolaban en Aténas cincuenta cabras de una vez (1); la primavera sagrada, en la qual todos los animales nacidos durante aquella estacion se arrancaban de las manos de los hombres para inmolarlos sobre las aras de los dioses; (2) la creacion de un dictador se hizo muchas veces en Roma solamente para aplacar los dioses (3); la multitud de

carneros, quando era imperial, se debian juntar con aquellos cien leones y cien águilas. Tal fué segun refiere Capitolino el ecatombe que ofreció el Emperador Balbino, despues de la derrota de Máximo véase Capit. in Balbo.

(1) Xenofonte atribuye el origen de este sacrificio al voto que los Atenenses hicieron de sacrificar á Diana Agrotera tantas cabras quantos Pérsas hubieran muerto, mas que habiendo matado tantos que no pudiendo cumplir esto de una vez, se estableció permutarlo en este año sacrificio de 600 cabras por sola una vez.

(2) Livio refiere el indicado sacrificio llamado *ver sacrum* practicado en Roma el año 558 de su fundacion con ocasion de la derrota que el ejército romano padeció por los cartagineses, y de la muerte del cónsul Cayo Flaminio en aquella batalla.

(3) En el año 390 de la fundacion de Roma con ocasion de la peste que desolaba á Roma, se recurrió á esto por la segunda vez,

ritos, la importancia que se daba á la exácta observancia del ritual, y las funestas consecuencias que se atribuian á las mas pequeñas omisiones en esta materia (1); las libaciones, las purifica-

puesto que la época de la primera creacion de un dictador destinado para esto es desconocida. En el año 410 se recurrió otra vez á este medio con el motivo de haber llovido piedras que tanto espantaron á los Romanos, y se recurrió otra vez con ocasion del veneno, que algunas señoras romanas colgadas entre si componian, y causaban la muerte de muchas personas en el año 422 véase á Livio lib. 1.<sup>o</sup> dec. 1.<sup>a</sup> y lib. 7.

(1) En la celebracion de las ferias latinas que se solemnizaban en el monte Albano en el sacrificio de una de tantas víctimas que se immolaban, el magistrado de Lavinio omitió orar por el pueblo romano. A la vuelta de esta fiesta el cónsul Cne. Cornelio es atacado de una parálisis y muere; y luego se atribuye la causa á la indicada omision. Se exámina el negocio en el Senado, y se remite la decision al colegio de los pontífices, los quales deciden, que se vuelvan á empezar de nuevo las ferias á expensas de solo el pueblo de Lavinio. Véase Livio lib. 10 decad. 1.<sup>a</sup> La numerosa familia Poticia se extingue, y este desastre se atribuye á haberse servido de sus siervos en un sacrificio privado hecho á Hércules Liv. lib. 9 dec. 1.<sup>a</sup> La derrota del ejército romano acompañado de la muerte de Flamínio, por la qual se insti-

ciones continuas, las expiaciones que se practicaban igualmente para aplacar á los dioses despues de un delito, que por hacerse dignos de honrarle despues de una involuntaria y quimérica contaminación (1); las religiosas prácticas que debian preceder, acompañar ó seguir todas las acciones de los hombres y de las quales Esiódo inculca con tanta escrupulosidad la observancia á Perseo en el acto mismo que le aconseja de volverle doble mal al amigo que se le habia hecho uno solo (2); finalmente la experiencia de todos los pueblos donde ha reynado el politeismo forman las pruebas mas convincentes de esta verdad.

tuyó el *ver sacrum* de que hemos hablado, se atribuyó á su precipitada partida, antes de la celebracion de las fiestas latinas, y de la omision de los votos acostumbrados que se debian hacer en el capitolio. Livio en el lugar citado.

(1) El encuentro de un cadáver pedia una expiacion, como la pedia el homicidio, &c. Véase á Luciano de dea § 52 53.

(2) Esiódo en el poema de las obras de los dias verso 706 y 758.

Á este mal se añade otro. El carácter y las funciones de alguna deidad, las relaciones poéticas de las acciones de algunos dioses, deben tarde ó temprano necesariamente producir alguna especie de culto, que ofende las costumbres, y pueden corromperlas si la vigilancia de las leyes no repara las asechanzas de la religion. Por una consecuencia de estas causas, las mugeres de Biblos, que no asistian á las fiestas de Adonis debian prostituirse en cierto dia para emplear en el culto de aquel dios la utilidad de su religiosa disolucion (1). Y la Grecia se llenó de templos levantados á Venus la prostituta, y las ceremonias que se practicaban, seguramente no podian desmentir el carácter de la deidad que en ellos se honraba (2). Por la misma razon en las Afrodisias que se celebraban en honor de la misma diosa, los iniciandos debian presentarle una moneda de plata semejante á aquella,

(1) Luciano de dea Syria.

(2) Aténeo Desp. lib. 13.

con la qual se compraban los favores de una beldad venal, y recibian en recompensa dones dignos de la diosa que lo exìgia (1). Por igual motivo Amatunta, Citera, Pafos, Gnido y Idalia, fueron los asilos de la disolucion y los sepulcros del pudor, y entre los sagrados ritos que se practicaban en Lesbos, habia algunas fiestas llamadas *callistias*, porque las mugeres se disputaban el premio de la hermosura y debian por consiguiente exponerse al exâmen, que este concurso exìgia (2). Por las mismas causas, muchas estatuas y otros monumentos colocados en los templos, representaban objetos tan infames y tan monstruosos que parece imposible concebir cómo pudiese entrar en los templos el pudor, y levantar los ojos al cielo (3). Por una consecuencia de las mismas causas las sacerdotisas de la is-

(1) Meursio de Græc. feriis.

(2) Idem 16.

(3) Varron en san Agustin de la ciudad de Dios lib. 7 cap. 21 Clem. Alex. cohortatio ad gentes. Es conocido el Lingam de los in-

la formosa hacen las acciones mas obscenas en el ejercicio de su culto, exigen de los dos sexos una perfecta desnudez por espacio de tres meses del año, y destruyen de este modo el pudor con el rito (1). Por una consecuencia finalmente de las mismas causas, el senado debió prohibir en Roma los bacanales, debió condenar el culto de Cibele con las ceremonias frigias, y debió proscribir fuera de los muros de la ciudad los templos de Venus, por evitar, dice Vitruvio, que los ritos que se practicaban no fuesen una ocasion de corrupcion para los jovenes y las señoras (2).

dianos del Indostan, que es la representacion de las partes pudendas de los dos sexos juntas, y que las mugeres devotas del dios Ischurem llevan colgadas al cuello.

(1) Viages para el establecimiento de los holandeses en las indias.

(2) Véase á Livio lib. 9 decada 1.<sup>a</sup> el discurso que hizo al Senado el cónsul Sp. Postumio con ocasion de la reforma de los bacanales sucedida en el año de la fundacion de Roma 566 que contiene las siguientes expresiones = *Primum igitur mulierum magna pars est,*

Las relaciones del politeísmo con todos estos males son evidentes, indisputables, intrínsecas á su naturaleza. Las que tiene con los dos últimos males de que hemos hablado no lo son menos.

El fanatismo y la religion, estos dos extremos de los cuales el uno ordinariamente es el precursor del otro, y que por su oposicion parecen excluidos de poder ser aun tiempo funestos á los pueblos, hallan sin embargo en el politeísmo un medio como poder desenvolverse y combinar á un tiempo y en un mismo pueblo sus fuerzas opues-

*et his fons mali hujusce fuit: deinde simillimi  
fæminis matres, stuprati, et construpatores, fa-  
natici vigilles; vino, strepibus, clamoribus-  
que nocturnis attonitis &c, &c. Quidquid  
his annis libidine, quid quid fraude, quib-  
quid scelere peccatum est ex illo uno sacra-  
rio scitote ortum esse &c, &c.* Véase el mis-  
mo Livio lib. 39 cap. 15 y 16. Véase tam-  
bien á Ciceron de legibus lib. 2 donde dice  
que Diagonda habia tambien prohibido en The-  
bas estas infaustas fiestas de Baccho. Véase fi-  
nalmente á Vitrubio lib. 2 cap. 2 donde habla de  
los templos que se debian construir fuera de los  
muros de la ciudad.

tas. La razon es evidente. Así como no hay religion menos unida, mas separada, que menos satisfaga á la razon un poco cultivada, así no hay ninguna religion ni la puede haber mas facil de desacreditarse asimismo, que ésta. Mas esta religion tiene una gran ventaja, que lisonjea mucho al hombre, lo divierte con el culto y no lo molesta con la moral; amenaza con las penas, pero suministra remedios para eludir las; preserva al hombre de los remordimientos, sin apartarlo de las pasiones; exige las expiaciones y no el arrepentimiento; el sacrificio y no la correccion. Para que la sangre bañe siempre las aras y los templos no queden desiertos, sus dioses no se ofenden por la falta de la virtud.

Por lo qual esta religion que alimenta el instinto religioso del hombre, sin combatir sus inclinaciones; esta religion, digo yo, al tiempo mismo que es la mas expuesta á ser desacreditada es tambien la mas apropósito para ser sostenida con furor.

La tendencia, pues del politeismo es de combinar los males de la religion

con los del fanatismo. Aristófanes hará reír á costa de los dioses al pueblo de Atenas (1) y Sócrates será condenado á muerte; Eurípides hará resonar con aplauso los teatros de la Grecia con las mas vituperosas invectivas contra los dioses (2), y Anaxagoras será

(1) Véanse sus dos famosas comedias la una intitulada *Pluton* y la otra *las aves*. En estas dos comedias se hallan las mas amargas burlas de los dioses, de donde san Agustin tomó ocasion de decir = *Nec alii Dii videntur in theatris, quam qui adorantur in templis, nec alius ludos exhibetis, quam quibus victimas immolatis*. De civit. Dei lib. 6 cap. 6.

(2) En la tragedia intitulada *Fon* dice este personage á Apolo = ¿para qué seducir bellezas mortales, y abandonar sus hijos á la muerte? pensad que siendo dioses deberíais darnos exemplos de virtud. Si os dexais llevar de las iniquas pasiones ó ya no se debe acusar á los hombres sino atribuirlos á vosotros la culpa. Ellos no son sino imitadores de vuestros vicios, vosotros sois sus maestros. Véase el acto 1.<sup>o</sup>

En la *Iphigenia in tauride* con ocasion de un sueño dice Iphigenia = Vosotros géneos llamados sábios, vuestra ciencia no es menos vana que los sueños. Yo lo veo, el error es el patrimonio de los dioses como el de los hombres. Eurípides tragedia *Iphigenia in tauride*

cargado de cadenas y Aristóteles acusado y precisado á huir, y finalmente reducido á tomar veneno por haber atacado la deidad del Sol (1); el poeta llenará sus sátiras de los mas irreligiosos sarcasmos contra los dioses; Aeschíles hará comparecer sobre la escena un semi-dios embriagado (2), y Eraclito será oprimido de desgracias; Stilipon será desterrado por haber dicho que la Minerva de Phidias no era una deidad (3);

acto 3 en la *Orestes* hace atribuir á Apolo el parricidio, que aquel héroe habia cometido = *Obedeciéndole, dice, maté á mi madre, prendedle á el que se ha marchado, matadlo, él pecó y yo no.* En los antiguos trágicos se hallan frecuentemente semejantes expresiones.

(1) Todo el mundo sabe, que el delito de Anaxagoras fué haber enseñado, que el sol no estaba animado, y que no era sino una lámina de acero tan grande como el Peloponeso, y el de Aristóteles fué el haber dicho, que el sol era muy diferente de Apolo sobre la quádriga.

(2) Véase el fragmento de su tragedia *de los cabiros* en Atenéo lib. 10. Lo mismo hace Euripides presentando á Hércules unas veces furioso (*in Hércule furente*) otras embriagado (*en Alceste*) haciéndole proferir dichos absurdos é insanos.

(3) Stanlei Hist. Philosophorum.

en Roma los mismos niños se reirán de los placeres de los elisios y de los tormentos de los infiernos (1), Lucilio, Pacuvio, Lucrecio y Juvenal, agrada-  
rán igualmente por su mordacidad contra los hombres que por la que manifiestan contra los dioses. El *Anfitrión* de Plauto hará reir como el *Pluto* de Aristófanes, el *Eunuco* de Terencio no será menos injurioso para los dioses, y no por eso será menos repetido sobre el teatro (2); y entretanto la sangre de los mártires correrá por todas partes, y los simulacros de la divinidad satirizada, verán perecer entre los tormentos aquellos valerosos mortales que no quisieron honrarles.

En medio de todas las intrínsecas relaciones del politeísmo con todos los indicados males, ¿qué socorro podrá pro-

(1) Nec pueri credunt, nisi qui nondum aere lavantur Juvenal Satyra 2.<sup>a</sup>

(2) Este poeta se sirve del exemplo de los dioses para animar á cometer el delito. *Ellos lo han hecho, y yo miserable mortal no lo haré* = Ego homuncio hoc non facerem, acto. 3 escena 5.

meterse el legislador de la religion de su pueblo ; ó antes bien, quales, y quantos obstáculos deberá hallar para adquirir y conservar la virtud y la prosperidad del pueblo, que la profesa ? esta fuerza en vez de concurrir con la otra, ¿no impedirá antes su accion y vendrá á luchar con aquella ? Impotente para producir los bienes, que se deben buscar en la religion, combinada con todos los males, que se deben evitar en ella, ¿qué otro expediente podrá pues proponer la ciencia legislativa al legislador de un pueblo politeista sino el de mudar la religion de su pueblo para substituir á la fuerza que se opone, la que debe concurrir, que es tan necesaria para conseguir y perpetuar el grande efecto, que no hemos recomendado á una sola causa, á una sola fuerza, sino á la combinacion de muchas causas y de muchas fuerzas, que todas rigorosamente concurriran al mismo fin, y todas mutuamente se socorran y restauren en su accion ? Segun esto el politeismo debe ser destruido y substituido por una nue-

va religion que sea á propósito para suministrar los indicados bienes y excluir los indicados males. Las premisas hacen indudable esta consecuencia. Solamente podrá reducirse la duda á la posibilidad de esta empresa, y á los desórdenes que podrian acompañarla. El siguiente capítulo espero que bastará para explicarla.

## CAPITULO VII.

*Como se debe mudar esta Religion.*

**V**olvamos sobre nuestros pasos, y procuremos deducir de lo que universalmente ha sucedido, lo que se podría universalmente conseguir; veamos qué socorros podría suministrar á esta operacion el progreso constante del espíritu humano en la formacion de la sociedad civil; veamos cuántos otros podría suministrar este mismo medio sirviéndose de él la legislacion, dirigiéndolo y dándole vigor: veamos qué disposiciones legislativas deberian acompa-

ñarla, y de este modo conoceremos la posibilidad de esta operacion necesaria que solamente la ignorancia de los medios que deben producirla, ha podido hasta este momento hacer creer, ó peligrosa, ó inasequible.

Acordémonos de lo que hemos dicho sobre los misterios. Nacidos en la primera edad heroica de los pueblos, hemos visto, que al principio no fueron sino religiosas solemnidades, ó ritos conmemorativos de beneficios conseguidos, ó de calamidades evitadas antiguas ó recientes, que combinados con el orden político de aquel estado de sociedad, la parte mas augusta y mas sagrada de estos ritos, no se practicaba desde el principio sino por los patricios; que lo demas del pueblo compuesto de la clientela y de la servidumbre del anterior estado de familia, estaba excluido; que esta religiosa desigualdad haciéndose despues incompatible con la disminucion de la desigualdad política, se convirtió en un temperamento que modificaba la antigua *inaccessibilidad* sin destruirla; que

fué necesario admitir á la participacion de estos ritos árcanos todas las clases de la sociedad, mas no á todos sus individuos; que fué necesario introducir la iniciacion, y prohibir á los iniciados, divulgar los misterios que veían y practicaban. Vemos que ningun hecho desconocido, ni principio, ni secreto, se ocultaba ni podia ocultarse en estas celebraciones arcanas, mas que la *indivulgabilidad* combinada con la difícil *iniciacion*, hizo bien pronto creer, que lo habia; que finalmente por una consecuencia de esta inevitable prevencion los mas perspicaces *adeptos* hicieron conjeturas, las quales despues fueron el grande arcano. Estas conjeturas pues, ó este grande arcano producido por la prevencion y por la perspicacia en la aurora de la cultura de los pueblos, ahora nos conviene exâminar, qual por fin haya sido. En medio de la escasez de noticias que tenemos de los misterios de los pueblos antiguos, espero que los que se nos han transmitido, bastarán para hacernos conocer este objeto á lo menos por la parte relativa al

uso que debemos hacer. Pocos hechos pondrán al lector en estado de juzgar.

Todos los escritores griegos y latinos, que han hablado de los misterios de Isis del Egipto, y de los de Mitra de la Pérsia, convienen que la unidad de Dios y la inmortalidad del alma; las penas y los premios despues de la muerte con diversos principios de la comun creencia, se anunciaban en estas arcanas celebraciones. Nos hablan de los iniciados en los misterios, como de hombres religiosos que detestaban los errores del pueblo, y que despreciaban altamente su cegüedad.

La oracion que hallamos en Apuleyo, quando Lucio fué iniciado en los misterios de Isis es la siguiente. *Las potencias celestiales te sirven, los infernos te están sometidos, el universo gira baxo tu mano, tus pies pisan el tártaro, los astros responden á tu voz, las estaciones retornan segun tus órdenes, los elementos te obedecen (1).*

(1) Apuleyo metam. lib. 11 No se pueda dudar que el poeta se ha servido de la fórmula que efectivamente se proferia en esta ocasion.

Pitágoras reconocia haber aprehendido en los misterios orficios que se celebraban en Trácia, la unidad de la primera causa universal: en estos misterios decia haber entendido la idea de la sustancia eterna, del número, principio inteligente del universo, de los cielos, de la tierra y de los seres mixtos (1).

Un lugar de Varron nos hace ver las primeras semillas de la doctrina de Platon sobre la divinidad, tomadas de los misterios de Samotrácia. En ellos se enseñaba que el cielo, la tierra, y los exemplares de las cosas eran diferentes de lo que Platon llama ideas. Que el cielo y la tierra eran aquello de que se hacen las cosas, los exemplares, los modelos, segun los quales se forman, y que de Júpiter, Juno y Minerva, dioses antiguos se servian para expresar las ideas de este triple concepto (2).

(1) Iamblico de vita Pitagoræ.

(2) Quien no reconoce el uno y trino de Platon en esta doctrina. Varro apud sanct. August. de civitate Dei lib. 7. cap. 28. Qui-

En los misterios de Ceres que se celebraban en Eleusis, el Gerofanta, que comparecia baxo la figura del criador, despues de haber abierto los misterios y haber cantado la teología de los dioses, confundia él mismo todo lo que habia dicho, y substituía la verdad introduciéndose del siguiente modo: Debo manifestar un secreto á los iniciados, que se cierre la puerta á los profanos. Ó tu Muséo descendiente de la brillante Selene, está atento á mis acentos, yo te anunciaré verdades importantes. No sufras que las preocupaciones, y afecciones anteriores te quiten la felicidad que tu deseas de llegar al conocimiento de las verdades misteriosas. Considera la naturaleza divina, contéplala de continuo, arregla tu espíritu y tu corazon, y camina seguro: Admi-

zás alude á esto mismo aquel lugar de Ciceron donde pone en boca de uno de los interlocutores estas palabras = *Prietea samotraciam, ea que que Lemni nocturno aditu occulta coluntur silvestribus sepibus densa, quibus explicatis, ad rationemque revocatis, rerum magis natura cognoscitur, quam Deorum.* Cicero de natura Deorum lib. 2.

ra el señor único de todo el universo: Hay uno; él existe por sí mismo, á él solo deben todos los otros seres su existencia, él obra en todo y por todos, invisible á los ojos de los mortales, vé todas las cosas (1).

Plutarco nos dice que el jóven Alcibiades, despues de haber asistido á los misterios de Ceres insultó con la mayor osadía la estatua de Mercurio, por cuyo motivo el pueblo pidió con furor su cõdenacion (2).

Crisippo, uno de los mejores ornamentos de la secta estoica, creía, que el mayor beneficio de las iniciaciones, consistia en las ideas justas que se adquirian de la divinidad (3).

Stacio nos indica tambien el principio de la unidad de Dios, que era un secreto de los misterios, en aquellos sus versos diciendo:

Et triplicis mundi summum quem  
scire ne est fastum.

(1) Esto se contenia en el himno cantado por el Gerofanta. Véase á Atheneo lib. 11 c. 13 Clem. Alex. Cohortat. ad Gentes c. 7 y Mersio Eleusina.

(2) Plutarco in ejus vita.

(3) Apud etim. Mag. en la voz.

Illum sed taceo (1).

Lo mismo parece que indica Platon, quando dice (2) *que es cosa irreligiosa exâminar la naturaleza del Ser Supremo*; y quando recomienda á los que habian tenido la felicidad de conocer al padre y soberano arbitro de este universo á que persuadan al pueblo esta verdad. En su carta Dionisio, donde recordándole lo que le habia dicho debaxo del platano sobre el *uno y trino*, añade: *que una sagrada obligacion le impedia de exponer por escrito esta idea* (3); y el consejo que se dió al Emperador Juliano empeñado en oponer la doctrina platónica á la del cristianismo, de dirigirse al Gerofanta de Eleusis para recibir luces sobre sus principios (4). Son otros dos argumentos de la analogía de las ideas de este filósofo sobre la divinidad, con las que se enseñaban en los misterios.

(1) Stat. Theb. lib. 4 vers. 316.

(2) Plato de leg. lib. 7.

(3) Que se combine este hecho con el que poco antes hemos referido sobre los misterios de Samotrâcia.

(4) Eunopio in Máxim.

Respecto al dogma de la otra vida el mismo Platon nos enseña: *que todos los misterios tenian relacion con la vida futura y con el estado del alma despues de la muerte.* Lo que en ellos se representa, dice el incógnito, *que hace hablar, no es sino la sombra; esta es una débil imágen de todas las bellezas, cuya contemplacion está reservada para todos aquellos que en vida han sido virtuosos* (1). En otro lugar manifiesta este mismo principio inculcado en los misterios de Baco (2). En su tratado de Isis y Osiris dice lo mismo de los misterios egipcios.

Ciceron habia dicho antes de él, que los misterios de Ceres habian enseñado á los iniciados no solamente á vivir felizmente, sino tambien á morir con la esperanza de una vida mas feliz (3).

Isócrates dice tambien que los iniciados estaban tranquilos con las dulces esperanzas, en el momento de su

(1) Plutarco de oraculis.

(2) Plutarco Consol. ad uxor.

(3) Cicero de legibus.

muerte, de ser felices por toda la eternidad (1)

En Sofocles, en Euripides (2) en Aristófanes (3) en Æschines (4) en Luciano, (5) y en Strabon (6) se manifiesta tambien la misma doctrina.

Celso dice á los cristianos: *vosotros os gloriais de creer las penas eternas y todos los ministros de los misterios no lo anuncian á los iniciados (7)?* Sabemos que en las tragedias representadas en las ceremonias nocturnas de los misterios de Ceres se manifestaba la felicidad de los justos y las penas de los malos (8), y que algunos misterios se llamaban Achêronticos (9), para indicar que se explicaba en ellos el dogma de la otra vida.

(1) Isócrates in Panegiric.

(2) Véase Plut. de lect. poet.

(3) Aristófanes in ranis.

(4) Æschino el filósofo Axioc sive de moribus.

(5) Luciano en el diálogo de la barca.

(6) Strabon lib. 10.

(7) Celso apud orig. lib. 8.

(8) Meursii Eleusina.

(9) Sacra Acherontia.

Lo que dice Platon en el *Fedon* derrama mucha luz sobre esta materia, es á saber, que en los misterios se aprendia á conocer la vida como un lugar de paso y un puesto que no es permitido abandonar sin la voluntad de Dios. Añade en otro lugar del mismo dialogo que en los himnos que se cantaban en los misterios, se hablaba de las recompensas y de los placeres de los buenos en el cielo, y de los suplicios que sufrían los malos en el infierno. Añade finalmente, que la verdad que anunciaba esta doctrina era muy maravillosa para el vulgo, y difícil de entender (1).

Por lo qual este dogma se enseñaba en los misterios de muy diversa manera que se profesaba en la religion vulgar.

Recogiendo finalmente los otros lugares de los escritores antiguos relativos á este objeto, no hallamos por todas partes los vestigios de una mutacion de la religion vulgar hecha el arcano de los misterios?

(1) Plato in *Phædon*.

Diodoro dice, que la iniciacion hacia al hombre mas religioso y mas justo de lo que era antes. Los mayores hombres de la antigüedad, Platon, Ciceron &c. hacen los elogios de estos misterios. Porfirio dice, que el estado del alma debe hallarse en la muerte, como durante los misterios, esto es, purgada de todas las pasiones violentas de embidia, ira y ódio (1). En otro lugar dice, que no hay sino los que han dirigido toda su conducta y todas las acciones de su vida á la perfeccion del ánimo, que puedan ser iniciados en los misterios secretos de la religion (2).

Nadie puede negar, dice Proclo, que los misterios aparten el ánimo de esta vida material y mortal, y que limpien las manchas de la ignorancia, iluminando nuestros espíritus, y disipando las tinie-

(1) Tram. del Stix. ap. Stob. Eclog. Phisic. lib. 1.<sup>o</sup>

(2) Porfirio en Eusebio de la preparacion evang. lib. 4 cap. 8.

*blas en los adeptos con el esplendor de la divinidad (1).*

De la fórmula que se pronunciaba por el Araldo en la apertura de los misterios de Ceres, se deduce, que las personas que se presentaban para ser admitidas, debian tener las manos puras, y estar exéntas de todo delito, haber dado pruebas de ser reservados en los discursos, y justos en su conducta (2). El que no habia hecho todos los esfuerzos para calmar una conjuracion ó el que la habia fomentado; el ciudadano que se habia dexado corromper ó habia hecho traicion á la patria; el traidor que habia abandonado una fortaleza ó una nave á los enemigos estaban excluidos (3). En los tiempos posteriores los que eran de la secta de Epicuro, ó se habian dado á la magia particularmente á la Goetia no podian

(1) En el cap. 5 de este libro y particularmente en la nota que está al pie.

(2) Proclo ad Plat. Polit. Véase tambien á Iamblic. de Myst. cap. 11 tom. 1.º Julian. orat. 5.

(3) Orig. contra cels. lib. 3.

ser admitidos. Apolonio Tyaneo fué excluido por esta razon (1) y Neron por el parricidio de su madre (2).

Finalmente sabemos, que el Xenofanta vivía en el Celibato que se ungió el cuerpo con la cicuta para ser mas casto, y que la junta se despedía inculcando á los iniciados de velar y ser puros (3).

Quizás de esta mutacion de la religion vulgar, de esta correccion de dogmas y de la moral religiosa que era el arcano de los misterios, se derivó la opinion que reinaba entre los iniciados, la qual se manifiesta en los escritores antiguos, es á saber, que ellos solos podian participar de la futura felicidad. En Aristófanés se vé que los que participaban de los misterios llevaban una vida inocente, santa y tranquila; que morian con la esperanza de una condicion feliz; que se les prometia la luz de los campos felices, y que

(1) Aristófanés in Ranic.

(2) Suet. in vita Neron cap. 34.

(3) Philos. in vita Apoloni. lib. 4 cap. 18.  
Eusebio contra Hierocla.

los otros hombres no debian esperar sino las tinieblas eternas (1). Sofocles habia publicado la misma doctrina. Segun este poeta solamente los iniciados podian gozar de los placeres de los eliseos, y el tártaro estaba reservado para los demas hombres (2). *Feliz*, dice Euripides, *aquel que habiendo sido digno de recibir la revelacion de los misterios vive despues santamente* (3). Diógenes declamando contra esta opinion nos demuestra tambien su existencia (4).

Combíense ahora juntos estos hechos, y compárense con las ceremonias y con los ritos que se practicaban en estos misterios, y se verá claramente que todas estas misteriosas doctrinas, todos estos dogmas arcanos, todos estos nuevos principios no tenian otra relacion con las antiguas conmemoraciones que fueron el verdadero objeto de estos misterios, sino la que la

(1) Aristofanes in ranis.

(2) Plutarcus de dilectione poetarum. (1)

(3) Idem ibidem. (2)

(4) Idem ibidem. Véase tambien á Platon in Phædon. Diógenes Lærcio lib. 4. cap. § 6.

sagacidad de los *adeptos*, las contemplaciones de los *epoptos*, en pocas palabras, las conjeturas de aquellos que buscaron en ellos un secreto que no habia, y supieron al principio de la cultura del pueblo fingirlo.

En efecto, ¿qué podia tener de comun la doctrina de la unidad de la primera causa universal, la exposicion del dogma de la otra vida, los principios de una moral religiosa mas sensata, con aquellos gemidos, aquellos lamentos, aquellos gritos, aquellos ayunos, aquella huida de ceremonia, con aquella triste investigacion de alguna deidad, con aquellas ofertas de ghian-das, raizes, hierbas agrestes ó frutas salvages, de dormideras, de miel, aceyte y trigo, con aquel constante pasage de la tristeza al jubilo, en pocas palabras, con todos aquellos ritos y ceremonias, que ni eran ni podian ser otra cosa como se ha visto (1), sino conmemoraciones de antiguas y recien-

(1) En el cap. 5 de este libro y particularmente en la nota.

tes calamidades evitadas, de antiguos y recientes beneficios conseguidos, instituidos en la primera edad heroica de los pueblos, y por consiguiente en la época de su mayor ignorancia? Quien no vé en las doctrinas especulativas que se han indicado los vestigios de una época muy posterior, y de un estado de sociedad mucho mas perfecto que aquel en que como hemos visto han nacido los misterios de todos los pueblos? ¿Quién no ve estos caracteres en la oracion que se profería en los misterios de Isis en los principios que se enseñaban en los misterios de Tracia y en los de Samotracia y en el himno que cantaba el Xenofanta en los de Eleusis? Pues que ¿no se ha demostrado que este himno no es del supuesto Orfeo, que vivia en una época muy diversa de la del verdadero Orfeo, á quien se atribuye (1)? La leccion sola de lo que

(1) Basta leer en el I volumen de la Biblioteca griega de Fabricio todas las autoridades que presenta para demostrar que no nos ha quedado ninguna poesia del verdadero Or-

Plutarco (1) y otros escritores antiguos nos han transmitido sobre la doctrina secreta de los iniciados del Egipto, debería ser suficiente para que los doctos descubrieran la obra de las conjeturas de los *adeptos* ya cultos y civilizados en las doctrinas, que se pretendia estaban escondidas en estos misterios. La figura humana con la cabeza de gavilan que representaba á *Osiris* era para los iniciados la inteligencia *demiúrgica*, de la qual *Cnef* ó la suprema inteligencia se habia servido para la construccion del universo. Una muger con su cabeza adornada con una cabeza de buey ó con las ojas de Loto con un niño en el seno, que representaba á *Isis*, que criaba á su hijo *Oro*, era para ellos la materia primera,

féo, y que las que en el dia corren en su nombre son obras del supuesto Orfeo que algunos creen ser Onomácrita contemporáneo de Pisicrates, y otros de algun poeta desconocido que se sirvió del nombre de Orfeo, para persuadirse que el himno indicado que lleva su nombre, es de una época muy posterior á la que vivia este héroe.

(1) En su tratado de *Iside y Osiride*.

M

el principio pasivo de las generaciones, con el mundo, fruto de la union de los dos principios. Segun ellos la parte mas ligera de la materia era el aire, la de el aire el espíritu, la de éste el pensamiento ó la inteligencia; finalmente la de la inteligencia el mismo Dios (1) multiforme y *Usiarca*, es á saber, cabeza de la substancia material *pneumatizada* y deificada (2) &c. &c. Ideas semejantes ¿podian jamas ocurrirles á aquellos ignorantes y barbaros que primero instituyeron los misterios?

Por tanto solamente la prevencion de que hemos hablado pudo hacer creer á los iniciados, que los misterios contenian verdades religiosas desconocidas al pueblo; esta prebencion combinada con la cultura que nacia, hizo inventar los principios teológicos que hemos indicado, y estos principios, frutos de las especulaciones de los *adeptos* ya cultos y civilizados convirtieron despues efectivamente los misterios en una escuela y en un templo donde se ense-

(1) Mercurio trismeg. Poemand. in principio.

(2) Apuleyo.

ñaba y profesaba una religion diversa de la del vulgo profano. Todo esto sucedió sin obra del gobierno, y sin influencia de la legislacion.

Fixémonos en este punto, y veamos el uso que debemos hacer de estos hechos.

Hemos visto que la institucion de los misterios ha sido universal en todos los pueblos; que estos han tenido las modificaciones, que hemos insinuado, y que los iniciados se han formado una religion diversa de la del pueblo; y hemos manifestado, que esta mutacion se ha hecho, sin que el gobierno haya tenido parte, y sin la influencia de la legislacion.

Supongamos ahora, que el legislador de un pueblo politeista instruido de estos hechos, y persuadido de la evidencia de las razones que hemos presentado sobre la necesidad de mudar la religion de su pueblo, quisiese arreglar sus medidas con la guia de una luminosa experiencia. Supongamos, que viendo lo que ha sucedido en los misterios de los pueblos antiguos, quisie-



se recurrir á este medio para conseguir la mutacion que se propone. La experiencia le haria ver en estos misterios un medio que ha producido por sí mismo este efecto en una parte del pueblo. ¿Qué no debería esperarse, si el legislador lo usase, si las leyes le diesen vigor y la legislacion lo dirigiese?

Sus primeros cuidados deberian ser convenir con los primeros ministros y con los principales *adeptos* en los misterios de la nueva religion, que debería substituirse á la antigua. Este convenio debería ser oculto, de manera que ni el pueblo lo supiera, ni los mismos iniciados conocieran la mano del legislador que lo dirige. La generacion del politeismo de todos los pueblos, la de sus fábulas y de su culto, del modo que la hemos descubierto y explicado, ofreceria el medio mas seguro á los iniciados para desacreditar la religion del pueblo. Esta debería ser la primera instruccion, y la primera luz que se les debería presentar, haciendo seguir á ella los principios de la nueva religion procediendo por

grados. Todo anuncio de nuevas verdades debería ser precedido de explicaciones y de ritos. Los que antes se habían practicado en los misterios deberían acomodarse al nuevo objeto, y preferirse á todos los otros. Esta precaución sería mucho mas importante de lo que á primera vista parece, y no debería ser omitida, puesto que los hombres que se acomodan á todo sin advertirlo, siempre son esclavos de sus usos, ó estan tan adictos á ellos, que será siempre mas fácil de mudar los motivos y los objetos de los ritos, que alterar estos ó quitarlos. Finalmente entre las obligaciones arcanas, que deberían inculcarse á los *iniciados* debería ser la principal difundir la luz con los exemplos y las instrucciones, arregladas por la mano oculta del legislador, prescritas por los Ministros de los misterios, dictadas con la prudencia mas juiciosa, y por esta razon, reducida á aquel método, y á aquellos términos, que los iniciados nunca deberían ni alterar, ni traspasar.

El legislador debería acomodar á

estas disposiciones ocultas, las públicas y manifiestas, dirigiéndolas principalmente á fomentar, extender y dar vigor al respeto que el pueblo debe tener á los misterios, á hacer las iniciaciones el voto comun de todos los individuos del estado y al iniciado el modelo de sus conciudadanos, á arreglar de manera la admision, que las qualidades que el hombre no puede adquirir, no tuviesen ninguna parte; sino que las que dependen del carácter moral del hombre, de la virtud y de la probidad fuesen requisitos indispensables para arreglar aquella parte de la educacion pública relativa á las instrucciones religiosas, de manera que sin advertirlo, dispusiese los ánimos, y los preparase á la gran mutacion; á encargar por esta causa estas instrucciones á solos los iniciados, á disminuir por grados y baxo varios pretextos, así el número, como la influencia y el poder de los ministros del culto profano, en pocas palabras á destruir con una mano, á medida que se edificaria con la otra.

Finalmente quando el nuevo edifi-

cio levantado en el silencio de los misterios habria adquirido bastante extension, y suficiente solidez; y el antiguo estaria debilitado, y limitado á proporcion; quando la parte mas autorizada de la sociedad habria adoptado el nuevo culto y la nueva religion, estando la otra ya dispuesta para esto, entónces deberia rasgarse el velo misterioso, y el legislador publicar la nueva religion, declarándola por la religion del estado y del gobierno. No seria necesario en este caso proscribir la antigua para destruirla. El tiempo, las instrucciones y los exemplos bastarian para abatir el bacilante mónstruo, que ya no podria sostenerse. Mas no se deberia usar de coaccion y de violencia, porque esta medida retardaria la perfeccion de la obra, en vez de acelerarla, y desacreditaria la mano del legislador, que debe determinar y dirigir la voluntad y no combatirla.

Con estos medios se mudaria la religion antigua: mas qué religion nueva se le deberia substituir? Véamoslo.

## CAPITULO VIII.

*Caracteres de la nueva religion, que deberia substituirse á la antigua.*

**D**espues de todo lo que hemos dicho, no es necesario hacer muchos esfuerzos para determinar, quáles deberian ser los caracteres de la nueva religion que deberia substituirse á la antigua. Escogida por el legislador, convidada por el gobierno, destinada por las leyes á concurrir con las otras fuerzas empleadas para producir y perpetuar la virtud y la felicidad del pueblo, ella deberia tener las mas fuertes relaciones con los bienes indicados, y ninguna esencial é intrínseca con los indicados males.

Las obligaciones que prescribe, los bienes que inculca, los males que condena léjos de oponerse con las ideas del verdadero bien ó mal moral y civil, deberian fomentarle, extenderle y darle vigor. El bien que ella prescribe, no solamente deberia ser el bien

que la ley ordena, sino tambien el que el legislador debe conseguir, sin poderlo prescribir; el mal que ella prohíbe debe ser no solamente el mal condenado por la ley, sino tambien el que el legislador debe evitar, sin poderlo condenar.

Los dogmas de su fé no deberian oponerse á los preceptos de su moral, sino ser un medio constante entre lo que se debe creer, y lo que se debe obrar. La idea de la divinidad que comprehende los archetipos de todas las perfecciones, deberia apoyar la de su ley, que comprehende todas las obligaciones.

Sus sanciones deberian partir del dogma de la otra vida; mas este dogma no deberia contener ninguno de aquellos principios que pueden eludir sus preciosos efectos. No deberia excluirse la expiacion, pues no se debe quitar la esperanza al que ha pecado; mas esta deberia estar apoyada en aquellos medios que suponen la voluntad íntima de reparar el mal y la entera correccion del corazon.

Su culto digno de la divinidad á quien se dirige, no debería admitir ningún rito que pudiese envilecer su augusta idea, ninguna práctica que pudiese ofender las costumbres, ninguna obligación que pudiese dispensar de las otras.

Arreglada por el legislador en el tiempo que el cuerpo civil ha llegado ya á su integridad no debería resentirse de ninguna de aquellas disposiciones, que son el apéndice de la necesidad, que ha habido en la infancia de los pueblos de fortificar la debilidad de la fuerza pública con los socorros tomados de la teocracia. Sus templos deberían ser el refugio de los necesitados, y no el asilo de los malos. Sus solemnidades y sus fiestas deberían preservar á los hombres de los delitos, y no á los delinquentes de las penas. El sacerdocio debería formar una de las partes mas nobles del cuerpo social, y no un cuerpo sagrado, siendo el modelo de los ciudadanos, y no el objeto de los privilegios; debería enseñar á los demas á llevar en paz las

cargas públicas, y no ser inmunes de ellas; debería inculcar la subordinación á la autoridad legítima, y no substraerse de ella.

Finalmente, es claro, que esta religion con estos caractéres no llegaría á tener ninguna relacion intrínseca con aquellos dos extremos igualmente perniciosos, es á saber, con el fanatismo y con la irreligion; y que ella debería degenerar de su nativa institucion para tropezar con el uno, ó con el otro; y que esta degeneracion no podría derivarse, sino ó del descuido del gobierno, ó de algun vicio de la legislacion, ambas causas prevenidas y excluídas por las varias fuerzas combinadas del sistema legislativo, que hemos propuesto.

¿Mas cuál es la religion en la qual considerada su nativa institucion se hallan todos estos caractéres? Este será el objeto del capítulo siguiente (a).

(a) *La muerte que sorprendió al autor quando estaba trabajando con la mayor aplicacion para dar fin á este libro nos ha privado de todos los demas puntos precisos que se habia propuesto tratar en él.*



# EXTRACTO (\*)

DEL ELOGIO DEL CABALLERO CAYETANO

FILANGIERI,

QUE ESCRIBIÓ

EL SEÑOR DONATO TOMMASI,

*ABOGADO NAPOLITANO.*

*Quidquid ex eo amavimus, quidquid mirati sumus, manet, mansurumque est in animis hominum, in eternitate temporum, fama rerum.*

Tacit. de vit. Cn. Agric.

**N**ació Cayetano Filangieri en Nápoles á 18 de Agosto de 1752, de Cesar príncipe de Arianello y de Maria-

(\*) Habiendo llegado á manos de D. Jayme Rubio el Elogio del caballero Cayetano Filangieri, que escribió su amigo el Señor Donato Tommasi, formó el presente extracto que es un compendio exácto de la vida del autor, con el fin de hacer conocer este gran-

na Montalto de los Duques de Fragnito (1). Fué el tercero de sus hermanos, y sus padres desde los mas tiernos años le destinaron al servicio del Estado en la carrera de las armas; y aunque no empezó á servir hasta el año 1766, en el de 1759 se hallaba ya condecorado con el grado de Alferz en el regimiento de Sannio.

Empezaron desde los primeros años á darle la instruccion, que segun costumbre, parecia la mas acomodada á su edad y circunstancias; pero tomó muy poco gusto y aun manifestó su-

de hombre á sus lectores, y por la misma razon hemos querido ponerlo en el ultimo tomo de esta nueva edicion.

(1) La familia *Filangieri* es una de las mas antiguas. *Tucel* fué uno de aquellos quarenta famosos campeones y compañeros que á los principios del siglo once vinieron de la Normandía la primera vez á estas regiones. *Angerio*, su hijo, fué compañero del Conde Ruggiero en todas sus gloriosas conquistas, quien despues le concedió la investidura de muchos feudos. Los descendientes de Angerio se distinguieron con el nombre de *Filii Angerii*, para recordar la gloria de este ilustre guerrero, y de aquí nació el linage *Filangieri*.

ma aversion á las letras, quando solo le presentaron el desabrido cúmulo de rudimentos gramaticales de la lengua latina, que regularmente sirven para detener los primeros pasos de los mejores talentos. Creyeron por este fastidio que mostraba que en Filangieri no habia ingenio para las ciencias; pero bien presto les manifestó un accidente que se engañaban, y quan fértil era el terreno que tenian por esteril.

Llegó esta casa al mayor grado de esplendor y de riqueza baxo los gloriosos reynados de los Suevos y otros posteriores, como lo prueban varios diplomas que existen en el archivo de la trinidad de la Cava, y tambien en el monasterio de san Sebastian, y la célebre Crónica de Ricardo de san German y los registros de Federico: pero una ley de la reyna Juana II, que es la *Pragmática primera de feud.*, dicha comunmente *Filangiera*, alterando el orden de la sucesion feudal, y prefiriendo la hermana del difunto vasallo á su tio paterno, pasó la mayor parte de los feudos de esta familia á la del famoso *Sergianni Caracciolo*, quedando la familia *Filangieri* con un solo feudo, que aun posee en el dia; pero siempre quedaron en ella los mas claros vestigios de su antigua grandeza, y continuó en ser contada entre los quatro primeros barones del reyno.

Uno de sus hermanos mayores repetía al maestro la demostración de una de las proposiciones del lib. 1. de Euclides, quando habiéndose perdido, Cayetano, que se hallaba presente, y que oía atentamente las lecciones, sin embargo de que aun no era admitido á aquellos estudios, le advirtió su error, y le volvió al camino; entonces conocieron de donde nació la aversion de Cayetano á las letras, y concibiendo grandes esperanzas, mudaron de método en su enseñanza.

Pero no me detendré en seguir el curso de esta; pues en las almas extraordinarias y en los grandes talentos solamente merece y debe considerarse aquella instruccion que por sí mismos adquieren, y que regularmente se fabrica y levanta sobre las ruinas de la primera. Enardecido Cayetano á la edad de los 17 años con un grande amor á las ciencias, quiso dexar el servicio militar para dedicarse enteramente á las letras y á la filosofia. Entonces empezó su verdadera y sólida instruccion, y los rápidos progresos de su espíritu

manifestaron que habia llegado á ser grande sin pasar por los grados intermedios que la naturaleza ha señalado para los ingenios vulgares.

Conoció luego que las ciencias se dan mutuamente la mano y que cada una tiene su parte en ampliar los conocimientos, y multiplicar las relaciones; y en formar el entendimiento humano, perfeccionarlo y dar vigor á sus fuerzas; y que era un error el detenerse en solo una despreciando las otras. El filósofo debe verlo todo y abrazarlo todo.

Empezó pues, á correr el dilatado campo de la humana sabiduría. Hizo suya la lengua de Homero y de Demóstenes, de Virgilio y Oracio (1). Empezó desde entonces á meditar sobre los ilustres monumentos que nos han quedado de la literatura griega y romana. La historia le conduxo á un grande conocimiento de los pueblos y de

(1) Una elegante traduccion en italiano del lib. 1. de *Tácito*, y otra en latin de *dos oraciones de Demóstenes*, que hizo en aquel tiempo, manifiestan la inteligencia que habia adquirido en el uso de una y otra lengua.

las naciones, le enseñó á juzgar rectamente de los hombres, de sus acciones de sus adelantamientos y del estado de sus luces, de sus descubrimientos, y de las relaciones intrínsecas y necesarias, facticias y accidentales de las sociedades. Las matemáticas puras y mixtas fecundaron su ingenio; la metafísica pura y sublime... en una palabra, todas las facultades y las ciencias fueron el objeto de los estudios del joven Filangieri.

En la edad de las pasiones y de los deseos, lejos del tumulto y de la disipacion de los placeres, el amor á la verdad era su única pasion; y añadiendo sus reflexiones á las de los otros se entregó á las mas profundas meditaciones, arte bien necesaria al filósofo, y desconocida de los espíritus vulgares sobre quienes tiene el mayor imperio la autoridad, y la larga costumbre de una ciega y servil dependencia.

La mayor parte de sus meditaciones y de sus estudios eran la moral, la política y la legislacion, en suma la ciencia del derecho tomada en su

amplio y verdadero sentido. Filangieri era llevado por la fuerza de su ingenio á aquellas partes de la filosofía, que mas directamente miran á la felicidad del hombre: consideraba á este independiente de las leyes positivas, y de su misma naturaleza deducia los principios de lo justo y de lo injusto; comparaba entre sí las leyes de las naciones antiguas y modernas, estudiando aquellos códigos que la multitud gradua de obras maestras de la ciencia civil; conocia la imperfeccion y lo poco oportuno de las leyes que dirigen la mayor parte de las naciones de Europa, y empezaba á formar el vasto designio de hacer felices á los hombres y mejorarlos, preparando de este modo, sin advertirlo, los materiales que algun dia habian de servirle para levantar el gran templo de la felicidad.

Á últimos del año 1771, y á los 19 de su edad, meditó el plan de una obra sobre la *educación pública y privada*, mirándola como la piedra fundamental de las buenas costumbres y de la Legislacion. Uno de los literatos

mas célebres del Norte, Juan Jacobo Bjoernstaehl, que estuvo por aquel tiempo en Nápoles, juntamente con otros sábios compatriotas suyos, y conoció y admiró á Filangieri, hace honorífica mencion de él en las cartas de su viaje (1), y añade como se hallaba entonces trabajando la insinuada obra.

Pero esta no llegó á concluirse, ni otra que tenia por objeto *la moral de los príncipes fundada sobre la naturaleza y el órden*: pero es de presumir que las profundas meditaciones que haria sobre estos argumentos le servirian para la grande obra de la Ciencia de la Legislacion, y podemos graduar estas tentativas como unos escalones por donde Filangieri subia al templo de la sabiduría.

En el año 1774 la tranquilidad de sus estudios fué interrumpida. Quisieron los suyos que aspirase á la Magistratura y á los honores políticos, y le

(1) Véanse las cartas de *Juan Bautista Bjoernstaehl*, Profesor de filosofia en Uspal, escritas al *Sr. Giorvell*, Bibliotecario régio en Stokolmo, que se hallan en sus viages extrangeros. Cart. 8.

hicieron pasar al foro y al ejercicio de abogado. Ya no se hallaban nuestros tribunales entonces en el estado de barbarie y de ignorancia de los tiempos pasados, la sabiduría forense no se formaba como antes de decisiones, consejos y resoluciones; por las fatigas y esfuerzos del elocuente Francisco de Andrea y sus discípulos, las luces habían penetrado hasta el foro: la erudición y las gracias de la elocuencia componían el patrimonio de muchos abogados de aquel tiempo; pero todavía faltaba á esta sabiduría forense el espíritu filosófico, y sus conocimientos no eran profundos ni universales. Se contentaba con la pericia de las leguas, con los descubrimientos de la historia, y con el conocimiento de las costumbres antiguas para interpretar los fragmentos de la jurisprudencia romana, á la qual tributaba una ciega veneracion; y si alguna vez queria levantar el vuelo para discurrir filosóficamente de las leyes, no pasaba de las obras del Grocio, de Seldeno y de Puffendorff, autores que nos hacen gemir baxo el yu-

go de una pesada erudicion, y que pocas veces han esparcido las luces saludables de la razon.

Este era el estado del foro quando entró en él Filangieri, y pocos dias despues se publicó por nuestro Soberano la célebre ley sobre la administracion de justicia. La inmensa multitud de nuestras leyes y la obscuridad que reyna en la mayor parte de ellas habian dado motivo para que se introduxese en nuestros tribunales el arbitrio judicial: muchas veces se preferia á la ley la autoridad de los doctores, y un espíritu pernicioso de mal entendida equidad se abrogaba el derecho de corregir los excesos de la ley y templar su rigor.

Hacia tiempo que el Marques de Tanucci, digno y sabio Ministro de Carlos de Borbon, y de su glorioso sucesor, deseaba reparar los vicios introducidos en el seguimiento de las causas, y corregir todos los defectos de nuestra Legislacion. Intentó la recopilacion de un nuevo Código Carolino, que con precision y claridad incluyese nuestras

leyes, quitase toda duda, conciliase las contradicciones y desterrase toda superfluidad. Pero sea qual fuese la causa, estos grandes designios quedaron sin efecto: no obstante el Marques no dexaba de proponer al Soberano los mas oportunos remedios contra los mayores males y los mas conocidos desórdenes que advertia en la administracion de justicia.

Conoció que el arbitrio de los Magistrados, que hacia mucho tiempo que tenia establecido su trono en nuestros tribunales y echado las mas profundas raices, era el manantial mas fecundo de los mayores males y desórdenes. Y así procuró desterrarle con la insinuada pragmática de 1774, quitando al Magistrado todas las facultades que le hacian superior á la ley. Este saludable remedio mereció la aprobacion y el aplauso de los filósofos; pero la turba forense lo graduó y tuvo por una novedad perjudicial. Uno de nuestros supremos tribunales representó varias dudas que suponian encontrarse en la misma ley. Pero el Soberano sin atender á ellas mandó que se observase exáctamente y

que todos los tribunales se sometiesen á la autoridad soberana.

Mientras que duraba este estrépito forense, y que tanto se hablaba de la ley que pocos entendian, levantó su voz el Filangieri y publicó un librito intitulado: *Reflexiones políticas sobre la última ley del Soberano, que arregla la administracion de justicia* (1). Esta obrita trabajada en pocos dias, hizo oír la primera vez el language de la verdadera filosofia en el foro, y mereció la aprobacion y los aplausos de todos los literatos del país. El Marques de Tanucci á quien la dedicó, miró con sorpresa tanta sabiduría en una edad tan juvenil, é hizo á su patria los mas favorables pronósticos por la posesion de un talento tan raro y extraordinario.

Pero las discordias y contenciones del foro no se hermanaban con su espíritu filosófico y tranquilo. Destinado por la Providencia para ser el intérprete de la verdad y de la razon, y el

(1) Esta obrita se ha puesto en esta edicion Val fin del tomo 5.<sup>o</sup>

ministro de la felicidad de las naciones, dexa el estrépito forense que apaga los mejores talentos y se entrega nuevamente á las penosas tareas de la meditacion y del estudio, estando bien persuadido de que los medios verdaderos para servir á la sociedad son, adquirir toda la perfeccion de que es capaz nuestro espíritu, empleándola despues en beneficio de nuestros semejantes. No pudieron apartarle de su constante resolucion los placeres, las flaquezas y los errores, que regularmente acompañan á la juventud, ni le movieron los malos exemplos de otros muchos nobles contemporáneos suyos.

Desde este momento acompañan á sus sérios estudios una indecible constancia en las observaciones, una suma fuerza en el racionio, y un valor filosófico, que apartándole de los errores de la opinion y de las preocupaciones autorizadas por el transcurso de muchos años, le enseñaron nuevas verdades y le dictaron una doctrina mas sublime.

La sensibilidad de su corazon y la grandeza de su alma le inclinaban al

estudio de los derechos y de las obligaciones de los hombres y de las sociedades, y este era el objeto de sus tareas literarias y de sus especulaciones filosóficas.

Su vasta lectura y meditacion le habian hecho conocer que la Legislacion de la Europa en lugar de ser una luz clara y resplandeciente á los ojos del ciudadano, que asegurase su conservacion y tranquilidad, apoyase sus derechos y guiase sus acciones, solamente presentaba un edificio informe, un conjunto de ruínas que el tiempo y la casualidad habian amontonado, y un obscuro laberinto en que á cada paso se perdian los hombres. La historia de las naciones le hizo ver á la inocencia y á la virtud calumniadas y oprimidas por la injusticia y el delito. Ultimamente los males de la humanidad y de la patria le hicieron derramar un largo torrente de lágrimas, y desde este precioso momento formó la grande empresa de restablecer los derechos de la naturaleza, que la ferocidad de las antiguas costumbres y la consecuencia

de las modernas instituciones: habian por tanto tiempo obscurecido y arruinado.

Para llegar á este fin tan glorioso determina formar una Ciencia de la Legislacion, dándole el órden y la unidad correspondiente; y despues resuelve escribir para todos los paises, para todos los pueblos y para todos los tiempos. La brillante luz del ingenio le enseña el camino, y el constante amor á la humanidad sostiene su valor en tan grande empresa. Nada le acobarda: pero mi pluma no se atreve á penetrar aquellas tinieblas sagradas que rodean á este grande hombre en el camino que sigue su espíritu para llegar á descubrir la verdad. Unas veces le vemos ocupado en recoger con la mayor diligencia los tesoros esparcidos de la sabiduría de los legisladores de todas las gentes, de los jurisconsultos y de los filósofos de todas las naciones; y luego despues sumergido en el estudio de las inmortales obras políticas de Platon y Aristóteles.

Mientras que estaba ocupado en estas tareas su tio el señor Serafin Fi-

langieri, despues de haberse distinguido en el gobierno del arzobispado de Palermo fué trasladado al de Nápoles. Este respetable baron, digno por todos títulos de la estimacion y afecto del caballero Cayetano, fué el que le animó á que cumpliese con una de sus principales obligaciones y que emprendiese nuevamente el servicio de la Corte. En el año 1772 fué recibido en él Filangieri en calidad de mayordomo de semana de S. M. y gentil-hombre de cámara; y quasi en el mismo tiempo fué declarado oficial del real cuerpo de voluntarios de Marina, dõnde entraron todos los nobles destinados para asistir de mas cerca y mas frecuentemente á la persona sagrada del príncipe. Atendia á cumplir exâctamente con sus obligaciones, empleando el tiempo que le sobraba, en sus trabajos literarios y en concluir los dos primeros tomos de la grande obra que estaba trabajando. En medio de la Corte conservó una conducta rígida y austera de inocentes y virtuosas costumbres, sin interrumpir el comercio que tenia con la sublime filo-

sofia , cosa rara , siendo esta enemiga del tumulto , y amante de la tranquilidad y del silencio.

Pero ya nos hallamos en la época en que Filangieri empieza á publicar su *Ciencia de la Legislacion*. ¿Pero qué estado tenian las ciencias morales y políticas quando esta obra inmortal vió la luz pública? exâminémoslo , y de este modo conoceremos la línea de donde partió nuestro Filangieri y hasta donde llegó.

Quando se empezaron á desterrar las sombras de la barbarie y de la ignorancia , que por tantos siglos habian cubierto la Europa , y una luz nueva despertó á los ingenios de su antiguo letargo , los Italianos fueron los primeros que se señalaron en el mundo literario. La erudicion y las bellas artes, el reyno, digámoslo así , de la memoria y de la imaginacion precedió al de la filosofia. Luego sobre las vanas sutilezas del escolasticismo se levantaron las doctrinas de Platon , á estas siguieron los nuevos sistemas de Campanela, Tales, Cárđano, y otros grandes inge-

nios de aquella edad, que dotados de un grande talento abrieron la entrada á la verdadera filosofía: pero de las doctrinas de Platon solamente se ilustró y promovió la parte metafisica, olvidando la política, así los conocimientos sublimes de los citados filósofos, no se extendieron á las cosas civiles. La esclavitud universal de los ingenios, hija de la supersticion que entonces reynaba, las reliquias que existian de una Anarquía que aun no se habia destruido, y otras circunstancias políticas bien conocidas, oponian á esta ciencia una barrera que parecia insuperable. Solo uno se atrevió á vencerla, y aunque sus conocimientos no fueron universales hubiera merecido un lugar distinguido si sus doctrinas no fuesen impías y abominables. Esparcidas desde la Italia por toda Europa las luces de la belleza y de la verdad, la política y la moral fueron ilustradas sucesivamente en Inglaterra por el *Canciller Bacon*, gran maestro de la filosofía civil, y mayor aun por las lecciones que dió á los

hombres sobre los adelantamientos de la ciencia universal ; por *Lock* , que despues de haber analizado el entendimiento humano analizó tambien la complicada máquina de la sociedad civil , y por *Shafterbury* , que ensalzó demasiado la naturaleza del hombre , suponiendo en ella la inclinacion á la virtud , despues que en Holanda *Hobbes* la habia sumamente degradado , suponiendo en ella la inclinacion al vicio. En Francia *Montañ* habia penetrado con su aguda vista el fondo del corazon del hombre y descubierto sus mas extrañas disposiciones , pintándolas con un estílo original y vigoroso. Despues otros filósofos exâminaron el corazon del hombre , y le fueron siguiendo desde los primeros pasos de su vida , dando reglas para su educacion. Pero antes *Montesquieu* habia intentado determinar la naturaleza y la diferencia de todas las leyes dadas hasta el dia por las relaciones que tienen con el carácter de los hombres , con la naturaleza de los diferentes climas y con las diversas constituciones de los gobier-

nos; pero lo poco exácto de la mayor parte de sus ideas la irregularidad de las partes, admirables en sí mismas muchas veces, sin construir un solo todo; el espíritu de sistema por el qual pretendió reducir la multitud de los efectos morales y civiles á causas físicas y necesarias; todo esto fué causa que el *Espíritu de las Leyes* dexase un vacío considerable, aun en aquel ramo de doctrina política que pretendió ilustrar.

En la Italia, vencidos algunos obstáculos, desde el principio de este siglo *Juan Bautista Vico* vió los primeros resplandores de la *nueva Ciencia* del origen y progresos de la sociedad, y conduxo á un grado muy sublime aquella parte metafísica de las cosas civiles, que da á conocer en los hechos particulares de los hombres un desenlace constante conforme á ciertas verdades abstractas. Despues esparcieron muchas luces en varios ramos de la doctrina civil *Juan Vicente Graviana* y *Paulo Matías Daria*, y mas cercano á nuestros dias el *Avate Genovesi*, que

esperando las verdades elementales mas útiles en la filosofia moral y económica, y comunicando á los ingenios Napolitanos en general un movimiento filosófico, contribuyó mas que otro alguno á establecer entre nosotros la libertad de pensar y hacer nuestra instruccion mas universal y extensa.

Entretanto el *Marques de Beccaria* se habia entrado con la luz de la razon en los oscuros y torcidos caminos de la parte de la Legislacion, relativa á los delitos y á las penas; y una multitud de escritores en quasi todas las naciones se afanaban en demostrar los vicios y los defectos de los códigos que gobiernan la mayor parte de la Europa, y clamaban sobre la necesidad de su reforma.

Con la ayuda de todos estos filósofos el curso de las ideas morales y de las opiniones saludables y útiles se habia hecho mas rápido. La razon habia recobrado sus derechos. Se habian desterrado de la mayor parte de los hombres las preocupaciones y los errores que por largo tiempo los habian tiranizado y envilecido, y el pueblo estaba bastante dis-

puesto para recibir y sostener una nueva luz. Esta oportuna preparacion hacía que la Europa presentase por todas partes la época necesaria de la madurez de los pueblos que se requiere, segun Bacon (1), para dar una nueva Legislacion. Los mismos príncipes escuchaban con gusto la voz libre de los filósofos, y parece nos anunciaban el feliz instante en que la Legislacion llegaria á ser lo que debe ser.

Pero la sabiduría del siglo parece que consistia mas en saber destruir que edificar. Las críticas contra las leyes que nos gobiernan eran excelentes, pero los planes de reforma eran impracticables ó defectuosos, porque las reformas parciales que se proponian hallaban el obstáculo insuperable de la desproporcion entre la parte reformada, y las otras que se dexaban y quedaban en sus antiguos defectos.

Era pues, necesario que entre la multitud de los filósofos se levantase un ingenio superior que abrazase en toda su extension el dilatado campo de

(1) Bacon. *Novum organum part. 2. Aphor. 36.*

la reforma de las leyes, y que llegase á trazar el plan entero de una general reforma, colocándola en todos sus puntos con proporciones aptas á formar un todo simétrico, en el qual cada una de las partes sostuviese y fuese sostenida mutuamente de las otras, hallándose en él *acordes los tres códigos bajo cuyo imperio vive el hombre, el código natural, el código religioso y el código civil.*

Pero para tan grande empresa, ¿qué sublimidad de talento, qué fuerza de ingenio no se requiere? Esta fuerza de ingenio, este sublime talento se hallaba en el caballero Filangieri. Llegó precisamente á la sazón en que las verdades particulares, acercándose sumamente las unas á las otras, abrian el campo á los principios generales; formó pues, su grande y universal sistema, y la *Ciencia de la Legislacion* apareció improvisamente como un astro luminoso y benéfico, que desde nuestro horizonte habia de alumbrar bien presto á las otras naciones. Á principios del año 1780 publicó en Nápoles Filangieri el primero y segundo tomo. Aunque

habia formado el plan entero y preparado la mayor parte de los materiales para toda su obra, solamente habia trabajado estos dos volúmenes, que comprehenden el libro primero y segundo de los siete en que divide aquella. En el primero propone los principios generales de la Ciencia Legislativa, y en el segundo trata de las leyes políticas y económicas. Acompañando una suma claridad á esta obra, y siendo un exácto analisis de ella el plan colocado al principio del tomo primero, me parece ocioso formarle de nuevo.

Las grandes verdades anunciadas en esta obra con una vigorosa y clara elocuencia, que despierta y hiere hasta los espíritus menos atentos, al modo que la luz del dia hiere hasta los ojos de aquellos que no se vuelven á mirarla; las ideas animadas con las imágenes y con la fuerza de los sentimientos, y la moral pura y benéfica que respiran estos dos volúmenes, fueron recibidas y escuchadas con admiracion y aplauso del público. Todos quedaron sorprendidos del ingenio grande y original del joven escritor. Parecia que al leer estos

dos libros una luz nueva se esparcía al rededor del lector que le trasportaba y le embelesaba. La gloria que para otros es el fruto de muchos años de trabajo y el tributo que les paga la posteridad, vino á ser en un instante compañera inseparable del caballero Filangieri. Los mas acreditados diarios italianos y extrangeros al anunciar esta obra la colmaron de justos elogios, y los personages mas célebres por su fama ó por su literatura, le dieron testimonios sinceros de la grande estimacion que hacian de ella por medio de cartas, ó en sus escritos.

En vista de tan universal aplauso se desvanecieron enteramente las voces de algunos, que animados de una vil y negra envidia, ó del espíritu odioso de partido, levantaron un grito ronco y desagradable luego que apareció la Ciencia de la Legislacion. Pero por fortuna de la humanidad, la libertad filosófica que resplandece en esta obra no tenia que temer; pues nuestro ilustrado gobierno, permitiendo su publicacion, hizo ver á la Europa que en Nápoles gozábamos las preciosas ven-

rajadas que Tácito (1) publicaba de los felices tiempos de Trajano; mostró que se escuchaba con gusto la doctrina de un filósofo lleno de libertad que sabiamente nos descubre los errores mas autorizados.

Después de la publicación de estos dos volúmenes, y en el mismo año de 1780, nuestro glorioso monarca empezó con mano liberal á colmar de beneficios al caballero Filangieri, confiéndole la encomienda de la real órden Constantiniana llamada de san Antonio de Gaeta. Animado aquel con la favorable acogida que merecieron los dos primeros libros se dispuso con mas gusto á escribir el libro tercero, relativo á la Legislacion criminal. Aunque se hallaba en medio del tumulto de la corte, y obligado á servir al rey para cumplir con el servicio militar y de mayordomo, sin embargo ni un solo dia dexó de continuar en su trabajo. Desde muy jóven se había acostumbrado á meditar; y así en todas partes, aun en el mismo cuerpo de

(1) *Lib. 1. Hist. §. 1.*

guardia formaba muchas veces su estudio: allí volvía á la memoria sus ideas, y retirado dentro de sí mismo meditó y escribió una gran parte de aquella profunda y sublime doctrina, que parece dictada en el mas profundo recogimiento de una soledad.

Por este tiempo y á fines del año 1782 pasó á mejor vida su tío el arzobispo, con quien además del vínculo de sangre, estaba estrechamente unido el caballero Filangieri con el mas tierno cariño. Entonces nuestro soberano le dió nuevas pruebas de su real benevolencia confiriéndole el priorato de san Antonio de Sarno, encomienda tambien de la real orden Constantiniana, que disfrutaba el difunto arzobispo. Los vivos sentimientos de gratitud para con su soberano y los deseos de librar á la humanidad de tantos males como nacen de la viciosa Legislacion criminal, animaron á Filangieri para abreviar y concluir los tomos tercero y quarto, que publicó en 1783.

¡Pero quién podrá explicar la nueva admiracion de los doctos y los nuevos aplausos de la Europa que sigue-

ron á su publicacion! Todos confesaron al leer estos libros, que Filangieri habia desempeñado su vasta empresa; y desde este punto le consideraron como uno de los hombres extraordinarios en el imperio de las ciencias, y nuestro siglo le tributó la justa veneracion que podia esperar de la mas remota posteridad.

Pero las ideas que en el tomo tercero habia expuesto contra las jurisdicciones de los Barones y contra los vicios del sistema feudal, irritaron la clase numerosa de aquellos, que llenos todavía del absurdo espíritu de distinciones vergonzosas y que abaten la naturaleza humana, adoran como deidades la perpetuidad y la superioridad de las familias. Estos hallándose aun resentidos de que Filangieri hubiese propuesto en el lib. 2. de su obra la enagenacion de los feudos y la destruccion de los mayorazgos y fideicomisos, le miraron desde este momento como un enemigo implacable y que intentaba su entera destruccion y ruina. ¡Infelices, que no conocen sus verdaderos intereses y quieren tener los ojos cerrados para no ver la luz!

Ya habia publicado en el año 1782 Don Josef Grippa, muy versado en las Ciencias Matemáticas, y público profesor de ellas en la Universidad de Salerno, una carta dirigida al caballero Filangieri, en la qual se propuso demostrar que eran errores muy graves en una buena política la destruccion de mayorazgos y fideicomisos y la abolicion de la prohibicion fiscal de no poder enagenar los feudos, segun lo habia propuesto en el tomo segundo; porque tiraban directamente á arruinar todo el sistema feudal y las baronias, efectos sumamente perjudiciales para la constitucion de una Monarquia. Esta carta del señor Grippa, en la qual se habia adelantado tambien á censurar otras ideas económicas del caballero Filangieri, habia muerto en el instante mismo de su nacimiento, suerte comun de las censuras contra las obras originales y grandes: pero despues fue bastante afortunada, pues mereció que le respondiese don Josef Constanzo, docto abogado Caranes. Este lleno de un laudable celo publicó en 1785 una disertacion política en respuesta á la carta del señor Josef

Gripa en la qual valiéndose de los principios del Filangieri y añadiendo otras reflexiones dignas de su talento, demostró que el esplendor de la verdadera nobleza no consistia en reunir en sus manos muchas riquezas, sino en la adquisicion de los mas útiles y sublimes conocimientos, y que poseyendo estos la clase intermedia no padecería alteracion alguna el estado Monárquico.

Pero el señor Gripa sin desanimarse por la mala acogida que había merecido del público su carta, deseoso de añadir á la fama de matemático la de político, reproduxo la misma en el año 1784 incluyéndola en el tomo primero de otra obra, á la qual dió el pomposo título de *Ciencia de la Legislacion sindicada, ó reflexiones críticas sobre la Ciencia de la Legislacion del caballero Filangieri*: prometió dar otros tomos, pero solamente se publicó este, que ademas de la expresada carta contiene dos pliegos de reflexiones críticas. En ellas, mostrándose nuevamente defensor de la baronia, emprendió la censura de las ideas de Filangieri, relati-

vas á la jurisdiccion feudal y al nuevo plan de reparticion de las funciones de los jueces en las causas criminales, que se hallan en los capítulos 17, 18 y 19 de la part. 1. del lib. 3. de la Ciencia de la Legislacion.

El autor despreciando esta carta, y la injusta censura que hacía de su obra guardó un noble silencio; ¿pero qué respuesta mas convincente contra qualquiera crítica que las varias ediciones que de su obra se habian hecho en muchas ciudades de Italia, y las traducciones que ya se habian empezado á publicar en Francia, Alemania, Inglaterra y España?

¿Qué respuesta mas convincente que las justas alabanzas y el noble elogio de la sociedad económica de Berna? Esta sociedad que tanto ha contribuido en este siglo para el adelantamiento de las ciencias económicas y para la felicidad de los hombres, movida de la fama de esta obra, la exâminó, y segun su costumbre, en una asamblea general formó este juicio: *La obra de la Ciencia de la Legislacion, en vista del exâmen hecho por el Profesor Ischarner,*

merece ser colocada en la clase de las primeras producciones políticas modernas. Este elogio se registró en los archivos de la sociedad, que quiso además dar al autor un público testimonio de su estimación declarándole socio honorario, y le remitió el diploma con fecha de 14 de abril de 1784. Este vino acompañado de una carta del secretario de la sociedad el señor F. Frendenrych, en la que decía: "Que la obra de la Legislación era ya tan célebre, y había merecido tan favorable acogida en la Europa, que una sociedad literaria dándole testimonios públicos de su estimación y admiración solamente era el eco de la voz pública." Continúa manifestando los mas fervorosos deseos de que la patria conozca la felicidad de que gozaba en la posesion de un ciudadano tan capaz para perfeccionar su gobierno.

Pero no le valió á la obra la celebridad que había adquirido para librarse de una secreta é infame conjuración que se formó en Nápoles por algunos intrigantes calumniadores que procuraron manchar la obra con un feo borron; sin

embargo no pudieron conseguir que dexase de ser universalmente aprobada por los sábios, y Filangieri en aquel suceso solo tuvo el disgusto de ver á la frente de estos oscuros y atrevidos partidarios á cierto eclesiástico, á quien habia hecho los mayores beneficios.

En el año de 1783 caso Filangieri con *doña Carolina Frendel*, noble Ungara, y directora de la infanta hija segunda de S. M., que para este fin habia enviado á esta Corte, en 1780, la Emperatriz María Teresa. La pureza de costumbres, el amor de la virtud y la semejanza de sus inclinaciones; unieron y estrecharon los corazones estos dos tiernos esposos por un breve tiempo, pero feliz.

Entonces fué quando pudo llevar á efecto la resolucion que hacia tiempo habia formado de abandonar la Corte y retirarse por algunos años á la campiña, para poder sin distraccion alguna concluir su obra. Su espíritu lleno de vastas ideas y largamente habituado á una continua série de racionios, dirigidos ácia el grande objeto que le animaba, que era la felicidad de los hombres, parece que se veía

obligado por cierta necesidad á librarse del peso de esta obra , para emprender otros trabajos literarios que le proponian la extension y la sublimidad de su ingenio: y como el tumulto de las grandes ciudades en algun modo debilita la fuerza de los grandes talentos que en la soledad se conserva, acrecienta y reúne manifestando todo su vigor, deseaba retirarse á ella Filangieri, y como filósofo ver á la naturaleza en su primitiva grandeza y en su original belleza, no encubierta en aquellas pequeñas formas que el ócio frívolo y voluptuoso de las grandes ciudades nos ofrece á cada instante.

Pidió , pues, y obtuvo Filangieri de su Monarca el permiso para retirarse del servicio militar y de la Corte. Bien manifestó que su corazon no estaba poseido de interes alguno personal, y que solo estaba animado del ardiente deseo de la felicidad de los hombres, renunciando todas las esperanzas de los honores y de la grandeza que podia facilmente conseguir manteniéndose al lado de su Soberano.

Pero guiado de los vivos deseos de establecer sobre la tierra la felicidad y la

virtud con sus escritos , se retiró á una campiña de la ciudad de *Cava*, cerca de 25 millas distante de Nápoles , á donde pasó juntamente con su esposa el verano de 1783. Allí en el mas profundo recogimiento , atendiendo únicamente á sus estudios y á concluir la obra, pudo publicar á fines del año 1785 tres tomos que comprenden el libro quarto , y tratan de la educacion pública y privada.

Pero Fernando IV no pudiendo sufrir que estuviese mas tiempo sepultado este hombre célebre en la soledad , y destinándole para los mas altos empleos , le confirió en 1787 una plaza de Consejero en el Supremo de Hacienda, y de este modo le obligó á volver á la Corte. Las esperanzas que se concibieron de este ministro fueron grandes, y los principios felices: pero qué dolor no experimentarían la patria y el orbe literario quando conocieron que la muerte trabajaba para privarles de uno de sus mayores ornamentos! Desde el año 1781 empezó á sentir dolores de estómago y de unos cólicos fuertes que le debilitaron mucho, y últimamente le acometió una calentura maligna y pútrida, que le quitó la vida en *Vico*

Equense, en la Calabria, á 21 de julio de 1788, dexando dos hijas y un hijo.

En los pocos manuscritos suyos ha quedado parte de su grande espíritu, siendo el mas importante el tomo octavo de la *Ciencia de la Legislacion*, que está concluido, y contiene la primera parte del libro quinto, y en él trata de las leyes pertenecientes á la religion. Del tomo nono solamente queda un bosquejo, y en él queria manifestar las grandes ventajas de la religion christiana. Se propuso tambien escribir otras dos obras muy profundas y útiles, de las que nos dexó una idea. Tenia por título la primera: *Nueva ciencia de las ciencias*, y pensaba reducir en ella todas las ciencias á sus principios generales. La otra se intitulaba: *Historia civil, universal y perpetua*, en esta queria desenvolver la historia del espíritu humano por la historia particular de las naciones.









